

# CUENTA PÚBLICA

## 2 0 2 3

Alcalde **Manuel Rivera Martínez**  
Honorable **Concejo Municipal**



# Los Andes

---

PUERTA DE ENTRADA A CHILE

Estimados vecinos de Los Andes

A través de la presente Cuenta Pública Gestión 2023, doy cumplimiento a lo señalado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, con el fin de informar a la comunidad sobre la marcha y avance de la gestión de la Municipalidad de Los Andes, durante el año recién pasado.

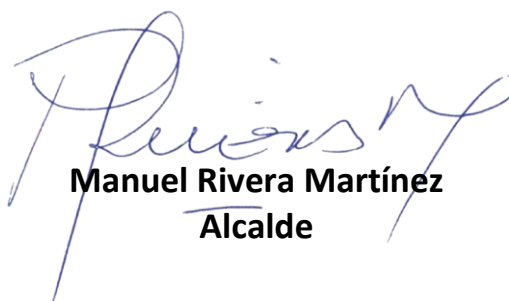
Este documento oficial, señala y detalla tanto los antecedentes presupuestarios, jurídicos, proyectos ejecutados, y en estudio; como las ayudas y apoyos otorgados a las familias, comunidades e instituciones, junto a las actividades culturales, deportivas y recreativas desarrolladas en nuestra comuna; así como también los servicios y prestaciones en materia de salud y educación municipal.

Afirmamos que para nuestra gestión, la tranquilidad, protección y cuidado de la familia es lo primordial. Por ello, uno de los propósitos fundamentales que nos ha animado en este periodo, ha sido el de brindar mayores herramientas, insumos, equipamiento y acciones concretas que permitan fortalecer la **seguridad pública** de nuestra ciudad, del mismo modo el empatizar y contribuir en la superación y mejora de las necesidades de los grupos y segmentos prioritarios, como son nuestros adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, emprendedores y deportistas, con especial énfasis en su situación, condición o vulnerabilidad, como ejes relevantes de la gestión.

Así mismo, destacamos la **gestión de la ciudad**, que se compone principalmente de una adecuada mantención en torno al aseo, los bacheos y reparación de calles; señaléticas y gestión de tránsito, en una constante y perseverante tarea de lograr un entorno limpio y agradable que contribuyan a la calidad de vida de todos los habitantes de Los Andes. Sumado a lo anterior, nuestra gran preocupación y ocupación es lograr más y mejores espacios públicos para la familia, como es el Parque Lineal Avenida Argentina y las intervenciones al cerro La Virgen como gran símbolo de nuestra identidad, que permitan transformar este importante cerro isla en medio de la urbe, en un gran parque respetuoso y cuidadoso con el **medio ambiente**, esto último, parte importante de nuestro sello.

Agradezco el apoyo y el valioso aporte de las Organizaciones Civiles y Comunitarias, como también a los funcionarios municipales, de salud y educación, quienes han sido y serán siempre esenciales e importantes, para el desarrollo de una gran ciudad.

Por último, muchas gracias por el respaldo a los miembros del Honorable Concejo Municipal, con quienes logramos colaborativamente, dar respuesta a tantos desafíos y permitirnos cumplir con las expectativas; así también a todos nuestros queridos vecinos. ¡Por siempre, mil gracias! por su compromiso y cuidado de Los Andes, lo que me renueva las fuerzas para seguir adelante, en esta hermosa tarea de perseverar por el camino de un mejor bienestar y calidad de vida de nuestra amada ciudad, que es motivo de gran orgullo. Un gran abrazo,



**Manuel Rivera Martínez**  
Alcalde

## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>SECRETARÍA MUNICIPAL.....</b>	<b>5</b>
1.	CONCEJO MUNICIPAL.....	5
2.	CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.....	7
3.	PERSONAS JURÍDICAS.....	8
4.	DECRETOS ALCALDICIO Y OFICINA DE PARTES.....	9
5.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.....	10
<b>II.</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....</b>	<b>11</b>
1.	COMUNICACIONES.....	11
2.	CONTROL DE GESTIÓN.....	13
3.	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS Y GESTIÓN DE RIESGOS.....	15
4.	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS MUNICIPALES Y GESTIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS.....	19
5.	UNIDAD DE INFORMÁTICA.....	22
<b>III.</b>	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA.....</b>	<b>27</b>
1.	CONTRATOS, CONVENIOS Y COMODATOS.....	27
2.	CAUSAS MUNICIPALES TRAMITADAS.....	37
3.	INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS.....	42
4.	ATENCIÓN USUARIOS.....	43
5.	INMUEBLES INSCRITOS EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES.....	44
<b>IV.</b>	<b>DIRECCIÓN DE CONTROL.....</b>	<b>45</b>
1.	CONTROL DE LEGALIDAD DE DECRETOS ALCALDICIOS.....	45
2.	PROCESOS DE VALIDACIONES INTERNAS.....	47
3.	AUDITORÍAS REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL.....	48
4.	AUDITORÍAS EXTERNAS.....	50
5.	OBSERVACIONES RELEVANTES REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	51
<b>V.</b>	<b>JUZGADO POLICÍA LOCAL DE LOS ANDES (J.P.L.).....</b>	<b>56</b>
<b>VI.</b>	<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....</b>	<b>57</b>
1.	INGRESOS MUNICIPALES.....	57
2.	FONDOS EXTERNOS ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO.....	58
3.	INVERSIÓN MUNICIPAL.....	60
4.	BALANCE GENERAL.....	61
5.	GESTIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.....	62
6.	GESTIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.....	63
7.	UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES MUNICIPALES.....	64
8.	ESTADO DE APLICACIÓN POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.....	65
9.	UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS E INVENTARIO.....	66

<b>VII. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.....</b>	<b>76</b>
1. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y SUS AVANCES .....	76
2. PLAN REGULADOR COMUNAL .....	83
3. PRESUPUESTO MUNICIPAL .....	84
4. PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO .....	85
5. PROGRAMAS RECUPERACIÓN DE BARRIOS MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO .....	101
6. OFICINA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA.....	108
<b>VIII. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.....</b>	<b>114</b>
1. SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL .....	114
2. SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO .....	119
3. SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL .....	126
4. SUBDIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO.....	129
<b>IX. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.....</b>	<b>135</b>
1. CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA .....	136
2. MEDIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA .....	137
3. PATRULLAJE PREVENTIVO.....	138
4. DUPLA PSICOLEGAL .....	138
5. SENDA PREVIENE .....	138
6. CENTRAL DE CÁMARAS.....	138
7. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (OPD).....	139
<b>X. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.....</b>	<b>142</b>
1. EDIFICACIÓN .....	142
2. URBANIZACIÓN.....	142
3. OTRAS APROBACIONES Y AUTORIZACIONES .....	143
4. RECEPCIONES OTORGADAS .....	143
5. PROYECTOS HABITACIONALES RECEPCIONADOS .....	144
6. INFORME DE MITIGACIÓN DE IMPACTO VIAL (IMIV) .....	145
7. DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) .....	145
8. ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL LOS ANDES .....	146
9. LEY N° 20.958 .....	146
<b>XI. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO .....</b>	<b>147</b>
1. LICENCIAS DE CONDUCIR.....	147
2. PERMISOS DE CIRCULACIÓN.....	148
3. GESTIÓN DE TRANSITO .....	149
4. ESTADÍSTICAS DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO .....	152
<b>XII. DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO .....</b>	<b>154</b>
1. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADECO .....	154

2.	SUSTENTABILIDAD .....	155
3.	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA ANIMAL (C.A.P.A) .....	158
<b>XIII.</b>	<b>DIRECCIÓN DE SALUD .....</b>	<b>162</b>
1.	FINANCIAMIENTO DE SALUD PRIMARIA. ....	162
2.	POBLACIÓN INSCRITA.....	164
3.	ÍNDICES Y METAS SANITARIAS .....	165
4.	FARMACIA COMUNITARIA .....	167
5.	ÓPTICA COMUNITARIA.....	167
<b>XIV.</b>	<b>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN .....</b>	<b>168</b>
1.	EDUCACIÓN MUNICIPAL LOS ANDES .....	168
2.	OBJETIVOS COMUNALES AÑOS 2024-2025.....	171
3.	PROGRAMAS.....	176
4.	ACCIONES RELEVANTES POR ESTABLECIMIENTOS.....	179
<b>XV.</b>	<b>CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES.....</b>	<b>189</b>
1.	OBJETIVOS .....	189
2.	ACCIONES Y LABORES REALIZADAS .....	189
3.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	192



## I. SECRETARÍA MUNICIPAL

### 1. CONCEJO MUNICIPAL

En conformidad al artículo N° 83 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Concejo Municipal se instalará el día 06 de diciembre del año eleccionario respectivo, computándose el periodo de los cargos de Alcalde y Concejales siempre a partir de la fecha indicada.

Conforme al acuerdo adoptado por el Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, en sesión celebrada el 25 de junio de 2021, que aprobó el escrutinio de la elección efectuada en la comuna de Los Andes, mediante la Sentencia Rol N° 299-2021. En esta se declaró que el candidato definitivamente electo como Alcalde fue don Manuel Rivera Martínez. La sentencia fue pronunciada por el Presidente Titular, Ministro de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso don Max Antonio Cancino Cancino que presidió y abogados don Felipe Andrés Caballero Brun y don Hugo del Carmen Fuenzalida Cerpa, actuando como Secretario Relator don Andrés Torres Campbell.

Por su parte, el mismo Tribunal precitado y bajo las mismas leyes y fechas, emitió la Sentencia, Rol N° 299-2021, mediante la cual proclamó Concejales definitivamente electos los siguientes ciudadanos para el periodo 2021-2024:

- Sr. Jaime Álvarez Sepúlveda
- Sr. Juan Montenegro González
- Sr. Mauricio Mura Pineda
- Sra. Marianella Benavides Cárdenas
- Sra. Marta Yochum Gajardo
- Sr. Mario Méndez Allendes

Con fecha 04 de octubre del año 2023, se produce el sensible fallecimiento del Concejel Mauricio Mura Pineda, jurando en su reemplazo la Concejala Sra. Gabriela Moya Adasme, con fecha 25 de octubre del año 2023, en la Sesión Ordinaria N°301.

#### 1.1. Sesiones Realizadas

Durante el año 2023, el Honorable Concejo Municipal efectuó 40 sesiones, todas en forma presencial.

De las 40 sesiones realizadas durante el año 2023; 33 sesiones tuvieron el carácter de Ordinarias, 07 sesiones fueron Extraordinarias.

#### 1.2. Asistencia Señores Concejales

El cuadro de asistencia de los señores Concejales, considera el porcentaje con relación al total de sesiones realizadas por el Honorable Concejo Municipal durante el año 2023, desglosando en:

Concejal	Total Sesiones	Porcentaje %
Jaime Álvarez Sepúlveda	40	100
Juan Montenegro González	40	100
Mauricio Mura Pineda	31	77,5
Marianella Benavides Cárdenas	37	92,5
Marta Yochum Gajardo	40	100



Concejal	Total Sesiones	Porcentaje %
Mario Méndez Allendes	40	100
Gabriela Moya Adasme	07	17,5

### 1.3. Acuerdos Honorable Concejo

La siguiente tabla muestra la cantidad de acuerdos y su tipo:

Tipo de acuerdo	Total	Porcentaje %
Total de acuerdos 2023	334	100
Total de acuerdos unánimes	315	94,31
Total de acuerdos por mayoría absoluta	18	5,39
Total de acuerdos empates	1	0,30
Total de acuerdos aprobados	334	100
Total de acuerdos rechazados	0	0

### 1.4. Subvenciones

En materia de subvenciones, se adoptaron los acuerdos que se detallan en la tabla adjunta:

Organización	Monto aprobado \$	Numero de acuerdo
Junta de Vecinos Villa La Gloria	550.000	1717
Fundación Pro cultura	2.000.000	1718
Corporación de Deportes	80.000	1729
Sindicato de Suplementeros	300.000	1767
Corporación de Deporte	10.000.000	1773
Agrupación Amigos del Fútbol Senior Los Andes	6.400.000	1787
Liga Deportiva Súper Senior 50 Los Andes	8.400.000	1787
Corporación Fémimas Diversas en Acción	1.500.000	1787
Iglesia de Cristo Casa sobre la Roca	400.000	1787
Junta de Vecinos Bellavista	131.651	1852
Junta de Vecinos Padre Hurtado	200.000	1852
Junta de Vecinos Cacique Vitacura	200.000	1852
Agrupación Animales al Rescate	500.000	1852
Conjunto Folclórico Ángeles de Los Andes	800.000	1852
Agrupación Padres y Amigos Esperanza	1.500.000	1852
Unión Comunal JJVV Los Andes	476.150	1887
Junta de Adelanto	5.000.000	1890
Agrupación Muévete por Tu Salud	350.000	1935
Junta de Vecinos Villa Aconcagua	3.000.000	1946
Fondecos 2023 (109)	111.000.000	1949
Agrupación Animalista Perro Huacho	500.000	1950
Agrupación Animalista Patitas de Amor	500.000	1950
Club Kayak Los Andes	3.800.000	1950
Cruz Roja de Chile Filial Los Andes	2.500.000	1950
Club Deportivo Caupolicán	2.500.000	1950
Club Atlético Municipal	960.000	1950
Asociación Basquetbol Los Andes	2.500.000	1950
Club Atlético Senior	960.000	1955
Junta de Vecinos La Isla	317.190	1956
Pro Aconcagua	3.100.000	1971
Clubes Adultos Mayores Los Andes (90)	27.000.000	1974
Club Deportivo San Martín	312.000	1991

Organización	Monto aprobado \$	Numero de acuerdo
Agrupaciones de Mujeres (36)	10.800.000	2002
Agrupaciones de Discapacidad (10)	3.000.000	2003
Agrupaciones Diversas (9)	2.700.000	2004
Agrupaciones animalistas: Perros Huachos, Animalista al Rescate y Patitas de Amor, otros	1.500.000	2027
Club en Retiro Funcionarios de las FFAA	400.000	2028
Junta de Vecinos Calle Sur	58.670	2029
<b>Monto total de subvenciones</b>	<b>216.695.661</b>	

### 1.5. Modificaciones Presupuestarias

El total de acuerdos de modificaciones presupuestarias votadas por el Honorable Concejo Municipal durante el año 2023 son un total de 9. En el siguiente cuadro se muestra el detalle de acuerdos del Concejo.

Fecha	Sesión del Concejo	N° de acuerdo	Sector
22.03.2023	276	1774	Educación
22.03.2023	276	1775	Salud
22.03.2023	276	1772	Municipal
07.06.2023	284	1843	Municipal
27.09.2023	298	1960	Salud
23.10.2023	301	1976	Municipal
20.12.2023	307	2013	Municipal
20.12.2023	307	2020	Salud
20.12.2023	307	2021	Educación

### 1.6. Traslados de Patentes con Venta de Bebidas Alcohólicas

Durante el año 2023, se aprobó 1 traslado de patentes de venta de bebidas alcohólicas

Fecha	Numero de sesión	Numero de acuerdo
04.01.2023	268	1699

## 2. CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Los integrantes del COSOC 2023 fueron elegidos durante el año 2022, donde se realizó el llamado a proceso eleccionario mediante decreto Alcaldicio N° 1187 con fecha 08 de julio del año 2022, constituyéndose el día 12 de septiembre del año 2022, quedando conformado por:

- Tres integrantes de Organizaciones Funcionales
- Tres integrantes de Organizaciones de Interés Público
- Dos integrantes de Organizaciones Gremiales
- Dos integrantes de Organizaciones Sindicales
- Dos integrantes de Organizaciones de interés para el Desarrollo Económico, Social y Cultural de la comuna.

Durante el año 2023 se convocaron dos sesiones del COSOC:

- Primera sesión realizada el día martes 16 de mayo 2023, en Centro Cultural de Los Andes, calle Maipú N° 475
- Segunda sesión realizada el día lunes 27 de noviembre 2023, Centro Cultural de Los Andes, calle Maipú N° 475

### 3. PERSONAS JURÍDICAS

#### 3.1. Organizaciones Constituidas durante el año 2023, Conforme a la Ley 19.418

Organización	Tipo	Cantidad
Juntas de Vecinos	Territorial	4
Clubes de adulto mayor	Funcional	9
Agrupación de mujeres	Funcional	4
Comités de vivienda	Funcional	1
Comités de Mejoramiento	Funcional	11
Agrupaciones, Animalistas, Discapacidad Ex alumnos, Culturales, Consejos vecinales, Centro de padres y apoderados	Otras agrupaciones funcionales	12
<b>Total de organizaciones constituidas en el año 2023</b>		<b>41</b>

#### 3.2. Elecciones de Organizaciones

El día 28 de agosto del 2019 entró en vigencia la Ley 21.146, la cual entrega a la comisión electoral de cada agrupación, la total responsabilidad de calificar la respectiva elección, razón por la cual éstas no deben ser enviadas al Tribunal Electoral Regional de Valparaíso para esperar su calificación. Sin embargo, existen excepciones tales como, que algún socio de la organización en cuestión objete la elección realizada o bien en el caso de las elecciones de organizaciones regidas por la Ley 20.500; en ambos casos los antecedentes deben ser remitidos al Tribunal Electoral Regional de Valparaíso para su respectiva sentencia.

Asimismo, de acuerdo a esta misma ley, toda elección de directiva recibida por el municipio, debe cumplir el respectivo periodo de resguardo en dependencias de la Secretaría Municipal, a la espera de ser entregada al Registro Civil para la inscripción correspondiente. En caso de recibirse alguna reclamación durante el periodo de resguardo, la elección debe ser derivada primero al TER (Tribunal Electoral Regional) con todos los antecedentes necesarios y luego de ser calificada por este tribunal, se inscribe en el Registro Civil.

Durante el año 2023, no hubo acto de reclamación ante el Tribunal Electoral Región de Valparaíso por parte de las organizaciones territoriales y funcionales, que realizaron procesos eleccionarios.

A continuación, se informan las cantidades de elecciones que fueron recibidas por el Municipio durante el año 2023:

Organización	Tipo	Cantidad
Uniones Comunales	Funcional	1
Juntas de Vecinos	Territorial	15
Clubes de Adulto Mayor	Funcional	11
Organizaciones Deportivas	Funcional	2
Comités de Mejoramiento	Funcional	13
Comités de Ampliación, Habitacional y Vivienda	Funcional	2
Comités de Desarrollo y Pavimentos Participativos	Funcional	0
Centros de Madres y Agrupaciones de Mujeres	Funcional	9
Centros Culturales y Folclóricas	Funcional	5
Organizaciones Discapacidad y Salud	Funcional	0
Agrupaciones Ambientales	Funcional	1
Centros de Padres y Apoderados	Funcional	6
Agrupaciones Diversas	Funcional	7
<b>Total de organizaciones recibidas durante el año 2023</b>		<b>72</b>

### 3.3. Organizaciones Ley 20.500

Asimismo, se realizaron 26 procesos de constitución, eleccionarios y disolución de directivas regidas por la Ley 20.500.

<b>Constituciones</b>	8
<b>Proceso eleccionarios</b>	26
<b>Organizaciones disueltas</b>	2

## 4. DECRETOS ALCALDICIO Y OFICINA DE PARTES

### 4.1. Decretos Alcaldicios

<b>Tipo de tramitación</b>	<b>Cantidad</b>
Decretos Alcaldicios hacia terceros	2637
Decretos Alcaldicios de personal	3990

### 4.2. Ingreso Correspondencia a tramitar

<b>Tipo de tramitación</b>	<b>Cantidad</b>
Ingreso documentación externa (de otros servicios) e ingreso documentación interna	<b>10.831</b>
Externo	<b>5.170</b>
Interno	<b>5.661</b>

### 4.3. Ingresos de Solicitudes OIRS

Durante el año 2023, fueron recepcionadas 513 OIRS, las cuales pueden ser ingresadas de modo directo en oficina OIRS o por modo web en la página municipal [www.losandes.cl](http://www.losandes.cl) y en libro de reclamo que está en la guardia del edificio consistorial.

Según registro de ingresos OIRS, la vía web es mayor a la presencial:

<b>Modo de ingreso</b>	<b>Numero de solicitud</b>	<b>Porcentaje</b>
Página web	364	71%
Presencial	116	22,6%
Libro de Reclamos	33	6,4%
Total	513	100%

<b>Tipo de solicitud</b>	<b>Porcentaje</b>
Reclamo	58,7%
Información	31,0%
Sugerencia	3,7%
Felicitación	6,6%

### Tipos de Ingresos por Departamentos

<b>Departamento</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>N° de solicitud</b>
Administración	0,78	4
Derechos de Aseo	2,73	14
DIDECO	6,04	31
Dirección de Medio Ambiente	7,60	39
Dirección de Transito	11,70	60
Finanzas	0,39	2
Juzgado de Policía Local	0,39	2
Obras	7,41	38
OMDE	1,75	9

Departamento	Porcentaje %	N° de solicitud
Operaciones	1,17	6
Patentes Comerciales	8,19	42
Salud	1,17	6
SECPLAN	1,56	8
Secretaria Municipal	35,09	180
Veterinaria	0,58	3
Subdirección de contratos	4,29	22
Cultura	0,19	1
Seguridad Pública	8,58	44
RR. HH	0,19	1
Prueba para revisión del sistema	0,19	1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>513</b>

Cumplimiento de tramitación y respuesta de las unidades municipales

Estado de OIRS	Porcentaje
Pendiente	9%
Finalizada	91%

## 5. UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Durante el año 2023 el Consejo para la Transparencia realizó a la Municipalidad de Los Andes, una fiscalización en materia de Transparencia Activa y Derecho de Acceso a la Información Pública o Transparencia Pasiva, caratulado con el ROL E7678 de fecha 13 de abril del 2023.

Es importante hacer mención que nuestro municipio ha recibido durante el año 2023 una cantidad de 274 solicitudes de Derecho de Acceso a la Información, dando respuesta a cada una de ellas a través del portal del Consejo para la Transparencia, quedando registro de las acciones realizadas.

Del total de solicitudes a la información, 274 fueron tramitadas con respuesta a los solicitantes; 271 respondidas, 2 desistidas y 1 derivada a otros organismos.

Además, durante el año 2023 se recibieron 9 amparos y reclamos, interpuestos por usuarios ante el consejo para la Transparencia, dando respuesta a cada uno, encontrándose cerrados por el Consejo.

## II. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Es la Unidad que actúa como entidad de colaboración directa del Alcalde y Concejo Municipal, coordinando las distintas actividades que se realizan por parte de las unidades municipales, contribuyendo al desarrollo comunal y a la gestión permanente de cada Departamento.

Bajo su dependencia en el año 2023, se encuentran las siguientes áreas:

- Comunicaciones
- Control de Gestión
- Subdirección de Servicios y Gestión de Riesgos
- Subdirección de Contratos Municipales y Gestión de Contratos de Servicios
- Unidad de Informática

### 1. COMUNICACIONES

La Unidad de Comunicaciones se encargó de:

- Encauzar a las autoridades en su relación con los medios de comunicación y en las gestiones comunicacionales que se deriven del trabajo municipal.
- Administración de Mailing informativo, “Muni en la semana”, Mailing Efemérides (Día de la Madre, funcionarios, Navidad etc.)
- Administración whatsapp interno de funcionarios municipales.
- Elaborar tácticas de difusión, contenidos y confección de piezas gráficas para las distintas unidades del municipio e inspeccionar su aplicación.
- Organizar la difusión de noticias, material fotográfico y/o audiovisual producido por el municipio a la comunidad a través de los medios locales.
- Administrar las herramientas informativas; redes sociales y página web.

Mes	Estrategia/campaña/publicaciones	Soportes
Enero	- Campaña Vive tu verano - Comunicación Interna: Muni en la semana / Muni Informa (trabajadores) difusión vía WhatsApp - Coordinación entrevista semanal radio Superandina, Radio Buena Onda, Canal VTV - Impresiones de invitación, diplomas, afiches, dípticos y credenciales.	- Spot radio y TV - Diseño de Logo - Gráficas redes sociales - Difusión radio y TV - Gestión de prensa: 36 - Publicaciones redes sociales: Facebook: 119 Twitter: 100 Instagram: 115
Febrero	- Campaña Permiso de Circulación 2023 - Comunicación Interna: Muni en la semana / Muni Informa (trabajadores) difusión vía WhatsApp - Coordinación entrevista semanal radio Superandina, Radio Buena Onda, Canal VTV - Impresiones de invitación, diplomas, afiches, dípticos y credenciales.	- Spot radio y TV - Logo y gigantografías. - Gráficas redes sociales - Gestión de prensa: 26 - Publicaciones redes sociales: Facebook: 120 Twitter: 110 Instagram: 92
Marzo	- Campaña Permiso de circulación puntos presenciales - Campaña difusión FILAN 2023 - Comunicación Interna: Muni en la semana / Muni Informa (trabajadores) difusión vía WhatsApp - Coordinación entrevista semanal radio Superandina, Radio Buena Onda, Canal VTV - Impresiones de invitación, diplomas, afiches, dípticos y credenciales.	- Spot radio y TV - Logos - Gráfica redes sociales - Gestión de prensa: 32 - Publicaciones redes sociales: Facebook: 132 Twitter: 126

Mes	Estrategia/campaña/publicaciones	Soportes
		Instagram: 130
Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio domicilio Farmacia y Óptica.</li> <li>- Cicletada provincial.</li> <li>- Comunicación Interna: Muni en la semana / Muni Informa (trabajadores) difusión vía WhatsApp.</li> <li>- Coordinación entrevista semanal radio Superandina, Radio Buena Onda, Canal VTV.</li> <li>- Impresiones de invitación, diplomas, afiches, dípticos y credenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Spot radio y TV</li> <li>- Banners medios de comunicación</li> <li>- Preparación piezas cuenta pública</li> <li>- Gestión de prensa: 21</li> <li>- Publicaciones redes sociales: Facebook: 142 Twitter: 135 Instagram: 116</li> </ul>
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión Patrimonio cultural.</li> <li>- Condonación Derecho de aseo.</li> <li>- Comunicación Interna: Muni en la semana / Muni Informa (trabajadores) / difusión vía WhatsApp.</li> <li>- Coordinación entrevista semanal radio Superandina, radio Buena Onda, Canal VTV.</li> <li>- Impresiones de invitación, diplomas, afiches, dípticos y credenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Spot radio y TV</li> <li>- Banners medios de comunicación</li> <li>- Gestión de prensa: 43</li> <li>- Publicaciones redes sociales: Facebook: 138 Twitter: 134 Instagram: 110</li> </ul>
Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio Feria día sábado.</li> <li>- Comunicación Interna: Muni en la semana Muni Informa (trabajadores) / difusión vía WhatsApp.</li> <li>- Coordinación entrevista semanal radio Superandina, radio Buena Onda, Canal VTV.</li> <li>- Impresiones de invitación, diplomas, afiches, dípticos y credenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Spot radio y TV</li> <li>- Gráficas banners medios de comunicación</li> <li>- Gestión de prensa: 32</li> <li>- Publicaciones redes sociales: Facebook: 145 Twitter: 134 Instagram: 115</li> </ul>
Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades mes aniversario.</li> <li>- Comunicación Interna: Muni en la semana / Muni Informa (trabajadores) / difusión vía WhatsApp.</li> <li>- Coordinación entrevista semanal radio Superandina, radio Buena Onda, Canal VTV.</li> <li>- Impresiones de invitación, diplomas, afiches, dípticos y credenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Spot TV y Radio</li> <li>- Banner Medios de comunicación</li> <li>- Gráficas</li> <li>- Gestión de prensa: 25</li> <li>- Publicaciones redes sociales Facebook: 157 Twitter: 134 Instagram: 124</li> </ul>
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases Festival Guatón Loyola.</li> <li>- Corrida familiar mes de la niñez.</li> <li>- Comunicación Interna: Muni en la semana / Muni Informa (trabajadores) / difusión vía WhatsApp.</li> <li>- Coordinación entrevista semanal radio Superandina, radio Buena Onda, Canal VTV.</li> <li>- Impresiones de invitación, diplomas, afiches, y dípticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Spot TV y Radio</li> <li>- Gestión de prensa: 40</li> <li>- Publicaciones redes sociales Facebook: 145 Twitter: 131 Instagram: 118</li> </ul>
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña Festival Guatón Loyola.</li> <li>- Línea gráfica 2023.</li> <li>- Comunicación Interna: Muni en la semana / Muni Informa (trabajadores) / difusión vía WhatsApp.</li> <li>- Coordinación entrevista semanal radio Superandina, radio Buena Onda, Canal VTV.</li> <li>- Impresiones de invitación, diplomas, afiches, dípticos y credenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Spot TV y radio</li> <li>- Banners medios de comunicación</li> <li>- Gráficas y lienzos</li> <li>- Gestión de prensa: 30</li> <li>- Publicaciones redes sociales Facebook: 167 Twitter: 153 Instagram: 136</li> </ul>
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos Panamericanos Santiago 2023.</li> <li>- Comunicación Interna: Muni en la semana / Muni Informa (trabajadores) / difusión vía WhatsApp.</li> <li>- Coordinación entrevista semanal radio Superandina, radio Buena Onda, Canal VTV.</li> <li>- Impresiones de invitación, diplomas, afiches, dípticos y credenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Spot TV y radio</li> <li>- Gráficas banners medios</li> <li>- Difusión encuesta participación</li> <li>- Gestión de prensa: 30</li> <li>- Publicaciones redes sociales Facebook: 148 Twitter: 129 Instagram: 125</li> </ul>
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña Teletón.</li> <li>- Comunicación Interna: Muni en la semana / Muni Informa (trabajadores) / difusión vía WhatsApp.</li> <li>- Coordinación entrevista semanal radio Superandina, radio Buena Onda, Canal VTV.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Spot TV y Radio</li> <li>- Banner medio de comunicación</li> <li>- Difusión Muni en tu barrio</li> <li>- Gráfica</li> <li>- Gestión de prensa: 29</li> </ul>

Mes	Estrategia/campaña/publicaciones	Soportes
	- Impresiones de invitación, diplomas, afiches, dípticos y credenciales.	- Publicaciones redes sociales: Facebook: 135 Twitter: 129 Instagram: 130
Diciembre	- Campaña actividades navidad. - Cartas al viejo pascuero. - Comunicación Interna: Muni en la semana / Muni Informa (trabajadores) / difusión vía WhatsApp. - Coordinación entrevista semanal radio Superandina, radio Buena Onda, Canal VTV. - Impresiones de invitación, diplomas, afiches, dípticos y credenciales.	- Spot TV y Radio - Banners medios de comunicación - Gráficas Gestión de prensa: 16 - Publicaciones redes sociales: Facebook: 124 Twitter: 129 Instagram: 140

## 2. CONTROL DE GESTIÓN

Durante el año 2023, la Unidad de Control de Gestión de la Municipalidad de Los Andes ha llevado a cabo una serie de actividades con el objetivo de mejorar y fortalecer el control y seguimiento de los procesos internos municipales, apuntar a mejorar la relación con los usuarios y usuarias a través de su conocimiento y satisfacción, optimizar el uso de recursos y cumplir con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Municipal, destacando los logros y contribuciones al buen funcionamiento de la Administración Municipal. A continuación, se resume la ejecución de las principales actividades realizadas por la unidad de Control de Gestión:

Durante el año 2023 la unidad de Control de Gestión fue actualizando y/o creando nuevos perfiles de usuarios para que los funcionarios municipales tuvieran acceso al Sistema de Control de Gestión y así estos pudieran utilizar los diferentes módulos del sistema que incluyen:

- **Módulo de instrumentos de planificación:** El diseño, control y seguimiento de los instrumentos de planificación municipal tales como; PLADECO y Plan Estratégico Municipal 2022 – 2024.
- **Módulo PMG:** El cual desde el año 2023 incluye el diseño, control y seguimiento completamente online de los PMG para todas las unidades municipales, esto va en directa relación con los lineamientos de la transformación digital que implica el ahorro de papel (0 impresiones) y en la línea de la digitalización de procesos municipales.
- **Módulo de indicadores:** El cual desde el año 2023 incluye un set de indicadores de gestión para todas las direcciones municipales para apoyar la toma de decisiones por parte de la alta dirección (Alcalde, Administrador Municipal, Directores de unidades municipales).

Con relación al seguimiento del Plan Estratégico 2022 – 2024, se puede decir que durante este año se logró el cumplimiento de varias actividades planificadas en este, como por ejemplo en:

- **Perspectiva de aprendizaje y desarrollo:** Destacan la revisión e implementación de la Política de RRHH, elaborar y actualizar los planes de capacitación ajustados de acuerdo a los perfiles de cargo, elaboración y difusión de la Política de Seguridad y Prevención de Riesgos y Calidad de Vida, elaboración e implementación de un sistema de inducción y concientización para funcionarios municipales, el desarrollo de actividades de integración y bienestar de los funcionarios municipales, generación de espacios óptimos para el trabajo municipal y la evaluación y mejoras de los sistemas informáticos del municipio.



- **Perspectiva de procesos internos:** Destacan la aplicación de la gestión de ciertos procesos municipales designados como críticos tales como; el proceso de compras, el de diseño y seguimiento de PMG, los procesos relacionados con la medición de indicadores de gestión de las distintas unidades municipales, el Manual OIRS, entre otros. Además, durante el año 2023 todas las direcciones municipales actualizaron y mejoraron al menos un indicador de gestión en cada unidad municipal y para este 2024 se seguirá trabajando en este punto con el fin de establecer metas o estándares de desempeño para las variables críticas determinadas en cada unidad. Es importante también indicar que se aplicaron mejoras a los Sistemas de Compras, de correspondencia, de Intranet y del Sistema de Control de Gestión. Todas estas mejoras fueron validadas por el Administrador Municipal con el apoyo del Encargado de Control de Gestión junto al equipo de Informática. También se trabajó en la calendarización y seguimiento de las principales actividades municipales para el año 2023.
- **Perspectiva financiera:** Destacan varias acciones de fiscalización efectiva que potenciaron la mejora en la recaudación de ingresos por parte de patentes comerciales y acciones de mejoras en algunos servicios municipales. Se realizaron acciones que han permitido el ahorro de recursos, como por ejemplo en servicios básicos, tales como: el recambio de luminarias, ahorro de papel, etc. Otro punto importante es que durante el año 2022 fue elaborado por la SECPLAN un procedimiento para formulación, ejecución y seguimiento del presupuesto municipal, el cual durante el año 2023 fue mejorado y aplicado a las unidades municipales. También destacan la realización de auditorías financieras sistemáticas, con el fin de controlar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria.
- **Perspectiva de usuarios:** Se trabajó en la elaboración, actualización e implementación del Plan de Gestión de la relación con usuarios y usuarias del municipio que incluye la caracterización y satisfacción de usuarios más la definición de mecanismos para la gestión de reclamos, sugerencias y/o felicitaciones. Se realizan mesas de trabajo con la comunidad y la revisión y mejora de la información publicada por las unidades municipales en la página web municipal.

El Plan de Gestión de la relación de usuarios y usuarias de la IMLA es un instrumento que ha potenciado la Administración Municipal para mejorar los servicios municipales y la relación con los usuarios de las unidades municipales. La primera versión fue elaborada y aprobada el año 2022, esta consideró la toma de encuestas presencial de caracterización y satisfacción de usuarios en el municipio a ciertas unidades y/o servicios municipales definidos previamente como críticos, tales como: Dirección de Tránsito, Dirección de Obras, Secretaria Municipal, DIDECO y Seguridad Pública. Este proceso fue desarrollado totalmente con funcionarios y recursos municipales.

Se debe considerar que la actualización y mejora del Plan de Gestión de usuarios fue una meta institucional de mediana priorización para el año 2023, la cual, tiene como responsables de la implementación y mantención a la Administración Municipal y DIDECO.

En lo que se refiere a las competencias adquiridas por la unidad de Control de Gestión, destaca la realización y aprobación de los siguientes cursos:

- Curso de ética organizacional, cohecho y fraude al fisco.
- Curso análisis de control de riesgos en los procesos institucionales: Un modelo para la gestión municipal.

- Curso transformación digital a nivel local: Los desafíos en su implementación.
- Certificación de competencias en compras públicas nivel básico. En junio del 2023 se crea el perfil de operador de sistema Chilecompra.

### 3. SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS Y GESTIÓN DE RIESGOS

Esta Subdirección (ex Operaciones y Emergencias) está conformada por las siguientes Unidades, las cuales están a su cargo:

- Unidad de Transportes.
- Unidad de Operaciones.
- Unidad de Emergencia y Gestión de Riesgos.

La Subdirección de Operaciones y Emergencia, está compuesta por 30 funcionarios, desglosados según se indica:

Unidad	Cantidad de Funcionarios
Administración (incluye subdirección, secretaría, bodega y archivo municipal)	3
Transporte	7
Operaciones	13
Emergencia y Gestión de Riesgos (incluye emergencia hídrica con camiones aljibe)	7

#### 3.1. Unidad de Transportes

Dentro de sus funciones, se puede destacar:

- Coordinar de manera eficiente el uso adecuado de la totalidad de la flota de vehículos municipales.
- Controlar que los vehículos se encuentren con sus mantenciones y documentación al día.
- Llevar una bitácora completa de funcionamiento y cometidos.

Durante el año se realizaron los siguientes traslados, que se desglosan de la siguiente forma:

Destino del Traslado	N° de viajes
Valparaíso	51
Viña del Mar	12
Santiago	48
Quillota, Quilpué, Villa Alemana	8
Valle de Aconcagua	10
Otros	12
<b>Total</b>	<b>141</b>

Nuevos vehículos adquiridos por el Municipio durante el año 2023

Tipo de Vehículo	Mes de ingreso	Área
1 Bus marca Mitsubishi Fuso de 26 asientos y con acceso especial para personas en situación de discapacitadas.	Enero	Municipal y Comunitaria
1 Bus marca Bonluck de 40 asientos y con acceso limitado a personas discapacitadas.	Abril	Municipal y Comunitaria

Tipo de Vehículo	Mes de ingreso	Área
2 Camionetas marca Fotón	Mayo	Seguridad Pública
2 Camionetas marca Maxus	Septiembre	1 Dirección de Medioambiente. 1 Subdirección de Servicios y Gestión de Riesgos.

### 3.2. Unidad de Operaciones

Dentro de sus funciones, se puede destacar:

- Apoyar la ejecución de tareas de mantenimiento de espacios públicos, que están bajo administración municipal.
- Apoyar la ejecución de trabajos de reparación y mantenimiento de dependencias municipales.
- Apoyar la ejecución en contexto de emergencia comunal, como parte de la respuesta municipal frente a catástrofes (incendios, anegamientos, derrumbes, aludes, entre otros).
- Fiscalización al contrato de suministros de la mantención y limpieza del ramal El Pueblo.
- Fiscalización al contrato de mantención y operación planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS) y planta de elevación de aguas servidas (PEAS) en la localidad de Río Blanco.
- Elaboración de bases técnicas para el llamado a licitación, respecto a la mantención de espacios públicos.
- Apoyar en las actividades programadas por las unidades municipales.
- Apoyo en la logística del proceso eleccionario constitucional.

A continuación se detallan las actividades más relevantes realizadas por esta unidad:

Actividad	Mantenimiento de espacios públicos
<p>Se realizan trabajos de mantención y reparación del equipamiento urbano, como también, mejoras al espacio de uso de los diferentes sectores poblacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confección cierre perimetral (20 Ml) sede social JJ. VV. Villa Aconcagua.</li> <li>• Reparación cierre perimetral y arcos de básquetbol en multicancha Villa La Gloria.</li> <li>• Reparación de puertas de acceso a multicancha y cierre perimetral, además, de la instalación de juegos infantiles en área verde Barrio Oriente.</li> <li>• Confección de veredas en calle Rodríguez Poniente (50m<sup>2</sup>), Avda. Chacay esq. Arturo Prat (30m<sup>2</sup>)</li> <li>• Traslado de refugio peatonal ubicado a un costado del Hotel Los Andes hasta frente Ruta Centro Copec</li> <li>• Reparación refugio peatonal ubicado en Avda. Chile frente al del Liceo Bicentenario América.</li> </ul>	

Actividad	Mantenimiento de dependencias municipales
<p>Se realizan trabajos de mantención y reparación a la infraestructura (Sistema eléctrico e iluminación, gasfitería, puertas, ventanas, pintura, etcétera) de las dependencias municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación del sistema eléctrico e iluminación artificial de dependencias como: DIDECO, Casa Municipal de la Mujer, OMIL, Seguridad Pública y Centro Cultural, entre otros.</li> <li>• Reparación de la red de agua potable y alcantarillado en dependencias como: DIDECO, Alcaldía, Subdirección de Administración de Contratos, OMIL, Dirección de Administración y Finanzas, Seguridad Pública, Biblioteca Municipal, Centro Cultural, etcétera.</li> <li>• Pintura a la fachada interior y exterior del Centro Cultural.</li> </ul>	

- Rehabilitación de la planta de elevación de aguas servidas en Centro Cultural.

Actividad	Apoyar la contingencia operacional en periodo invernal
<p>Se realizan trabajos de apoyo en la logística para dar respuesta a los requerimientos de emergencia, a causa de los sistemas frontales que afectaron a la comuna entre los meses de junio y octubre del año 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operativos de evacuación de aguas lluvias acumuladas en la vía pública de los sectores: Calle Lagarrigue Población Ferroviaria, Avda. Santa Teresa esquina Freire y Esmeralda, Calle Llanquihue Población La Parva, Avda. Carlos Díaz sector Ex-Estación de Ferrocarriles, estacionamientos edificios departamentos del Barrio La Concepción, patios interiores de la Escuela El Sauce y Biblioteca Municipal. Dichos operativos fueron realizados por medio de camión aljibes municipal y motobombas sumergibles con que cuenta la Unidad Operativa Municipal.</li> <li>• Limpieza anticipada de sumideros de aguas lluvias en damero central (100), periferia y sectores poblacionales (186).</li> <li>• Instalación de new jersey de hormigón en platabanda de Avda. Enrique de la Fuente, para evitar el deslizamiento de material pétreo desde el faldeo del cerro de La Virgen.</li> </ul>	

### 3.3. Unidad de Emergencia y Gestión de Riesgos

A mediados del año 2023, la Subdirección de Emergencias y Operaciones, creó la Unidad de Emergencias y Gestión de Riesgos, la cual trabaja en paralelo con la cuadrilla operativa, atendiendo las necesidades de los vecinos que se han enfrentado a alguna emergencia, ya sea de carácter natural y/o antrópico.

Esta unidad está a cargo de materializar el Plan de Emergencia Comunal y participar activamente en la elaboración del Plan de Gestión de Riesgos y desastres comunales.

Dentro de sus funciones, se puede destacar:

- Dar cumplimiento a lo dispuesto en los planes generales de SENAPRED (Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastre), en todos sus niveles.
- Preparar, coordinar y proponer planes de acción, directrices y procedimientos administrativos con los integrantes del SENAPRED y la comunidad, con el fin de planificar, coordinar y controlar acciones para prevenir desastres ocasionados por el hombre o por eventos naturales y para reducir o mitigar sus efectos.
- Asesorar en la implementación de un sistema de comunicaciones de emergencia entre el Municipio, la Delegación Provincial, la Gobernación Regional y los organismos integrantes del SENAPRED.
- Mantener, operar y controlar un sistema de comunicaciones de emergencia que permita asegurar las comunicaciones a nivel municipal, como así también con los organismos integrantes del SENAPRED a nivel nacional, procurando su desarrollo y mejoramiento permanente.

Actividad	Emergencia y Gestión de Riesgos Comunal por crisis climática
<p>El 21 de junio del 2023, SENAPRED, declara alerta temprana por evento meteorológico, el que afectó a nuestra provincia y comuna. Por lo que el curso de acción, fue difundir a los integrantes del comité de emergencias interno de nuestro municipio, en el cual participa el Alcalde, Administrador y otros funcionarios municipales. Así también, se trabaja en conjunto con la Delegación Presidencial Provincial, de la mano con las Fuerzas Armadas, Carabineros, Bomberos y SAMU.</p> <p>Durante la noche del día 22 de junio del 2023, se habilita albergue en la escuela de Río Blanco, atendiendo la emergencia, funcionarios de DIDECO y de la unidad de Emergencias y Gestión de Riesgos del municipio, actuando en colaboración con privados, por medio de colchones, camas y ropa de cama, las cuales fueron</p>	

entregadas fueron por el municipio, además se gestionaron cenas con restaurante de la localidad, para los primeros albergados. La crecida de Río Blanco, provocó cortes de caminos, vecinos aislados y cortes del sistema de agua APR, siendo las estructuras y conexiones arrasadas por aluvión. Finalmente, el albergue recibió 14 personas entre niños y adultos.

El día 23 de junio SENAPRED emite alerta en la cual solicita evacuar preventivamente por amenaza de desborde de los sectores de Riecillo, Río Blanco, Villa Aconcagua, Villa Santa Ana, Puntilla del Viento, Las Vizcachas, El Algarrobo, Bocatoma y El Sauce. Esto provocó la detención total de la planta superficial de Esva ubicada en El Sauce, debido a turbiedades, lo que conllevó que alrededor de 20.000 usuarios quedaron sin suministro de agua, por lo que la empresa sanitaria instaló a lo largo de nuestra comuna 36 estanques acumuladores de agua.

Actividad	Emergencia y Gestión de Riesgos Comunal según Contingencia
<p>Esta unidad está a cargo de materializar el Plan de Emergencia Comunal y participar activamente en la elaboración del plan de Gestión de Riesgos y Desastres comunal. Como unidad, se ha estado presente en distintos eventos ocurridos en la comuna, como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Emergencia de incendio en vertedero ilegal ex Campamento Bicicross, donde la unidad de emergencia se mantuvo alerta y en terreno, con la finalidad de mantener información certera, en relación con la extinción de este, en el lugar trabajó Bomberos y maquinaria para remover escombros.</li> <li>- Presencia en la búsqueda de andinista que tuvo accidente en el sector de Juncal, prestando apoyo a Bomberos, quienes mantenían puesto de mando y contención a la familia que permanecía atenta a noticias de la búsqueda.</li> <li>- Coordinación directa con canalistas tras desbordes, tomando contacto con las distintas administraciones de los canales y ramales existentes, para así evitar la acumulación de agua en la vía pública, obteniendo respuestas favorables de parte de ellos, haciéndose responsables de los daños ocasionados por el agua en el interior de un par de domicilios.</li> </ul>	

Por otro lado, la unidad de Emergencia y Gestión de Riesgos, mantiene contacto directo con Empresa Esva y se le informa de cada evento que ocurre en nuestra comuna, ya sea rotura de matriz, colapso de red de alcantarillado y mejoras de estos mismos, así como la modificación de los trabajos que han quedado mal realizados o deficientes, para lo cual se oficia a la empresa sanitaria para reparaciones. En el caso de Chilquinta, se informa de manera directa para la intervención por parte de ellos, ya sea por cables cortados, postes colisionados, arbolado que pueda provocar daños en el tendido eléctrico en la comuna.

### 3.4. Emergencia Hídrica Camión Aljibe

Actividad	Contención de Emergencia Hídrica Comunal
<p>Nuestro municipio cuenta con 4 camiones aljibes de 12.000 litros cada uno, los que son tripulados por un conductor y auxiliares municipales. Dada la crisis hídrica y la poca posibilidad de algunos vecinos de contar con recurso hídrico a través de una red de agua potable, el municipio realiza entrega de este recurso vital a distintos vecinos de los sectores rurales de nuestra comuna, ya sea camino internacional o sector rural poniente, como, por ejemplo; El Sauce, Las Vizcachas, sector El Terraplén, Condorama, Campamento Bicicross, Campamento Las Juntas, etc.</p> <p>A la fecha son 80 las familias beneficiadas. La entrega se realiza a través de camiones aljibes, los que son abastecidos en grifos de nuestra comuna, y luego dirigidos a los vecinos, dejándoles el agua en estanques acumuladores, o tambores que ellos mismos designan para ello.</p> <p>Con respecto al riego de áreas verdes no licitadas en contrato de mantención, las que son abordadas por el municipio con camiones aljibes, conductor y auxiliar municipal, así también se contempla el llenado de estanque instalado en cerro La Virgen para el riego de árboles que se encuentran en el sendero que conduce hacia la cima de este mismo.</p>	

#### 4. SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS MUNICIPALES Y GESTIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS

La componen las siguientes unidades (contratos):

1. Alumbrado público
2. Retiro residuos domiciliarios
3. Disposición final relleno sanitario
4. Mantenimiento de áreas verdes
5. Baches y demarcación vial
6. Aseo y seguridad dependencias municipales
7. Demarcación vial (termoplástica)
8. Control de plagas (en proceso licitación)
9. Desmalezado

Valor mensual contrato	Inversión
Alumbrado público (mensual)	\$ 71.932.450
Retiro residuos domiciliarios (5503,79 UF mensual)	\$ 202.480.754
Disposición final relleno sanitario (tonelada \$16.524) mensual	\$ 39.356.367
Mantenimiento áreas verdes (mensual)	\$ 71.435.589
Ampliación contrato mantenimiento áreas verdes (mensual)	\$ 10.018.501
Labores ocasionales mantenimiento áreas verdes (mensual)	\$ 6.184.613
Baches y demarcación vial (total año 2023)	\$ 202.189.861
Aseo y seguridad dependencias municipales (mensual)	\$ 70.847.967
Demarcación vial termoplástica	-
Control de plagas	-
Desmalezado (único pago)	\$ 30.000.000

##### 4.1. Contrato retiro residuos domiciliarios

Los Andes “Ciudad Sustentable”, durante el año se ejecutan diversos trabajos con la comunidad en la gestión de residuos. Desde el año 2019 se trabaja con una nueva modalidad de extracción de residuos cambiando de 6 a 3 veces por semana, instalando contenedores de carga lateral de 2.400 y 3.200 litros, más contenedores de carga trasera de 1.100 litros y la instalación de soterrados. Además del día del cachureo que se realiza 3 veces a la semana en diferentes sectores de la comuna.

En cuanto al barrido este se realiza tanto en el centro de la ciudad como en villas y/o poblaciones de la comuna, también se coordinan operativos de limpieza, retiro de escombros voluminosos puerta a puerta para evitar microbasurales y retiro de rucos en conjunto con Carabineros y Seguridad Pública.

Por otra parte, para reducir los residuos que se van al relleno sanitario existe un Centro de Reciclaje, donde además de la extracción de manejar este tipo residuos se coordina el retiro de material vegetal para la formación de compost.

A continuación, se presenta detalladamente lo que el municipio realiza para la limpieza de la comuna:

- **Día del cachureo:** Los días lunes, miércoles y viernes en diferentes sectores de la comuna se instala el contenedor de cachureos, por un periodo de 24 horas, el cual consiste en una batea de 20 mt<sup>3</sup>, para que las personas puedan depositar principalmente muebles y electrométricos en desuso.

- **Batea en ferias:** Los días miércoles, sábados y domingos se instalan bateas de 20 mt<sup>3</sup>, para que los feriantes puedan depositar sus residuos y así evitar microbasurales.
- **Barrido:** Contamos con una dotación de 24 auxiliares de barrido, distribuidos por toda nuestra ciudad, con la finalidad de dar cobertura a la mayor parte de esta, el turno de barrido es iniciado diariamente con 16 barredores en el damero central de 06:30 a 10:30 hrs. Además, 8 barredores desempeñan labores en los accesos a la ciudad los días lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados desde las 06:30 a 10:30 hrs. En un horario de 11:00 a 14:00 hrs., de los 16 barredores que se desempeñan en el damero central, 8 regresan a realizar repaso a calles principales y 8 se dirigen a realizar un operativo en villas y/o poblaciones de la comuna.
- **Retiro de microbasurales:** El contrato con la empresa de aseo considera labores de retiro de material voluminoso, limpiando los sectores donde se encuentran microbasurales a través de camiones y minicargador. Estos operativos cada vez son menores, ya que se ejecuta supervisión todos los días evitando que se formen microbasurales.
- **Retiro de residuos:** La recolección de residuos carga lateral corresponde a la instalación de contenedores de 2400 y 3600 litros en diferentes villas y/o poblaciones de la comuna. Al momento de realizar la extracción de residuos, primero un auxiliar verifica si es que existe en el contenedor algún tipo de material que no corresponde a domiciliario, posterior a esto se procede al vaciado de este.
- **Lavado de contenedores carga lateral:** Esto se realiza una vez por semana durante temporada de altas temperaturas, y cada 10 días en las estaciones frías. El lavado se realiza con dos sistemas: hidrolavadora y camión lavador.
- **Recolección de residuos carga trasera:** Corresponde al retiro de residuos de diferentes puntos de la ciudad 3 veces por semana igual que los de carga lateral, sin embargo, en este tipo de retiro los contenedores designados son de 1100 litros que están distribuidos en diferentes sectores.
- **Contenedores soterrados:** Otra modalidad implementada para la recolección de residuos son los contenedores soterrados consistentes en puntos con 4 contenedores de 1100 litros que se encuentran por debajo de las aceras y que a través del buzón los vecinos pueden depositar sus residuos sin que exista algún indicio de microbasural en el sector.
- **Lavado de contenedores de soterrados:** Cada 15 días los contenedores soterrados son cambiados por unos limpios para no generar malos olores y vectores que pueden ser perjudicial para las personas.
- **Reubicación de contenedores:** Se realizan estudios de donde deben ir ubicados correctamente los contenedores de carga lateral, para así no tener problemas con la comunidad y que todos puedan optar a depositar sus residuos sin tener que caminar largas distancias. Es por esto que a través de las juntas de vecinos se hace revisión de donde se encuentran ubicados los contenedores y si es que es necesario reubicarlos.
- **Revisión contenedores carga lateral y trasera:** Para que los vecinos puedan dejar sus residuos y evitar la generación de vectores y malos olores, se realiza inspección de los contenedores para que se mantengan en buen estado.
- **Retiro de rucos:** A través de la Subdirección de Contratos, en conjunto con Seguridad Pública y Carabineros, se coordina un día para la extracción de rucos en la vía pública. Estos son solicitados a través de juntas de vecinos y Carabineros.

- **Retiro de ramas y voluminosos en la comuna:** De lunes a sábado se entrega a la empresa una orden de servicio en el cual indica los sectores en los que deben realizar retiros de ramas y voluminosos. Esta orden está sectorizada en 6 rutas para poder abarcar toda la comuna.

Además, se les entrega donde deben ir las bateas de cachureos y los requerimientos diarios.

#### 4.2. Contrato Disposición Final Relleno Sanitario

Residuos Relleno Sanitario 2023	
Mes	Cantidad en Toneladas
Enero	2.387,10
Febrero	2.125,69
Marzo	2.345,63
Abril	2.045,03
Mayo	2.315,29
Junio	2.145,89
Julio	2.173,99
Agosto	2.194,23
Septiembre	2.282,63
Octubre	2.306,10
Noviembre	2.193,18
Diciembre	2.381,77
<b>Total</b>	<b>26.896,53</b>

Tabla 1. Cantidad de Residuos mensuales en Toneladas ingresadas a Relleno Sanitario. Elaboración propia.

#### 4.3. Contrato Mantenimiento Áreas Verdes

Mantenimiento, conservación, reparación y aseo de las áreas verdes, parques y recintos deportivos en la comuna de Los Andes.

Mes	N° áreas verdes supervisadas	Observaciones
Enero	28	Periodo de vacaciones del 15 de enero al 06 de febrero
Febrero	26	
Marzo	74	
Abril	18	
Mayo	0	
Junio	18	Subcontratos - supervisión áreas verdes - levantamiento e informes de plátanos orientales en mal estado - podas y talas y estados de pago
Julio	45	Subcontratos - supervisión áreas verdes - informes – podas, talas y estados de pago
Agosto	55	Subcontratos - supervisión áreas verdes - informes – podas, talas y estados de pago
Septiembre	18	Subcontratos - supervisión áreas verdes - informes – podas, talas y estados de pago
Octubre	15	Subcontratos - supervisión áreas verdes - estados de pago - licencia médica
Noviembre	76	Subcontratos - se integra supervisora
Diciembre	44	Subcontratos - supervisión áreas verdes - estados de pago
<b>Total</b>	<b>271</b>	



#### 4.4. Baches y Demarcación Vial

Durante el periodo se bachearon:

Puntos	M <sup>3</sup>	Valor m <sup>3</sup> - c/IVA	Inversión
550 puntos	207	\$606.900.-	\$125.628.300.-

Durante el periodo se demarcaron:

Puntos	M <sup>2</sup>	Valor m <sup>2</sup> – c/IVA	Inversión
380	7.846,03	\$9.758.-	\$76.561.561.-

#### 4.5. Aseo y Seguridad para Dependencias Municipales

Durante el periodo se realizaron supervisiones en las distintas dependencias u oficinas del municipio a dicho contrato según se detalla:

Línea	Cantidad supervisiones
Aseo	48
Seguridad (guardias)	91

#### 4.6. Contrato “Trabajos de Desmalezamiento, Roce y Aplicación de Herbicidas en Sectores no Licitados de la Comuna de Los Andes”

Contrato orientado a controlar la vegetación, para evitar la proliferación de plagas y además, la ocurrencia de incendios por altas temperaturas en periodos estivales.

Comprende toda el área urbana de la comuna de Los Andes, es decir, todas aquellas áreas del bien nacional de uso público que no se encuentran concesionada su mantención.

Los trabajos de desmalezado incorporan la ejecución de los siguientes servicios:

- Roce / Desmalezado
- Despaste Químico
- Aseo general
- Retiro de desechos vegetales y su disposición final.

### 5. UNIDAD DE INFORMÁTICA

En el año 2023 se trabajó con las distintas áreas y sus requerimientos, con la finalidad de mejorar la atención de los usuarios y del personal municipal que debe interactuar diariamente con los distintos sistemas informáticos.

A continuación, se detallan las actividades más relevantes trabajadas con las distintas áreas del municipio:

Unidad	Departamento de Tránsito
<p>Para mejorar la atención de los funcionarios municipales hacia los usuarios, en el sistema de permiso de circulación se habilita un sistema web, que está integrado con el sistema de pago online y el pago de permisos de circulación de otras comunas para vehículos con permiso de circulación vigentes al 31/03/2023, además se realizó un convenio con el Ministerio de Transporte que permitió la conexión con las plantas de revisión técnica y las empresas de seguros, para validar los antecedentes entregados por los usuarios.</p> <p>Con relación a la oficina de licencias de conducir del Departamento de Tránsito, se cuenta con un desarrollo propio del sistema de atención. Se cuenta con un convenio con el Registro Civil que permite emitir el certificado de antecedentes del conductor en el mismo municipio, esto mejora considerablemente la experiencia del usuario, además se habilitan módulos para la realización de exámenes de licencias de conducir en línea, a través de un convenio con el Ministerio de Transportes.</p>	

<b>Unidad</b>	<b>Departamento de Finanzas</b>
<p><b>Patentes Comerciales y Derechos de Aseo Municipal:</b> Se realiza un desarrollo propio con lenguaje web, que está integrado con el sistema de pago online de la municipalidad. Para mejor la experiencia del usuario en la atención de público se desarrolla sistema web de patentes comerciales y el pago online derechos de aseo municipal.</p> <p><b>Tesorería y Contabilidad:</b> La municipalidad cuenta con un sistema externo de la empresa CASCHILE.</p> <p><b>Recursos Humanos:</b> La municipalidad cuenta con un desarrollo externo de la empresa CASCHILE, pero el área informática municipal desarrolló un sistema web de intranet para los funcionarios municipales en donde pueden solicitar vacaciones, permisos y conocer información interna.</p>	

<b>Unidad</b>	<b>Unidad de Compras</b>
<p>Se realizó una actualización al sistema interno de compras a través de un desarrollo web, que contempla la realización de compra menor, grandes compras, licitaciones, etc. La plataforma cuenta con sistema de bodega, inventario y otras funciones. Además, está operativo para los tres centros de costo que tiene el municipio, es decir: Municipalidad, DAEM y Salud.</p>	

<b>Unidad</b>	<b>Secretaría de Planificación</b>
<p>En el plan de mejora municipal, se realiza la renovación de 15 estaciones de trabajo para los funcionarios que trabajan con planos y en Oficina de la Vivienda.</p>	

<b>Unidad</b>	<b>Dirección de Obras</b>
<p>Se realiza el arriendo de software a empresa SOLNET, para mejorar la atención de público, además se cuenta con sitio web para realizar una serie de servicios a disposición de los usuarios. (<a href="https://losandes.smartdom.cl">https://losandes.smartdom.cl</a>)</p>	

<b>Unidad</b>	<b>Departamento de Control</b>
<p>El Departamento de Control Municipal, cuenta con un sistema desarrollo web propio, para llevar el control de los decretos de pagos municipal, salud y educación.</p>	

<b>Unidad</b>	<b>Juzgado de Policía Local</b>
<p>Cuenta con el sistema web de desarrollo propio, el sistema además de llevar la causa, los inspectores municipales ingresan en línea los partes cursados.</p>	

<b>Unidad</b>	<b>Secretaria Municipal</b>
<p>La municipalidad tiene la necesidad de atender los reclamos de la ciudadanía y la documentación que se gestiona en el municipio, por lo cual se realizó una actualización del sistema web de correspondencia (Sistema documental digital).</p>	

<b>Unidad</b>	<b>Departamento de Medio Ambiente</b>
<p>Se desarrolló un sistema para el Centro de Atención Primaria Animal (Veterinaria municipal), que permite llevar el control de atención de mascotas y los medicamentos.</p>	

Unidad	Salud Municipal
Se desarrolló un sistema web para farmacia y óptica municipal, el sistema cuenta con módulos de atención e inventario.	

Unidad	Comunicación, telefonía y servicio de internet
<p>Se realizó la contratación de arriendo, operación y mantención de la planta telefónica, servicios de seguridad e internet a la empresa Mundo Pacífico, licitación 2799-9-LQ22.</p> <p>Se implementó el servicio de telefonía Full IP con capacidad de conexión adicional.</p> <p>A nivel de equipamiento se consideraron los siguientes equipos Full SIP:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 2 equipos para Operadoras (Fanvil X210)</li><li>• 25 teléfonos ejecutivos para directores de departamentos (Fanvil X7C)</li><li>• 25 teléfonos para secretarías (Fanvil X6)</li><li>• 250 teléfonos IP con visor (Fanvil X1SP)</li></ul>	

Contrato mantención alumbrado público.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



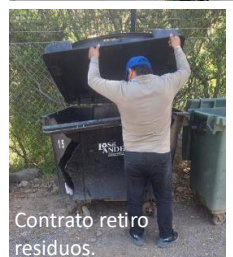
Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Visita municipio de Mostazal para ver en terreno contenerización soterrados.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato baches y demarcación vial.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato baches y demarcación vial.



Contrato baches y demarcación vial.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato desmalezado.



Contrato retiro residuos.



Contrato desmalezado.



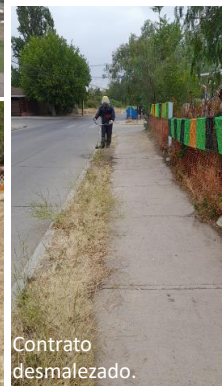
Contrato mantención áreas verdes.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato mantención áreas verdes.



Contrato desmalezado.



Contrato retiro residuos.



Contrato retiro residuos.



Contrato mantención áreas verdes.

### III. DIRECCIÓN JURÍDICA

Es una unidad que presta asesoría en materias legales al Alcalde, al Honorable Concejo Municipal, a las distintas unidades municipales cuando lo requieren y a la comunidad, cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine.

En directa relación con las funciones y competencias que le corresponden por ley, es importante recalcar que esta unidad municipal debe contar con un íntegro conocimiento de la normativa vigente y jurisprudencia actualizada de los órganos de la administración. En especial, pronunciamientos del máximo ente fiscalizador: la Contraloría General de la República, en tanto sus interpretaciones y dictámenes son plenamente vinculantes para la Administración Pública. Esto propende a una revisión correcta de todos los actos administrativos que emanen del municipio y cualquiera de sus departamentos.

Asimismo, por directa instrucción de la máxima autoridad comunal, así como por expreso mandato legal, corresponderá la redacción y revisión de ordenanzas que apuntan precisamente a la regulación de diversos aspectos de la vida dentro de nuestra comuna. Instrumentos de gran relevancia, en tanto permiten acoger las inquietudes y regular los temas de convivencia, orden público y demás situaciones que en lo cotidiano enfrentan los residentes de Los Andes. Por otra parte, también se elaboran y estudian reglamentos, decretos Alcaldicios, instructivos, convenios, contratos, bases administrativas y se actualizan los títulos de los bienes municipales. Todos los cuales deben quedar registrados para eventuales consultas y referencia de las distintas unidades municipales o terceros interesados; registros que garantizan un actuar transparente y probo, accesibles a nuestra comuna mediante los conductos oficiales.

Cabe mencionar que esta Dirección podrá iniciar y asumir la defensa en todos aquellos juicios que la municipalidad sea parte o tenga interés; además, le corresponde supervisar y velar por la correcta tramitación de los sumarios administrativos e investigaciones sumarias instruidas por el Alcalde, o por la Contraloría General de la República.

Finalmente, el departamento es responsable de los asuntos extrajudiciales, y de orientar legalmente a los vecinos y vecinas de la ciudad, brindando así una asesoría en materias de frecuente incidencia. Asesoría que se concreta de manera rápida y asertiva, con miras a fortalecer el sello de eficiencia y cercanía que debe caracterizar a este municipio en su calidad de servicio público.

#### 1. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMODATOS

##### 1.1. Convenios

Convenios	Motivos	Institución u organización
Convenio de Colaboración	Aunar esfuerzos con miras a posibilitar al máximo la seguridad pública comunal de Los Andes.	Carabineros de Chile
Convenio	Resolver problemas de gestión de tránsito, proyecto que conecte en principio 30 cruces de semáforos de la comuna y la instalación de 6 cámaras de televisión que permitan monitorear	Delegación Presidencial de la Región de Valparaíso, Subsecretaría de Transporte

Convenios	Motivos	Institución u organización
	las condiciones de movilidad del sector céntrico de la comuna.	
Convenio	Destinado a apoyar al servicio en la labor de cobranza administrativa y judicial de impuesto territorial en la comuna de Los Andes	Tesorería Provincial de San Felipe
Convenio	Programa de apoyo integral adulto mayor, vínculo N° 17 año 2023, contribuir a la ejecución de una o más acciones o procedimientos que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a sus usuarios /as acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red de promoción y protección social.	MIDESO Región Valparaíso
Convenio	Programa de apoyo integral adulto mayor, vínculo acompañamiento N° 16 año 2023, Contribuir a la ejecución de una o más acciones o procedimientos que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a sus usuarios /as acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red de promoción y protección social.	MIDESO Región Valparaíso
Convenio	Programa eje 17 destinado a todos los usuarios y tiene por objeto el acompañamiento durante la trayectoria de estos en los programas, para la postulación a las diversas prestaciones del gobierno.	MIDESO Región Valparaíso
Convenio	Programa 4 a 7 12 meses - 10 meses / 31 de diciembre 2023	SERNAMEG Región Valparaíso
Convenio	Programa MDSR 12 meses - 31 de diciembre 2023	SERNAMEG Región Valparaíso
Convenio	Programa centro de niños(as) con cuidadores principales temporeras(os) Apoyo al cuidado de niños y niñas, principalmente hijos de mujeres que trabajen en la temporada agrícola.	MIDESO Región Valparaíso
Convenio de transferencia	ejecutar el Segundo Componente de Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2023	Subsecretaría de Prevención del Delito.
Convenio	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (OPD)	
Convenio	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).	

Convenios	Motivos	Institución u organización
Convenio	Programa modelo de intervención para personas en situación de calle, programa del subsistema de seguridades y oportunidades, entrega (atención psicosocial y sociolaboral, transferencias monetarias, útiles de aseo personal, ropa de abrigo, ropa de cama y vestuario). Los participantes deben vivir en la comuna y cumplir con factibilidad de intervención, donde se aborda el problema de la exclusión y la vulnerabilidad social.	MIDESO Región Valparaíso
Convenio	Programa ruta social, noche digna, plan protege calle 2023, inició el 18 de agosto de 2023 y finaliza el 02 de marzo 2024. Entrega prestaciones de alimentación; desayuno y cena, higiene, abrigo y atención básica de salud a personas en situación de calle que pernoctan en la vía pública, a través de equipos móviles que se desplazan diariamente en la comuna.	MIDESO Región Valparaíso
Convenio	El programa ruta social, noche digna, plan protege calle 2023, inició el 18 de agosto de 2023 y finaliza el 02 de marzo 2024. Entrega prestaciones de alimentación; desayuno y cena, higiene, abrigo y atención básica de salud a personas en situación de calle que pernoctan en la vía pública, a través de equipos móviles que se desplazan diariamente en la comuna.	Programa familias subsistema seguridades y oportunidades
Convenio	Programa familias subsistema seguridades y oportunidades programa no postulable, focalizado por MIDESO y el acompañamiento a la trayectoria eje tiene por objeto "la realización de un diagnóstico", etapa donde, los profesionales invitan a participar en el programa a las familias, que vienen un listado seleccionado por el Ministerio de desarrollo social y familia, estas estarán en intervención metodológica durante un periodo de 24 meses. Año 2023 se diagnosticaron a participar a 110 familias.	MIDESO Región Valparaíso
Convenio	Programa fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil es un programa que permite la implementación de modalidades inclusivas en apoyo al desarrollo infantil que presenten discapacidad leve, moderada o una condición que pueda asociarse a discapacidad, mediante la ejecución de planes de intervención a nivel individual, familiar y comunitario. Los niños a intervenir son de edades entre 0 a 9 años y el	MIDESO Región Valparaíso



Convenios	Motivos	Institución u organización
	equipo está conformado por terapeuta ocupacional y fonoaudióloga.	
Convenio	Programa fondo de fortalecimiento municipal, el programa es una red integrada de programas y prestaciones organizadas, coordinadas y monitoreadas por el MIDESO. La red de salud pública es la puerta de entrada al Chile crece contigo, ya que gestantes, niños y niñas son incorporados en el primer control de gestación. Este programa se encuentra coordinado por una profesional asistente social.	MIDESO Región Valparaíso
Convenio	Programa del sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales, está constituido con datos aportados por el hogar y las bases administrativas que posee el estado proveniente de diversas instituciones. El registro social de hogares es de postulación espontánea.	MIDESO Región Valparaíso
Convenio	Programa habitabilidad  Familias pertenecientes al subsistema de seguridades y oportunidades participaron del programa habitabilidad, que consta en asegurar las condiciones básicas para que las familias y/o personas cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro, entregando soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad.	MIDESO Región Valparaíso
Convenio	Oficina municipal para personas en situación de calle, el programa entrega atención psicosocial y socio laboral, transferencias monetarias, útiles de aseo personal, ropa de abrigo, ropa de cama y vestuario. Los participantes deben vivir en la comuna y cumplir con factibilidad de intervención, donde se aborda el problema de la exclusión y la vulnerabilidad social.	Programas con financiamiento Municipal
Convenio	Albergue municipal  el dispositivo albergue municipal, a través de sus profesionales realiza labores de atención directa a los usuarios, que busca dar respuesta inmediata, utilizando además las redes institucionales internas y externas, de acuerdo a los recursos y entrega de prestaciones disponibles, tales como; entrega de útiles de	Programas con financiamiento Municipal

Convenios	Motivos	Institución u organización
	aseo, entrega de ropa, a los usuarios, alimentación y pernoctación, velando así por el fiel cumplimiento del derecho a la igualdad de oportunidades de estas personas, con el fin de obtener su plena inclusión social.	
Convenio	Intervención integral a familias vulnerables el programa tiene como misión realizar una intervención de manera integral, atendiendo las necesidades de la familia en distintas dimensiones, como economía del hogar, trabajo, salud, educación, vivienda y otras temáticas que sean necesarias abordar con la familia.	Programas con financiamiento Municipal
Convenio de Subvención Municipal Trasandino de Los Andes	Subvención Municipal al Club Deportivo Trasandino de Los Andes por la suma de \$20.000.000 que se entrega para actividades varias de campeonatos.	Club Deportivo Trasandino de Los Andes.
Convenio de Subvención Municipal Unión Comunal de Organizaciones de Personas con Discapacidad	Subvención Municipal a la Unión Comunal de Organizaciones de Personas con Discapacidad por la suma de \$1.000.000 (un millón de pesos) la Subvención solicitada se utilizará para fines propios de la Unión Comunal.	Unión Comunal de Organizaciones de Personas con Discapacidad de Los Andes.
Convenio de Subvención Municipal Unión Comunal de Mujeres	Subvención Municipal a la Unión Comunal de Mujeres por la suma de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) la Subvención solicitada se utilizará para fines propios de la Unión Comunal de Mujeres.	Unión Comunal de Mujeres de Los Andes.
Convenio de subvención Club Deportivo Atlético Sénior Los Andes.	Subvención Municipal al Club Deportivo Atlético Sénior Los Andes por la suma de \$960.000.- (novecientos sesenta mil pesos) para participación en el XXXIX Campeonato Nacional de Atletismo Master de Chile en la ciudad de Coronel.	Club Deportivo Atlético Sénior Los Andes.
Convenio de Subvención Municipal a la Asociación de Basquetbol de Los Andes	Subvención Municipal a la Asociación de Basquetbol de Los Andes por la suma de \$2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos) los cuales se ocuparán para financiar torneos, árbitros, mesa control, entradas, trofeos y otras necesidades de la asociación.	Asociación de Basquetbol de Los Andes
Convenio de Subvención Municipal a la Junta de Vecinos la Isla de Los Andes	Subvención Municipal a la Junta de Vecinos la Isla por un monto de \$317.190.- (trescientos diecisiete mil ciento noventa pesos) para la cancelación del consumo de agua, por el riego del parque de su sector, el cual tiene características especiales.	Junta de Vecinos de la Isla de Los Andes.

Convenios	Motivos	Institución u organización
Convenio de Subvención Municipal la Asociación Cultural Festival Costumbrista de Los Andes	Subvención Municipal a la Asociación Cultural Festival Costumbrista de Los Andes por un monto de \$7.000.000.- (siete millones de pesos) para la realización de la XI Versión del Festival Cultural Costumbrista año 2023.	Asociación Cultural Festival Costumbrista de Los Andes.
Convenio de Subvención Cruz Roja Chilena de Los Andes	Subvención Municipal a la Cruz Roja de Los Andes por un monto de \$2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos) el cual se destinará para ir en apoyo y ayuda de las personas de Los Andes.	Cruz Roja de Los Andes.
Convenio de Subvención Club Atlético Municipal	Subvención Municipal al Club Atlético Municipal por un monto de \$960.000.- (novecientos sesenta mil pesos) para participación en el XXXIX Campeonato Nacional de Atletismo Master de Chile en la ciudad de Coronel.	Club Atlético Municipal de Los Andes.
Convenio de Subvención Club de Kayak Los Andes	Subvención Municipal al Club de Kayak Los Andes por un monto de \$3.800.000.- (tres millones ochocientos mil pesos) para apoyo al deportista Andraz Echeverría.	Club de Kayak Los Andes
Convenio de Subvención a la Agrupación Animalista Perro Guacho de Los Andes.	Subvención Municipal a la Agrupación Animalista Perro Guacho por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos) los que se utilizarán para proporcionar alimentación y medicamentos a perros callejeros.	Agrupación Animalista Perro Guacho de Los Andes.
Convenio de Subvención agrupación Patitas de Amor de Los Andes.	Subvención Municipal a la Agrupación Patitas de Amor de Los Andes por un monto de \$500.000 (quinientos mil pesos) la Subvención solicitada se utilizará para proporcionar Alimentos a perros callejeros.	Agrupación Patitas de Amor de Los Andes.
Convenio de Subvención Club Deportivo Caupolicán de Los Andes	Subvención Municipal al Club Deportivo Caupolicán de Los Andes por un monto de \$2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos) los que se destinarán para participación de integrantes del Club en competencias nacionales e internacionales.	Club Deportivo Caupolicán de Los Andes.
Convenio de Subvención Junta de Vecinos Villa Aconcagua de Los Andes	Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Villa Aconcagua de Los Andes por un monto de \$3.000.000.- (tres millones de pesos) para realizar mejoras al sistema de agua potable rural, la compra de una bomba cloradora, beneficiando a más de 450 familias.	Junta de Vecinos Villa Aconcagua de Los Andes.
Convenio de Subvención a la Agrupación Muévete por tu Salud Los Andes.	Subvención Municipal a la Agrupación Muévete por tu salud de Los Andes por un monto de \$350.000.- (Trescientos cincuenta mil pesos) para una actividad llamada "La pasada de agosto"	Agrupación Muévete por tu Salud de Los Andes.

Convenios	Motivos	Institución u organización
Convenio de Subvención a la Unión Comunal Clubes Adultos Mayores de Los Andes.	Subvención Municipal a la Unión Comunal Clubes Adultos Mayores de Los Andes por un monto de \$2.000.000.- destinados al pago de gastos administrativos como servicio de internet, teléfono, traslado de dirigentes y materiales de oficina.	Unión Comunal Clubes Adultos Mayores de Los Andes.
Convenio de Subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Andes.	Subvención Municipal a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos por un monto de \$476.150 (cuatrocientos setenta y seis mil ciento cincuenta pesos), que se le entregará para la reparación del cierre y sistema eléctrico, producto de los daños ocasionados por el temporal de viento el martes 23 de mayo de 2023.	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Los Andes.
Convenio de Subvención Junta de Vecinos Bellavista I	Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Bellavista I por un monto de \$131.651.- (ciento treinta y un mil seiscientos cincuenta y un pesos) la que se destinará exclusivamente para el pago de las cuentas de agua y luz asociadas al inmueble ubicado en Pasaje Cachapoal N° 244 Población Bellavista I de Los Andes correspondiente a la Sede Social de la agrupación beneficiaria.	Junta de Vecinos Bellavista I de Los Andes.
Convenio de Subvención a la Agrupación de Padres y Amigos de Alumnos Integrados de Los Andes	Subvención Municipal a la Agrupación de Padres y Amigos de Alumnos Integrados de Los Andes por un monto de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) el cual se destinará para gastos propios de la Agrupación.	Agrupación de Padres y Amigos de Alumnos Integrados de Los Andes
Convenio de Subvención a la Agrupación Animalista al Rescate Valle del Aconcagua Los Andes	Subvención Municipal a la Agrupación Animalista al Rescate Valle del Aconcagua Los Andes por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos) subvención que será destinada para cubrir gastos de veterinarias, como esterilizaciones, consultas clínicas y otras.	Agrupación Animalista al Rescate Valle del Aconcagua Los Andes.
Convenio de Subvención al Conjunto Folclórico Ángeles de Los Andes	Subvención Municipal al Conjunto Folclórico Ángeles de Los Andes por un monto de \$800.000.- (ochocientos mil pesos) subvención que será destinada para cancelar Honorarios del Profesor de Folclore.	Conjunto Folclórico Ángeles de Los Andes
Convenio de Subvención a la Junta de Vecinos Cacique Vitacura Los Andes	Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Cacique Vitacura Los Andes por un monto de \$200.000.- (doscientos mil pesos) subvención que será destinada para cancelación de gastos básicos impagos de agua y luz de la sede social.	Junta de Vecinos Cacique Vitacura Los Andes
Convenio de Subvención a la Corporación Municipal de Deportes Los Andes	Aumento de Subvención Municipal a la Corporación Municipal de Deportes por un	Corporación Municipal de Deportes Los Andes.

Convenios	Motivos	Institución u organización
	aporte de \$23.000.000 (veintitrés millones de pesos)	
Convenio de Subvención a la Agrupación de Amigos del Fútbol Sénior de Los Andes	Subvención Municipal a la Agrupación de Amigos del Fútbol Sénior de Los Andes por un monto de \$6.400.000.- (seis millones cuatrocientos mil pesos) el cual se destinará para el financiamiento torneos año 2023 y arriendo de canchas, arbitraje y gastos operacionales.	Agrupación de Amigos del Fútbol Sénior de Los Andes
Convenio de Subvención a la Iglesia de Cristo Casa sobre la Roca de Los Andes	Subvención Municipal a la Iglesia de Cristo Casa sobre la Roca de Los Andes por un monto de \$400.000.- (cuatrocientos mil pesos) los que se destinarán para trabajo social en poblaciones año 2023.	Iglesia de Cristo Casa sobre la roca de Los Andes
Convenio de Subvención a la Corporación de Féminas Diversas en Acción Los Andes	Subvención Municipal a la Corporación de Féminas Diversas en Acción Los Andes por un monto de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) los que se destinarán para actividades año 2023.	Corporación de Féminas Diversas en Acción Los Andes
Convenio de Subvención a la Liga Deportiva Súper Sénior 50 de Los Andes	Subvención Municipal a la Liga Deportiva Súper Sénior 50 de Los Andes por un monto de \$8.400.000.- (ocho millones cuatrocientos mil pesos) los que se destinarán para el financiamiento de torneos año 2023 (arriendo de canchas, arbitrajes y gastos operacionales).	Liga Deportiva Súper Sénior 50 de Los Andes
Convenio de Subvención a la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Los Andes	Aumento de Subvención a la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Los Andes por un monto de \$10.000.000.- (diez millones de pesos)	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Los Andes
Convenio de Subvención a la Fundación Ayúm	Subvención municipal a la Fundación Ayúm, el aporte de \$400.000.- (cuatrocientos mil pesos) se destinará para financiar ayuda que entregue la fundación a través de las actividades que la agrupación realice en ayuda a personas en situación de calle.	Convenio de Subvención a la Fundación Ayúm
Convenio de Subvención a la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Los Andes	Subvención Municipal a la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Los Andes por un monto de \$15.069.588, (quince millones sesenta y nueve mil quinientos ochenta y ocho pesos) parcializados en \$1.255.799.- (un millón doscientos cincuenta y cinco mil setecientos noventa y nueve pesos) mensual, los cuales se utilizarán para mantención de la sede y atender a las ciento ochenta juntas de vecinos afiliadas, ocupando este dinero en gastos administrativos de la oficina, cursos de capacitación de talleres o charlas para mejorar la calidad de los	Unión Comunal de Junta de Vecinos de Los Andes.

Convenios	Motivos	Institución u organización
	dirigentes e incentivar la participación de nuevos socios en las juntas de vecinos.	
Convenio de Subvención a la Corporación Municipal de Deportes Los Andes.	Subvención Municipal a la Corporación Municipal de Deportes Los Andes por un monto de \$300.000 (trescientos mil pesos) apoyo logístico y de vestuario de la pareja de campeones regionales de cueca categoría sénior 2022.	Corporación Municipal de Deportes Los Andes.
Convenio de Subvención a la Corporación Municipal de Deportes de Los Andes	Subvención Municipal a la Corporación Municipal de Deportes de Los Andes por un monto de \$95.000.000 (noventa y cinco millones de pesos)	Corporación Municipal de Deportes de Los Andes
Convenio de Subvención a la Junta de Vecinos Villa La Gloria de Los Andes.	Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Villa La Gloria de Los Andes por un monto de \$ \$550.000 (quinientos cincuenta mil pesos), la cual se destinará para cubrir gastos de traslado, movilización y estadía de deportista en competencia internacional de patinaje a efectuarse en Estados Unidos de América.	Junta de Vecinos Villa La Gloria de Los Andes.
Convenio de Subvención a la Junta de Vecinos Padre Hurtado de Los Andes.	Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Padre Hurtado por el monto de \$200.000.- (doscientos mil pesos) subvención que será destinada para cancelación de gastos básicos e impagos de agua potable de la sede social.	Junta de Vecinos Padre Hurtado de Los Andes.
Contrato de Comodatos sede	Contrato de Comodato entre I. Municipalidad de Los Andes y Centro de Madres René Schneider	Centro de Madres René Schneider de Los Andes.
Convenio	Modificación Convenio de Implementación para ejecución del programa "Recuperación de Barrios en el Barrio René Schneider, comuna de Los Andes".	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Valparaíso.
Convenio	Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la ejecución de las obras del proyecto "Reposición pavimento calle Esmeralda Poniente y Uno Poniente, Los Andes"	Gobierno Regional.
Convenio	Convenio de Transferencia para la ejecución del proyecto "Construcción Cierre Perimetral e Iluminación Cerro J.J. Aguirre, Los Andes"	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Valparaíso.
Convenio	Modificación de Convenio de Implementación Quinto año para la ejecución del "Programa Pequeñas Localidades, en la Localidad de San Rafael" comuna de Los Andes.	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso (SEREMI).

Convenios	Motivos	Institución u organización
Convenio	Convenio de Transferencia para la Ejecución del Proyecto “Mejoramiento Espacios Públicos Sector Cuatro Villas Los Andes”	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Valparaíso.
Convenio	Convenio de Transferencia para la ejecución del proyecto “Construcción Pomp-Track Villa Los Acacios. Los Andes Espacios Públicos Sector Cuatro Villas, Los Andes”	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Valparaíso.
Convenio	Modificación de Convenio del proyecto denominado “Mejoramiento Plaza Central Los Acacios, de la Comuna de Los Andes”	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
Convenio	Modificación de Convenio del proyecto denominado “Construcción Multicancha, Doctor Hormázabal de la Comuna de Los Andes”	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
Convenio	Convenio de Inversión Comunitaria para la ejecución de obras del proyecto “Construcción de Miradores Cerro La Virgen”	Servicios Industriales INGEMIN SPA, La Corporación Nacional del Cobre de Chile División Andina y La I. Municipalidad de Los Andes.
Convenio	Modificación de Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la ejecución de las obras del proyecto “Construcción Alcantarillado Nuevo Renacer, Valle del Real, Los Andes”	Gobierno Regional de Valparaíso.
Convenio	Modificación de Convenio de ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios 2023, para la ejecución del proyecto “Remodelación Plaza Los Folkloristas y Obras Complementarias de Mejoramiento Calle Las Araucarias”	SERVIU Región de Valparaíso.

## 1.2. Inmuebles Arrendados

Unidad municipal	Vigencia	Monto del arriendo	Dirección
Dependencias Casa de la Comunidad.	01 de enero de 2000 al 01 de Enero 2017 (renovable)	\$657.088	Calle Las Heras N° 380 Los Andes
Oficinas anexas Municipalidad Patentes Comerciales, Recursos Humanos, Corporación de Deportes, Transparencia, Informática, Comunicaciones, Compras, Finanzas y Contabilidad.	01 de Mayo 2011 al 01 de Mayo 2017 (renovable)	\$4.758.663	Calle Yervas Buenas N° 310 Los Andes.

Unidad municipal	Vigencia	Monto del arriendo	Dirección
Oficinas del Juzgado Policía Local de Los Andes.	01 de marzo de 2005 prórroga por periodos de un año y sucesivos	\$1.403.399	Calle Yerbas Buenas N° 330 Los Andes.
Dirección de Desarrollo Comunitario Los Andes.	18 de Octubre de 2021 al 01 de mayo de 2024, se podrá prórrogar	\$3.200.926	Calle Las Heras N° 184 Los Andes.
Dependencias usadas por SECPLAN.	03 de septiembre de 2009 al 03 de Septiembre 2017 (renovable)	\$1.384.436	Calle Esmeralda N° 599
Oficinas: OPD, Senda Previene, Seguridad Pública.	01 de junio de 2019 hasta el 31 de mayo 2020, renovable	\$1.791.868	Calle Las Heras N° 452 Los Andes
Bodega luminarias.	20 de junio de 2011 al 20 de Enero 2017 prórroga por periodos de un año y sucesivos.	\$699.130	Avenida Brasil N° 487 Los Andes
Sede Vecinal René Schneider para ejecución del Programa Quiero mi Barrio René Schneider.	13 de noviembre del año 2023 hasta el 14 de febrero del año 2024	\$120.000	Según Memorandum N° 12/2023, anexo II Convenio uso de Sede - Programa QMB René Schneider, fondos MINVU.
Nueva Óptica y Farmacia Comunitaria	01 de octubre 2022 hasta 31 de octubre de 2023	\$1.253.232	Yerbas Buenas 345 Depto. N° 1, Los Andes
Departamento de Salud (Oficinas Cesfam)	07 de julio de 2022 hasta el 30 de noviembre del año 2024.	\$1.200.000	Calle Esmeralda N° 59 Los Andes.

### 1.3. Contratos a Honorarios Funcionarios Jurídicos

- Contrato a Honorarios de fecha 03 de enero 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Héctor Ibáñez Zelaya, Abogado, Aprobado y Autorizado por Decreto Alcaldicio N° 658 de fecha 24 de enero 2023.

## 2. CAUSAS MUNICIPALES TRAMITADAS

Causas civiles					
N°	Partes	Rol	Tribunal	Materia	Estado procesal
1	Urquieta con Municipalidad de Los Andes	C-334-2017	2° Los Andes	Indemnización de perjuicios	Cumplimiento incidental
2	Rojas con Municipalidad	C-909-2018 ICA 1004-2020 CS 147527-2023	2° Los Andes	Indemnización de perjuicios	Con sentencia Corte Suprema
3	Vicencio con Municipalidad	C-2607-2018	1° Los Andes	Discriminación arbitraria	Pendiente abandono del procedimiento
4	Figueroa con Municipalidad	C-118-2021	1° Los Andes	Indemnización de Perjuicios por falta de Servicio	Terminada
5	Banco Santander con Áridos	C-2272-17	Civil S.F.	Tercería de pago	Tramitación en cuaderno de apremio ejecutivo obligación de dar
6	Body Line Chile	C-3298-2021	19 civil Santiago	Procedimiento Concursal	Archivada
7	Muebles Santiago con Municipalidad	C-1052-21, 1167-2022 ICA	2° Los Andes	Gestión preparatoria	Tramitación en cuaderno de apremio ejecutivo obligación de dar



<b>Causas civiles</b>					
<b>N°</b>	<b>Partes</b>	<b>Rol</b>	<b>Tribunal</b>	<b>Materia</b>	<b>Estado procesal</b>
8	Municipalidad con Villarroel (SERCOMEC)	C-1051-2020	2° Los Andes	Cobro ejecutivo patentes	Embargo
9	Concesiones con Municipalidad	C-579-2022	2° Los Andes	Indemnización Perjuicios	Probatorio
10	Fivana con Municipalidad	C-763-2022	2° Los Andes	Notificación Protesto Factura	Pendiente remisión de recurso de apelación a ICA Valparaíso
11	Figueroa con Municipalidad	C-1503-2022	1° Los Andes	Indemnización perjuicios	Probatorio
12	Municipalidad con Espinoza	C-1283-2022	3° Civil de Viña	Demanda ejecutiva	Archivada
13	López con Rivera	C-22-2023	2° Los Andes	Indemnización perjuicios	Probatorio
14	SENCE con Municipalidad	C-983-2021	2° Los Andes	Cobro de multas	Pendiente abandono del procedimiento
15	Navea/Rivera	C-286-2023	2° Los Andes	Indemnización de perjuicios	Citación a oír sentencia
16	Tecnobau con Municipalidad	C-632-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Cobro de pesos	Apelada que acogió la excepción de ineptitud del libelo
17	Hevia con Municipalidad	C-80-2023	Tribunal de Contratación Pública	Acción de impugnación	Concluido término probatorio
18	Valenzuela con Municipalidad	C-2293-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Indemnización de perjuicios	Contestación de la demanda

<b>Prescripción</b>					
<b>N°</b>	<b>Partes</b>	<b>Rol</b>	<b>Tribunal</b>	<b>Materia</b>	<b>Estado procesal</b>
1	Echavarría con Municipalidad	C-68-2022	2° Los Andes	Aseo	Tramitación
2	Bugueño con Municipalidad	C-221-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
3	Moreno con Municipalidad	C-241-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
4	Jara con Municipalidad	C-240-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
5	Marambio con Municipalidad	C-963-21	1° Los Andes	Aseo	Concluido
6	Pastran con Municipalidad	C-295-22	1° Los Andes	Aseo	Concluido
7	García con Municipalidad	C-395-22	2° Los Andes	Aseo	Concluido
8	Oyarzun con Municipalidad	C-489-2022	1° Los Andes	Circulación	Concluido
9	Espínola con Municipalidad	C-513-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido
10	Villarroel con Municipalidad	C-391-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
11	Oviedo con Municipalidad	C-280-2022	2° Los Andes	Aseo	Tramitación
12	Guerra con Municipalidad	C-549-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido
13	Quiroga con Municipalidad	C-548-2022	1° Los Andes	Circulación	Concluido
14	Silva con Municipalidad	C-555-2022	1° Los Andes	Circulación	Concluido
15	Pabón con Municipalidad	C-543-2022	2° Los Andes	Circulación	Concluido
16	Olguín con Municipalidad	C-613-2022	2° Los Andes	Circulación	Concluido
17	Hernández con Municipalidad	C-622-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido
18	Falconi con Municipalidad	C-632-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
19	Astudillo con Municipalidad	C-626-2022	1° Los Andes	Aseo	Tramitación
20	Arancibia con Municipalidad	C-401-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
21	Barahona con Municipalidad	C-616-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido
22	Carvajal con Municipalidad	C-751-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido

<b>Prescripción</b>					
<b>N°</b>	<b>Partes</b>	<b>Rol</b>	<b>Tribunal</b>	<b>Materia</b>	<b>Estado procesal</b>
23	Henríquez con Municipalidad	C-656-2020	2° Los Andes	Aseo	Concluido
24	Gallardo con Municipalidad	C-761-2022	1° Los Andes	Aseo	Tramitación
25	Bravo con Municipalidad	C-752-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido
26	Garay con Municipalidad	C-753-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido
27	Cuevas con Municipalidad	C-891-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
28	Pasten con Municipalidad	C-623-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido
29	Díaz con Municipalidad	C-962-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
30	Herrera con Municipalidad	C-919-2022	2° Los Andes	Circulación	Concluido
31	Barraza con Municipalidad	C-1103-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido
32	Montenegro con Municipalidad	C-1007-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
33	Salinas con Municipalidad	C-947-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido
34	Trigo con Municipalidad	C-1115-2022	1° Los Andes	Aseo	Tramitación
35	Herrera con Municipalidad.	C-1116-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
36	Sánchez con Municipalidad	C-1225-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido
37	Ibacache con Municipalidad	C-1119-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
38	Maturana con Municipalidad	C-1324-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido
39	Peralta con Municipalidad	C-1425-2022	2° Los Andes	Aseo	Tramitación
40	Herrera con Municipalidad	C-1354-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
41	Ayala con Municipalidad	C1106-2022	2° Los Andes	Aseo	Tramitación
42	Rozas con Municipalidad	C-1338-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
43	Lucero con Municipalidad.	C-1219-2022	1° Los Andes	Aseo	Tramitación
44	Ramírez con Municipalidad	C-1339-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
45	Saavedra con Municipalidad	C-1346-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
46	Mardones con Municipalidad	C-1323-22	2° Los Andes	Aseo	Concluido
47	Vásquez con Municipalidad	C-1325-2022	2° Los Andes	Aseo	Concluido
48	Otero con Municipalidad	C-1449-22	2° Los Andes	Aseo	Concluido
49	Arancibia con Municipalidad	C-1428-22	2° Los Andes	Aseo	Concluido
50	Echeverría con Municipalidad	C-1443-22	1° Los Andes	Aseo	Concluido
51	Lazo con Municipalidad	C-1506-22	1° Los Andes	Aseo	Concluido
52	Osses con Municipalidad	C-1490-22	2° Los Andes	Aseo	Concluido
53	Tapia con Municipalidad	C-1505-22	1° Los Andes	Aseo	Tramitación
54	Transportes Cordillera con Municipalidad	C1267-22	2° Los Andes	Patente comercio	Concluido
55	Porra con Municipalidad	C-742-2022	1° Los Andes	Aseo	Concluido
56	Moreno con Municipalidad	C-982-2021	2° Los Andes	Aseo	Concluido
57	Acevedo con Municipalidad	C-1016-2021	2° Los Andes	Aseo	Concluido
58	Toro con Municipalidad	C-885-2021	2° Los Andes	Aseo	Tramitación
59	Mateluna con Municipalidad	C-895-2021	1° Los Andes	Aseo	Concluido
60	Solar con Municipalidad	C-910-2021	1° Los Andes	Aseo	Concluido
61	Herrera con Municipalidad	C-875-2021	2° Los Andes	Aseo	Concluido
62	González con Municipalidad	C-733-2021	1° Los Andes	Aseo	Concluido
63	Falconi con Municipalidad	C-884-2021	1° Los Andes	Aseo	Concluido

<b>Prescripción</b>					
<b>N°</b>	<b>Partes</b>	<b>Rol</b>	<b>Tribunal</b>	<b>Materia</b>	<b>Estado procesal</b>
64	Acevedo con Municipalidad	C-831-2021	1° Los Andes	Aseo	Tramitación
65	Acevedo con Municipalidad	C-830-2021	1° Los Andes	Aseo	Tramitación
66	Saavedra con Municipalidad	C-705-2021	2° Los Andes	Aseo	Tramitación
67	Fuentes con Municipalidad	C-30-2023	2° Los Andes	Aseo	Concluido
68	Ahumada con Municipalidad	C-83-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
69	Castillo con Municipalidad	C-346-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
70	Oyanedel con Municipalidad	C-286-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Tramitación
71	Fuentes con Municipalidad	C-30-2023	2° Los Andes	Aseo	Concluido (repetida)
72	Sánchez con Municipalidad	C-321-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
73	Carvallo con Municipalidad	C-278-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
74	Soto con Municipalidad	C-316-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Tramitación
75	Garay con Municipalidad	C-275-2023,	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
76	Aguirre con Municipalidad	C-392-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
77	Varas con Municipalidad	C-387-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
78	Cuevas con Municipalidad	C-275-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
79	Lagos con Municipalidad	C-531-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
80	Meneses con Municipalidad	C-580-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
81	Araya con Municipalidad	C-531-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
82	Rocha con Municipalidad	Rol C-543-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
83	Orellana con Municipalidad	C-538-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
84	Santibáñez con Municipalidad	C-539-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
85	Tapia con Municipalidad	C-390-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
86	Robles con Municipalidad	C-393-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
87	Galdámez con Municipalidad	C-959-2022	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
88	Rivas con Municipalidad	C-166-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
89	Jiménez con Municipalidad	C-665-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
90	Herrera con Municipalidad	C-983-2022	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
91	Herrera con Municipalidad	C-391-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
92	Herrera con Municipalidad	C-386-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
93	Soc. Gráficos con Municipalidad	C-634-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Patentes comerciales	Concluido
94	Fuentes con Municipalidad	C-892-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido

<b>Prescripción</b>					
<b>N°</b>	<b>Partes</b>	<b>Rol</b>	<b>Tribunal</b>	<b>Materia</b>	<b>Estado procesal</b>
95	Araya con Municipalidad	C-30-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
96	Cordero con Municipalidad	C-1018-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
97	Plaza con Municipalidad	C-1048-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Aseo	Concluido
98	Riquelme con Municipalidad	C-904-2023	2° Juzgado Civil de Los Andes	Permisos de circulación	Tramitación
99	Durán con Municipalidad	C-1978-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Permisos de circulación	Tramitación
100	MCN con Municipalidad	C-2041-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Permisos de circulación	Tramitación
101	MCN con Municipalidad	C-2042-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Permisos de circulación	Tramitación
102	Inversiones Macenor con Municipalidad	C-2038-2023	1° Juzgado Civil de Los Andes	Permisos de circulación	Tramitación

<b>Causas laborales</b>					
<b>N°</b>	<b>Partes</b>	<b>RIT</b>	<b>Tribunal</b>	<b>Materia</b>	<b>Estado procesal</b>
1	Villarroel con Municipalidad	O-2-2021	1° Los Andes	Nulidad despido, despido injustificado	Terminada, rechazada
2	Maldonado con Municipalidad	O-27-2021	2° Los Andes	Nulidad despido, despido injustificado	Unificación
3	Calderón con Municipalidad	O-64-2022	San Felipe	Cobro de prestaciones laborales	Apelada
4	Henríquez con Municipalidad	M-16-2023	2° Los Andes	Cobro de prestaciones laborales	Terminada
5	Muñoz con Vida y Salud	M-20-2023	2° Los Andes	Cobro de prestaciones laborales	Terminada

<b>Causas cobranza laboral</b>					
<b>N°</b>	<b>Partes</b>	<b>RIT</b>	<b>Tribunal</b>	<b>Materia</b>	<b>Estado procesal</b>
1	AFP con Municipalidad	P-101-2022	2° Los Andes	Cobro previsional	Excepciones
2	Henríquez con Municipalidad	C-39-2023	2° Los Andes	Cumplimiento sentencia	Terminada
3	AFP Capital con Municipalidad	P-135-2020	1° Los Andes	Cobro previsional	Tramitación
4	AFP con Municipalidad	D-161-2021	1° Los Andes	Cobro previsional	Tramitación
5	AFP con Municipalidad	D-170-2020	2° Los Andes	Cobro previsional	Tramitación
6	AFP con Municipalidad	D-98-2022	2° Los Andes	Cobro previsional	Tramitación
7	AFP con Municipalidad	D-345-2022	2° Los Andes	Cobro previsional	Tramitación
8	AFP con Municipalidad	P-142-2022	1° Los Andes	Cobro previsional	Tramitación
9	AFP con Municipalidad	P-115-2020	1° Los Andes	Cobro previsional	Tramitación

<b>Causas penales</b>					
<b>N°</b>	<b>Partes</b>	<b>Rit</b>	<b>Tribunal</b>	<b>Materia</b>	<b>Estado procesal</b>
1	MP con Ximena Belmar Reyes	16147-2018	7° G. Santiago	Tráfico de migrantes	2-12-2022 C.R.S de Santiago informa intervención

<b>Causas penales</b>					
<b>N°</b>	<b>Partes</b>	<b>Rit</b>	<b>Tribunal</b>	<b>Materia</b>	<b>Estado procesal</b>
					individual de Xiling Qin
2	Municipalidad NN	Denuncia realizada 7/7/2020	Fiscalía L.A	Estafa y otras defraudaciones	Investigación desformalizada.
3	Municipalidad con NN	O-1689-2022	J. de Garantía de Los Andes	Querrela Lesiones, daños, secuestro	Formalizada
4	Municipalidad con Huang Lian Mei	3203-2022	J. de Garantía de Los Andes	Rotura de sellos	Aud. Formalización 14-1-2023 09:00 hrs. (delego poder para Iván Becerra)
5	Municipalidad con Comercial Xinye Ltda	O-142-2023	J. de Garantía de Los Andes	Rotura de sellos	Decisión de no perseverar
6	Municipalidad C/Haiwei Xu Na	O-142-2023	J. de Garantía de Los Andes	Rotura de sellos	Investigación
7	Gustavo Armando Rombado Chavez con Junwei Yin	3261-2022	J. de Garantía de Los Andes	Rotura de sellos	Suspensión condicional del procedimiento
8	Leodan Alberto Sandoval G con Huang Lianmei	3203-2022	J. de Garantía de Los Andes	Rotura de sellos	Principio de oportunidad
9	Shi SpA	774-2023	J. de Garantía de Los Andes	Rotura de sellos	Investigación
10	Pedro Antonio Álvarez Ramírez	2675-2023	J. de Garantía de Los Andes	Robo en lugar no habitado	Investigación
11	Juan Héctor Villegas Vera	O-3174-2023	J. de Garantía de Los Andes	Lesiones	Tramitación

<b>Causas de Policía Local</b>					
<b>N°</b>	<b>Partes</b>	<b>Rol</b>	<b>Tribunal</b>	<b>Materia</b>	<b>Estado procesal</b>
1	Municipalidad con Águila Patricio	2561/2021B	JPL Los Andes	Daños	Condenado conductor camión militar al pago de 1 UTM y media
2	Denuncio Vig. Privados	DP 69-21 D	JPL Los Andes	Infracional	Sentencia
3	Figueroa con Municipalidad	DP-47-2023	JPL Los Andes	Prescripción	Tramitación
4	Latorre con Municipalidad	DP-43-2023	JPL Los Andes	Prescripción	Tramitación

<b>Recursos de protección</b>					
<b>N°</b>	<b>Partes</b>	<b>Rol</b>	<b>Tribunal</b>	<b>Materia</b>	<b>Estado procesal</b>
1	Xu con Municipalidad	ICA 172586-2022	ICA Valparaíso	Recurso Protección	Rechazado recurso
2	Junta de Vecinos Santa Rosa con Municipalidad	172966-2022	ICA Valparaíso	Recurso de Protección	Rechazado recurso

### 3. INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

<b>Decreto</b>	<b>Descripción del objeto del acto</b>	<b>Estado</b>
1968	Sumario administrativo instruido en virtud de lo estipulado en Oficio Ord N° 154 de fecha 21 de abril de 2022, del Departamento Jurídico, respecto a la Óptica Comunitaria.	Terminado
2837	Sumario administrativo para determinar hechos denunciados por Directora DAEM y Dirección Escuela España.	Pendiente
2838	Sumario administrativo para determinar hechos denunciados por Directora DAEM y los antecedentes dados a conocer por el Juzgado de Familia de Los Andes, respecto a profesora Escuela España.	Terminado

Decreto	Descripción del objeto del acto	Estado
2839	Sumario administrativo para determinar hechos denunciados por Directora DAEM respecto a funcionaria de Escuela España que se encuentra en el extranjero con licencia médica	Terminado
3554	Sumario administrativo para establecer posibles responsabilidades administrativas en los hechos detectados por la CGR en Oficio N° E257297/2022 de fecha 14 de septiembre, que reconsidera en lo pertinente Oficio N° E95246/2021.	Pendiente
4010	Sumario administrativo para establecer posibles responsabilidades administrativas en los hechos detectados por la Contraloría Regional de Valparaíso en el Oficio N°E275883/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022.	Terminado
350	Sumario administrativo para establecer eventuales responsabilidades en la Dirección de Sustentabilidad	Pendiente
1042	Sumario administrativo para establecer efectividad de los hechos denunciados por la Secretaría abogado del Juzgado de Policía Local de Los Andes respecto a funcionario de su dependencia	Terminado
1727	Sumario administrativo para efectos de determinar la efectividad de responsabilidad administrativa respecto a conclusiones de Oficio E329306/2023 de fecha 4 de abril de 2023 de la CGR Licitación ferretería DAEM	Pendiente
2115	Sumario administrativo para efectos de determinar hechos denunciados en Ordinario N° 42 de fecha 21 de abril de 2023, de Directora (S)	Terminado
2112	Sumario administrativo para efectos de determinar los hechos denunciados por la Directora de Rentas y Patentes respecto a funcionaria de su dirección.	Pendiente
2167	Investigación sumaria para determinar eventuales responsabilidades en hechos denunciados por Director (S) de Salud.	Terminado
2448	Investigación sumaria para determinar hechos denunciados por el Director (S) de Salud respecto a comportamiento de funcionario.	Terminado
2689	Instruye investigación sumaria para determinar hechos denunciados por directora DAEM y dirección Escuela Río Blanco mediante Oficio Ordinario N° 509 de fecha 09 de junio de 2023	Terminado
2758	Instruye investigación sumaria para determinar hechos denunciados en Comunicación Interna N° 006/2023 de la Subdirección de Recursos Humanos, conforme protocolo interno	Pendiente
3119	Instruye investigación sumario para determinar hechos denunciados por Abogada de CESFAM Centenario y Directora de Administración y Finanzas	Pendiente
3346	Instruye investigación sumaria para determinar responsabilidad en los hechos denunciados por Funcionaria de DIDECO	Pendiente
3984	Sumario administrativo del Departamento de Salud por hurto cometido al interior de oficinas.	Pendiente

#### 4. ATENCIÓN USUARIOS

Materias	Cantidad	Porcentajes %
Deuda contribuyente	7	6.54
Propiedad	33	30.84
Laboral	5	4.67
Patentes municipales	3	2.80
Familia	7	6.54
Derecho de aseo	4	3.74
Temas Sucesorios	6	5.61
Asuntos Vecinales	17	15.89
Ayuda Social	4	3.74

Materias	Cantidad	Porcentajes %
Automóviles	2	1.87
Otros	19	17.76
<b>Total</b>	<b>107 causas</b>	

## 5. INMUEBLES INSCRITOS EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES

Nº	Rol Avalúo	Destino del inmueble	Fojas	Nº	Año	Dirección	Superficie
1	31-11	Lote N°3 Borde Río Ex Inca	124v	138	2023	Calle Hermanos Clark s/n	65.740 m <sup>2</sup>
2	162-227	Área de Equipamiento Villa Los Acacios Primera Etapa	314v	357	2023		840,75 m <sup>2</sup>
3	504-107	Área de Equipamiento Montes Andinos, Lote Ocho Equipamientos	1345	1551	2023	Calle General del Canto N° 1480	640,53 m <sup>2</sup>
4	445-9	Lote de Equipamiento Villa Minera Andina V Etapa	1502v	1747	2023	Esquina Pasaje Saladillo s/n	158,73 m <sup>2</sup>
5	448-3	Lote de Equipamiento Villa Minera Andina V Etapa	1727	1974	2023		174,99 m <sup>2</sup>
6	992-202	Lote de Equipamiento Villa San Alberto	1728	1975	2023	Sede social Villa San Alberto	407,28 m <sup>2</sup>
7	992-203	Lote de Equipamiento Deportivo Villa San Alberto	1729	1976	2023	Multicancha Villa San Alberto	369,60 m <sup>2</sup>
8		Sede C.M. Villa René Schneider	2388	2692	2023	Sede Centro de Madres Villa René Schneider	159,8 m <sup>2</sup>
9		Equipamiento Senderos de Los Andes III Etapa Dos A	2421	2735	2023	Equipamiento Senderos de Los Andes III Etapa Dos A	1001,05 m <sup>2</sup>

#### IV. DIRECCIÓN DE CONTROL

Conforme lo establece el artículo 29 de la ley 18.695, corresponde a la Dirección de Control, efectuar el control de legalidad de los actos administrativos representando aquellos que se estima que no se ajustan a derecho, asimismo colabora en la labor fiscalizadora del Concejo, asesorándolo permanentemente en aquellas materias que sean requeridas por dicho órgano colegiado. En último término corresponde a este Departamento el Control de la ejecución presupuestaria, representando los eventuales déficit que puedan generarse derivado de los pasivos contingentes que no podrán ser cubiertos o solucionados durante el año del ejercicio.

A continuación, se procede a exponer las principales labores y actividades ejecutadas por la Dirección de Control durante el año 2023, ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 67 de la ley 18.695.

##### 1. CONTROL DE LEGALIDAD DE DECRETOS ALCALDICIOS

La labor de control de legalidad de los actos de la administración, se materializa en la revisión de todos los decretos Alcaldicios dictados en el periodo, respecto de los cuales se efectúa un exhaustivo análisis de procedencia, tanto de forma como de fondo. Se controlan aspectos relativos a la fundamentación o motivación de la decisión que contienen, ello en razón de lo dispuesto en el artículo 3º de la ley 19.880, así como la existencia de antecedentes objetivos que permitan acreditar su procedencia

La función de control de legalidad se realiza apegándose en forma estricta al marco de competencias de la Dirección, esto es, sin interferir la potestad discrecional de la Administración Activa, razón por la cual no se formulan objeciones en materia de mérito oportunidad y conveniencia.

A continuación, y para efectos estadísticos se realiza un reporte relativo a la cantidad y procedencia de actos administrativos controlados durante el año 2023.

##### 1.1. Control de Legalidad de Decretos de Pago

El control de legalidad se manifiesta en el estudio y revisión de decretos cuyo objeto es el extinguir las obligaciones del municipio, mediante el pago efectivo de los compromisos adquiridos, sean estos con los proveedores de bienes y servicios que contrata el Municipio, así como también, respecto de los funcionarios en cuanto al pago de sus remuneraciones y cotizaciones previsionales; personas jurídicas beneficiarias de subvenciones y personas naturales según sea el caso.

Total Decretos de Pago	Total Decretos Alcaldicios	Total Validaciones	Promedio Diario
6.898	9.511	16.409	72

##### 1.2. Control de Legalidad y Revisión de Procesos de Compras Públicas

Se hace mención especial respecto de los procesos licitatorios que han sido objeto de revisión por parte de la Dirección de Control durante el año 2023, ya que de conformidad con el artículo 8º de la ley 18.695, corresponde a los Municipios ajustar sus procesos de adquisiciones a las normas contenidas en la ley 19.886, y a su Reglamento.

En el período de enero a diciembre del año 2023, las distintas unidades de compras del municipio, ingresaron al sistema sus requerimientos para mantener abastecido de bienes y

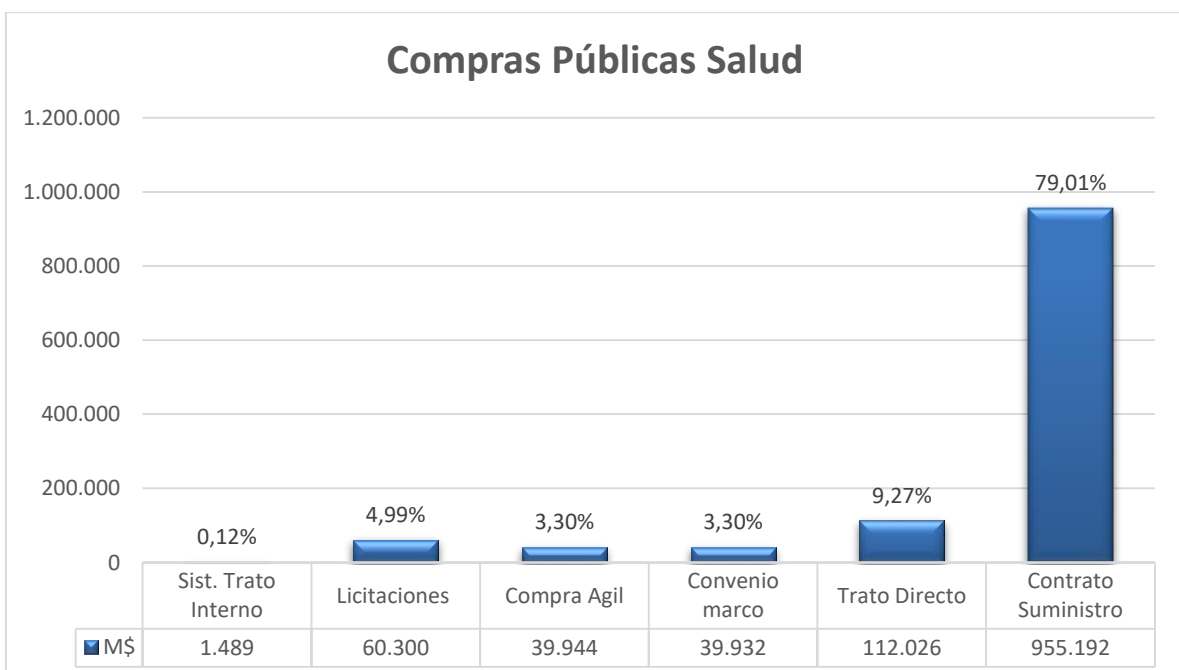
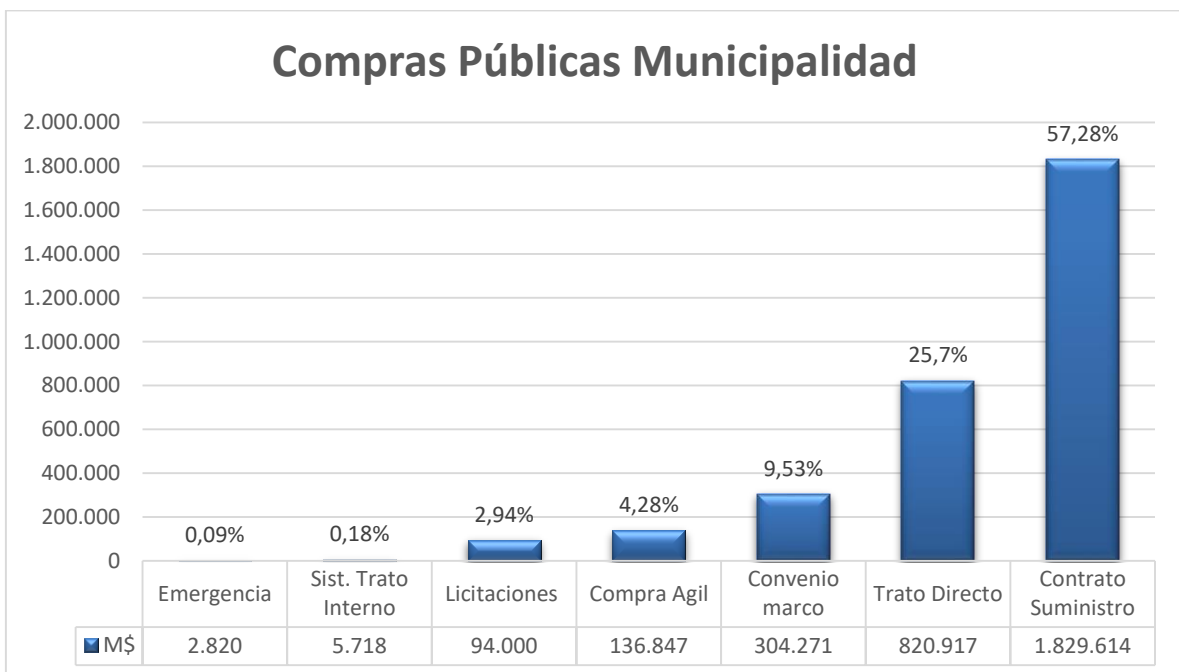


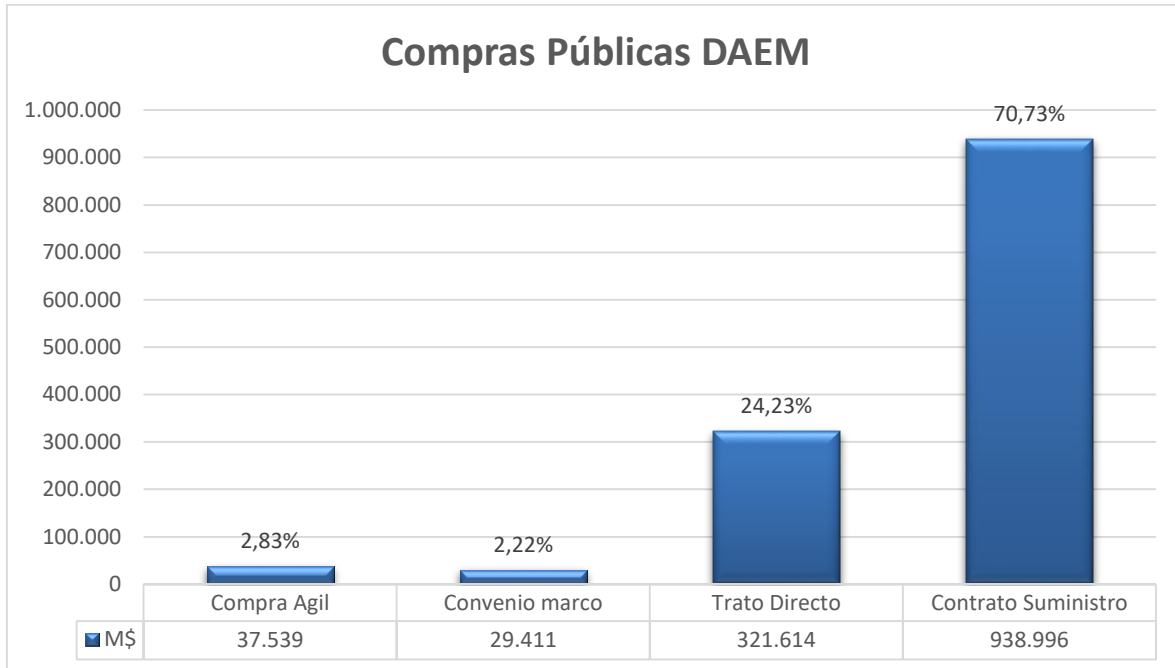
servicios, necesidades que surgen de los diferentes departamentos, cada uno de los cuales las presenta para su revisión y aprobación final por el Departamento de Control, quien deja observaciones en cada una de ellas, las cuales deben ser cumplidas, y que finalmente se comprueban al momento de validar el decreto de pago respectivo, tales como recepción conforme, ingreso a inventario, cumplimiento específicos de la ley de compras, listados, imágenes entre otros.

A continuación, se entrega un catastro relativo a la cantidad de compras públicas objeto de revisión del Departamento de Control.

Sistema de Compras Municipales		
Municipalidad	Salud	DAEM
935	691	741

El cuadro anterior refleja un total de 2.367 revisiones, las cuales se tradujeron en compras por un total de M\$5.730.630, las cuales se ven reflejadas en los siguientes gráficos.





## 2. PROCESOS DE VALIDACIONES INTERNAS

En el período comprendido entre 01 enero al 31 de diciembre del año 2023 se efectuaron los siguientes procesos de validación.

### 2.1. Revisión Proactiva de las Bases Administrativas

Bajo ciertas ocasiones se revisan las especificaciones técnicas de las licitaciones de las distintas unidades de compras del municipio. En algunas ocasiones la revisión genera una Nota de Procedimiento “NP”, que es un formulario interno del Departamento de Control que corresponde a la revisión y señalan las observaciones formuladas a las bases, en ese sentido es dable señalar que se indican ciertos criterios observados a las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas o Anexos los cuales deben ser considerados.

### 2.2. Acta de Revisión de Adjudicación Licitaciones

Se efectúa en el marco de las atribuciones contenidas en los artículos 28 y siguientes de la Ley 18.695, así también como parte de la planificación anual de auditorías operativas a cargo de la Dirección de Control interno del Municipio. Desde el punto de vista metodológico, se realiza una revisión de los antecedentes contenidos en las respectivas actas de apertura y de evaluación de la licitación que se individualiza en el apartado respectivo, cotejando las ponderaciones asignadas en cada uno de los factores establecidos en las bases administrativas y técnicas del proceso, ello para descartar errores de cálculo, de copia, o de otra naturaleza, que en definitiva puedan ocasionar la invalidación del procedimiento de oferta pública. Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia que la revisión es de carácter formal, y en caso alguno interfiere, modifica, o agrega criterios, razonamientos o justificaciones tenidas en cuenta por los órganos técnicos encargados de la evaluación del proceso.

### 2.3. Auditorías Abreviadas en el Marco de Validaciones de Decretos de Pago

El Departamento de Control frente a decretos que suponen un alto grado de riesgo, ya sea por sus montos o por lo difuso de los procesos de gasto de transferencia, efectúa una revisión en base a un modelo especial de auditoría consistente en aplicar distintos métodos

de validación. Esto supone un estudio particular del proceso licitatorio, cláusulas contractuales, revisión de los medios de verificación de cumplimiento de obligaciones, recepción conforme de bienes, insumos y servicios por parte de los beneficiarios de los mismos. Se programan visitas a terreno, entrevistas con los usuarios, validación de inventarios, etc. El resultado del procedimiento puede consistir en la aprobación del pago de forma pura y simple; aprobación con observaciones que deberán ser subsanadas; o el rechazo del mismo hasta contar con los antecedentes requeridos.

#### 2.4. Informes Trimestrales de Ejecución Presupuestaria

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 18.695, corresponde a la Dirección de Control emitir un informe acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; debiendo asimismo informar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente.

Cuadro resumen del N° de procedimientos realizados durante el año 2023:

Tipo de Procedimiento	Cantidad.	Objeto del Procedimiento
Notas de Procedimiento "NP"	71	Observaciones las Bases Administrativas, Técnicas, Anexos de las Licitaciones.
Acta de Revisión de Adjudicación de Licitaciones	75	Procedimiento de evaluación de adjudicación al 100 % de las licitaciones superiores a 500 UTM y de manera discrecional a las menores de 500 UTM
Auditorías abreviadas	15	Se determinó de manera específica, el pago de compras públicas, el cual requería de una revisión y explicación por parte de la unidad requirente.
Informes trimestrales del avance de la ejecución presupuestaria	4	Los informes trimestrales fueron enviados a la Secretaria Municipal para ser distribuido al H. Concejo Municipal Primer Trimestre, 27 de abril 2023 Segundo Trimestre, 27 de julio 2023 Tercer Trimestre, 23 de octubre 2023 Cuarto Trimestre, 16 de enero 2024

### 3. AUDITORÍAS REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL

Durante el año 2023 se elaboró un plan de auditoría interna, que permitieron fiscalizar la legalidad de ciertas operaciones con incidencia en la ejecución presupuestaria y financiera del municipio, logrando así verificar la adecuación de tales operaciones a las exigencias legales y reglamentarias vigentes, tendientes a garantizar el eficiente uso de los recursos municipales.

<b>Auditoría</b>	Auditoría Coordinada Sobre Control de Vehículos Propios Y/O Arrendados de la I. Municipalidad de Los Andes
<b>Link Transparencia</b>	<a href="https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/documents/10179/62801/Informe+Final+Auditor%C3%ADa+Coordinada+de+Veh%C3%ADculos+Propios+y+o+Arrendados+%281%29.pdf/20cdde39-87a6-4436-973f-4c69696ef460">https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/documents/10179/62801/Informe+Final+Auditor%C3%ADa+Coordinada+de+Veh%C3%ADculos+Propios+y+o+Arrendados+%281%29.pdf/20cdde39-87a6-4436-973f-4c69696ef460</a>
<b>Objeto</b>	La auditoría tuvo como finalidad verificar los procedimientos, controles y acciones de monitoreo implementados para la administración y uso de los vehículos propios y/o arrendados, por parte de la Municipalidad de Los Andes, durante el período comprendido entre noviembre del año 2022 a marzo del año 2023.

<b>Principales Hallazgos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiencias de Inventarios.</li> <li>- Deficiencias en permisos de circulación</li> <li>- Deficiencias relacionadas con bienes donados.</li> <li>- Deficiencias en las bajas de inventario.</li> <li>- Mantención de vehículos.</li> <li>- Observaciones relacionadas con pólizas de fianza de fidelidad, funcionaria de conducción de vehículos fiscales.</li> <li>- Autorización de uso privativo de vehículo Fiscal.</li> <li>- Lugares de aparcamiento.</li> <li>- Vehículos arrendados.</li> <li>- Inspección física de los vehículos.</li> <li>- Uso de distintivos.</li> <li>- Hoja de vida con registro parcial.</li> <li>- Observaciones relacionadas con bitácoras.</li> <li>- Sobre licencias de conducir</li> </ul>
------------------------------	---

<b>Auditoría</b>	Adquisición Equipamiento Tecnológico para los Establecimientos Educativos Dependientes del DAEM de Los Andes
Link Transparencia	<a href="https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/documents/10179/62801/Informe+Auditor%C3%ADa+Adquisici%C3%B3n+Equipamiento+Tecnol%C3%B3gico+DAEM+%281%29.pdf/9c912036-0111-4300-9c06-d4cd58fd5d0">https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/documents/10179/62801/Informe+Auditor%C3%ADa+Adquisici%C3%B3n+Equipamiento+Tecnol%C3%B3gico+DAEM+%281%29.pdf/9c912036-0111-4300-9c06-d4cd58fd5d0</a>
<b>Objeto</b>	La auditoría ha tenido como objetivo general determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como su custodia por parte del departamento de educación municipal con sus respectivos establecimientos educacionales de Los Andes con el cumplimiento del reglamento de activos fijos del sector municipal que se encuentra bajo el decreto Alcaldicio n° 516 del 08 de marzo de 2023, los cuales fueron entregados durante el segundo semestre del año 2022 y adquiridos mediante licitación 2800-16-lq22 y orden de compra 2800-259-se22
<b>Principales Hallazgos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liceo Politécnico América, tuvo dos observaciones las cuales no fueron respondidas por DAEM.</li> <li>- Liceo B.T. Amancay, tuvo una observación las cual no fue respondida por DAEM.</li> <li>- Escuela El Sauce, tuvo una observación las cual no fue respondida por DAEM.</li> <li>- Escuela España, tuvo una observación las cual no fue respondida por DAEM.</li> <li>- Escuela José Miguel Carrera, tuvo dos observaciones las cuales no fueron respondidas por DAEM.</li> <li>- Liceo República Argentina, tuvo dos observaciones las cuales no fueron respondidas por DAEM.</li> <li>- Escuela John Kennedy, tuvo dos observaciones las cuales no fueron respondidas por DAEM.</li> <li>- Liceo Max Salas M., tuvo tres observaciones las cuales no fueron respondidas por DAEM.</li> <li>- Escuela Ignacio Carrera Pinto, tuvo dos observaciones las cuales no fueron respondidas por DAEM.</li> <li>- CEIA Osvaldo Rojas, tuvo una observación las cual no fue respondida por DAEM.</li> <li>- Jardín Infantil Portalitos de Daniela, tuvo una observación las cual no fue respondida por DAEM.</li> <li>- Escuela Ferroviaria, tuvo tres observaciones las cuales no fueron respondidas por DAEM.</li> <li>- DAEM, tuvo seis observaciones las cuales no fueron respondidas.</li> </ul>

<b>Auditoría</b>	Trabajos Extraordinarios Cálculo, Pago y/o Compensación
Link Transparencia	<a href="https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/documents/10179/62801/Informe+Auditor%C3%ADa+Trabajos+Extraordinarios+%281%29.pdf/eaf098f9-8a2b-4814-869a-6370c7b1f929">https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/documents/10179/62801/Informe+Auditor%C3%ADa+Trabajos+Extraordinarios+%281%29.pdf/eaf098f9-8a2b-4814-869a-6370c7b1f929</a>
<b>Objeto</b>	La auditoría ha tenido como objetivo general determinar los trabajos extraordinarios expresados en cantidad de horas, así como en su expresión en unidades monetarias en el período enero 2022 al mes de junio del año 2023, con la finalidad de verificar si las transacciones se encuentran debidamente documentadas con los decretos Alcaldicios que las planifican, que las autorizan y si éstas cumplen con las leyes vigentes en materia de protección laboral y del debido descanso.
<b>Principales Hallazgos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De acuerdo con los antecedentes obtenidos, el Municipio pagó por concepto de Trabajos Extraordinarios para el año 2022, la suma total para el personal de planta bajo el subtítulo 21-01-004-005 M\$286.116, la suma total para el personal a contrata bajo subtítulo 21-02-004-005 M\$103.165</li> <li>- De acuerdo con los antecedentes obtenidos el Municipio pagó por concepto de Trabajos Extraordinarios acumulado al segundo trimestre del año 2023, la suma</li> </ul>

	<p>total para el personal de planta bajo el subtítulo 21-01-004-005 M\$177.371, la suma total para el personal a contrata bajo subtítulo 21-02-004-005 M\$80.614</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se constató que para el año 2022, 36 funcionarios ejecutaron entre 51 y 118 horas extraordinarias mensuales.</li> <li>- Se constató que para el año 2023, 38 funcionarios ejecutaron entre 51 y 119 horas extraordinarias mensuales.</li> <li>- Decretos Alcaldicios dictados extemporáneamente</li> <li>- Se comprobó que existe un DA que aprueba los Trabajos Extraordinarios del mes de agosto de 2022, el cual tiene la misma numeración que autoriza Trabajos Extraordinarios del mes de julio de dicha anualidad.</li> </ul>
--	---

#### 4. AUDITORÍAS EXTERNAS

<b>Auditoría</b>	Estados Financieros Correspondientes a los ejercicios terminados 31 de diciembre 2020 y 2019. Link Transparencia No subida a transparencia.
<b>Unidad Auditora</b>	Consultores y Auditores de Empresas Ltda.
<b>Objeto</b>	Auditoría al estado de situación patrimonial adjunto de Municipalidad de Los Andes, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020 y el correspondiente estado de resultados, estado de situación presupuestario, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.
<b>Principales Hallazgos</b>	Se observaron deficiencias en las unidades de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Finanzas</li> <li>- Recursos Humanos</li> <li>- Contabilidad</li> <li>- Tesorería</li> </ul>

<b>Auditoría</b>	Informe Final Departamento de Salud Municipalidad de Los Andes
Link Transparencia	<a href="https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/documents/10179/62801/FIRMADO_INF_ORME+FINAL+89423+DEPARTAMENTO+DE+SALUD+MUNICIPAL+DE+LOS+ANDES+SOBRE+AUDITOR%C3%8DA+A+LAS+CUENTAS+CORRIENTES+-+DICIEMBRE+2023.pdf/229007d6-7d0c-4278-ba8a-0bf79cb5ed1f">https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/documents/10179/62801/FIRMADO_INF_ORME+FINAL+89423+DEPARTAMENTO+DE+SALUD+MUNICIPAL+DE+LOS+ANDES+SOBRE+AUDITOR%C3%8DA+A+LAS+CUENTAS+CORRIENTES+-+DICIEMBRE+2023.pdf/229007d6-7d0c-4278-ba8a-0bf79cb5ed1f</a>
<b>Unidad Auditora</b>	Contraloría General de la República, Contraloría Regional de Valparaíso
<b>Objeto</b>	Efectuar una auditoría y examen de cuentas a las dos cuentas corrientes bancarias que se mantienen activas en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Los Andes, en adelante indistintamente DESAM de Los Andes, en el período comprendido entre el de julio de 2022 y el 30 de junio 2023.
<b>Principales Hallazgos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se comprobó que las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes N°s20021097 y 20051646, preparadas al 30 de junio de 2023, presentan un saldo inicial contable que no coincide con el registrado en el Balance de Comprobación y Saldos; además se advirtió que el saldo contable final que figura en esas conciliaciones discrepa del registrado para cada caso en el aludido Balance de Comprobación y Saldo; asimismo, se constató que dichas conciliaciones incluyen un total de 17 cheques caducados; además, registran fondos por aclarar por las sumas de \$84.844.491 y \$47.558.114, respectivamente; y finalmente, se advirtió que al reprocesar las respectivas conciliaciones bancarias, existen diferencias por \$999.744.460 y \$310.922.794, respectivamente, debiendo esa municipalidad dar cumplimiento a lo informado en su respuesta en orden a que efectuará los análisis y ajustes que resulten pertinentes, remitiendo a esta Sede Regional la documentación que acredite dicha acción en el plazo de 60 días hábiles, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.</li> <li>- Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad de Los Andes deberá instruir un procedimiento disciplinario orientado a determinar las eventuales responsabilidades administrativas que pudieran estar comprometidas en tales hechos, remitiendo a la Unidad de Seguimiento de la Fiscalía de la Contraloría General, copia del acto administrativo que así lo disponga, en un plazo no superior a 15 días contados a partir de la recepción de este Informe Final.</li> <li>- Se advirtió la ausencia de manuales de procedimientos en donde se detallen las principales rutinas administrativas que se ejecutan en torno a la elaboración, revisión y aprobación de conciliaciones bancarias; administración y rendición de fondos fijo; y, de recaudación y rendición de ingresos referidos a la farmacia y óptica municipal, debiendo esa entidad dar cumplimiento a lo informado en su respuesta, en orden a que estos serán validados y aprobados mediante acto administrativo medida que debe validar y luego acreditar la Dirección de Control del municipio, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.</li> <li>- Se constató que no se efectúan arqueos periódicos a los fondos globales entregados a los funcionarios don Manuel Gana Venegas y doña Paula Valenzuela Pallero, por lo que ese ente municipal deberá dar cumplimiento a lo indicado en su respuesta,</li> </ul>

	<p>referido a que esta materia será incluida en el manual de procedimientos de gastos menores.</p> <p>- Se advirtió que el DESAM no ha habilitado registros auxiliares de banco con el objeto de mantener un adecuado y permanente control sobre los saldos de cada cuenta corriente bancaria, por lo que esa entidad deberá implementar los registros auxiliares, medida que debe validar y luego acreditar la Dirección de Control del mismo municipio, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR</p>
--	---

## 5. OBSERVACIONES RELEVANTES REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se pasan a exponer los principales casos y materias objeto de pronunciamiento de la Contraloría General de la República durante el periodo:

Fecha	Nº Ord	Remisor	Destinatario	Observación
13/01/2023	E298705/2023	CRV	IMLA	<p>Solicita información respecto de solicitud presentada por José Luis Guerrero relativa al recálculo de derechos por concepto de patente empresa Kovacs.</p> <p>Se concluye por parte del Municipio que corresponde el reintegro de la suma \$1.003.400 pesos a la empresa en cuestión dictándose para tales efectos el DA 249 de fecha 09 de febrero de 2023 e informándose el resultado de la gestión con fecha 06 de marzo de 2023.</p>
28/02/2023	E316791/2023	CRV	IMLA	<p>Se ingresa por medio de Contraloría denuncia presentada por doña Jimena Escobar, en relación con problemas de documentación y registro académico de su hijo, alumno del Liceo Max Salas Marchan. Con fecha 20 de marzo de 2023, en cumplimiento de las instrucciones impartidas se da respuesta directa a la denunciante, cerrándose el respectivo procedimiento administrativo.</p>
28/02/2023	E316450/2023	CGR	IMLA	<p>Se recepciona dictamen del mismo número de ingreso de oficio en virtud del cual el órgano contralor a petición de la Corporación de Deportes de San Clemente, se pronuncia con general efecto obligatorio respecto de la aplicación del estatuto de probidad contenido en el título 3° de la ley 18.575, respecto del personal que desarrolla labores en las respectivas corporaciones.</p>
22/03/2023	E324651/2023	CGR	IMLA	<p>Mediante oficio de la referencia se imparten instrucciones para el sector público y municipal sobre manejo de cuentas corrientes. Este se refiere principalmente a los requisitos y procedimientos contables y de conciliación de cuentas corrientes bancarias, asimismo se indican una serie de reglas y controles asociados al manejo de cheques, transferencias y registros relativos a la caducidad de los instrumentos respectivos.</p>
14/04/2023	E333288/2023	CGR	IMLA	<p>Se recepciona dictamen emitido por el órgano contralor del mismo número signado, mediante el cual se resuelve recurso de reposición interpuesto por los Alcaldes de Cerro Navia y Maipú, respecto a la determinación de facultades de los Municipios en materia de difusión del</p>

Fecha	Nº Ord	Remisor	Destinatario	Observación
				plebiscito constitucional llevado durante el año 2022. Al respecto consigna la jurisprudencia, que los entes edilicios se encuentran facultados para desplegar acciones informativas a la comunidad local, solo respecto de aquellas materias de incidencia local contenidas en el borrador o proyecto de constitución sometida a votación. Lo anterior sin perjuicio de las facultades propias y generales del Ministerio Secretaría General de la presidencia y absteniéndose el órgano de manifestar cualquier posición respecto de la materia objeto del informativo.
25/04/2023	E337806/2023	CRV	IMLA	Contraloría Regional de Valparaíso solicita Informe al tenor de denuncia presentada por empresa Trust Building Limitada en relación con el procedimiento licitatorio para la adquisición de indumentaria deportiva del DAEM de Los Andes ID de Mercado Público 2800-10-LQ23. Luego de evacuada la respuesta por parte del Municipio mediante oficio ordinario 629 de fecha 11 de mayo de 2023, el órgano contralor regional procedió a desestimar el reclamo lo que fue informado mediante oficio E353765/2023 de fecha 06 de junio de 2023.
02/05/2023	E338757/2023	CRV	IMLA	Se solicita informe al tenor de denuncia presentada por la Concejala Doña Marianella Benavides Cárdenas, en relación con el procedimiento de ejecución del contrato de prestación de servicios celebrado con la empresa Focoescuela en el marco del procedimiento licitatorio ID 2800-12-LP22. Municipio remite informe fundado de respuesta mediante oficio ordinario 294 de fecha 30 de mayo del año 2023.  Respuesta de este reclamo se incluye en oficio E338772/2023 disponiéndose que "No se advierte irregularidad en la modificación del contrato sin aprobación de Concejo, ya que no se alteraban los recursos económicos asignados."
02/05/2023	E338772/2023	CRV	IMLA	Contraloría solicita informe al tenor de denuncia presentada por Concejala Marianella Benavides Cárdenas relativa a participación de funcionarios y directivos Municipales en manifestación ciudadana en la comuna de Calle Larga, en relación con modificación de regulación de la primera sección de Río Aconcagua acontecida el día 08 de febrero de 2023.  Mediante oficio E409235/2023 Contraloría acoge parcialmente la denuncia indicándose lo siguiente:  1.- Se acoge denuncia formulada por lo que la Municipalidad de Los Andes deberá, en lo sucesivo, abstenerse de participar en manifestaciones como la denunciada.  2.- Se desestima lo expuesto en el punto 2, por cuanto la Municipalidad informó y publicitó las actividades antes descritas, en el entendido que aquellas eran de interés comunal, y se ajustaba a derecho la intervención del Municipio.

Fecha	Nº Ord	Remisor	Destinatario	Observación
15/05/2023	E344925/2023	CRV	IMLA	Se remite para informe denuncia presentada Contra directora y funcionarios que indica respecto del establecimiento educacional de administración Municipal Ignacio Cerrera Pinto. Municipio evacua respuesta con fecha 12 de junio de 2023 mediante oficio ordinario 770.
31/05/2023	E351373/2023	CRV	IMLA	Se remite denuncia presentada por la Concejala Marianella Benavides Cárdenas, relativa a la falta de respuesta oportuna a requerimiento de información y antecedentes ligados al fondo del incidente ocurrido 27/04/2023 en el Liceo República Argentina, en el que alumnos habrían resultado afectados por una eventual exposición a agentes químicos derivados de las obras de pintura y mantención del establecimiento que se desarrollaron durante la jornada ordinaria de clases.  El Municipio remite informe técnico y jurídico con fecha 15 de junio del año 2023.
20/06/2023	E359274/2023	CGR	IMLA	Contraloría tiene presente lo informado por Municipalidad de Los Andes en lo relativo a mantener actualizados los perfiles de usuarios para efectos del cumplimiento de las disposiciones propias de la Ley de Lobby, la cual incluye listado actualizado de Concejales.
23/06/2023	E360328/2023	CRV	IMLA	Se reitera solicitud de respuesta derivada de denuncia anónima presentada contra Municipio y contribuyente por eventual demolición no autorizada por Dirección de Obras. Con fecha 30 de junio de 2023, mediante oficio 868 Ente Edificio da respuesta del requerimiento efectuado por el órgano contralor.
03/08/2023	E376503/2023	CRV	IMLA	Oficio para informar al tenor de denuncia presentada por Concejala Marianella Benavides Cárdenas, la cual versa respecto de 5 puntos correspondientes a los siguientes temas:  a) Informe y publicación de auditoría externa solicitada por el Concejo.  b) Resultado del Sumario de la Subdirección de sustentabilidad.  c) Nombramiento del Administrador Municipal.  d) Contratación de funcionario con antecedente judicial (sic)  e) Incremento de remuneración directora DAEM de Los Andes.  Con fecha 04 de septiembre de 2023 mediante oficio ordinario 1189 Municipio remite respuesta al órgano contralor, encontrándose a la fecha del presente pendiente de resolución.
07/08/2023	E377750/2023	CRV	IMLA	Remite dictamen en relación con solicitud de pronunciamiento por parte del Departamento de Salud Municipal, ello en relación con la posibilidad de contratar médicos oftalmólogos para cumplir con prestaciones convenidas



Fecha	Nº Ord	Remisor	Destinatario	Observación
				con Servicio Salud Aconcagua. Al respecto concluye el órgano contralor que por tratarse de prestaciones privativas del Municipio estas solo pueden realizarse mediante personal nombrado de acuerdo con las normas de la ley 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
17/08/2023	E381535/2023	CRV	IMLA	Oficio da cuenta de la denuncia interpuesta por la trabajadora del DAEM Raquel Plaza Calderón, quien reclama haber sido despedida en circunstancias que su contrato a plazo fijo luego de haber transcurrido 90 días desde su suscripción ha mutado a la modalidad de indefinido. Municipio emite respuesta con fecha 23 de agosto de 2023, obteniéndose pronunciamiento del órgano contralor con fecha 11 de octubre de 2023 mediante oficio E4015447/2023 el cual desestima la reclamación presentada, ya que el término de la relación laboral se ajusta a Derecho.
18/08/2023	E381578/2023	CGR	IMLA	Se remite oficio para informar al tenor de la denuncia interpuesta por un postulante al concurso pública para completar vacante del cargo de director del establecimiento educacional Liceo República Argentina, quien señala que en dicha instancia no se habría respetado los plazos contemplados para debida ejecución, como asimismo que este no se realizó de manera adecuada y que incluso el cargo fue provisto sin que le fuera notificado el término del proceso. Municipio evacua su respuesta con fecha 05 de septiembre de 2023 mediante oficio ordinario 1163. Contraloría luego del análisis de los antecedentes desestima el reclamo fundado en que la alteración de los plazos de un concurso público no afecta a la legalidad del mismo, dado que estos no son fatales para la administración y en segundo orden de ideas porque requirente se encuentra afecto a causal de inhabilidad para ejercer cargos públicos por haber sido objeto de una medida disciplinaria de destitución dentro de los 5 años anteriores.
22/08/2023	1246/2023	CGR	IMLA	Oficio remitido por la unidad de seguimiento de la Fiscalía de la Contraloría, solicitando informe en relación con procedimientos disciplinarios ordenados instruir por oficio E85065. Con fecha 11 de agosto de 2023 mediante oficio ordinario 1080 Municipio remite respuesta con antecedentes que la fundan.
05/09/2023	E389089/2023	CRV	IMLA	Se remite solicitud de información respecto de denuncia presentada por persona que solicita reserva de su identidad, la cual genéricamente reclama por no haberse concluido las obras correspondientes al proyecto "Mejoramiento Plaza Central Los Acacios, comuna de Los Andes" las cuales debían haber finalizado con fecha 30 de enero de 2022.  Con fecha 11 de octubre de 2023 mediante oficio ordinario 1329 Municipio contesta el requerimiento por medio de informe Jurídico y técnico emitido por las unidades

Fecha	Nº Ord	Remisor	Destinatario	Observación
				respectivas. En síntesis, se informa respecto de las prórrogas del contrato autorizadas por la unidad técnica y el retraso debido al término anticipado del contrato por incumplimiento de la empresa, ello previo cobro de las garantías asociadas a la misma, en coordinación con el Gobierno Regional, órgano a través del cual se financia la iniciativa en cuestión.
06/09/2023	E389604/2023	CRV	IMLA	<p>Remite denuncia presentada por una trabajadora programa PIC con destinación al albergue municipal, en la cual pese a no haberse incorporado en la denuncia respectiva la certificación de activación del protocolo que establece el artículo 156 de la Ley 18.883, corresponde que el Municipio defina si corresponde la instrucción de un procedimiento disciplinario.</p> <p>Se deja constancia que, de los antecedentes adjuntos a la denuncia, la supuesta agresión no fue perpetrada por funcionarios o servidores Municipales, sino que por una vecina del sector y que la denuncia fue desestimada por la Inspección del Trabajo por no tener competencia respecto de un órgano de la Administración del Estado.</p>
01/12/2023	E422968/2023	CRV	IMLA	<p>Se remite solicitud presentada por una ex funcionaria del CESFAM centenario, quien señala que luego de haber dejado de prestar servicios y encontrándose trabajando para otro empleador, los reembolsos de sus licencias médicas fueron depositados en cuenta Municipal, debiendo efectuarse su reintegro a la caja de compensación a la cual se encuentra adscrita. Municipio responde requerimiento con fecha 22 de diciembre de 2023 mediante oficio ordinario 1710, dando cuenta que los fondos fueron reembolsados en la forma solicitada, ello mediante decreto de pago 2987 de fecha 21 de diciembre de 2023.</p>

## V. JUZGADO POLICÍA LOCAL DE LOS ANDES (J.P.L.)

El Juzgado de Policía Local ha desempeñado sus funciones desde mediados de mayo de 2022 en la dirección ubicada en calle Yerbas Buenas N° 330. Bajo la dirección del Señor Juez Letrado Titular, don Marcial Andías González, y la responsabilidad administrativa de la Secretaria abogada, Srta. Pía Valentina Aguilera González. Para el adecuado desarrollo de las funciones propias del Tribunal, se cuenta con la colaboración de los siguientes funcionarios:

- 1.- Eric Briones Ramírez
- 2.-Francisco Madrid Basualdo
- 3.-Sandra Quintana Rubio
- 4.- Vicent Páez Trigo
- 5.-Diego SaavedraLeiva
- 7.- Fermín Zamorano Carlini
- 8.-GuillermoPasten Cristópulos
- 9.- José Aguilar Montecino

Durante el año 2023, este Tribunal recibió para su tramitación denuncias por diversas infracciones, tales como la Ley de Tránsito, daños en choque y/o colisión, cumplimientos por órdenes de arresto emanadas por este Tribunal, requerimientos por incumplimiento a la Ley de Seguridad Privada, infracciones a la Ley de Rentas Municipales y a las Ordenanzas Municipales, infracciones a la Ley de Alcoholes, incumplimiento a la Ley Electoral, infracciones a la ley de protección al consumidor y tenencia responsable de animales, entre otras materias relevantes.

Estas denuncias provienen de diversas entidades fiscalizadoras como Carabineros, Inspectores Municipales y del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, así como de otros Tribunales, y también son ingresadas en forma de denuncia particular.

A continuación, se detallan dichas denuncias, según su procedencia:

Procedencia		Nº de Causas
Carabineros	CA	6.650
Inspectores municipales	IM	3.868
Protección al consumidor	CD	35
Denuncias particulares	DP	776
Otros tribunales	OT	56
Exhortos	EXH	45
Registro civil de infracciones	RC	10
Servicio Electoral (Serval)	SE	2

De lo anterior se desprende que, durante el año 2023, este Juzgado de Policía Local tramitó la cantidad de 11,442 nuevas causas ingresadas, además de las pendientes del 2022.

## VI. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### 1. INGRESOS MUNICIPALES

Para el año 2023, el Municipio de Los Andes proyectó un presupuesto inicial de M\$17.402.477.- sufriendo variaciones en el año por M\$1.442.522.- alcanzando al 31 de diciembre un presupuesto vigente de M\$18.844.999.- De los ingresos proyectados se percibieron presupuestariamente la suma de M\$18.202.431.- quedando un saldo presupuestario no percibido ascendente a M\$642.568.-, equivalente al 3.41% del presupuesto vigente.

Principales Fuentes de Ingresos Efectivos y su Importancia en el Presupuesto Municipal.

Nombre de las Cuentas	Monto M\$	%
Patentes Municipales de Beneficio Municipal	1.731.733	9,5
Derechos de Aseo en Impuesto Territorial	167.364	0,9
Derechos de Aseo en Patentes Municipales	98.110	0,5
Derechos de Aseo Cobro Directo	113.151	0,6
Urbanización y Construcción	80.597	0,4
Permisos Provisorios	322	
Propaganda	1.752	
Transferencia de Vehículos	154.462	0,8
Otros	278.297	1,5
Concesiones	73.134	0,4
Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	943.277	5,2
Permisos de Circulación de Beneficio Fondo Común Municipal	1.572.128	8,6
Licencias de Conducir y Similares	264.986	1,5
Otros	13.109	0,1
Participación en Impuesto Territorial – art. 37 D.L. 3063	1.892.758	10,4
Transferencias del Sector Privado	397.699	2,2
Otras Transferencias Corrientes SUBDERE	289.871	1,6
Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	37.451	0,2
Transferencias de Otras Entidades Públicas	41.055	0,2
Recuperaciones Licencias Médicas art. 12 Ley n° 18.196	69.121	0,4
Multas Ley de Tránsito	309.381	1,7
Otras Multas Beneficio Municipal	18.068	0,1
Multas art 14-6 Inc. 2 ley 18695 Tag	63.482	0,3
Multas Ley de Alcoholes – de Beneficio Municipal	2.822	
Multas Ley de Alcoholes – de Beneficio Servicios de salud	1.882	
Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	116.699	0,6
Multas Juzgado de Policía Local – de Beneficio Otras Comunas	126	
Intereses	109.638	0,6
Participación Anual en el Fondo Común Municipal	8.646.439	47,5
Anticipos de Aportes FCM Leyes Especiales	54.590	-0,3
Arancel al Registro de Multas de Tránsito no pagadas	8.842	
Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	529	
Otros	40.259	0,2
Ingresos por Percibir	194.495	1,1
Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	270.133	1,5
Patentes Mineras Ley N° 19.143	253.849	1,4
<b>Total</b>	<b>18.202.431</b>	<b>100</b>

Considerando la composición de los ingresos municipales, podemos concluir que las principales fuentes de financiamiento del presupuesto municipal están radicadas en los ingresos propios, estos son:

Cuentas	M\$	%
Impuesto Territorial	1.892.758.-	10,4
Permisos de Circulación	2.515.405.-	13,8
Patentes Municipales	1.731.733.-	9,5
Participación en el Fondo Común Municipal	8.646.439.-	47,5
<b>TOTAL</b>	<b>14.786.335.-</b>	<b>81,2</b>

Durante el año 2023, el Municipio administró fondos de terceros y operaciones extra-presupuestarias, que financiaron proyectos y programas específicos, las que se detallan a continuación:

## 2. FONDOS EXTERNOS ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO

Origen de los Fondos para Programas	M\$
Aporte al espacio Público art. 180 Ley 20958	4.486
Const. Cierre perimetral e iluminación cerro JJ. Aguirre	52.720
Cseg-Sistema Nacional de Seguridad Municipal	81.500
Deportes-actívate Los Andes	6.000
FNDR - mejoramiento Parque Ambrosio O'Higgins	49.838
FOSIS convenio eje FOSIS Programa Acomp. Familiar Integral	52.194
FRIL - Mej. Camarines V. Jardines Familiares FRIL - Mej. Cierre Perimetral V. Cristo Redentor	184.456
Gore - Filan	59.970
Interculturalidad e inclusión a migrante	15.000
Mej. cap. tec. en el amb. de la difusión y gestión cultura	13.000
MIDEPLAN	114.198
MIDESO - Albergue	202.923
MINVU - Barrio Casco Histórico Oriente, Programa Pequeñas Localidades, Barrio René Schneider, conjunto habitacional Los Copihues	518.762
OPD SENAME	72.683
Plan de Gestión Cultural	6.000
Previene a Tiempo	92.216
PRODESAL INDAP	41.370
SENCE - FOMIL	41.181
SERNAMEG - Mujer, Sexualidad y Maternidad	90.308
Subsidio del agua potable	380.229
<b>Total</b>	<b>2.079.034</b>

En relación a los gastos del año 2023, estos ascendieron a la suma de M\$19.432.119.- que se desglosan de la siguiente forma:

Cuentas	M\$	%
<b>Gastos en Personal</b>	<b>6.239.225</b>	<b>32,1</b>
Gastos en Personal de Planta	3.664.401	
Gastos en Personal a Contrata	1.727.121	
Honorarios Suma Alzada	141.163	
Dieta de Concejales	72.490	
Prestación Servicios Programas Comunitarios	597.579	
Otros Gastos en Personal	36.471	

Cuentas	M\$	%
<b>Servicios a la Comunidad</b>	<b>6.436.141</b>	<b>33,1</b>
Consumo Electricidad y Alumbrado Público	863.723	
Consumo de Agua	389.493	
Convenio por Servicio de Aseo	3.470.010	
Convenio Mantención Parques y Jardines	810.384	
Convenio Mantención Alumbrado Público	771.814	
Convenio Mantención Semáforos	76.706	
Convenio Mantención Señales de Tránsito	54.011	
<b>Bienes y servicios de Consumo</b>	<b>2.257.090</b>	<b>11,6</b>
Gastos de Alimentos de Programas y otros	86.150	
Textiles Vestuario y Calzado	13.368	
Combustibles y Lubricantes	76.669	
Materiales de Uso o Consumo Corriente	204.704	
Servicios Básicos	143.452	
Mantenimiento y Reparaciones	304.483	
Publicidad y Difusión	80.632	
Servicios Generales	752.603	
Arriendos	462.129	
Servicios Financieros y de Seguros	99.132	
Servicios Técnico y Profesionales	16.968	
Otros Gastos en Bienes y servicios de Consumo	16.800	
<b>Transferencias y Otros Aportes</b>	<b>2.675.324</b>	<b>13,8</b>
Indemnizaciones y Desahucio	75.201	
Fondos de Emergencias	64.585	
Organizaciones Comunitarias	216.521	
Otras transferencias a Voluntariado	60.000	
Asistencia Social a Personas Naturales	92.156	
Premios y otros	22.368	
Transferencias a Instituciones sin fines de lucro	267.386	
Aporte por Multas Ley de Alcoholes	1.882	
Aporte a la Asoc. Chilena de Municipalidades	35.959	
Aporte al Fondo Común Municipal Permiso Circ.	1.575.883	
Aportes a Otras entidades Públicas	32.666	
Multas Art. 14 6 Inciso 2 Ley 18.695	63.548	
Transferencias a Otras Municipalidades	107.004	
Aporte al Departamento de Salud Municipal	20.000	
Devoluciones y Compensación de Daños a Terceros y otros	15.380	
Arancel Registro de Multas	8.913	
Otros Pagos	15.872	
<b>Proyectos y Estudios de Inversión, Muebles y Equipos</b>	<b>1.824.342</b>	<b>9,5</b>
Terrenos	37.500	
Vehículos	30.990	
Mobiliario, equipos de Oficina y Maquin. Produc.	20.989	
Equipos Computacionales, y Programas	46.040	
Estudios de Consultarías	23.690	
Proyectos de Inversión	448.615	
Deuda Flotante	1.216.518	
<b>Total</b>	<b>19.432.119</b>	<b>100</b>

## 2.1. Gastos en Mantenición de la Ciudad (33.2 % del gasto total)

Cuentas	M\$	%
Consumo Alumbrado Público	863.723	4,4
Consumo de agua áreas verdes, jardines y Mantenición Jardines	389.493	2,0
Convenio por Servicio de Aseo	3.470.010	17,9
Convenio Mantenición Parques y Jardines	810.384	4,2
Convenio por Mantenición Alumbrado Público	771.814	4,0
Convenio por Mantenición Semáforos	76.706	0,4
Convenio por Mantenición Señales de Tránsito	54.011	0,3
<b>Total</b>	<b>6.436.141</b>	<b>33,2</b>

Los gastos más relevantes relativos a la mantención de la ciudad están representados, por lo siguiente:

- Consumo Alumbrado Público M\$863.723.- **4,4%** del gasto total.
- Convenio Mantenición Parques y Jardines M\$389.493.- **2,0 %** del gasto total.
- Convenio por Servicio de Aseo M\$3.470.010.- **17,9%** del gasto total.
- Convenio Mantenición Parques y Jardines M\$810.384.- **4,2%** del gasto total.
- Convenio Mantenición Alumbrado Público M\$771.814.- **4,0%**.

A la fecha de cierre de esta información, no se encuentran devengados gastos que estaban en proceso de revisión y aprobación de los pagos, por parte de las unidades técnicas respectivas.

## 3. INVERSIÓN MUNICIPAL

### 3.1. Inversión Social (5,4% del gasto total)

Cuentas	M\$	%
Asistencia Social a personas naturales	92.156	0,5
Salud	20.000	0,1
Emergencias	64.585	0,3
Voluntariado	60.000	0,3
Prestac. Serv. Programas Comunitarios	597.579	3,1
Organizaciones Comunitarias	216.521	1,1
<b>Total</b>	<b>1.050.841</b>	<b>5,4</b>

### 3.2. Inversión Interna y Proyectos de Inversión Municipal (2.9% del gasto total)

Cuentas	M\$	%
Mobiliarios, Vehículos y Otros	51.979	0,3
Adquisición Equipos Computacionales	46.040	0,2
Estudios y Consultorías	23.690	0,1
Proyectos de Inversión Municipal	448.615	2,3
<b>Total</b>	<b>570.324</b>	<b>2,9</b>

### 3.3. Deuda Exigible al 31.12.2023

Cuentas	M\$
Gasto en Personal	47
Bienes y Servicios de Consumo	138.494
Servicios a la Comunidad	737.263
Transferencias y Otros Gastos	5.834
De Inversión Interna e Inversión Municipal	25.247
Deuda Flotante	95.649
<b>Total</b>	<b>1.002.534</b>

#### 4. BALANCE GENERAL

##### 4.1. Activos

Cuentas	Balance Comparado (*)	
	31/12/2023	31/12/2022
Activos corrientes	7.805.106	7.146.387
Recursos disponibles	2.922.807	2.910.681
• Disponibilidades en moneda nacional	2.949.791	2.927.285
• Anticipos de fondos	-26.984	-16.604
Bienes financieros	4.882.299	4.235.705
• Cuentas por cobrar	32.652	34.064
- Cuentas por cobrar.	6.927	6.927
- Documentos protestados	25.725	27.137
- Deudores detrimento patrimonial fondos	0	0
• Deudores presupuestarios	4.849.646	4.201.642
- Cuentas Por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	4.849.646	4.201.642
• Gastos anticipados	0	0
- Gastos anticipados.	0	0
Bienes de consumo y cambio	0	0
• Existencias	0	0
Activos no corrientes	9.906.455	9.363.844
Bienes financieros	0	0
• Inversiones financieras	0	0
• Préstamos	0	0
Bienes de uso	1.296.223	1.160.705
• Bienes de uso depreciables	2.350.805	2.252.787
• Bienes de uso no depreciables	565.988	528.488
• Bienes sujetos a agotamiento	0	0
• Bienes de uso en leasing	0	0
• Bienes de uso por incorporar	0	0
• Depreciación acumulada	-1.620.570	-1.620.570
• Bienes concesionados	0	0
Otros activos	8.610.232	8.203.139
• Bienes intangibles	33.075	33.075
• Amortización acumulada de bienes intangibles	-12.042	-12.042
• Costo de proyectos y programas	7.932.984	7.568.514
• Deudores de incierta recuperación	2.668	2.668
• Deudores por rendición de cuentas	653.546	610.924
• Detrimentos	0	0
- Detrimento en recursos disponibles	0	0
• Otros bienes	0	0
<b>Total Activo</b>	<b>17.711.561</b>	<b>16.510.231</b>

(\*) NOTA: montos expresados en M\$



## 4.2. Pasivos y Patrimonio

Cuentas	Balance Comparado (*)	
	31/12/2023	31/12/2022
<b>Pasivos</b>		
Pasivos Corrientes	3.838.373	3.869.013
Deuda Corriente	3.549.245	3.525.429
• Depósitos De Terceros	2.544.323	2.306.525
- Depósitos De Terceros.	11.468.778	9.777.604
- Aplicación De Fondos De Administración	-8.924.456	-7.471.079
• Acreedores Presupuestarios	1.004.922	1.218.904
- Cuentas Por Pagar De Gastos Presupuestarios	1.004.922	1.218.904
Otras Deudas	289.128	343.584
• Cuentas Por Pagar	289.128	343.584
- Cuentas Por Pagar	247.698	302.225
- Documentos Caducados	41.430	41.359
• Provisiones	0	0
• Ingresos Anticipados	0	0
• Otros Pasivos	0	0
Pasivos No Corrientes	0	0
Deuda No Corriente	0	0
• Deuda No Corriente Interna	0	0
<b>Total Pasivos</b>	<b>3.838.373</b>	<b>3.869.013</b>
Patrimonio Neto	13.873.189	12.641.217
Patrimonio Neto.	13.873.189	12.641.217
• Patrimonio Institucional	2.318.965	2.318.965
• Resultados Acumulados	10.322.252	9.526.050
• Resultado Del Ejercicio	1.231.972	796.202
• Detrimentos Patrimoniales Directos	0	0
<b>Total Pasivos y Patrimonio Neto</b>	<b>17.711.562</b>	<b>16.510.230</b>

(\*) NOTA: montos expresados en M\$

## 5. GESTIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

### 5.1. Ingresos del Departamento de Educación

Nombre de las Cuentas	Monto M\$	%
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>14.823.682</b>	<b>89,8</b>
Subvención Enseñanza Gratuita	11.208.452	
Subvención Escolar Preferencial	2.269.866	
Fondo Apoyo a la Educación	404.556	
Anticipo Subvención Escolaridad	128.771	
Convenios Educación Pre Básica	812.037	
<b>Transferencias</b>	<b>634.325</b>	<b>3,8</b>
De Otras Entidades Públicas	634.325	
<b>Otros Ingresos</b>	<b>1.058.228</b>	<b>6,4</b>
Recuperación Licencias Médicas	877.652	
Otros Ingresos	180.576	
<b>Total</b>	<b>16.516.235</b>	<b>100</b>

## 5.2. Gastos del Departamento de Educación

Nombre de las Cuentas	Monto M\$	%
<b>Gastos en Personal</b>	<b>15.660.006</b>	<b>82,3</b>
Personal de Planta	7.534.693	
Personal a Contrata o Plazo Fijo	2.776.638	
Otros Gastos en Personal	5.348.675	
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>1.873.271</b>	<b>9,9</b>
Alimentos y Bebidas, para programas	33.289	
Textiles y Calzado	189.281	
Combustibles y Lubricantes	24.820	
Materiales de Uso Consumo Corriente	584.996	
Servicios Básicos	324.678	
Mantenimiento y Reparaciones	40.514	
Publicidad y Difusión, Servicios de Impresión	189.032	
Servicios Generales	193.427	
Arriendos	116.272	
Desahucios e Indemnizaciones	171.321	
Transferencias al Sector Privado	5.641	
<b>Inversión Interna</b>	<b>1.490.253</b>	<b>7,8</b>
Vehículos	451.962	
Mobiliario y otros	97.434	
Máquinas y Equipos de Oficina	87.577	
Equipos Computacionales y Periféricos	33.792	
Consultorías y Obras Civiles	360.930	
Deuda Flotante	458.558	
<b>Total</b>	<b>19.023.530</b>	<b>100</b>

## 6. GESTIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

### 6.1. Ingresos del Departamento de Salud

Nombre de las Cuentas	Monto M\$	%
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>6.595.946</b>	<b>90,8</b>
Aportes a la atención primaria de Salud Municipal	4.000.851	
Aportes Afectados para Programas	2.367.975	
Anticipos del Aporte Estatal	38.244	
Aportes de Otras Entidades Públicas	168.876	
Aportes de la Municipalidad	20.000	
<b>Otros Ingresos</b>	<b>668.640</b>	<b>9,2</b>
Reembolsos por Licencias Médicas	324.431	
Devoluciones y Reintegros y otros ingresos	344.209	
<b>Total</b>	<b>7.264.586</b>	<b>100</b>

### 6.2. Gastos del Departamento de Salud

Nombre de las Cuentas	Monto M\$	%
<b>Gastos en Personal</b>	<b>5.123.210</b>	<b>72,3</b>
Personal de Planta	2.289.211	
Personal a Contrata o Plazo Fijo	1.452.996	
Otros Gastos en Personal	1.381.011	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1.598.690</b>	<b>22,5</b>
Alimentos y Bebidas	4.662	
Textiles Vestuarios y calzado	782	

Nombre de las Cuentas	Monto M\$	%
Combustibles y Lubricantes	12.284	
Materiales de Uso Consumo Corriente	912.051	
Servicios Básicos	71.573	
Mantenimiento y Reparaciones	33.101	
Publicidad y Difusión	15.074	
Servicios Generales	218.515	
Arriendo de Edificios y Otros	32.258	
Gastos en primas de Seguro	5.641	
Otros Bienes de Servicios de Consumo	186.319	
Desahucios e Indemnizaciones	96.649	
Transferencia al Sector Privado	9.781	
<b>Inversión y Otros Gastos</b>	<b>370.516</b>	<b>5,2</b>
Edificios, Terrenos Mobiliario y Eq. Computacionales e Inversión	50.161	
Deuda Flotante	320.355	
<b>Total</b>	<b>7.092.416</b>	<b>100</b>

## 7. UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES MUNICIPALES

La unidad de Rentas y Patentes está encargada de llevar registro actualizado de todas las solicitudes de patentes comerciales, industriales, profesionales y alcoholes, dentro de la comuna, también genera el cálculo y cobro de todos los derechos derivados de la actividad lucrativa tales como ocupación bien nacional uso público, publicidad, entre otras. Esta unidad también está a cargo de generar el cálculo y cobro del servicio de aseo domiciliario de los bienes raíces o unidades habitacionales, locales, oficinas, kioscos y/o sitios eriazos dentro de la ciudad, para lo cual atiende al público usuario en forma permanente, impulsando el uso de plataforma online y en forma presencial.

De acuerdo a los registros del sistema de correspondencia en el año 2023 se gestionaron 7.321 solicitudes de permisos y comercio ambulante, patentes provisorias, patentes CIPA y derechos de aseo domiciliario.

También debe llevar el registro actualizado de estas solicitudes y generar el cobro por concepto de publicidad comercial que sea realizada dentro de la comuna. Por último, es la unidad a cargo de generar el cálculo y cobro del servicio de aseo domiciliario de los bienes raíces o unidades habitacionales, locales, oficinas, kioscos y/o sitios eriazos dentro de la ciudad.

A continuación, se detallan los datos más relevantes catastrados durante el año 2023

### 7.1. Patentes Municipales (CIPA)

Detalle	Total
Nº de tramites ingresados por patentes CIPA	2.645
Patentes comerciales, industriales y profesionales	2.604
Patentes de alcoholes	351
Patentes nuevas	139
Patentes término de giro	118

Detalle	Total
Ingresos Patentes	M\$1.788.997
Morosidad	M\$175.049
Número de Inspecciones, Fiscalizaciones, Procedimientos, Operativos y Notificaciones	1.717

Patentes definitivas	Pagadas	Impagas
Patentes comerciales	1.518	817
Patentes profesionales	131	91
Patentes industriales	40	7
Patentes de alcoholes	351	0
Otras patentes	0	0

Detalle	Total
Nº de tramites ingresados por patentes provisorias	1.587
Patentes Provisorias Pagadas	1.244
Patentes Provisorias Impagas	307
Nº Patentes Pago Valor Mínimo Definitivas	2.092
Nº Patentes Pago Valor Mínimo Provisoria	599
Nº Patentes que tienen su casa matriz en la comuna	2.107

## 7.2. Derechos de Aseo

Detalle	Total
Nº de tramites ingresados por solicitudes de exención, descargo duplicidades de pago y otros	2.190
Nº predios de la comuna de Los Andes	27.196
Nº predios afectos a través de cobro directo por el municipio	10.843
Nº predios exentos de pago por sector rural	1.769
Nº predios exentos por avalúo fiscal	3.323
Nº predios exentos por informe socioeconómico	1.786
Nº predios afectas a través de contribución bienes raíces	2.783
Nº predios exentos por otros usos, incluye pago derecho aseo en patente	3.131
Nº de propiedades exenta de pago por ordenanza	3.561

Detalle	Total
Monto total adeudado por aseo domiciliario	M\$2.147.840
Monto total recaudado en miles de pesos	M\$221.140
Monto recaudado de morosidad por ley Nº 21.554	M\$42.102
Nº Cuotas Pagadas Ley 21.554	3.240
Tarifa a aplicar desde 2021	62.624

## 7.3. Permisos, Rentas y Vía Pública

Detalle	Total
Nº de tramites ingresados por solicitudes ocupación bien nacional de uso público, publicidad, ambulantes, actividades artísticas y culturales	899
Nº permisos por actividades ambulantes (precarios)	1.720
Nº permisos actividades artísticas, culturales y deportivas	421
Monto total recaudado por permisos precarios	M\$19.440
Monto total recaudado por actividades artísticas, culturales y deportivas	M\$5.959

## 8. ESTADO DE APLICACIÓN POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2023, en el marco de cumplimiento de objetivos establecidos en la Política de Recursos Humanos vigente, se desarrollaron las siguientes acciones:

- **Reclutamiento y selección:** Durante el año 2023 se realizó Concurso Público para proveer cargos en Planta Municipal, integrando por primera vez una evaluación psicolaboral. Esta instancia busca mejorar los procesos de selección, abordando áreas no exploradas en estas instancias.

- **Proceso de inducción:** Se realizó levantamiento de este proceso, integrándolo a Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos.
- **Capacitación y desarrollo:** Se cuenta con Plan de Capacitación para 2023, se destaca una serie de capacitaciones atinentes a la labor municipal con participación del 50% de los funcionarios. Se sigue apoyando a funcionarios y funcionarias en el proceso concursable para acceder a becas otorgadas por SUBDERE para la obtención de pregrado, postgrado, diplomados. Se realizó levantamiento de este proceso, integrándolo a Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos.
- **Reconocimiento:** Se mantiene y consolida ceremonia de reconocimiento por años de servicio. Se mejora y potencia programa de celebración del Día del Funcionario Municipal, con alta participación de Asemuch y Bienestar
- **Seguridad y salud en el trabajo:** Durante el año 2023 se avanzó de acuerdo a los resultados del protocolo psicosocial, por centros de trabajo. Se realizó visitas a las dependencias en general, en directa colaboración con Comité Paritario, resolviendo un alto porcentaje de problemáticas.
- **Proceso de desvinculación y retiro:** En el marco de la Ley N° 21.135 Incentivo al retiro de Funcionarios Municipales, se acogieron a retiro 3 funcionarios a quienes se les acompañó en el proceso de retiro y reconocimiento.

Cabe destacar que durante el año 2023 se realizó un levantamiento de procesos, generando un Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos, quedando integrado por Inducción, Capacitación, Pago Remuneraciones, Pago Honorarios, Licencias Médicas.

## 9. UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS E INVENTARIO

Corresponde a la Unidad de compras acoger los distintos requerimientos municipales, brindar un servicio oportuno, garantizando que los productos, materiales, insumos o servicios requeridos por cada Departamento, Sección o Unidad, cumplan con lo solicitado y sean entregados en el menor plazo posible.

Dentro de sus funciones, se puede destacar:

- Uso adecuado del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compras Públicas
- Realizar los procesos de compra con transparencia, eficiencia y eficacia.
- Ejecutar el Plan Anual de Compras acorde al presupuesto disponible racionalizando la necesidad de compra.
- Realizar las compras necesarias para proveer a los departamentos municipales y sus diversas áreas los insumos necesarios para su adecuado funcionamiento, gestionando la solicitud de materiales, preparando y despachando los pedidos.
- Supervisar, controlar y mantener actualizados inventarios de insumos menores (se suma este año inventario general)
- Colaborar en la formulación presupuestaria, proporcionando datos de compras y contrataciones para la proyección de gastos del año siguiente.
- Elaborar informes de gestión para jefaturas con propuestas de mejoras de planes, lineamientos y programas de la unidad, de acuerdo a lineamientos de la institución.

## 9.1. Contrato de suministros

Durante el año 2023 existieron un total de **37 contratos de suministros**, los cuales 9 contaban con prórroga y los 28 restantes se encontraban vigentes:

### Contratos vigentes

N°	Detalle servicio	Proveedor	Id licitación	Termino contrato
1	Alimentos para ayudas sociales y emergencia	Inversiones SAI SPA	2799-32-LE22	13-10-2023
2	Alimentos para mascotas	Quiromas Chile SPA	2799-34-LE22	13-10-2023
3	Seguros para Vehículos Municipales, inmuebles y otros	Renta Nacional	2799-9-LQ22	31-12-2023
4	Reparación de Fibra Óptica Cámaras de Seguridad	Telecomunicaciones ROMTEL Limitada	2799-7-LE23	30-04-2024
5	Adquisición de Cámaras de Seguridad IP	Sistemas de Seguridad y Tecnología SPA	2799-8-LE23	30-04-2024
6	Arriendo de Vehículos Flota Municipal	-Ankaa SPA -Mauricio Rodríguez -Cesar Ramírez	2799-17-LQ22	30-06-2024
7	Servicio de Transporte Programa de Viajes Clubes	Transportes Maycol Alejandro Navarrete Silva E.I.R.L.	2799-59-LE23	31-08-2024
8	Servicio de Mantenimiento de Semáforos	Automática y Regulación	2799-10-LR20	31-12-2024
9	Servicios de Publicidad y Difusión Digital	-El Aconcagua -Aconcagua News -Los Andes online	2799-2-LE22	31-12-2024
10	Servicios de Publicidad y Difusión Radial (Línea 3 Adultos, tercera edad y deportes)	Radio Buena Onda	2799-3-LE22	31-12-2024
11	Servicios de Publicidad y Difusión Radial (Línea 1 Juvenil)	Comunicaciones MIA Limitada	2799-18-LE22	31-12-2024
12	Servicio Aires acondicionados	Sol. Tecnológicas Ingeniería Ltda.	2799-23-LE22	02-09-2024
13	Mantención de Cámaras de Seguridad CTV	Sistemas de Seguridad y Tecnología SPA	2799-9-LE23	30-04-2025
14	Tóner, tintas y cintas de impresión (tóner)	Sociedad Comercial Alca Ltda. Imp. International Technics Graphics Ltda.	2799-14-LE23	30-11-2024
15	Materiales de construcción y artículos de ferretería	Ferreterías Las Rastras SPA	2799-15-LE23	31-12-2024
16	Mobiliario de Oficina 2023-2024	-Radical Mantenimiento y Obras Menores -Melman SPA -Metalúrgica Silcosil SPA	2799-17-LE23	31-12-2024
17	Materiales de Oficina e insumos de aseo y hogar	-Sociedad Comerc. e Imp. Parentesis Ltda. -Mores-Construcciones y Servicios Limitada	2799-19-LE23	31-12-2024
18	Servicios Audiovisuales	Eliezer Gilberto Hidalgo Saavedra	2799-21-LP23	31-12-2024
19	Equipamiento Mobiliario y Otros	Sonido Negro Producciones SPA	2799-23-LE23	31/12/2024
20	Servicio de Catering	Jaime Alberto Avila Nilo	2799-24-LE23	31-12-2024
21	Servicio de marquetería	Rigoberto del Carmen Gil Díaz	2799-26-LE23	31-12-2024
22	Servicio de arreglos florales	Catherine Priscilla Aguayo Briones	2799-28-LE23	31-12-2024
23	Pasajes ida y regreso a Santiago	Buses Ahumada Ltda.	2799-29-LE23	31-12-2024
24	Servicio de mantención y limpieza Ramal El Pueblo	Mario García Taucán	2799-33-LE23	31-12-2024
25	Mantención, reparación, suministro, instalación de señalizaciones de tránsito	Dante Eugenio Gallardo Sanfuentes	2799-35-LQ23	31-12-2024
26	Servicio de Diseño y Producción de Elementos Comunicacionales	Violeta Impresiones Limitada	2799-47-LE23	31-12-2024

N°	Detalle servicio	Proveedor	Id licitación	Termino contrato
27	Equipamiento Computacional 2023-2024	Sociedad Comercial ALCA Ltda.	2799-50-LE23	31-12-2024
28	Documentos y Formularios Depto. Transito	Casa de Moneda de Chile S.A.	2799-56-LE23	31-12-2024

### Contratos con prórroga

N°	Detalle servicio	Proveedor	Duración contrato	Termino contrato
1	CS Productos y artículos de emergencia (ropa de cama)	Comercial Fénix Ltda.	Prórroga	28-02-2023
2	CS Servicio de Transportes	Empresa de Transportes Vera Arcos Ltda.	Prórroga	31-05-2023
3	CS Servicio de Control de Plagas	Servicios Integrales Cabrera Vera Enrique Acuña Elgueta	Prórroga	12-06-2023
4	CS Arriendo de dispensadores y botellones de agua	Manantial	Prórroga	30-06-2023
5	CS Banderas	Marcela Gary y Compañía Limitada	Prórroga	30-06-2023
6	CS Servicio de fotocopiado, anillados y termolaminados	Rafael Carvajal Ponce	Prórroga	30-06-2023
7	CS Artículos de premiación	Iván Galdámez Jorquera	Prórroga	31-08-2023
8	CS Bebidas y refrescos	Sociedad Comercial San Carlos Limitada	Prórroga	16-11-2023
9	CS Contenedores de basura y reciclaje	Sulo Chile SA	Prórroga	05-12-2023

### Contratos en proceso de licitación

N°	Detalle servicio	Id licitación	Vigencia contrato
1	CS Uniformes y Vestuario Personal Municipal	2799-66-LE23	31/12/2025

### Contratos de suministro a licitar durante el año 2024

Se contempla la elaboración de Bases de Licitación, de contratos que vencieron a finales de año, de igual forma se contemplan también todos aquellos contratos que caducan durante el año 2024, por lo tanto, se deben realizar los respectivos procesos licitatorios para cubrir los mencionados servicios.

### Contratos de suministro reformulación de bases

Durante el año 2023 se realizaron varios llamados correspondientes a contratos de suministros con prórroga y nuevos, los cuales fueron publicados y declarados desiertos, en algunos casos solo se adjudicó de forma parcial, por esta razón se debe realizar reformulación de Bases para realizar los nuevos procesos licitatorios, estos son:

- CS Arriendo de dispensadores y botellones de agua
- CS Servicio de distribución de correspondencia
- CS Bebidas y refrescos
- CS Servicio de transporte
- CS Servicio de publicidad televisiva

### Contratos de suministros nuevos a realizar en el año 2024

Según las necesidades previstas y de acuerdo a solicitudes provenientes de distintos departamentos municipales, se hace necesario gestionar nuevos suministros, por lo cual se

contempla la elaboración de Bases para llamado a licitación, de acuerdo a demanda de requerimientos se contemplan los siguientes.

- CS Habilitación sistema VHF digital municipal
- CS Insumos y productos farmacéuticos veterinarios
- CS Servicios eléctricos para eventos masivos y ferias

### Contratos de servicios vigentes

Otra modalidad de compra o contratación son los contratos de servicios suscritos con organismos que realizan un servicio específico, los cuales se señalan a continuación

#### Contratos de Servicios Administración (ID 2799)

N°	Detalle servicio	Fecha suscripción	Duración del contrato	Vigencia
1	Soporte Remoto Programas SIFIM	03/01/2023	12 meses	31/12/2023
2	Venta de Seguros Vehículos Motorizados	10/01/2023	12 meses	31/12/2023
3	Software FileDOM	01/03/2023	12 meses	29/02/2024
4	Servicio de Telefonía, Seguridad e internet	29/04/2022	38 meses	31/01/2025
5	Base de datos jurisprudencial	19/04/2022	12 meses	18/04/2023
6	Apertura y Mantenición de cuentas corrientes	05/01/2022	36 meses	31/12/2024
7	Licencias Google (Municipal, Salud y Educación)	14/07/2022	36 meses	28/02/2026

#### Contratos de servicios y suministros SECPLAN (ID 2794)

N°	Detalle servicio	Fecha suscripción	Vigencia
1	Conservación de obras menores de infraestructura municipal	30/06/2023	31/12/2024
2	CS Servicio de mantención y reparación de vehículos municipales	03/08/2022	31/03/2024
3	Mantención carpeta herbácea estadio Regional de Los Andes	03/10/2022	23/06/2023
4	Servicio de Limpia Fosas	15/03/2023	31/12/2024
5	Servicio de mantención, conservación, reparación y aseo de áreas verdes, parques y recintos deportivos	01/12/2020	31/12/2026
6	Servicios de aseo y seguridad para dependencias de la municipalidad de Los Andes	25/02/2021	31/12/2024
7	CS Servicio de Manejo del arbolado urbano en la comuna de Los Andes	15/09/2023	31/12/2026
8	Servicio externo Telefonía Celular y Banda ancha	01/06/2023	30/11/2024
9	CS trabajos DE Desmalezamiento, roce y aplicación de herbicidas en sectores no licitados en la comuna	30/11/2023	31/12/2024

## 9.2. Compras Efectuadas

### Órdenes de compra

Durante el año 2023 se generaron **1.300 órdenes de compra** de las cuales **86** corresponden a SECPLAN y **1.214** pertenecen a Administración (105 Convenio Marco, 124 compra ágil, 655 Contratos de Suministro, 197 tratos directos, 25 Emergencia, 36 Licitaciones, 33 sin datos por error del portal y los 39 restantes son compras inferiores a 3 UTM).

En el siguiente gráfico se representan las órdenes de compras realizadas por mes.





El monto total de las órdenes de compra emitidas por el municipio a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) asciende a la suma de **M\$8.101.-**, desglosados de la siguiente forma:

Detalle	Total (\$)
Compras Municipales (*)	2.169.479.949.-
Compras DAEM	2.263.930.123.-
Compras Salud	1.127.421.277.-
Compras SECPLAN	2.540.690.847.-
<b>Total</b>	<b>8.101.522.196.-</b>

(\*) Monto contempla compras por mercado público por un monto de \$2.166.717.225.- y a través de sistema interno por un monto de \$2.762.724.-

Es importante mencionar además que dentro de los montos señalados se contemplan fondos externos, es así como en las compras municipales el monto asciende a \$233.049.048.- se desglosa de la siguiente forma:

Detalle	Total (\$)
Bienestar Municipal	21.269.257.-
DAEM	27.628.677.-
FOSIS	3.058.797.-
GORE	45.504.000.-
INDAP	3.475.699.-
JUNJI	9.775.362.-
MIDESO	63.977.811.-
Ministerio de Cultura	723.461.-
MINVU	20.853.229.-
Salud	15.199.699.-
SENAME	1.200.235.-
SENCE	10.140.240.-
SENDA	2.348.778.-
SERNAMEG	7.893.803.-

#### Adquisiciones excluidas del sistema

Dicho mecanismo se utiliza solo para generar órdenes de compra por tratos directos menores a 3 UTM, que principalmente son utilizadas para la tramitación de ayudas sociales y otros que calzan bajo esta causal.

De acuerdo con lo anterior, las compras realizadas durante el año 2023 fueron las siguientes:

Departamento o unidad requeriente	Nombre requerimiento	Orden de compra	Nombre proveedor	Monto adjudicado
Seguridad Pública	Ventiladores oficina Seguridad Pública	1	Inv. y Comercial Medina Goiri SA	\$65.980
Administración	Silla de Escritorio	2	Inv. y Comercial Medina Goiri SA	\$59.990
Finanzas	Calculadora C/Rollo	3	Librería Comercial Limitada	\$143.910
DIDECO	Ayuda Social Medicamentos Karla Fuentes Bernal	4	Victoria Canales y Cía. Ltda.	\$19.830
DIDECO	Tortas Conversatorio Mes de la Mujer Río Blanco	5	Richard Jara Rebolledo	\$180.880
DIDECO	Arreglos florales conversatorio mes de la Mujer Río Blanco	6	Haydee Silvia Rifo Lagos	\$40.000
DIDECO	Materiales actividades Día Síndrome de Dawn y Tea	7	Sociedad Com. e Imp. Parentesis Ltda.	\$70.299
DIDECO	Servicio de Impresión lienzos Día de la Mujer	8	Soc. de Servicios Gráficos Ltda.	\$187.350
DIDECO	Pediasure A.S. Valentina San Martín Huenchullan	9	Victoria Canales y Cía. Ltda.	\$89.900
DIDECO	Telas para escenario Día de la Danza	10	Enzo Sebastián Toro Lepe	\$65.450
Administración	Bitácoras para Vehículos Municipales	11	Violeta Impresiones Limitada	\$183.260
DIDECO	Insumos colaciones Mes del Patrimonio	12	Dist. de confites y Supermercado Betty	\$71.460
DIDECO	Velador con lámpara beneficiaria Habitabilidad	13	Librería Comercial Limitada	\$57.860
DIDECO	Materiales de oficina Programa Habitabilidad	14	Sociedad Com. e Imp. Parentesis Ltda.	\$149.301
DIDECO	Ensure A.S. María Acevedo Valdivieso	15	Victoria Canales y Cía. Ltda.	\$70.760
Secretaría Municipal	Cortinas Roller Oficina Personas Jurídicas	16	Inv. y Comercial Medina Goiri SA	\$65.970
Seguridad Pública	Equipamiento deportivo Ejecución PAIMC	17	Gym Pro S.A.	\$117.580
DIDECO	Manifold Triplicado PRODESAL	18	Asegrafica Ltda.	\$71.400
DIDECO	Compra de Insumos Veterinarios PRODESAL	19	Soluciones Integravet	\$145.500
Administración	Insumos de Menaje para Sala Concejo Municipal	20	Inv. y Comercial Medina Goiri SA	\$32.040
Administración	Placa Conmemorativa 100 Años Logia	21	Sociedad Comercial López Jara Limitada	\$107.200
Seguridad Pública	Tablet Concurso Mi Familia es Especial	22	Technosystems Chile Spa	\$142.362
Seguridad Pública	Premios Concurso "Familia es Especial"	23	Librería Comercial Limitada	\$117.890
Administración	Bolsas de Papel Kraft actividades municipales	24	Soc. Com. y Gestión Deportiva Sport	\$160.650
DIDECO	Termo, Fondos y Linterna Noche Digna	25	Inv. y Comercial Medina Goiri SA	\$147.940
DIDECO	Productos Alimenticios Día del Campesino	26	Importadora y Exp. Pollo Móvil Spa	\$178.194
DIDECO	Bandera Corporativa Oficina LGBTIQ+	27	Comercial Todobandras Ltda.	\$52.360
Tránsito	Termolaminadora para Licencias de Conducir	28	Librería Comercial Limitada	\$116.910
Seguridad Pública	Pulseras identificadoras ingreso Fiestas Patrias	29	Gigantografías y Retratos Spa	\$178.500
DIDECO	Medicamentos A.S. Doretty Ortega Ayloardo	30	Victoria Canales y Cía. Ltda.	\$26.060
DIDECO	Entradas para Recinto Programa Vínculos	31	Cla Turismo Spa	\$119.000

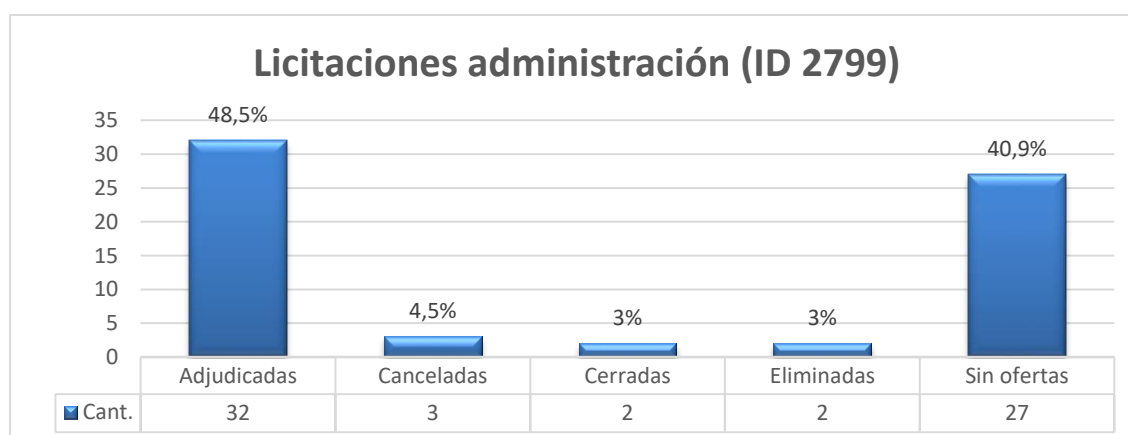
Departamento o unidad requirente	Nombre requerimiento	Orden de compra	Nombre proveedor	Monto adjudicado
DIDECO	Telas para actividades Mes Cáncer de Mamas	32	Lila Balbin Avila (Telas Mayra)	\$94.250
DIDECO	Medicamentos A.S. Luisa Silva Torres	33	Victoria Canales y Cía. Ltda.	\$119.960
Seguridad Pública	Premios participantes en la "Grabación Viajera"	34	Inv. y Comercial Medina Goiri SA	\$49.944
Administración	Reparación y Mantenición bomba pileta Plaza A. Prat	35	Raúl Osvaldo Millán Arancibia	\$153.510
DIDECO	Artículos Coffe actividades oficinas DIDECO	36	Distribuidora El Castillo SPA	\$99.610
DIDECO	Galvanos 1° Encuentro de Basquetbol Inclusivo	37	Iván Galdámez Jorquera	\$145.775
DIDECO	Artículos musicales 1° Festival Inter escolar de Rock	38	Imp. y Com. Scoval SPA	\$67.920
Seguridad Pública	Burbujas para Premios participantes en Feria de la Niñez	39	Cotillón Aconcagua SPA	\$190.000

### 9.3. Licitaciones Públicas

Durante el año 2023 se realizaron **189 Licitaciones**, de las cuales 66 corresponden a la Administración Municipal (ID 2799), 55 a SECPLAN (ID 2794), 42 al DAEM (ID 2800) y 26 a Salud (ID 2803)

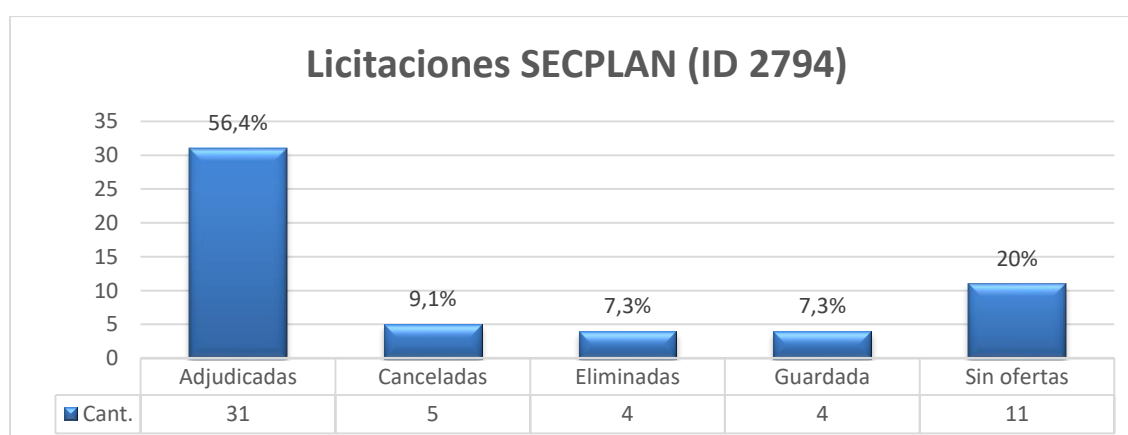
#### Licitaciones Administración Municipal

De las **66 licitaciones** realizadas a través de la Administración Municipal, 32 fueron adjudicadas, 3 canceladas, 2 cerradas, 2 eliminadas y 27 sin ofertas.



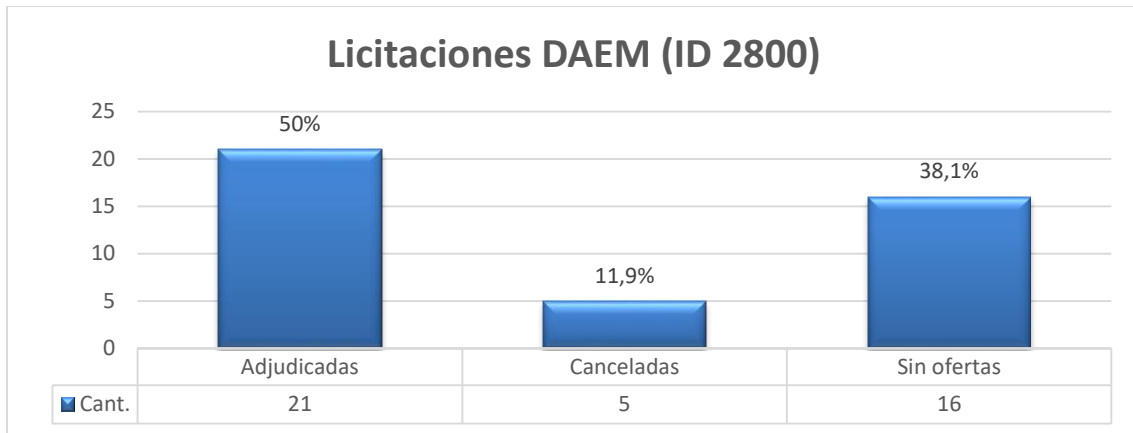
#### Licitaciones Secretaría Comunal de Planificación

De las **55 licitaciones** realizadas a través de la Secretaría Comunal de Planificación, 31 fueron adjudicadas, 5 canceladas, 4 eliminadas, 4 guardadas y 11 sin ofertas.



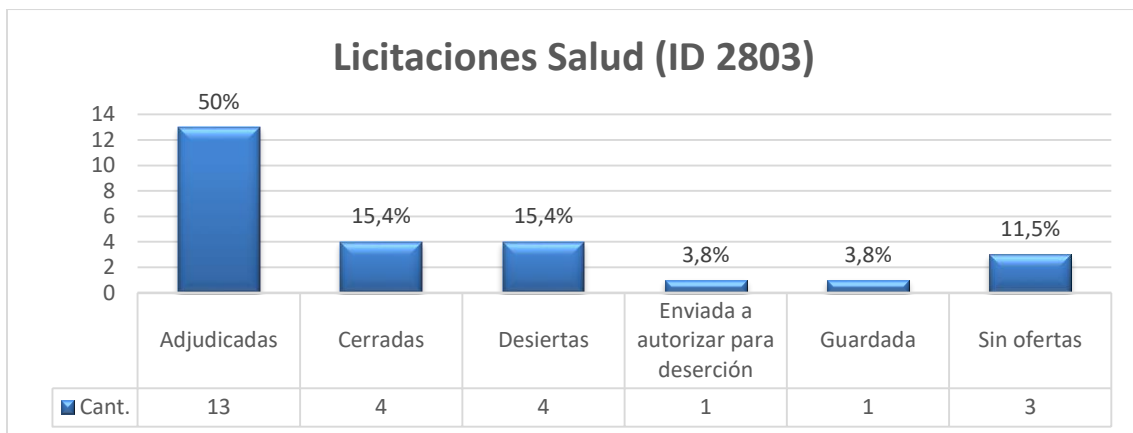
### Licitaciones Departamento de Educación Municipal

De las **42 licitaciones** realizadas a través del Departamento de Educación Municipal, 21 fueron adjudicadas, 5 canceladas y 16 sin ofertas.



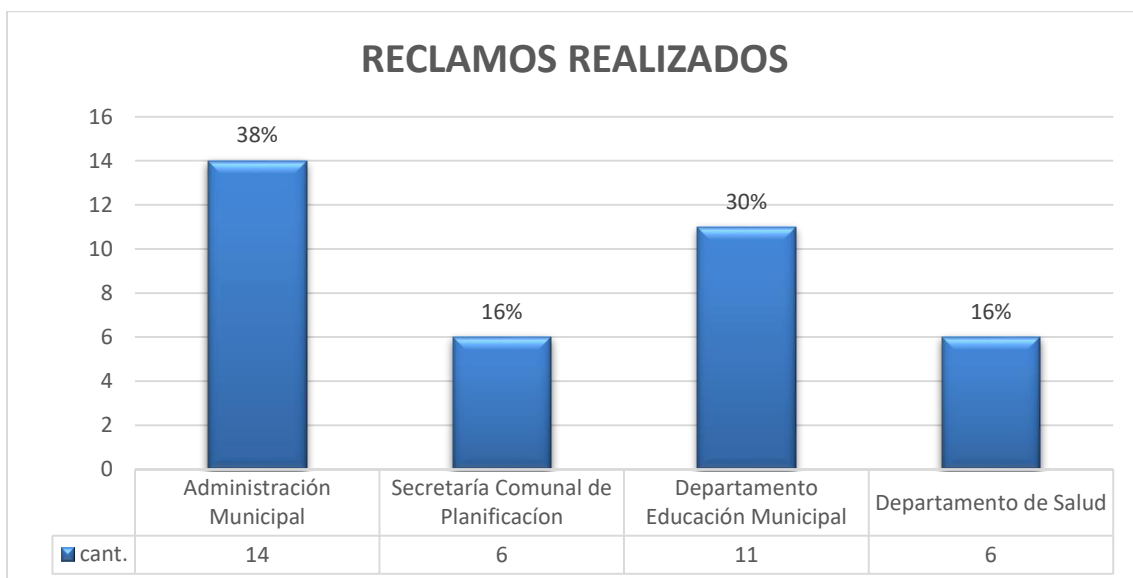
### Licitaciones Salud (CESFAM Centenario)

De las **26 Licitaciones** realizadas a través de Salud, 13 fueron adjudicadas, 4 cerradas, 4 Desiertas, 1 Enviada a autorizar para deserción, 1 guardada y 3 sin ofertas.



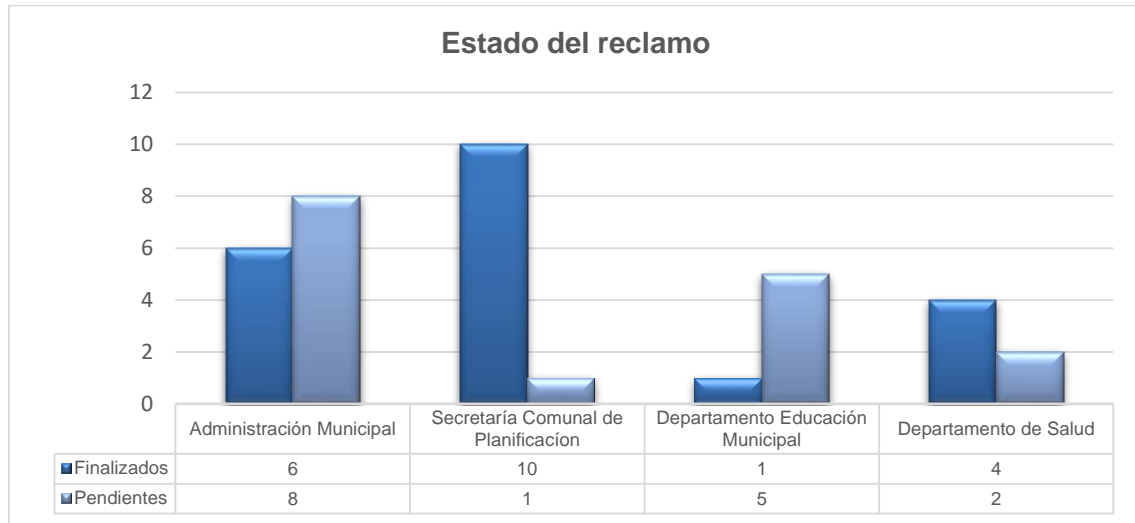
### 9.4. Reclamos Realizados a Través del Portal Mercado Público

Durante el año 2023 se recibieron **37 reclamos**, de los cuales 14 corresponden a Administración, 6 a SECPLAN, 11 de Educación y 6 de Salud.

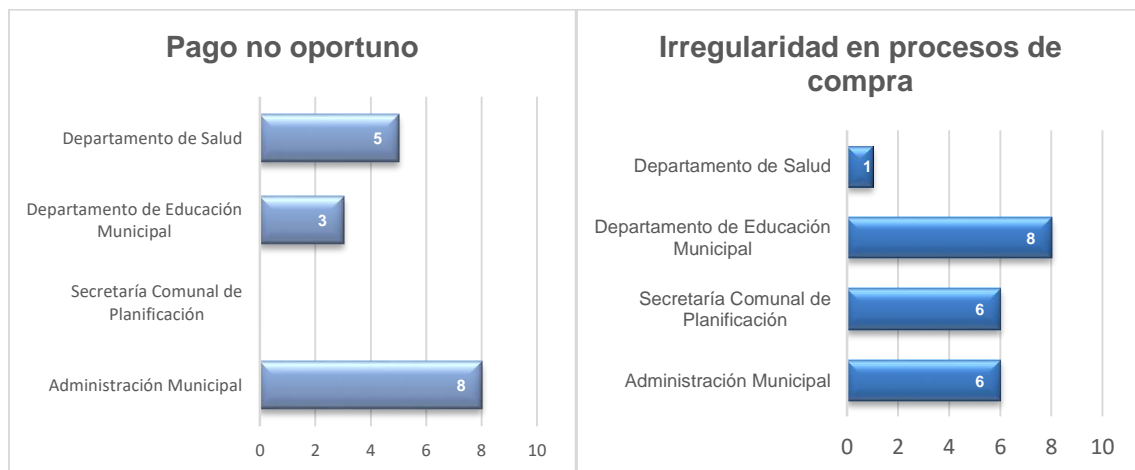


Los reclamos de acuerdo a la normativa de compras públicas deben ser respondidos dentro de 2 días hábiles, es así como cada unidad compradora debe dar respuesta dentro del plazo indicado.

La situación de los reclamos por unidad de compra son los siguientes:



Existen dos tipos de reclamos: por irregularidad en procesos de compra y el otro por pago no oportuno, a continuación, se mencionan los tipos de reclamos recibidos durante el periodo y por cada unidad de compra:



## 9.5. Inventario

Durante el año 2023 y en cumplimiento con las disposiciones legales con la que cuenta nuestro país en la actualidad, en relación a la identificación, actualización y control permanente de los activos fijos y al levantamiento periódico de estos mismos para el sector público y su marco legal que lo regula, se realizó el levantamiento del Inventario Municipal desde cero, permitiendo de esta manera que la información esté actualizada y con la definición de los respectivos niveles de responsabilidad.

### Dependencias

Las dependencias visitadas durante el proceso de levantamiento y que se mantienen en la actualidad, son las siguientes:

Departamentos/ Direcciones Municipales	15
Oficinas / Sala de Reuniones	203
Bodegas	4

Para cada espacio físico codificado, se levantó un detalle de los bienes con su estado de mantención (malo, regular o bueno) y el nombre del responsable de ellos, para dar cumplimiento a la plantilla (plancheta) quedando a la vista en cada dependencia, sección, oficina, dirección con la indicación de la información básica mencionada.

### Activos

A continuación, se presenta un cuadro resumen que muestra la cantidad total de activos inventariados según su clasificación matriz.

	Clasificación	Total
<b>1.</b>	<b>Bienes de uso depreciables</b>	
1.1	Edificaciones	0
1.2	Maquinarias y Equipos para la producción	6
1.3	Instalaciones	110
1.4	Maquinarias y Equipos de Oficina	24
1.5	Vehículos	32
1.6	Muebles y Enseres	2.771
1.7	Herramientas	216
1.8	Equipos Computacionales y periféricos	1.402
1.9	Equipos Computacionales para Redes informáticas	1
1.10	Insumos veterinarios	28
1.11	Obras de Infraestructura	0
<b>2</b>	<b>Bienes de uso no depreciables</b>	
2.1	Terrenos	96
2.2	Obras de Artes	57
2.3	Bibliotecas, Museos y similares	12
2.4	Bienes en comodato	3
<b>3</b>	<b>Bienes intangibles</b>	
3.1	Programas computacionales	0
3.2	Sistemas de Información	0
<b>4</b>	<b>Bienes intangibles sin clasificar</b>	
4.1	Bienes por clasificar	0
	<b>Total de bienes inventariados</b>	<b>4.758</b>

Durante el año 2023 se trabajó en el proceso de incorporación de los bienes físicos del activo fijo de la gestión municipal al sistema contable de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República relativo al registro de los activos fijos conforme a las normas NICSP para el Sector Público.

De igual forma se trabajó en la identificación de los bienes inmuebles y terrenos que se encuentran registrados en el Servicio de Impuestos Internos y Conservador de Bienes Raíces, donde se recopiló la siguiente información:

Total inmuebles área Municipal : 59  
Total avalúo fiscal propiedades con Rol : \$6.666.393.743.-

### Reglamento de inventario

En el año 2022 se trabajó en el Reglamento del Inventario de Bienes Fijos para el Sector Municipal, lo que también se transformó en una Meta que fue debidamente informada y cumplida en su totalidad.

Durante el año 2023 se aprueba Reglamento de Inventario y Activos fijos del sector municipal, mediante Decreto Alcaldicio N° 516 de fecha 08/03/2023.

## VII. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) desarrolla dentro de sus tareas la Asesoría al Alcalde y Concejo Municipal, en materia de estudio y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos. Además de la elaboración y gestión de programas y proyectos postulados a las distintas fuentes de financiamiento, la SECPLAN también debe velar por el cumplimiento de los instrumentos fundamentales sobre los cuales se sustenta el quehacer del gobierno local, en pos del desarrollo económico social y ordenamiento territorial, los que corresponden a:

- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)
- Plan Regulador Comunal (PRC)
- Presupuesto Municipal.

En este sentido, el departamento lo componen además de los equipos técnicos encargados de la gestión de proyectos y el área de vivienda, el asesor de presupuesto quien colabora con la dirección en la elaboración y seguimiento del presupuesto municipal, además del asesor urbanista encargado de trabajar en la actualización del Plan Regulador Comunal, en conjunto con la Dirección de Obras. Por último, en relación al Plan de Desarrollo Comunal es posible señalar que la consultoría para su actualización se encuentra en ejecución, instrumento que además considera recursos asociados a la elaboración del Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP); siendo Los Andes una de las comunas pioneras a nivel regional que trabajará este instrumento.

### 1. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y SUS AVANCES

Desde esta perspectiva, el PLADECO es un instrumento rector de la acción y gestión municipal, para la concreción de los objetivos sociales y comunitarios, permitiendo además aprovechar las oportunidades que se presentan en el medio, a través de un adecuado establecimiento de resultados y de coordinación interna y externa.

Tal como lo señalado anteriormente, los recursos para la actualización del PLADECO 2023–2026 se encuentran aprobados y actualmente estamos en proceso de ejecución de esta consultoría, encontrándonos en la etapa de instalación del equipo, elaboración del plan de trabajo donde se incluyen los ajustes de la metodología a realizar y evaluando el PLADECO vigente.

En este sentido, para el año 2023 se trabajó con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Comunal 2019-2022, el cual está orientado, en términos generales, al diseño de una herramienta de gestión comunal; que facilite la construcción de una imagen identitaria de la comuna, que contó con un amplio reconocimiento social, potenciando la capacidad de acción y compromiso de los habitantes y sus organizaciones.

#### 1.1. Acciones Realizadas para el Cumplimiento del PLADECO 2019-2022

Este instrumento busca la recuperación y transformación del territorio, sus valores patrimoniales, urbanos, medioambientales, productivos y sociales, a través del fortalecimiento de sus capacidades; donde la construcción de una ciudad equitativa e inclusiva se vuelve relevante para el éxito de la implementación de este instrumento trascendental para una gestión.

Las directrices orientadoras que lideraron la elaboración del PLADECO fueron:

- **Participativo:** Se elaboró en conjunto con los vecinos y vecinas de Los Andes.
- **Estratégico:** Permite posicionarnos y focalizarnos en una visión de futuro.
- **Flexible:** Se adapta con facilidad a los cambios del entorno.
- **Operativo:** Guía las decisiones de las autoridades comunales de acuerdo a los lineamientos estratégicos propuestos.

Construido bajo estos principios permite orientar y dar cohesión a las diversas iniciativas, públicas y/o privadas, que se localicen en el territorio y que den como resultado (directa o indirectamente) alteraciones en el nivel de bienestar presente o futuro de nuestros habitantes.

Cabe señalar que al existir un PLADECO en proceso de actualización, para el año 2023 se tomaron las consideraciones contenidas en el instrumento 2019-2022, lo anterior con la finalidad de contar con las debidas directrices que nos permitan generar procesos de mejora continúa enmarcados dentro de este importante instrumento de planificación.

Imagen Objetivo PLADECO 2019-2022
<p><i>“Los Andes Centro Portuario Logístico Internacional, comuna líder de Aconcagua, con altos estándares de calidad de vida, segura, ordenada, conectada vialmente, comprometida con el cuidado del medio ambiente, inclusiva, amigable, con una ciudadanía saludable, educada, que participa activamente en su desarrollo, fortalece la identidad y valoriza su patrimonio.</i></p> <p><i>Su economía dinámica, basada en la gran minería, transporte, turismo de nieve y montaña, agricultura, industria, servicios, mico y pequeña empresa, permite absorber la mano de obra local.</i></p> <p><i>Tiene un municipio con personal involucrado y capacitado que entrega servicios de excelencia, conduciendo a un desarrollo sustentable en lo económico, medioambiental y sociocultural”</i></p>

Objetivos Estratégicos y Lineamientos PLADECO 2019-2022						
	Desarrollo Territorial	Medio Ambiente	Desarrollo Social Comunitario	Desarrollo Económico Local	Seguridad Pública	Desarrollo Institucional
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<p><b>OE1.</b> Ordenar sectores, zonas y lugares, su infraestructura y equipamientos</p> <p><b>OE2.</b> Regular los flujos para un uso eficiente de las vías por, peatones, ciclistas, automóviles y vehículos de transporte</p> <p><b>OE3.</b> Diseñar y mejorar la accesibilidad, de redes de circulación y de servicios, para un uso más equitativo del territorio.</p>	<p><b>OE 4.</b> Aumentar los espacios naturales que acojan actividades al aire libre, atenúen los efectos negativos del clima y generen un entorno de naturaleza agradable.</p> <p><b>OE 5.</b> Generar conciencia de la fragilidad del entorno ambiental, procurando acciones de preservación de efectos negativos y desarrollo de buenas prácticas ambientales en las actividades cotidianas.</p>	<p><b>OE6.</b> Reforzar la participación ciudadana en el desarrollo comunal</p> <p><b>OE 7.</b> Fortalecer las Organizaciones ciudadanas</p> <p><b>OE 8.</b> Mejorar la calidad educación comunal</p> <p><b>OE 9.</b> Mejorar la salud pública de la comuna y fomentar la vida saludable en la población</p>	<p><b>OE 10.</b> Fortalecer el liderazgo comunal en el Valle del Aconcagua.</p> <p><b>OE 11.</b> Apoyar e impulsar la creación y desarrollo de micro y pequeñas empresas, que complementen y apoyen a las actividades productivas de mayo tamaño, generando empleo estable relacionado con la vocación productiva local.</p>	<p><b>OE 12.</b> Mejorar el proceso de prevención delictual, por medio de la incorporación vecinal, información, monitoreo, redes.</p> <p><b>OE 13.</b> Actualizar los Planes de emergencia, redes de alerta, actividades preventivas, señalización de zona de riesgo.</p>	<p><b>OE 14.</b> Implementar un modelo de calidad que optimice los procesos y servicios municipales</p>



En el PLADECO 2019-2022 se establecieron 14 objetivos estratégicos, en los cuales se contempla el desarrollo y avance de 118 iniciativas.

### Desarrollo Territorial

- **Ordenamiento de las grandes estructuras urbanas:** A través de los distintos instrumentos de planificación, donde se vuelve relevante la actualización de nuestro Plan Regulador, el cual se encuentra en la etapa final para ser promulgado. Además, en conjunto con la actualización del PLADECO, se está trabajando en la elaboración del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, PIIMEP, el cual ayudará a mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad de la comuna, además de la calidad de los espacios públicos, la cohesión social y la sustentabilidad urbana.
- **Mejoramiento del equipamiento de barrios:** En este sentido nuestra comuna a nivel regional se muestra como referente al tener, en el año 2023, cuatro programas de intervención en barrios, como el Quiero Mi Barrio Los Copihues, René Schneider y Casco Histórico Oriente, además de Pequeñas Localidades en el sector rural de San Rafael, las cuales consideran como obras principales el mejoramiento de los distintos equipamientos de estos barrios.
- **Mejoramiento de la infraestructura deportiva:** Durante el año 2023 se realizó la licitación para la ejecución del Polideportivo Centro Elige Vivir Sano, que permitirá realizar una serie de prácticas deportivas en infraestructura de primer nivel, licitación que a la fecha se encuentra a la espera de ser adjudicada debido a una nueva inyección de recursos al proyecto. Además es posible destacar la realización de la disciplina canotaje Slalom en el marco de los Juegos Panamericanos Santiago 2023. Esto se complementa con el mejoramiento de equipamientos deportivos barriales como la Multicancha Villa Hermanos Maristas, Multicancha Villa Primavera y el Pump Truck en la Villa Los Acacios.
- **Habilitación y mejoramiento de equipos públicos:** Durante el 2023 se aprobaron y ejecutaron proyectos tales como mejoramientos de áreas verdes en la Villa Cristo Redentor, Los Acacios, Los Copihues, así como también comenzó la ejecución del parque lineal en la Avenida Argentina.
- **Ordenamiento de tránsito:** Se trabaja en coordinación y participación de las distintas unidades municipales para crear el Plan Maestro de Gestión de Tránsito y ordenamiento de la ciudad, además del comienzo de la ejecución del proyecto de instalación de semáforos, lo que conlleva a un ordenamiento sustancial del tránsito dentro de la comuna. Se continúa con diseños de pronta instalación de señalética, reductores de velocidad, pasos peatonales, entre otros.
- **Mejoramiento de calles y veredas:** Donde el Programa de Pavimentos Participativos de MINVU ha contribuido a materializar gran parte de los anhelos de la ciudad, además de otros proyectos para vías estructurantes, como son los diseños de la repavimentación de calle Esmeralda Poniente, además de un programa de bacheos, demarcación y pavimentaciones ejecutadas con recursos municipales.
- **Iluminación de espacios públicos:** Todos los espacios públicos proyectados consideran la instalación de luminarias LED, que contribuyan a mejorar las condiciones

de seguridad de los peatones. En ese mismo sentido, se han instalado luminarias en diversos sectores del camino internacional para una mejora de seguridad a los vecinos.

- **Equipamiento inclusivo:** Según la normativa vigente, todas las plazas y parques a intervenir, consideran los equipamientos inclusivos para adultos mayores y personas en situación de discapacidad, además de accesibilidad universal.
- **Mejoramiento de sistemas de alcantarillado:** Se continúa en el trabajo de regularizar conexiones de antiguas soluciones particulares de alcantarillado en sectores rurales. Además, de estar en plena ejecución la solución definitiva de alcantarillado al colector público en el sector de Villa Nuevo Renacer y Valle del Real, proyecto que será entregado durante el año 2024.

### Medio Ambiente

- **Mejoramiento, valorización y creación de espacios verdes de acceso público:** Contamos con un contrato de servicios de mantención, conservación, reparación y aseo de áreas verdes, parques y recintos deportivos, el cual incluye un programa de arborización, mantención y/o poda. Además, se generó un contrato de suministro para el manejo del arbolado urbano de la comuna. Se sigue trabajando en conjunto con la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas para mantener la reforestación del Parque Cerro La Virgen, con una totalidad de 3,41 Ha. Se trabaja en la generación de un plan maestro para el Parque Cerro de la Virgen, en conjunto con Codelco – Andina y la Fundación Mi Parque.
- **Gestión ambiental con énfasis en manejo de residuos:** Se fomenta el reciclaje en los vecinos y en los establecimientos educacionales con la instalación de puntos limpios en cada uno de ellos, capacitaciones y talleres, con retiro de residuos orgánicos y materiales reciclables en origen (domicilios), recepción de residuos reciclables en el punto verde, instalación de campanas de reciclaje de vidrio y jaulas de reciclaje de plástico. Además, se realizó la entrega de 7.000 contenedores de 120 lts a 3500 viviendas, que son parte del programa de reciclaje con retiro en origen.
- **Control de protección animal:** A través de la ejecución de campañas de esterilización de mascotas, implantación de microchip, registro de mascotas y atenciones médicas veterinarias realizadas en el Centro de Atención Primaria Animal, además de charlas y talleres en distintos sectores de la comuna.
- **Mejoramiento de servicios municipales a la comunidad:** Corresponde a fomentar la presencia y vinculación de la DIMAO con la comunidad, viéndose reflejado a través del aumento de visitas a terreno y fiscalizaciones de los Servicios a cargo, además de la Educación Ambiental que se desarrolla en el Centro de Reciclaje (Punto Verde)

### Desarrollo Social Comunitario

- **Fortalecimiento del vínculo con la comunidad y fomento de la participación:** Se ha potenciado la Oficina de Gestión Territorial y Comunitaria, trabajando a través de cinco cuadrantes, Norponiente, Surponiente, Nororiente y Suroriente y Camino Internacional, fomentando la participación y acercamiento de los funcionarios a los territorios. Además, se actualizan bases de datos de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.

- **Fomento y valorización cultural:** El Centro Cultural se ha transformado en un polo de exposiciones de distintos artistas locales y regionales. Además de la realización de distintos eventos comunales de gran interés como: Guatón Loyola, FILAN, Festival de Danza, actividades de verano, entre otras.
- **Fomento de la organización ciudadana:** La Unidad de Gestión Territorial y Comunitaria, ha tenido la responsabilidad de contribuir a la organización de comunidades, así como también la formación de nuevas organizaciones. En este contexto destacar la Casa Municipal de la Mujer, donde se activó la participación ciudadana generando instancias de capacitación, emprendimiento, talleres, seminarios y retomando así a las agrupaciones de mujeres. En tanto, el programa de discapacidad se desarrolla íntegramente con fondos municipales realizando las siguientes iniciativas: Sala de rehabilitación infantil (PRIC), Programa Cuidadoras de Respiro, además de talleres de hidroterapia, macramé, deporte y ballet inclusivo, y la atención social inclusiva a personas con discapacidad de la comuna.
- **Orientación de educación técnica a la demanda local:** Se potencia a los establecimientos técnicos profesionales Liceo Técnico Bicentenario Amancay y Liceo Bicentenario Politécnico América, implementando el modelo pionero con Anglo American, esto implica no solo una revisión de los programas educativos ofrecidos, sino también una estrecha colaboración con los actores locales, empresas, y organismos públicos para identificar las áreas de mayor demanda laboral y desarrollo económico.
- **Apoyo a estudiantes vulnerables y en situación de discapacidad:** A raíz de la implementación del proyecto de integración y a un aumento en la cantidad de estudiantes con trastorno espectro autista, hubo un incremento de profesionales para los equipos multidisciplinares que atienden en forma directa a estos estudiantes, asimismo, se ha ampliado la cobertura para los estudiantes a través de la gestión para lograr mayores cupos otorgados desde el MINEDUC, además, se abre un nuevo curso específico, con la especialización para la atención de estudiantes TEA a nivel comunal.
- **Ampliación de cobertura de educación superior:** Se amplía la implementación del Programa de acompañamiento a la Educación Superior (PACE) en el Liceo Bicentenario República Argentina, cuyo objetivo es restituir el derecho a la educación para los estudiantes que provienen de sectores socioeconómicos desfavorables a través del fortalecimiento de la educación pública. Se asegura la preparación, orientación académica, apoyo psicosocial y talleres de preparación para la PSU de los estudiantes que cursan III y IV medio, organizando visitas guiadas a universidades, charlas informativas y encuentros con representantes de admisión, lo que ha permitido a los estudiantes conocer de primera fuente las opciones académicas disponibles y los requisitos de ingreso.
- **Mejoramiento integral de la salud comunal:** La salud primaria municipal, en adelante APS, es una red de atención que cuenta con atención las 24 horas del día y 7 días de la semana, por un lado, con sus centros APS: CESFAM, CECOSF y Posta Rural, que en su conjunto funcionan de forma diurna y con extensiones horarias hasta las 20 horas; y para cubrir los horarios inhábiles se cuenta con un Servicio de Urgencia de Alta resolutivez de APS que da cobertura y soporte a la red de salud de todo el valle

de Aconcagua. Por otro lado, y considerando lo fundamental que es desarrollar proyectos de dotar de mejor infraestructura, en la actualidad se trabaja en la reposición de la Posta Río Blanco y la elaboración de un proyecto para la construcción de un nuevo dispositivo que atiende la alta demanda que se concentra en los sectores de mayor desarrollo inmobiliario y más poblados de Los Andes, construyendo con esto una visión de desarrollo de ciudad que se anticipa al colapso de su infraestructura de salud.

- **Fomento de costumbres de vida saludable:** La salud primaria tiene en si un rol activo en la planificación de actividades de promoción y prevención de la salud, especialmente para disminuir enfermedades crónicas y cardiovasculares en nuestra población, considerándose esto un rol permanente y activo en la tarea diaria de la APS. Como complemento y para fortalecer esta labor se desarrollan diversos programas y estrategias para llegar a distintas poblaciones con actividades de promoción de la vida sana en espacios públicos, escuelas y centros comunitarios, realizándose exitosas y masivas actividades, tales como; caminatas, corridas, ascensos, cicletada entre otros, actividades que se han ido desarrollando con adultos mayores, jóvenes y grupos familiares, convirtiéndose esto en un hito permanente y sistemático en la gestión municipal y de salud.

#### Desarrollo Económico Local

- **Consolidación de las fortalezas particulares de la comuna.** La Subdirección de Desarrollo Económico Local, cuenta con un Plan Estratégico, que apunta hacia el fomento de un estilo de desarrollo basado en una sociedad más inclusiva. Durante el 2023 se potenció el trabajo con la feria libre, trasladando su operación del día sábado a un terreno particular, mejorando la atención y dando cobertura al sector nororiente de la comuna. Además se estableció un cronograma de fechas para el uso de la Plaza de Armas con las artesanas y se elaboró un catastro en la “feria de las pulgas”.
- **Desarrollo del emprendimiento:** La Oficina de Fomento Productivo realizó actividades que fomentan el desarrollo de los emprendimientos formales, a través de seminarios de fuentes de financiamiento público y/privada, talleres de capacitación SII, tramitación de resolución sanitaria y asesoría técnica para los emprendimientos y su vinculación con Centro de Negocios Aconcagua. Además de otorgar espacios de comercialización para los emprendedores de la comuna, tales como Expo Mujer Emprende, FILAN, Feria de Artesanas, Feria de emprendimiento, entre otras.
- **Promoción de la actividad microempresarial local:** El municipio se encuentra trabajando en una Estrategia de Desarrollo Económico 2023-2026, que apunta a incentivar y apoyar la creación de actividades económicas, creación de nuevas empresas, PYMES o microempresa familiar en la comuna, entregando herramientas técnicas y asesorías que fortalezcan los emprendimientos formales. Se realizaron coordinaciones, actividades y derivaciones con el Centro de Negocios Aconcagua, se ejecutó un seminario de fuentes de financiamiento, 2 talleres del ecosistema del emprendedor y 2 talleres de iniciación de actividades y obtención de resolución sanitaria.
- **Apoyo a mediana y grandes empresas:** Anualmente se realiza el encuentro empresarial dirigido a medianas y grandes empresas de la zona. Este evento tiene

como objetivo principal proporcionar un espacio de networking y diálogo donde los empresarios pueden compartir experiencias, identificar oportunidades de colaboración y abordar temas relevantes para el fortalecimiento del desarrollo económico de Los Andes.

- **Empleabilidad inclusiva;** A través de SENCE y el convenio FOMIL 2023 y 2024, se han implementado capacitaciones y sensibilización para el personal de la OMIL sobre la importancia de la empleabilidad inclusiva y el enfoque de accesibilidad universal. Además de la contratación de una profesional de área, específicamente Terapeuta Ocupacional. Se evaluaron y ajustaron los procesos y servicios de intermediación laboral para garantizar que sean accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad. Se establecieron alianzas estratégicas con empresas comprometidas con la inclusión laboral para promover oportunidades de empleo.

### Seguridad Pública

- **Prevención del delito y mejoramiento de la seguridad ciudadana:** Se materializa a través de un canal de comunicación directa con el Modelo de Integración Carabineros-Comunidad de Carabineros (MICC), desarrollando actividades en conjunto, como acciones de promoción y charlas preventivas para abordar los desafíos de seguridad en la comuna. Se destaca también la labor de una dupla psicolegal que trabaja en coordinación con la comunidad, dando contención, apoyo emocional y legal, además de realizar capacitaciones para fortalecer la prevención del delito y el diálogo comunitario. Se destaca también proyectos de instalación de cámaras para ampliar el sistema de teleprotección de la comuna.
- **Acompañamiento social:** Se destaca la iniciativa “Programa Alto Cordillera” que busca disminuir las condiciones de precariedad en habitabilidad de las familias del sector Alto Cordillera, el cual congrega una población estimada de 5.800 personas además del constante trabajo desplegado en el territorio con los equipos de SENDA y OPD.
- **Prevención de emergencias:** Con la implementación de programas de limpieza de colectores, podas de árboles y mantención de la ciudad que pueda atenuar las inclemencias climáticas y de emergencia.

### Desarrollo Institucional

- **Mejoramiento y eficiencia de procesos municipales internos:** Se incorporaron mejoras a los sistemas informáticos municipales internos como el Sistema de Compras y Correspondencia. También se está trabajando en la implementación de la firma digital en el proceso “Validar Decreto Alcaldicio de Compra”. La Unidad de la Secretaria Municipal trabajó en la elaboración del Manual OIRS, el cual fue decretado con N° 2213 de fecha 07 de noviembre del 2023. En la Dirección de Obras y Tránsito se ha estado trabajando para que los usuarios puedan pagar ciertos servicios por plataforma web. Se actualizó el Organigrama y el Reglamento sobre Estructura, Funciones y Coordinación Interna de la IMLA y el equipo de Comunicaciones elaboró la Política de Comunicación Interna y el Plan de Marketing en RR.SS.

- **Mejoramiento de servicios municipales a la comunidad:** Se realizaron mejoras al Plan de gestión de la relación de los usuarios de la IMLA, se hicieron ajustes en la metodología aplicada, se mejoraron las encuestas de satisfacción y se incorporaron dos nuevas unidades al proceso de encuestaje, considerando los mismos servicios municipales del año 2022 más la incorporación de la unidad de tesorería, rentas y patentes. Además, se elaboró un plan de usuarios que considera la toma de encuestas vía telefónica.

## 2. PLAN REGULADOR COMUNAL

En los últimos años, se han evidenciado cambios sustantivos en las dinámicas productivas, económicas y demográficas que sorpresivamente han alterado el valor del suelo y cambiado la fisonomía de nuestra ciudad. Actualmente existe una fuerte demanda de población inmigrante proveniente de otras regiones, e incluso extranjera, que está presionando por más viviendas, equipamiento y servicios que hasta ahora nuestra comuna nunca había ofertado.

En este contexto, es que se inició una discusión ciudadana con una activa y masiva participación que ha legitimizado fuertemente la propuesta, ya que se logró construir una visión colectiva de la ciudad, con fuertes énfasis en temas de protección ambiental y patrimonio, pero compatibilizado plenamente con la idea que la ciudad debe crecer, apostando a 3 líneas de acción: aumento moderado del límite urbano; crecimiento en densidad y alturas moderadas donde 10 pisos será la máxima para Los Andes; y recuperación y/o puesta en valor de suelo urbano no explotado, donde juega un rol fundamental la decisión de establecer toda la ribera del Río Aconcagua como zona de Parque Comunal. Decisiones y proyectos de este tipo no solo podrán cambiar la cara de Los Andes, sino que provocarán que terrenos en torno al río se revaloricen y pasen a formar parte de la oferta de suelo urbano, evitando así seguir consumiendo hectáreas rurales indiscriminadamente. En ese sentido, estamos comprometidos con el desarrollo sustentable no solo de nuestra comuna, sino del Valle de Aconcagua y estamos siendo coherentes con la propuesta del Plan Regulador Intercomunal Alto Aconcagua que está desarrollando el MINVU.

Si esperamos que la comuna crezca, como lo está haciendo, no lo hará a partir del crecimiento vegetativo, sino que será producto de inmigrantes, muchos de ellos profesionales, que obviamente demandarán calidad de vida, buenos servicios, equipamiento y mejor movilidad. Para esto último, se proyecta una red vial estructural en base a arcos periféricos al centro, vías que serán dotadas de arboledas, ciclovías y veredas suficientes que permitan desarrollar una movilidad moderna y acorde a las inclemencias climáticas de nuestra ciudad.

A través de la planificación urbana se busca promover mayor equidad social mejorando las condiciones de integración social y acceso a bienes y servicios, a través de mejorar la conectividad y habitabilidad de los sectores actualmente segregados y vulnerables socialmente, dotándolos de zonas exclusivas de equipamiento y suelo para áreas verdes, además de zonificaciones adyacentes que eviten su proliferación.

En términos patrimoniales, a los inmuebles y zonas protegidas actualmente, se agregan 10 nuevos Inmuebles de Conservación Histórica (ICH) y se proponen 4 Zonas de

Conservación Histórica (ZCH), resguardando la imagen, historia e identidad de la comuna ante las inevitables presiones de transformación de toda ciudad activa.

Con este nuevo instrumento de planificación se busca evitar que el resultado del crecimiento y desarrollo puro de la iniciativa privada, altamente estimulada hoy en día, desdibuje la "imagen- ciudad" que se busca, y no termine siendo la consecuencia de un sin número de iniciativas inconexas, sino todo lo contrario, plantea una convergencia de intereses donde los mayores requerimientos urbanos, como aperturas o ensanches de calles o plazas, estén asociados a terrenos con buenas condiciones urbanísticas que permitan su materialización a cuenta de las mayores plusvalías generadas, de tal forma que el desarrollo de iniciativas privadas vaya de la mano de los requerimientos en infraestructura urbana.

Los principales objetivos de este nuevo Plan Regulador son:

- Consolidación de una red de "Infraestructura Verde"
- Fortalecer la imagen y presencia urbana del Río Aconcagua y Cerro La Virgen.
- Potenciar el desarrollo del área central
- Reconocimiento y protección de valores patrimoniales.
- Mejoramiento y consolidación de la red vial básica de la comuna.
- Devolver a Los Andes su capacidad de crecimiento y así generar los ingresos que se requieren para su desarrollo.
- Generar zonificaciones que ordenen la ciudad y generen incentivos para un crecimiento sustentable.

Nombre del proyecto	Actualización Plan Regulador Comunal de Los Andes y Localidad de Río Blanco
Fuente de financiamiento	MINVU - Municipalidad de Los Andes
Monto	\$120.000.000.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Se espera que el nuevo PRC pueda estar promulgado para el último trimestre del año 2024.
<p>Luego de ser aprobado de manera unánime por el GORE Valparaíso en 3 ocasiones y habiendo contestado todas las observaciones formuladas por CGR, persiste solo una que tiene que ver con el límite norte de la Reserva Forestal Río Blanco, el que debe ser definido por el Ministerio de Bienes Nacionales, para luego ser incorporado de manera definitiva en los planos del PRC.</p> <p>Se está gestionando con el MBN que puedan publicar el DS N° 66 de 1977, que desafectó las Hijuelas 115 y 16, y que, por ende, modificaron el límite norte. Del mismo modo, se está solicitando al mismo ministerio la georreferenciación del límite nuevo</p>	

### 3. PRESUPUESTO MUNICIPAL

Desde el año 2023 y hacia el 2024, se ha seguido trabajando a través de una dinámica de equipo (SECPLAN, Administración y Finanzas, Direcciones Municipales) en desarrollar un Modelo de Gestión Presupuestario Eficaz, el cual se basa en los objetivos bases del Plan Estratégico del municipio, creando una metodología, procesos e instrumentos que permitan tomar decisiones basadas en las capacidades financieras reales del municipio, evaluando de forma sistemática los escenarios de resultados (pasados, presentes y futuros) de la ejecución de los recursos financieros municipales.

En base a lo anterior, el presupuesto municipal debe incorporar todos los elementos económicos, políticos y demandas ciudadanas. Es decir, el presupuesto municipal no está

ajeno a los desafíos que hoy tienen la gestión pública para este y los próximos años, que en resumen son los siguientes:

La incorporación efectiva de la transformación digital a los procesos de la administración pública, aprovechando las oportunidades que brindan las tecnologías para mejorar la eficiencia, transparencia, participación e innovación (blog.centrodeelearning.com)

El fortalecimiento de la gobernabilidad y la gobernanza, pasando de un enfoque centrado en la legitimidad y la legalidad de la actuación a una perspectiva centrada en los resultados, que oriente la gestión pública hacia un gobierno abierto, colaborativo y orientado al servicio público (dialnet.unirioja.net).

Estos desafíos requieren de visión estratégica por parte del equipo municipal, una capacidad de adaptación y aprendizaje, así como desarrollo de nuevas competencias para enfrentar los nuevos escenarios que se presentan en el sector público.

Desde la perspectiva estratégica, el Plan de Racionalización del Recurso Financiero es un instrumento que ha alcanzado una gran relevancia debido a que agrupa varias acciones asociadas entre las distintas unidades municipales para así mejorar la gestión financiera del municipio promoviendo mayores ingresos y eficiencia del gasto.

#### 4. PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

##### 4.1. Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Sistema de Alcantarillado Particular sector Las Vizcachas II</b>
Fuente de Financiamiento	GORE-FNDR
Monto	\$226.361.000.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecutado
<p>Consiste en la construcción de un sistema de alcantarillado particular para 29 familias, donde las personas cuentan con la resolución sanitaria definitiva, cumpliendo con todas las normas medio ambientales que exige la SEREMI de Salud. Para ello se construyó un sistema de infiltración como pozos y drenes, además de otros elementos como cámaras de inspección, desgrasadoras, cortadoras de jabón y cámaras de salto.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Sistema de Alcantarillado Particular Villa Aconcagua Los Andes</b>
Fuente de Financiamiento	GORE-FNDR
Monto	\$193.700.000. - IVA incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecutado
<p>Este proyecto contribuyó a dar una mejora en la calidad de vida de las familias construyendo un sistema de alcantarillado particular compuesto por fosa séptica y un pozo absorbente, además de la instalación de tuberías, instalación de ventilación, cámaras de inspección y cámara desgrasadora. El objetivo fue la eliminación de pozos negros y evitar la contaminación de napas subterráneas mediante aguas servidas.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Sistema de Alcantarillado Particular Sector Riecillo</b>
Fuente de Financiamiento	GORE-FNDR
Monto	\$170.000.137.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución
<p>Consiste en la construcción de un sistema de alcantarillado particular a 20 familias, donde las personas podrán contar con la resolución sanitaria definitiva, cumpliendo con todas las normas medio ambientales que exige la SEREMI de Salud. Para ello fue necesaria la construcción de sistema de infiltración como pozos y drenes, además de otros elementos como cámaras de inspección, desgrasadoras, cortadoras de jabón y cámaras de salto.</p>	



<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Construcción Alcantarillado Nuevo renacer - Valle del Real</b>
Fuente de Financiamiento	GORE-FNDR
Monto	\$806.797.000.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución
<p>El proyecto considera la construcción de alcantarillado público, el cual dará solución a la emergencia sanitaria que viven a diario las 171 familias del sector. El proyecto considera además la sanitización de sus terrenos, retirando las fosas sépticas y cambiando el material contaminado que se encuentra en sus patios y la conexión de las respectivas 171 viviendas.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Mejoramiento Parque Avenida Argentina Los Andes</b>
Fuente de Financiamiento	GORE-FNDR
Monto	\$1.857.104.782.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución
<p>Apunta a consolidar y dar continuidad a un parque lineal de más de 15.000 m<sup>2</sup> a través de un espacio público integrado y un programa arquitectónico definido. El objetivo específico de este proyecto, es generar un uso intensivo por parte de todos los grupos etarios de nuestra comuna, quienes podrán disfrutar de un espacio seguro y cómodo para la recreación, esparcimiento y desplazamiento. Las obras de mayor incidencia del proyecto corresponden a la demolición de pavimentos existentes, instalación de nuevos pavimentos de hormigón, baldosas y adoquines, red de riego para áreas verdes, renovación completa de canalización y circuito eléctrico, sumando nuevas luminarias ornamentales, construcción de una senda recreativa, obras de paisajismo y la instalación de mobiliario público, tales como basureros, escaños, bebederos y cicletteros.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Diseño Reposición Pavimento Calle Membrillar</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FNDR
Monto	Diseño: \$13.250.000.- impuesto incluido Ejecución: \$1.100.000.000.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución
<p>Contempla la demolición del pavimento existente, instalación de colector de aguas lluvias con tuberías de HDPE, construcción de pavimento de hormigón de 20cm de espesor, instalación de soleras tipo A, construcción de carpeta de rodado para personas en situación de discapacidad, además de señalética horizontal y vertical.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Actualización PLADECO 2023 – 2026 y Elaboración del PIIMEP 2022 Comuna de Los Andes</b>
Fuente de Financiamiento	GORE-FNDR
Monto	\$99.900.000.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución
<p>Contempla la formulación de planteamientos metodológicos y técnicos para desarrollar un estudio conducente al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y al Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP). Estos estudios se realizan a nivel comunal, evaluando la situación en que se encuentra la comuna y elaborando una imagen objetivo del territorio, mediante la definición de un plan de acción, el desarrollo de políticas locales y una cartera de proyectos o inversiones que sustente el propósito de evolución hacia mejores niveles de desarrollo.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Diseño Sistema de Alcantarillado Particular Sectores Vilcuya y Bocatoma</b>
Fuente de Financiamiento	GORE-FNDR
Monto	\$29.685.550.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución

Tiene como objetivo que la consultora realice el diseño definitivo y debidamente aprobado por la SEREMI de Salud. Considera la solución de 13 sistemas particulares de alcantarillado, esto con la finalidad de permitir presentar estos diseños a fuente de financiamiento para su posterior ejecución.

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Mejoramiento Biblioteca Hermano Emeterio, Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FNDR
Monto	\$465.208.677.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Aprobado técnicamente en espera de asignación presupuestaria

El proyecto consiste en el mejoramiento de la infraestructura para dar cumplimiento a la normativa, de tal manera de intervenir en arquitectura: reemplazo de cubiertas; pavimentos internos y externos; pinturas en el edificio; impermeabilización de recintos; instalación de quiebra vistas en ventanas para mejorar ventilación, acceso universal, y señaléticas; proyecto de especialidad de electricidad que significa la reposición completa del sistema eléctrico del edificio, reubicación de tableros eléctricos y; finalmente mejorar el sistema de evacuación de aguas lluvias para evitar un mayor deterioro del edificio.

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Ampliación Sistema de Control Región Valparaíso Conexión Los Andes Etapa II</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FNDR
Monto	\$663.524.000.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Licitación

Contempla la semaforización e integración de 07 semáforos para centralizar su operación en el sistema de semáforos regional alojado en dependencias UOCT Región de Valparaíso. Las intersecciones son: San Rafael con Las Industrias, San Rafael con el Laberinto, Hermanos Clark con El Mirador, Las Heras con Maipú, Las Heras con Santa Rosa, Av. Pascual Baburizza con av. Alfonso Ramiro de La Fuente y Av. Chacay con René Schneider.

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Diseño Reposición Cuartel Tercera Compañía de Bomberos de Los Andes</b>
Fuente de Financiamiento	GORE-FNDR
Monto	\$72.476.406. - impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Licitación

Consiste en el diseño de un nuevo cuartel de 600 m<sup>2</sup> aproximadamente. Este diseño, contará de dos pisos y será de materialidad hormigón armado y deberá cumplir con los requisitos de espacios y dimensiones establecidos por el manual de diseño arquitectónico y asignación de cuarteles de bomberos de Chile, además entregará una infraestructura de primer nivel, en donde se incluirá un sistema de eficiencia energética (uso de paneles aislantes y ductos de aires, entre otros). Se incluirá también un departamento para un cuartelero residente junto a su familia.

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Reevaluación Reposición Pavimento Calles Esmeralda Poniente</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FNDR
Monto	Por definir
Etapa en la que se encuentra	Reevaluación Diseño

El proyecto consta de la demolición de todo el pavimento existente, desde avenida Santa Teresa hasta el límite urbano hacia el poniente, sector Los Villares. Las obras más relevantes es la ejecución del colector de aguas lluvias en tuberías de HDPE de 600 mm, construcción de solución de aguas lluvias bajo calzada: drenes tipo cubo-dren, construcción de la carpeta en hormigón de 0,23 m de espesor con un total de 15.000 m<sup>2</sup> aproximadamente, instalación de alrededor de 4.000 metros lineales de nuevas soleras, reductores de velocidad, demarcación vertical y horizontal.

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Diseño Apertura Calle Papudo Norte</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FNDR
Monto	Por definir
Etapa en la que se encuentra	Diseño
<p>Consta del diseño definitivo para la construcción de la calle apertura Papudo Norte, ubicada entre Hermanos Clark y calle San José de las Hermanas Hospitalarias (Papudo Norte), lo cual, conllevaría a la descongestión que se produce en la intersección de avenida Argentina con Hermanos Clark, al ser el acceso principal desde una de las comunas vecinas. Actualmente estamos a la espera de la aprobación del PRC, para ingresar la iniciativa a fuente de financiamiento.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Diseño Reposición Estadio Regional</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FNDR
Monto	Por definir
Etapa en la que se encuentra	Diseño
<p>Contempla la reposición del Estadio, generando infraestructura deportiva que cumpla con las actuales normativas y estándares para la práctica de distintos deportes, como por ejemplo: fútbol, atletismo, lanzamiento de bala, entre otros. Actualmente se está explorando posibles fuentes de financiamiento para materializar dicha iniciativa, la que además considera integrar los actuales usos del Parque Urbano a esta infraestructura, concretando con esto un gran área con equipamiento deportivo y de esparcimiento.</p>	

#### 4.2. Circular 33 (C33)

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Adquisición Taxi Bus con Acceso Personas en Situación de Discapacidad</b>
Fuente de financiamiento	GORE-C33
Monto	\$92.260.146.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado
<p>Consiste en la adquisición de un bus con cuatro ubicaciones para sillas de ruedas con su respectivo anclaje, elevador electromecánico para personas en situación de discapacidad, con una capacidad de 15 asientos.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Adquisición Clínica Móvil Comuna de Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	GORE-C33
Monto	\$194.130.895.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado
<p>Consiste en la adquisición de una Clínica Móvil para realizar atención primaria en tres box, para las áreas de ginecología, odontología y medicina general; en un vehículo que además permita realizar estas prestaciones de servicios del área médica y dental en los diferentes sectores de la comuna de Los Andes, principalmente hacia las zonas más alejadas del radio urbano.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Adquisición Bus Municipal con Acceso Persona en Situación de Discapacidad</b>
Fuente de financiamiento	GORE-C33
Monto	\$217.073.850.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado
<p>Consiste en la adquisición de un bus con capacidad de 40 asientos, que cuenta con sistema de acceso inclusivo al salón por entre ejes a través de un elevador de operación automática con accionamiento eléctrico.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Adquisición y Ampliación Sistema de Teleprotección Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	GORE-C33
Monto	\$249.449.436.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Postulación

Esta iniciativa se enmarca como una ampliación al sistema de teleprotección ya instalado en la comuna, con la adquisición de 15 nuevos puntos de cámara ubicados en las principales avenidas de conexión vial y peatonal de la comuna: Avenida Santa Teresa Sur, Arturo Prat, Pascual Baburizza, Avenida Chacay, Avenida Perú, Avenida Esmeralda Poniente (sector Los Villares), Papudo Norte, San Rafael y Avenida Hermanos Clark, entre otros.

#### 4.3. Fondo Regional de Iniciativa Local (F.R.I.L.)

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Plaza Central Los Acacios</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FRIL
Monto	\$105.384.987.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución

Las obras más representativas del mejoramiento de la plaza Los Acacios, corresponden a la construcción de un nuevo paseo peatonal compuesto de hormigón pulido e instalación de adoquines, también se incluye la construcción insitu de bancas de hormigón, suministro e instalación de luminarias, juegos infantiles y máquinas de ejercicios para personas de la tercera edad. Cabe destacar que esta obra paso por un proceso de resolución de contrato y actualmente se está terminando su ejecución con una nueva empresa.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Multicancha Doctor Hormazábal Los Acacios</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FRIL
Monto	\$125.828.552.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución

Se considera la construcción de la multicancha, a la cual se le aplicará una pintura acrílica con caucho obteniendo una superficie de primer nivel, construcción de cierre perimetral, suministro e instalación de luminarias, área de ejercicios y paseo peatonal de hormigón pulido y adoquines. Además, a un costado de esta multicancha, se construirá un área de Calistenia, para los deportistas locales. Cabe destacar que esta obra paso por un proceso de resolución de contrato y actualmente se está terminando su ejecución con una nueva empresa.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Camarines Villa Jardines Familiares</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FRIL
Monto	\$101.688.335.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución

Consiste en la ampliación y mejoramiento de los actuales camarines del Club Deportivo Jardines Familiares, superficie actual 41 m<sup>2</sup> superficie ampliada 99 m<sup>2</sup>. Esta ampliación consta de una estructura estilo "mediterráneo" de 3,5 m de altura, proyectando nuevos camarines de local y visita, baños para hombres y mujeres, sector duchas y vestidores. En el caso del mejoramiento de los camarines existentes, se ordenan los espacios de baños, oficina y bodega, además del mejoramiento de la estructura y su cubierta.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Cierre Perimetral e Iluminación Cerro J.J. Aguirre, Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FRIL
Monto	\$35.106.315.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución

Considera el cierre perimetral del cerro isla emplazado en la villa J.J. Aguirre y el mejoramiento de toda su iluminación existente, en donde se contempla la instalación de nuevas luminarias de brazo LED y proyectores de área. El cerco corresponde a la construcción de 120 metros lineales de cierre perimetral del cerro, en perfilería metálica y malla acmafor, contemplando 3 accesos peatonales. La demolición de la pandereta que se encuentra en mal estado y la instalación de delimitadores de seguridad para vehículos al final del pasaje. Esto se realizó para mejorar la sensación de seguridad de las personas y la calidad del espacio público, en donde además se agregó mobiliario urbano, como escaños y basureros antivandálicos.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Pump-Track, Villas Los Acacios</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FRIL
Monto	\$128.905.000.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
<p>La iniciativa consiste en la construcción de un Pump-Track de 835 m<sup>2</sup>, que contempla, la construcción de una pista de asfalto con distintos desniveles y dificultades para ser ocupadas por las bicicletas BMX (también puede ser de un uso compartido), el que contará además, con un cierre perimetral. El fin es un espacio recreativo y deportivo para los vecinos andinos, el esparcimiento de los deportistas de la zona que practican esta disciplina. Además, se contará con el mejoramiento de una plazoleta que será usada como acceso, donde se incorporara luminaria, escaños, basureros, bolardos, entre otros.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Espacio Público Sector Cuatro Villas, Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FRIL
Monto	\$76.999.685.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Por licitar
<p>Las obras más representativas consisten en la definición de zonas para tránsito vehicular y peatonal con la construcción de un nuevo paseo compuesto por hormigón peinado e instalación de adoquines. Además de configurar una zona de tránsito de vehículos con maicillo compactado. Se instalará también cubresuelo, además de la instalación de luminarias de piso, segregadores, escaños, basureros y bolardos de bola. Para el riego, se considera aspersores y un medidor de agua potable.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Plaza Adulto Mayor Portal Nevado, Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FRIL
Monto	\$119.570.000.- IVA incluido
Etapa en la que se encuentra	Por licitar
<p>Las obras más representativas consisten en el mejoramiento y reposición de la iluminación; instalación de mobiliario urbano, instalación de escaños accesibles, basureros y equipamiento que beneficie el ejercicio y desarrolle la habilidad mental de los beneficiarios del sector; además de consolidar el pavimento, construyendo un paseo interior, para hacer este espacio más inclusivo y accesible para adultos mayores. Se retirarán los quioscos existentes para despejar el área y se respetará la línea de copropiedad y la franja de seguridad con la línea férrea. Además, se realizará un mejoramiento del paisajismo y la vegetación del lugar, con la instalación de árboles, arbusto y herbáceas.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Multicancha Villa Provenir</b>
Fuente de financiamiento	GORE-FRIL
Monto	\$156.727.000.- IVA incluido
Etapa en la que se encuentra	Por licitar
<p>Las obras más representativas del proyecto corresponden principalmente al mejoramiento de carpeta de hormigón, sumándole una emulsión acrílica en base de caucho y pintura de terminación, obteniendo una superficie de primer nivel. Además, se considera mejoramiento del cierre perimetral, accesibilidad universal compuesta por baldosa y adoquines y la instalación de mobiliario tales como basureros y escaños.</p>	

#### 4.4. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Sede Remodelación Viña Del Mar</b>
Fuente de Financiamiento	PMU – Emergencia y Municipal
Monto	\$74.999.131.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado

Considera la construcción integral del equipamiento, siendo las obras más representativas la edificación en albañilería confinada, estructura de techumbre con su respectiva cubierta y evacuación de aguas lluvias, ventanas termo-panel, instalaciones de servicios básicos y obras correspondientes al cumplimiento de normativa de accesibilidad universal. El objetivo principal de este proyecto, es potenciar la vida en comunidad y mantener activos a los vecinos, que en su gran mayoría corresponden a adultos mayores.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Sede Social Los Libertadores, Los Andes</b>
Fuente de Financiamiento	PMU - IRAL
Monto	\$34.155.824.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecutado

Consideró remodelación completa de la cocina, la limpieza y mejoramiento del fragué de los cerámico en todos los recintos, la pintura exterior e interior y del cielo. Se contempló la instalación de las ventanas con protecciones en perfilera metálica y el recambio de todas las puertas interiores y exteriores.

Se instalaron todos los artefactos de los baños nuevos más el reacondicionamiento del baño para personas en situación de discapacidad. Se realizó la instalación de gas completa y un mejoramiento menor en el tablero eléctrico más el recambio de todas las luminarias interiores y exteriores.

Se cambió por completo la cubierta existente por PV4 con sus respectivas canaletas y bajadas de aguas lluvias, además de una rampa de acceso universal de hormigón armado

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>SPD Ampliación Sistema de Teleprotección en Vías Estructurales Los Andes.</b>
Fuente de financiamiento	PMU - SPD
Monto	\$74.690.995.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecutado

Consideró la instalación de 5 nuevos puntos de cámaras, ubicados en vías estructurales de la comuna: Av. Argentina / Plaza del Cobre; Esmeralda Poniente / Circunvalación Juan Pablo II; Av. Santa Teresa / Elías Foncaea; Circunvalación Sur / Agua Santa y General del Canto / Mateo Díaz. Se instalaron con red de fibra óptica y fueron conectadas a la central de monitoreo de la municipalidad. Las cámaras son del tipo DOMO PTZ y se instalaron en postes de 12 m de altura.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Multicancha Villa Hermanos Maristas</b>
Fuente de financiamiento	PMU - Emergencia
Monto	\$59.988.394.- IVA incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecutado

Las obras más representativas corresponden al retiro del pavimento existente, colocación de cierre perimetral de la multicancha, instalación de 4 unidades de proyectores de área 500 watts lo cuales se instalaron sobre poste metálico de acero galvanizado de 9 metros, además se realizó el mejoramiento a la multicancha que considero pavimento nuevo, pintura acrílica, sistema de drenaje y equipamiento deportivo.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Sede Social Villa El Horizonte IV</b>
Fuente de Financiamiento	PMU - Emergencia
Monto	\$74.995.236.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución

Considera dos volúmenes aislados que construyen un patio, que complementa el programa clásico de sedes sociales, con el fin de desarrollar actividades en vínculo con el espacio público.

La materialidad es de albañilería confinada, con ventanas y protecciones, pisos de cerámico en baños y cocina y porcelanato en salón. La construcción alcanza una superficie de 82,77 m<sup>2</sup>.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>SPD Ampliación Sistema de Teleprotección en Puntos Estratégicos de Los Andes.</b>
Fuente de financiamiento	PMU - SPD
Monto	\$74.969.072.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución.
<p>Considera la instalación de 5 nuevos puntos de cámaras, ubicados en puntos estratégicos de la comuna: San Rafael, entrada Portal Nevado; Av. Santa Teresa / Av. Perú; Av. Pascual Baburizza / Calle Los Morenos; Callejón Las Juntas / Hernán Barrera Álvarez y Enrique de La Fuente, entrada cerro la virgen. Se instalarán con red de fibra óptica, y serán conectadas a la central de monitoreo de la Municipalidad. Las cámaras serán del tipo DOMO PTZ, y se instalarán en postes de 12 m de altura.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Conservación establecimiento escuela España, Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	PMU- Emergencia
Monto	\$92.293.425.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Proceso de Licitación
<p>El presente proyecto considera la instalación de 244 m<sup>2</sup> de ventanas tipo termo panel con marcos de PVC, dispuestos en los muros de las aulas, con el fin de obtener ventilación suficiente y paso de luz natural hacia la parte interior y principalmente mejoramiento de las condiciones térmicas.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Conservación establecimiento Liceo Maximiliano Salas Marchan, Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	PMU- Emergencia
Monto	\$87.106.513.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Proceso de Licitación
<p>El presente proyecto considera la instalación de 231 m<sup>2</sup> de ventanas tipo termo panel con marcos de PVC, dispuestos en los muros de las aulas, con el fin de obtener ventilación suficiente y paso de luz natural hacia la parte interior y principalmente mejoramiento de las condiciones térmicas.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Conservación establecimiento escuela Ignacio Carrera Pinto, Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	PMU- Emergencia
Monto	\$87.106.513.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Por licitar
<p>El presente proyecto considera la instalación de 231 m<sup>2</sup> de ventanas tipo termo panel con marcos de PVC, dispuestos en los muros de las aulas, con el fin de obtener ventilación suficiente y paso de luz natural hacia la parte interior y principalmente mejoramiento de las condiciones térmicas.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asistencia Técnica en Desarrollo de Proyectos de Agua Potable y Electrificación Comuna de Los Andes</b>
Fuente de Financiamiento	PMB
Monto	\$58.500.000.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Aprobado técnicamente en espera de asignación presupuestaria.
<p>Debido a la necesidad de generar proyectos de inversión que vengán a solucionar las carencias básicas de la población de la comuna de Los Andes como son los servicios de agua potable, agua potable rural, suministro eléctrico conforme a la normativa vigente y luminarias públicas que entreguen mejores condiciones de seguridad para los habitantes, se solicita el financiamiento de acciones concurrentes, tipología asistencia técnica por 12 meses de ejecución para la contratación de profesionales que elaboren este tipo de iniciativas.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Reposición Veredas Calle Julio Montt Salamanca y Los Morenos</b>
Fuente de Financiamiento	PMU- Emergencia

Monto	\$44.967.527.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Aprobado técnicamente en espera de asignación presupuestaria.
<p>Considera la reposición de 343 m<sup>2</sup> de veredas en calle Julio Montt Salamanca y Los Morenos (esquina Subte. A. Pérez Canto). Además, el proyecto contempla la construcción de los accesos vehiculares y rebaje de solera en esquinas. Esta obra pretende dar mayor seguridad al peatón, mejorando su calidad de vida y a la vez consolidar un circuito que hoy se encuentra interrumpido por la falta de aceras.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Espacio Público Calle Eduardo Frei - Calle Arturo Prat - Calle Raúl Vargas, Comuna De Los Andes</b>
Fuente de Financiamiento	PMU – Emergencia
Monto	\$154.256.500.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Postulación
<p>Este proyecto busca mejorar aceras, paisajismo e iluminación en el espacio público, para que los habitantes del barrio y aquellos que transitan habitualmente por estas vías lo hagan de manera segura y agradable, mejorando notoriamente su calidad de vida.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Multicancha Alonso de Ercilla, Los Andes</b>
Fuente de Financiamiento	PMU – Emergencia
Monto	\$144.364.896.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Postulación
<p>Las obras más representativas corresponden al retiro del pavimento existente, al refuerzo del cierre perimetral de la multicancha con mallas de metal desplegado en los lados de los arcos y el refuerzo con bastidores y fundaciones de hormigón, se considera también el mejoramiento de las luminarias existentes con la instalación de un empalme nuevo, además de la construcción de pavimento de hormigón, pintura acrílica, sistema de drenaje, equipamiento deportivo y reparación de graderías existentes.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Sede Social Béjares</b>
Fuente de Financiamiento	PMU - Emergencia
Monto	\$149.979.197.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Postulación
<p>Considera un volumen con atrio de acceso, rampa de acceso universal y dos áreas destinados a patio, que complementa el programa clásico de sedes sociales y permite desarrollar actividades en vínculo con el espacio público.</p> <p>La materialidad será de albañilería confinada, contiene una sala de reuniones, una cocina, dos baños y un salón principal; ventanas con protecciones, pisos de cerámico en baños, cocina, oficina y pasillo. Además de porcelanato en el salón y baldosa colonial en terraza. Esta construcción considera una superficie total de 97,4 m<sup>2</sup> construidos.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Multicancha Condominio Social Monte Verde</b>
Fuente de Financiamiento	PMU - Emergencia
Monto	\$119.319.389.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Postulación
<p>El proyecto considera la demolición de la carpeta actual de la multicancha, la cual presenta desperfecto en la totalidad de su superficie, se considera la construcción de una nueva carpeta de hormigón de espesor de 10 cm, la cual recibirá pintura acrílica a base de caucho la cual ayuda considerablemente a la práctica deportiva.</p> <p>También se considera el cambio de las mallas del cierre perimetral existente, las cuales generan un peligro constante para los habitantes del sector. Finalmente se instalarán los arcos de basquetbol y fútbol, los cuales se confeccionarán a base de perfilaría metálica.</p>	



<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Diseño Construcción Edificio Consistorial Los Andes</b>
Fuente de Financiamiento	Fondo de Desarrollo de Ciudades
Monto	\$4.017.672.000.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Postulación
<p>Considera la ejecución del nuevo edificio consistorial, que concentre en un solo lugar los servicios municipales, entregando dependencias diseñadas de acuerdo a las actuales condiciones y necesidades del municipio y con las condiciones adecuadas para entregar un buen servicio a la comunidad. Se contempla un edificio con 3 niveles, accesibilidad universal y elementos asociados a eficiencia energética que nos permitirán contar con una infraestructura amigable para los usuarios, el personal municipal y el medio ambiente.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Mejoramiento Estadio Regional, Los Andes</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	PMU- Emergencia
<b>Monto</b>	\$74.485.421.- IVA incluido.
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Postulación
<p>Este proyecto apunta al mejoramiento de la infraestructura deportiva, se realizará el mejoramiento del cierre perimetral interno, donde se instalara malla acmafor en paños consecutivos. Se realizara el mejoramiento del acceso peatonal ubicado en el sector poniente del estadio en hormigón y el mejoramiento de la caseta de transmisión, en donde se realizaran mejoras en piso, cielo, ventanas, puertas, pinturas, sistema eléctrico interior y techumbre.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Construcción sede social Los Morenos, Los Andes</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	PMU- Emergencia
<b>Monto</b>	\$153.382.800.- IVA incluido.
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Postulación
<p>Considera un cierre perimetral, accesibilidad universal, áreas destinadas a antejardín, patio, que complementa el programa clásico de sedes sociales y permite desarrollar actividades tanto en espacios abiertos, como cerrados. La materialidad será de albañilería confinada estucada y con estilo "mediterráneo", la cual contiene sectores con viga a la vista como es el caso del Salón y hall; ventanas con protecciones metálicas, pisos de porcelanato en baños, cocina, oficina, hall y en el salón. Esta construcción considera una superficie total de 99,85 m<sup>2</sup> construidos, donde se consolida con diseño de paisajismo y ruta accesible.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Construcción sede social Villa Hermanos Maristas, Los Andes</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	PMU- Emergencia
<b>Monto</b>	\$155.481.020.- IVA incluido.
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Postulación
<p>Considera un cierre perimetral, accesibilidad universal, áreas destinadas a antejardín, patio, que complementa el programa clásico de sedes sociales y permite desarrollar actividades tanto en espacios abiertos, como cerrados. La materialidad será de albañilería confinada estucada y con estilo "mediterráneo", la cual contiene sectores con viga a la vista como es el caso del Salón y hall; ventanas con protecciones metálicas, pisos de porcelanato en baños, cocina, oficina, hall y en el salón. Esta construcción considera una superficie total de 99,98 m<sup>2</sup> construidos, donde se consolida con diseño de paisajismo y ruta accesible.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Mejoramiento Cancha Club Atlético O'Higgins, Los Andes</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	PMU- Emergencia
<b>Monto</b>	\$137.391.971.- IVA incluido.
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Postulación
<p>Las obras más representativas corresponden al retiro del cierre existente, a la colocación de cierre perimetral de la cancha de futbol, se considera la instalación de 568 ml de cierre en perfilaría metálica con malla</p>	

acmaford 3D anclada a perfiles metálicos, la ejecución de veredas para la accesibilidad universal y la construcción de dos graderías metálicas.

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Construcción sede social Villa Trasandino, Los Andes</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	PMU- Emergencia
<b>Monto</b>	Por definir
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	Postulación
<p>Considera un cierre perimetral, accesibilidad universal, áreas destinadas a antejardín, patio, que complementa el programa clásico de sedes sociales y permite desarrollar actividades tanto en espacios abiertos, como cerrados. La materialidad será de albañilería confinada estucada y con estilo “mediterráneo”, la cual contiene sectores con viga a la vista como es el caso del Salón y hall; ventanas con protecciones metálicas, pisos de porcelanato en baños, cocina, oficina, hall y en el salón. Esta construcción considera una superficie total aproximada de 99 m<sup>2</sup> construidos, donde se consolida con diseño de paisajismo y ruta accesible.</p>	

#### 4.5. Financiamiento Municipal

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Sala de Bombas Condominio Monte Verde</b>
Fuente de financiamiento	Municipal
Monto	\$21.499.999.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecutado
<p>El proyecto consideró un mejoramiento general a la sala de bombas de agua potable del condominio monte verde. Las obras de mayor incidencia del proyecto corresponden a la sanitización e impermeabilización de los estanques de agua potable, la mantención de las 4 bombas que conforman el sistema, mejoramiento de tablero eléctrico, instalación de bomba de emergencia y el recambio de la totalidad de válvulas y llaves de corte, el recambio de las ventilaciones de los estanques y la instalación de un arranque para el llenado de los estanques en caso de emergencia.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Canchas Borde Río (Etapa I Parque Aconcagua)</b>
Fuente de financiamiento	Municipal
Monto	\$196.000.000.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Licitación
<p>Al concretar la compra del terreno que se encuentra adjunto al sector de la piscina Quillagua, costado oriente de puente David García, se genera el diseño de esta primera etapa, considerando la construcción de dos nuevas canchas de fútbol para la liga amateur de la ciudad. La construcción de estas canchas, consiste en la consolidación del terreno para la instalación de pasto natural, implementos deportivos y cierre perimetral.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Diseño Mejoramiento Avenida Santa Teresa</b>
Fuente de financiamiento	Municipal
Monto	Por definir
Etapas en la que se encuentra	Diseño
<p>Esta iniciativa busca conservar y potenciar este importante espacio público de nuestra ciudad, aumentando su capacidad de arbolado, ensanchando sus áreas verdes y ampliando su área de paseo y tránsito peatonal. Se agrega a esta trama una senda recreativa que permita la circulación de bicicletas, patines y nuevas opciones de movilidad en general.</p>	

#### 4.6. Instituto Nacional del Deporte (IND)

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Polideportivo Centro Elige Vivir Sano Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	IND-GORE
Monto	\$7.823.083.000.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Proceso de Licitación

Consiste en la construcción del Polideportivo Centro Elige Vivir Sano, comuna de Los Andes. La magnitud de este proyecto es de 2.177 m<sup>2</sup> construidos. El recinto considera multicancha, salas multiuso, sala de musculación, muro de escalada, camarines, baños y espacios para la administración; diseñados de acuerdo a normativa vigente y abiertos a la comunidad.

#### 4.7. Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Remodelación Plaza Los Folkloristas y Obras Complementarias Eje Las Araucarias</b>
Fuente de financiamiento	MINVU
Monto	\$517.022.000.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución

El proyecto consiste en el embellecimiento de la plaza central de la población Los Copihues, con la instalación de máquinas de ejercicio, juegos infantiles, mejoras en el suelo, obras de paisajismo, riego para las áreas verdes, construcción de una pérgola, instalación de luminarias y un empalme eléctrico. Con respecto a las obras complementarias, consisten en la repavimentación de calzada y veredas, instalación de luminarias y obras de paisajismo en la calle las Araucarias.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Reposición Sede Social Los Copihues</b>
Fuente de financiamiento	MINVU (DS 27)
Monto	\$142.624.870.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución

El programa de la sede comunitaria villa Los Copihues se detalla de la siguiente manera: salón principal multiuso, oficina para organizaciones, cocina para eventos y emprendimientos, servicios con accesibilidad universal, huerta comunitaria, patios para actividades exteriores, sectores de bodegas y archivos, sistemas optimización térmica y acústica y mural comunitario.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Conjunto Habitacional Las Brisas de Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	SERVIU Región de Valparaíso
Monto	714.000 UF.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución

Considera la construcción de viviendas sociales en el sector de Villa La Gloria, con 126 viviendas y 474 departamentos, que vendrán a mejorar considerablemente la calidad de vida de familias que hoy no poseen una vivienda definitiva.

<b>Pavimentos Participativos</b>	<b>PAVIPART llamado N° 32</b>
Fuente de Financiamiento	Municipalidad-MINVU
Etapas en la que se encuentra	Ejecución

Consistirá en el cambio del pavimento de calzada en asfalto en caliente, de igual forma las aceras, en función al tiempo de los pavimentos existentes, el cual busca mejorar la calidad de vida de los vecinos y por una necesidad de los pobladores. Los pasajes beneficiados son:

Pasaje	Monto	Calzada	Aceras
Pasaje San Rafael, Bicentenario	\$119.499.000.-	1.084 m <sup>2</sup>	965 m <sup>2</sup>
Pasaje Basterrica, Bicentenario	\$59.795.000.-	633 m <sup>2</sup>	444 m <sup>2</sup>
Pasaje Valentín Aragón, El Horizonte	\$60.444.000.-	619 m <sup>2</sup>	521 m <sup>2</sup>
Pasaje Chapiquiña, El Porvenir	\$39.146.000.-	367 m <sup>2</sup>	294 m <sup>2</sup>

<b>Pavimentos Participativos</b>	<b>PAVIPART llamado N° 33</b>
Fuente de Financiamiento	Municipalidad-MINVU
Etapas en la que se encuentra	Aprobados

Consistirá en el cambio del pavimento de calzada, de igual forma las aceras, en función al tiempo de los pavimentos existentes, el cual busca mejorar la calidad de vida de los vecinos y por una necesidad de los pobladores. Los pasajes beneficiados son:

Pasaje	Monto	Calzada	Aceras
Pasaje Las Margaritas, Villa Alborada	\$35.745.000.-	380 m <sup>2</sup>	288 m <sup>2</sup>
Calle Los Tulipanes, Villa Alborada	\$39.146.000.-	749 m <sup>2</sup>	363 m <sup>2</sup>
Pasaje Luis Miniño, Aurora de Chile	\$24.176.000.-	235 m <sup>2</sup>	245 m <sup>2</sup>
Calle Elías Foncea, René Schneider	\$304.556.000.-	2.152 m <sup>2</sup>	1.006 m <sup>2</sup>

Pavimentos Participativos	PAVIPART llamado N° 33												
Fuente de Financiamiento	Municipalidad-MINVU												
Etapas en la que se encuentra	Lista de espera												
<p>Consistirá en el cambio del pavimento de calzada, de igual forma las aceras, en función al tiempo de los pavimentos existentes, el cual busca mejorar la calidad de vida de los vecinos y por una necesidad de los pobladores. Los pasajes considerados son:</p>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Pasaje</th> <th>Monto</th> <th>Calzada</th> <th>Aceras</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pasaje Alberto Borquez, Aurora de Chile</td> <td>\$27.191.000.-</td> <td>267 m<sup>2</sup></td> <td>270 m<sup>2</sup></td> </tr> <tr> <td>Calle Ernesto Montenegro, El Remanso</td> <td>\$127.165.000.-</td> <td>1.451 m<sup>2</sup></td> <td>262 m<sup>2</sup></td> </tr> </tbody> </table>		Pasaje	Monto	Calzada	Aceras	Pasaje Alberto Borquez, Aurora de Chile	\$27.191.000.-	267 m <sup>2</sup>	270 m <sup>2</sup>	Calle Ernesto Montenegro, El Remanso	\$127.165.000.-	1.451 m <sup>2</sup>	262 m <sup>2</sup>
Pasaje	Monto	Calzada	Aceras										
Pasaje Alberto Borquez, Aurora de Chile	\$27.191.000.-	267 m <sup>2</sup>	270 m <sup>2</sup>										
Calle Ernesto Montenegro, El Remanso	\$127.165.000.-	1.451 m <sup>2</sup>	262 m <sup>2</sup>										

Pavimentos Participativos	PAVIPART llamado N° 33
Fuente de Financiamiento	Municipalidad-MINVU
Etapas en la que se encuentra	Diseño
<p>Consistirá en el cambio del pavimento de vías y aceras, el cual busca mejorar la calidad de vida de los vecinos y por una necesidad de los pobladores. Los pasajes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasaje Pelentaro población Alonso de Ercilla</li> <li>• Pasaje Lautaro, Conjunto Las Américas</li> <li>• Pasaje Millarahue, Conjunto Las Américas</li> <li>• Pasaje José Rojas, población Virgen del Valle</li> <li>• Pasaje Juan Ovalle, población Virgen del Valle</li> <li>• Pasaje Tito González, villa El Horizonte</li> <li>• Pasaje Agustín Paniagua, villa El Horizonte</li> <li>• Pasaje Santa Ana, Camino Internacional, Sector El Sauce</li> <li>• Pasaje Villumilla en el tramo entre Raúl Vargas y Galvarino</li> <li>• Pasaje Hueñuman en los tramos entre Raúl Vargas y Galvarino</li> <li>• Pasaje Hueñuman en los tramos entre Galvarino y Licanray</li> <li>• Pasaje Hueñuman en los tramos entre Licanray y Andalién</li> <li>• Pasaje Marilebu tramo entre Andalién y Eduardo Frei</li> <li>• Pasaje Ainavillo tramo entre Andalién y Eduardo Frei</li> <li>• Pasaje Sin Nombre entre Pelantaro y Arturo Prat</li> <li>• Acera Guayanas entre Galvarino y Eduardo Frei</li> <li>• Acera Eduardo Frei entre Guayanas y Elías Foncea</li> </ul>	

#### 4.8. Otro Tipo de Financiamiento

Nombre del Proyecto	Mejoramiento Baños Públicos Parque Ambrosio O'Higgins, Los Andes
Fuente de financiamiento	Subsidios a los Municipios y Asociaciones Municipales para la Mantención de Parques – Gobierno Regional de Valparaíso
Monto	\$49.837.450.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecutado

Corresponde a la mantención de los baños públicos que se encuentran en el interior del Parque Ambrosio O'Higgins. Las obras contemplan el cambio de artefactos, revestimiento de piso y muro, cambio de puertas y ventanas, cambio de luminarias e instalación de calefón más normalización de la línea de gas, también se considera la pintura exterior de los baños y la instalación de 15 escaños.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Ampliación 2 salas de clases en establecimiento Escuela España.</b>
Fuente de financiamiento	DAEM
Monto	\$119.742.958.- IVA Incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado
<p>El proyecto comprende la construcción de dos salas de clases en albañilería armada, considerando, además, un pasillo conector con el pabellón existente y una escalera proyectada para dar cumplimiento a normativa de acceso universal, la cual considera la instalación de un salva escalera abarcan una superficie construida de 134,50m<sup>2</sup>.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Reparación y Construcción de Multicancha Villa Aconcagua</b>
Fuente de financiamiento	Codelco
Monto	\$339.856.289.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado
<p>Este proyecto consideró la construcción de una techumbre para la cancha de la villa. Esta techumbre consta de una estructura metálica con cubierta de planchas de zincalum PV-4.</p> <p>Además, se realizó la reparación completa de la losa y cierre perimetral. Se construyó un muro de contención hacia el sector oriente y sur. Se implementó con nuevo equipamiento deportivo (tablero de basquetbol, aro y malla)</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Puentes Cimbra Camino Internacional</b>
Fuente de financiamiento	Codelco
Monto	\$336.663.909.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado
<p>Este proyecto presenta el mejoramiento completo de algunos puentes cimbra de la ruta Internacional, lo que contempla el mejoramiento de toda su plataforma peatonal, cambiando las maderas antiguas por nuevas, sistema de amarres y piolas que soportan dicha estructura.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Pista Canotaje Slalom y Kayak Cross en Río Aconcagua, Santiago 2023, Sede Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	Municipal Ministerio Deporte
Monto	Municipal : \$40.000.000.- impuesto incluido Ministerio Deporte: \$624.610.451.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado
<p>Consta de la construcción de una pista de canotaje-slalom apta para la competencia de la especialidad con todas las normativas vigentes, correspondiente a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, donde la ciudad de Los Andes, fue sede de esta disciplina.</p> <p>La pista fue ubicada en el sector de El Sauce, y se construyó dentro del río Aconcagua, con una extensión de 200 metros lineales de competición, áreas de descanso, sectores de entrenamiento y toda la indumentaria relativa a una competencia internacional.</p> <p>Además, de la instalación de graderías tipo mecano, áreas de estacionamientos y la logística de seguridad que una competencia como esta conlleva.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Reforestación en Cerro La Virgen Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	Dirección Nacional de Aeropuertos
Monto	\$198.000.000.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
<p>Consideró reforestar con especies nativas tales como: Algarrobos, Guayacán, Espinos y Huingán en una superficie total de 3,41 Ha., en el Cerro La Virgen, dando así cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Forestal para ejecutar obras civiles. Al día de hoy la empresa se encuentra en plena etapa de mantención de las especies reforestadas, por un periodo de 3 años.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Etapa de Diseño - Reposición Posta Salud Rural Río Blanco</b>
Fuente de Financiamiento	Municipal – Minsal – GORE - Codelco
Monto	Diseño: \$191.329.109.- impuesto incluido Ejecución: \$1.255.918.112.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
<p>Consiste en la construcción de una nueva Posta Rural en el sector de Río Blanco, con un área de 290 m<sup>2</sup> en un terreno municipal, al costado oriente de la Escuela Río Blanco. La construcción consiste en zonas de espera, retiro de medicamentos y alimentos, 5 box de atención, 1 sala de procedimientos, zonas para profesionales, bodegas, baños, áreas sucias y limpias, más una vivienda para el profesional TENS.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Ampliación Sistema de Control Región Valparaíso Conexión Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT)
Monto	\$564.382.000.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
<p>Contempla la semaforización e integración de 9 semáforos para centralizar su operación en el sistema de semáforos de la región de Valparaíso – UOCT. Se contempla, además, la conexión de 4 cámaras de televisión en el centro de control regional. Los 9 puntos a semaforizar son en los cruces de: Membrillar / O'Higgins, Hermanos Clark / El Mirador, Chacabuco / Yervas Buenas, Santa Teresa / O'Higgins, O'Higgins / Independencia, Santa Teresa / Av. Perú, Santa Teresa / Arturo Prat, San Rafael / El Laberinto y San Rafael / Las Industrias.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción de Miradores y Mejoramiento Acceso Peatonal Cerro La Virgen</b>
Fuente de financiamiento	CODELCO
Monto	\$796.917.942.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
<p>Este proyecto considera ejecutar 2 miradores para realizar una intervención en el Cerro La Virgen, uno en la cima y otro a mitad de cerro vista poniente, que permita apreciar la ciudad desde estos puntos, cambiando totalmente la imagen de este importante pulmón tan relevante y estratégico para la ciudad de Los Andes. Además del mejoramiento del acceso peatonal por el sector de la Biblioteca Municipal, el cual consta de protección a los senderos, con barandas tipo rollizo.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción de Áreas Verdes Camino Internacional</b>
Fuente de financiamiento	CODELCO
Monto	\$691.616.045.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
<p>Este proyecto consta del mejoramiento de distintos sectores en Camino Internacional, donde se intervienen las áreas verdes existentes, dándole un mejoramiento en distintos ámbitos: iluminación, paisajismo, implementación de juegos, senderos, entre otros.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento de Caminos Interiores Camino Internacional</b>
Fuente de financiamiento	CODELCO
Monto	\$957.227.075.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
<p>Consta del mejoramiento de distintos caminos interiores en el sector de Camino Internacional, dando un mejoramiento a la carpeta de rodado con un riego asfáltico. Dicho mejoramiento va en beneficio de los residentes de los distintos sectores para ser más seguros los accesos a sus viviendas en estas zonas rurales.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Instalación de Luminarias Sector Camino Internacional</b>
Fuente de financiamiento	CODELCO
Monto	\$263.253.157.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
<p>Contempla la instalación de luminarias en un sector de Camino Internacional, el cual mejora sustancialmente la seguridad y protección de los residentes de dichos sectores rurales que no contaban con dicha iluminación en los caminos interiores.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Construcción Tenso Estructura Para Colegio Maximiliano Salas, Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	DAEM
Monto	\$233.600.515.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
<p>El proyecto consiste en la construcción de una tenso-estructura para generar un Sombreadero en el patio central del Liceo Maximiliano Salas, a fin de cubrir gran parte de la cancha existente, con una superficie aproximada de 803,80 m<sup>2</sup> construidos. La construcción se basa en fundaciones y pilares de hormigón armado, con una estructura metálica que soportará la tenso-estructura.</p>	

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Mejoramiento Plaza de Armas de Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	Por definir
Monto	Por definir
Etapa en la que se encuentra	Diseño - Revisión de Concejo de Monumentos
<p>Propone la rehabilitación de los monumentos y mobiliario de la plaza; dar acceso universal a los baños públicos en el zócalo del Odeón. Además propone incorporar algunos elementos perdidos por la historia como las columnas de la pileta de calle O'Higgins y la incorporación de una baldosa en las áreas circundantes de estos monumentos, inspiradas en el diseño de las antiguas baldosas elaboradas en Los Andes.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Casa Museo y Cultura Gabriela Mistral, Los Andes</b>
Fuente de financiamiento	SUBDERE-GORE Programa Puesta en Valor del Patrimonio, Fundación Pro Cultura
Monto	Por definir
Etapa en la que se encuentra	Diseño
<p>Esta iniciativa propone crear una casa museo, donde el primer piso será de acceso al público con un sector de venta souvenir. En el segundo piso se propone realizar visitas guiadas a la habitación y casa de época. En la planta del zócalo, instalar un restaurante/café más la sección de administración y en la planta más baja, un auditorium para 200 personas aproximadamente.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Jardín Infantil Sector La Gloria</b>
Fuente de financiamiento	JUNJI
Monto	Por definir
Etapa en la que se encuentra	Diseño

La construcción de viviendas nuevas y un número importante de vivienda ya existentes en el sector de La Gloria, han determinado que existe una demanda real por Sala Cuna y Jardín Infantil en el sector, La Municipalidad de Los Andes, en conjunto con la JUNJI ha venido desarrollando un programa para dotar a este sector de este equipamiento. El proyecto considera la construcción de un Jardín de 923 m<sup>2</sup>, con una capacidad proyectada de 96 párvulos entre sala cuna menor, sala cuna mayor, medio menor y medio mayor. En este sentido, se está a la espera de la entrega de las viviendas para retomar este importante proyecto.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Dispositivo de Salud Sector La Gloria</b>
Fuente de financiamiento	Ministerio de Salud - GORE
Monto	Diseño: \$110.193.314.- - impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Diseño

Contempla la construcción de un nuevo Dispositivo de Salud en el sector La Gloria, considerando el aumento de población que ha experimentado esta zona de la ciudad en los últimos años, sumado además a la construcción del nuevo conjunto habitaciones Brisas de Los Andes, que contempla la entrega de 600 viviendas sociales, por lo que resulta relevante contar con la infraestructura de salud adecuada para entregar un servicio oportuno y cercano a las familias.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Diseño Centro de Formación Técnica</b>
Fuente de financiamiento	Ministerio de Educación
Monto	Por definir
Etapa en la que se encuentra	Diseño

Dentro del convenio ejecutado por la UPLA y financiado por el MINEDUC, se trabajó la construcción de dos sedes: San Antonio y Los Andes. San Antonio ya ejecutó sus obras. En el caso de Los Andes, al no haber recursos asociados a la Ley 20.910, nuestra comuna aún no puede comenzar con su ejecución. En ese sentido, la construcción de un nuevo CFT en la ciudad, albergaría 3 carreras solo en jornada vespertina, las cuales son: Gestión de Empresas, Gestión Logística y Gestión Pública, alcanzando una matrícula de 128 alumnos o estudiantes. Estas obras se concretarían en el sector de Hermanos Clark.

## 5. PROGRAMAS RECUPERACIÓN DE BARRIOS MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

### 5.1. Quiero Mi Barrio René Schneider

El Programa se encuentra ejecutando la Fase III del convenio, el cual comenzó el 5 de noviembre del 2023 y finalizó el día 29 de febrero del 2024. Durante ese periodo se ha trabajado con la ejecución de proyectos, los cuales tienen la finalidad de considerar la participación y opinión de los vecinos en el diseño de la reconstrucción y mejoramiento de los espacios públicos. En esta fase se ha realizado la ejecución de la Plaza Carol Urzúa y la Multicancha, la puesta en marcha a las alarmas comunitarias, el diseño de Pavimentos, el ajuste presupuestario del Plan de Gestión de Obras para su licitación por SERVIU, el avance en la agenda futura del Barrio y por otra parte se encuentra ejecutando “La Historia del Barrio” proyecto del Plan de Gestión Social.

#### 5.1.1. Componente Urbano

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Fortalecimiento de la Economía Barrial</b>
Fuente de financiamiento	MINVU
Monto	\$8.200.000.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado

Desarrollar el fortalecimiento a la economía barrial, desde el fomento productivo con talleres de publicidad y marketing finalizando con una red de emprendedoras del barrio.



<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Alarmas Comunitarias</b>
Fuente de financiamiento	MINVU
Monto	\$6.116.662.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecutado
<p>El proyecto de Alarmas comunitarias se postuló con la Junta de Vecinos René Schneider a través del 8% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional teniendo como objetivo contribuir a la disminución de la ocurrencia de delitos contra la propiedad y la percepción de temor e inseguridad, mediante la instalación de dispositivos de alerta en áreas residenciales de alta concentración delictual en el Barrio René Schneider.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Plaza Carol Urzua</b>
Fuente de financiamiento	MINVU
Monto	3.800 UF.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución
<p>El proyecto viene a mejorar la accesibilidad universal de esta plaza, la recuperación de áreas verdes con especies bajo consumo hídrico, fortalecer la luminaria y a mejorar el mobiliario agregando mesas de ajedrez muy sentidas por los vecinos.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Multicancha René Schneider</b>
Fuente de financiamiento	MINVU
Monto	2.845 UF.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución
<p>El proyecto contempla recuperar el cierre perimetral, arcos de fútbol, tableros de basquetbol, recarpeteo de la cancha, demolición de baños que son punto de incivildades, instalación de máquinas de ejercicios, mejoramiento de graderías e instalación de sombreaderos.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento de Espacios Públicos en Barrio René Schneider</b>
Fuente de financiamiento	MINVU
Monto	\$536.000.000.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	En proceso de revisión costos SERVIU para licitación
<p>Proyecto de arquitectura mejoramiento de espacios públicos, de acuerdo a la priorización del plan maestro y la firma del contrato de barrio que aprobó desarrollar tres intervenciones urbanas vinculadas entre Elías Foncea. Diseños que consideraran Paisajismos Sustentable, accesibilidad universal, participación ciudadana, identidad local e imagen urbana. Un espacio renovado con pavimentación, veredas, pista recreativas, alumbrado público y señaléticas, mobiliario urbano y paisajismo.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Historia y Documental Del Barrio</b>
Fuente de financiamiento	MINVU
Monto	\$10.000.000.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Elaboración
<p>El proyecto consiste en la elaboración e impresión de libro de historia, elaboración y edición documental de barrio e hito comunitario Historia Barrio René Schneider.</p>	

### 5.1.2. Componente Participación Social

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Día del Niño</b>
<p>Actividad correspondiente a la entrega de bolsas de dulces, colaciones saludables, número artístico con Payasito y cuenta cuentos; donado por la I. Municipalidad de los Andes y otras colaboraciones de privados de la Comuna.</p>	

Nombre de la Actividad	Navidad
<p>Actividad correspondiente a la entrega de regalos de navidad a todos los niños, también se les entregó bolsa de dulces, colaciones saludables, helados y pan de pascua. Junto a eso se realizó un show con un payasito y la entretención de un juego inflable. Esta actividad se desarrolló con la cooperación del Municipio de Los Andes y aporte de la junta de vecinos y privados de la comuna.</p>	

## 5.2. Quiero Mi Barrio Casco Histórico Oriente Los Andes

Tras la entrada en implementación del Programa Quiero Mi Barrio Casco Histórico Oriente de Los Andes el 1 de septiembre de 2022, durante el 2023 se realizaron diversas actividades que forman parte de los avances.

Partiendo con la puesta en marcha de la oficina barrial, al interior del centro cultural de Los Andes desde el mes de febrero, que es un espacio de atención para las necesidades de los vecinos del polígono, donde posteriormente con ellos se realizaron diversas actividades, como el diagnóstico del barrio que derivó en un Plan Maestro de Obras sociales y urbanas que fueron comprometidas en un contrato de barrio.

### 5.2.1. Componente Urbano

Nombre del Proyecto	Mejoramiento platabanda Avenida Independencia
Fuente de financiamiento	MINVU
Monto	\$272.519.750.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Diseño
<p>La iniciativa contempla la consultoría de proyectos de ingeniería y especialidades para la consolidación de toda la platabanda de la avenida Independencia con la instalación de mobiliarios, iluminación y una ciclobanda recreativa en 16.500 m<sup>2</sup>.</p> <p>Las especialidades abordadas son paisajismo, topografía, mecánica de suelo, ingeniería eléctrica y cálculo de ingeniería. Se considera también la tramitación de los servicios correspondientes para aprobación (ESVAL, SERVIU, DOM, Asociación de Canalistas, según corresponda).</p>	

Nombre del Proyecto	Consolidación de espacios de encuentro (calle O'Higgins entre Maipú y Membrillar) y Maipú (entre Manuel Rodríguez y Tres Carreras)
Fuente de financiamiento	MINVU - PMU
Monto	\$221.058.884 (50% MINVU – 50% PMU) impuestos incluidos
Etapas en la que se encuentra	Diseño
<p>La iniciativa contempla la instalación de sombreaderos y reposición y mejoramiento de arbolado, luminarias y mobiliario urbano con una intervención de 3.050 m<sup>2</sup>. Las especialidades abordadas son paisajismo, topografía, mecánica de suelo, ingeniería eléctrica y cálculo de ingeniería. Se considera también la tramitación de los servicios correspondientes para al Consejo de Monumentos Nacionales</p>	

Nombre del Proyecto	Infraestructura y Señalética Patrimonial
Fuente de financiamiento	MINVU
Monto	\$35.000.000 impuestos incluidos
Etapas en la que se encuentra	Diseño
<p>La iniciativa contempla la instalación de tótem informativos de señalética patrimonial, acorde a la infraestructura existente en el damero central y zona típica en 13 puntos de interés que fueron levantados en el estudio técnico base y acceso a la información histórica de los respectivos sitios de interés. Las especialidades son el ingreso consultivo al Consejo de Monumentos Nacionales</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento de Iluminación del circuito peatonal</b>
Fuente de financiamiento	MINVU
Monto	\$40.000.000.- impuestos incluidos
Etapas en la que se encuentra	Diseño
<p>La iniciativa contempla mejorar las condiciones de iluminación en los principales puntos críticos del damero central donde se forman bolsones de oscuridad, por medio del potenciamiento de la luminaria peatonal en la postación existente. La especialidad requerida es la ingeniería eléctrica. Se considera también la tramitación de los servicios correspondientes como Chilquinta.</p>	

En total en las obras urbanas el programa Quiero Mi Barrio Casco Histórico Oriente de Los Andes priorizó junto a los vecinos una inversión de \$458.049.192, donde se está trabajando en los diseños de cada uno de estos proyectos.

### 5.2.2. Componente Participación Social

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Conformación del Consejo Vecinal de Desarrollo CVD</b>
<p>Durante el año 2023 se constituyó este consejo vecinal que permite hacer el levantamiento de las necesidades del polígono de intervención en un proceso participativo junto a los vecinos de los sectores a intervenir. Estas instancias también sirven para responder dudas y/o consultas de la comunidad, como también para levantar inquietudes y/o solicitudes.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Entrada en funcionamiento de Oficina Barrial</b>
<p>En el mes de marzo fue habilitada en dependencias del Centro Cultural de Los Andes la oficina barrial del programa Quiero Mi Barrio Casco Histórico Oriente de Los Andes, la cual está destinada a la operatividad de los profesionales del equipo barrial y atender las solicitudes de los vecinos del barrio, emplazado en el polígono de intervención.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Hito Inaugural</b>
<p>El 22 de junio se anunció la llegada del programa al barrio donde se mostró el trabajo a los vecinos y la comunidad, que contó con la presentación de la Small Band del Orfeón Nacional de Carabineros de Chile, una presentación musical de los vecinos del barrio con tangos y cuentacuentos.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Obra de Confianza Social</b>
<p>Como actividad de fin de verano del 2023 se realizó una caminata patrimonial junto a otros programas municipales como la Oficina de la Juventud, Senda y el Centro Cultural, donde se destacaron sitios de interés como la Iglesia del Sagrado Cristo de la Salud (Los Pasionistas), la casa donde vivió Gabriela Mistral en el centro de la comuna, el Museo del cuerpo de bomberos de Los Andes, el Centro Cultural, el edificio de la Delegación Provincial de Los Andes y la Plaza de Armas de la comuna. El objetivo era darle realce a los sitios de interés histórico y patrimonial existentes en el centro de la comuna.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Celebración Día del Niño con sentido</b>
<p>En el mes de agosto se celebró el día del niño a 75 niñas de los tres hogares existentes en el centro de la comuna, donde se les brindaron dos jornadas de entretenimiento, con cine, pedicura y una convivencia. Asimismo se realizó una jornada juegos y bailes, todo con aportes solidarios y el apoyo del Consejo Vecinal de Desarrollo y profesionales municipales.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Navidad Solidaria</b>
<p>Para la celebración de navidad se realizó un catastro de adultos mayores en situación de vulnerabilidad a los cuales, previa evaluación social, se les realizó una celebración que contó con un desayuno y la entrega de</p>	

una caja de mercadería que se armó con aportes de los vecinos, emprendedores locales y comerciantes, todo con el fin de entregar una grata jornada. Esta jornada fue organizada por los profesionales del programa Quiero Mi Barrio Casco Histórico Oriente y los vecinos del Consejo Vecinal de Desarrollo.

### 5.3. Pequeñas Localidades Lugares Que Crecen San Rafael

Durante el periodo 2023, se continúa abordando y/o trabajando en la etapa correspondiente a la ejecución del Plan de Desarrollo Local (PDL), el Programa se encuentra inserto en la localidad desde el año 2019, desde esa fecha se encuentra consolidado el trabajo conjunto con la Mesa de Actores Locales.

El proceso de diagnóstico, diseño, elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo de la Localidad, se aborda desde la especificidad del territorio y en concordancia con el desarrollo endógeno de él, vale decir, recogiendo las problemáticas y potencialidad particulares asociadas a su expresión territorial, así como dimensiones que afectan el desarrollo de ese territorio en el ámbito urbano, habitacional económico, y las dinámicas sociales, culturales o aspectos identitarios existentes.

Este Plan de Desarrollo de la Localidad está compuesto por un componente urbano, habitacional, multisectorial y un eje transversal de participación. Su ejecución implica un trabajo conjunto con el gobierno local y regional, así como con otros servicios y ministerios, buscando con ello fortalecer el desarrollo integral y productivo de la localidad y sus habitantes. Se toma como base la vocación y el potencial de cada localidad, y la coordinación y gestión intersectorial que ésta intervención involucra para mejorar la calidad de vida de los habitantes, potenciando el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional, especificando claramente cuáles serán los objetivos, plazos y procesos que el Programa realizará en el territorio.

#### 5.3.1. Componente Urbano

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Especialidades Mejoramiento de Áreas Verdes Localidad de San Rafael</b>
Fuente de Financiamiento	MINVU
Monto	\$13.500.000.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecución.
<p>La iniciativa contempla la consultoría de proyectos de ingeniería y especialidades para la consolidación de varias áreas verdes, con una superficie total de 7.200m<sup>2</sup> en la localidad. Las especialidades abordadas son cálculo y memoria estructural de elementos urbanos (sombreaderos, cercos, plataformas, etc.) proyecto de electricidad e iluminación pública peatonal y de multicancha. Estas están en proceso de revisión. Se considera también la tramitación de los servicios correspondientes para aprobación (ESVAL, SERVIU, DOM, Asociación de Canalistas, según corresponda).</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Conservación Vial Localidad San Rafael Tramo 2 e Infraestructura Urbana Sector La Tordilla, comuna de Los Andes</b>
Fuente de Financiamiento	MINVU
Monto	\$201.000.000.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Proceso de revisión y actualización de costos
<p>Proyecto de seguridad vial, el cual consiste en la consolidación de la valla peatonal de acceso a la localidad, y en la ejecución de obras de aceras y veredas, con reductores de velocidad vehicular, señalética e iluminación peatonal en un trayecto de 520ml de la calle La Tordilla y la conservación vial de calle San Rafael que consiste en demarcación de la señalética vial e iluminación peatonal.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento de Áreas Verdes Localidad de San Rafael</b>
Fuente de Financiamiento	MINVU
Monto	\$941.319.219.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	En etapa de aprobación por parte de MIDESOyF
<p>Proyecto de mejoramiento de las áreas verdes de San Rafael, correspondiente a las Villas Nuevo Renacer, Valle del Real y Calle sur. La iniciativa contempla el mejoramiento de alrededor de 7.200m<sup>2</sup>, dentro de la cual se incluye Juegos Infantiles, Multicancha con cierre perimetral, pasarela peatonal sobre el canal San Rafael para mejorar el acceso a la localidad, máquinas de ejercicios, lugares de esparcimiento, iluminación pública, riego tecnificado, entre otros.</p>	

### 5.3.2. Componente Multisectorial

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>San Rafael se Activa con el Deporte</b>
Fuente de Financiamiento	7% Gobierno Regional 2022
Monto	\$4.943.842.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado
<p>Este proyecto permitió desarrollar actividades recreativas, físicas y deportivas en el espacio público, favoreciendo la reactivación y uso de estos espacios en la localidad. A su vez permitió reducir la tasa de sedentarismo en los habitantes de la localidad de San Rafael, mediante el fomento de la participación ciudadana y la práctica de actividades físicas y deportivas, contribuyendo con ello a la promoción del sentido de pertenencia y arraigo con el espacio público, a la cultura deportiva y a estilos de vida saludable.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejorando nuestro lugar de encuentro, mejoramos la unidad de nuestra comunidad</b>
Fuente de Financiamiento	FONDECO 2023
Monto	\$1.772.463.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado
<p>Este proyecto permitió a la JVV de Nuevo Renacer generar el mejoramiento y condiciones del único lugar de encuentro y principal equipamiento comunitario de los vecinos y vecinas, para de esta forma mejorar las precarias y carentes condiciones de implementación en las que se encontraba la sede comunitaria. Esto se llevó a cabo mediante la adquisición e implementación de mobiliario, equipamiento y utensilios.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Construcción Cierre Perimetral Calle Sur</b>
Fuente de Financiamiento	Fondo Social Presidente de la Republica
Monto	\$6.630.978.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Técnicamente Válido
<p>La elaboración de este proyecto, tenía como finalidad diseñar y proyectar la remodelación del cierre perimetral de la Sede Comunitaria de Calle Sur a solicitud de los vecinos y vecinas, se buscaba entregar las características y el tipo de instalaciones adecuadas.</p> <p>La postulación de este proyecto se enmarcó dentro del diseño y de las características técnicas, empleándose la confección de planos, el desarrollo de especificaciones técnicas y costos respectivos, y la postulación en general.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mejoramiento Cierre Perimetral Nuevo Renacer, Los Andes</b>
Fuente de Financiamiento	Fondo Social Presidente de la Republica
Monto	\$12.892.363.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Técnicamente Válido
<p>La postulación de este proyecto, tuvo como finalidad diseñar y proyectar la remodelación del cierre perimetral de la Sede Comunitaria de Nuevo Renacer a solicitud de la comunidad, se buscaba entregar las características y el tipo de instalaciones adecuadas. La postulación de este proyecto se enmarcó dentro del</p>	

diseño y de las características técnicas, empleándose la confección de planos, el desarrollo de especificaciones técnicas y costos respectivos, y la postulación en general.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Proyecto Mejoramiento baños Sede Valle del Real</b>
Fuente de Financiamiento	Fondo Social Presidente de la Republica
Monto	\$14.912.336.- impuesto incluido
Etapa en la que se encuentra	Técnicamente Válido
<p>La postulación de este proyecto de saneamiento sanitario, buscaba mejorar los servicios higiénicos de la sede comunitaria de la Villa Valle del Real y a su vez generar un espacio propicio para el almacenamiento de los bienes adquiridos mediante el Fondo del 7% adjudicado.</p> <p>Se esperaba efectuar la instalación de un muro divisorio, reposición de implementos sanitarios, grifería y los respectivos accesorios sanitarios.</p>	

### 5.3.3. Componente Participación Social

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Mesa de Actores Locales</b>
<p>La Mesa de Actores Locales articula y pone en relación a los distintos actores y estructuras corresponsables de los procesos de las acciones e iniciativas a desarrollar por el Programa Para las Pequeñas Localidades, articulando los recursos existentes en la localidad.</p> <p>El logro del programa, está estrechamente vinculado al funcionamiento de la mesa de actores locales. Se realizaron reuniones con esta a lo menos 3 veces por mes.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Sociabilización del Proyectos y estados de avances del Programa</b>
<p>Durante el año 2023 se realizaron diversas jornadas participativas en conjunto con las directivas (JJVV Valle del Real, JJVV Nuevo Renacer y JJVV Calle Sur), para presentar el estado de avance de los programas, así como de cada uno de los proyectos asociados al Plan de Desarrollo Local del Programa.</p> <p>Estas instancias también sirven para responder dudas y/o consultas de la comunidad, como también para levantar inquietudes y/o solicitudes.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Jornadas de Trabajo en Huertos e Invernadero</b>
<p>En diversas jornadas de trabajo se trabajó con la comunidad en la infraestructura adjudicada en proyectos multisectoriales.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Día de La Niñez</b>
<p>Actividad de celebración del día de la niñez en la localidad, donde se genera un espacio de encuentro y diversión para niños/as, donde se desarrollan concursos que incluyen a toda la familia y comunidad en general, se dispone de juegos inflables y otras actividades organizadas por los vecinos/as.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Actividad de Semana Santa</b>
<p>Actividad correspondiente a la entrega de bolsas de huevitos por parte de cada organización territorial y funcional de la localidad con colaboraciones público privadas</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Celebración de Navidad</b>
<p>Actividad correspondiente a la celebración de Navidad en conjunto con las familias de la localidad en un espacio de recreación esparcimiento y cohesión social. A su vez se hace entrega de bolsas de dulces por la I. Municipalidad de Los Andes y otras colaboraciones público privadas.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Taller Diseño Urbano Participativo y Encuesta Diseño Centros Comunitarios</b>
<p>El equipo Municipal del Programa Pequeñas Localidades y junto a la Mesa de Actores Locales invito a la comunidad a los talleres de diseños urbanos participativos y a su vez a contestar la encuesta digital sobre el mejoramiento de las sedes sociales de la localidad (Villa Valle del Real y Nuevo Renacer) Los talleres de diseño urbanos participativos y la encuesta fueron muy importantes, ya que permitieron entregar elementos significativos de usos, problemáticas, potencialidades y necesidades de la comunidad frente a ambas sedes. Así como también se esperan generen mayor arraigo y pertenencia de la comunidad para con sus espacios públicos y comunitarios. Estos espacios participativos fueron abiertos a todos los habitantes de la localidad sin exclusión.</p>	

## 6. OFICINA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

La Oficina Municipal de Vivienda por Res. Ex. N° 1040 del 24 de Julio de 2009, se transforma en una “Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS)”, con la finalidad de contar con una entidad técnica que permitiera gestionar la demanda de los vecinos de la comuna para dar respuesta a las necesidades de habitabilidad, teniendo como Objetivo:

- Dar solución al problema habitacional de la comunidad, facilitando la intermediación y postulación a programas habitacionales de acuerdo a las políticas del Servicio de Vivienda y Urbanismo, para ello presta orientación y asesoramiento, apoya la organización de los vecinos en Comités, e intermedia entre el MINVU y las familias para la entrega de los siguientes subsidios:
  - Subsidio de Vivienda para Familias Vulnerables DS49, destinado a familias vulnerables con el 40% del Registro Social de Hogares y enfocado principalmente a la modalidad de Adquisición de vivienda construida y en algunos casos a la modalidad construcción en Sitio Propio.
  - Subsidio de Vivienda para Clase Media y Grupos Emergentes DS1, destinado a grupos emergentes y clase media que cuenten entre el 40 % y 90 % del Registro Social de Hogares, enfocado principalmente a la modalidad de adquisición de vivienda construida, el cual permite la compra de viviendas nuevas y usadas con y sin crédito hipotecario.
  - Subsidio Tarjeta Banco Materiales Hogar Mejor, consiste en una ayuda económica para adquirir materiales de construcción para el mejoramiento de sus viviendas.
  - Subsidio de Arriendo, es un aporte temporal que entrega el estado a familias para cubrir parte del valor mensual de una propiedad en renta.
  - Subsidio para Asentamientos Precarios, busca resolver las condiciones de vulnerabilidad y precariedad habitacional en la que viven familias de campamentos de nuestra comuna, habiendo 43 personas beneficiadas de los distintos campamentos.
  - Subsidios de Mejoramiento a la Vivienda DS 255, programa de eficiencia energética e hídrica que busca mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en áreas o localidades urbanas de más de 5 mil habitantes, mejorando la envolvente de la vivienda con el fin de reducir su fuga térmica y contribuir a mejorar los servicios básicos de la vivienda por medio del uso eficiente de los recursos naturales disponibles.
  - Subsidio de Mejoramiento a la Vivienda y Barrios DS27, este programa busca mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en áreas o localidades

urbanas de más de 5 mil habitantes y busca favorecer las condiciones de seguridad y habitabilidad de las familias a través de proyectos de reparación o mejoramientos de las viviendas, así como también, eliminar el hacinamiento por medio de proyectos de ampliación.

- Prestar asistencia técnica asesoría en forma gratuita para que las familias que lo requieran, logren acceder y aplicar un subsidio habitacional, dando respuesta a las necesidades de vivienda y mejorar la calidad de vida de miles de vecinos de nuestra comuna

La Oficina de la Vivienda, durante el año 2023 realiza atenciones con la finalidad de orientarlos en la gestión individual y organizada para optar a subsidios de vivienda o de mejoramiento, a través de los distintos programas que ofrece el MINVU.

Tramite	N° De Personas
Atención por Orientación a Distintos Subsidios y Tramites	15.000
Postulación DS1 Individual	50
Postulación Subsidio De Arriendo Adulto Mayor	43
Postulación DS 27	
- Comité De Ampliación Andinos Unidos	16
- Comité De Mejoramiento Tres Esquinas	11
- Comité De Mejoramiento Techo Para Los Morenos	24
- Comité De Mejoramiento Todos Somos Andinos	27
- Comité De Mejoramiento Vecinos Unidos Por Un Sueño	22
Formalización a Copropiedades Viviendas Sociales: 11 Copropiedades	340
Postulación DS27 Viviendas Antiguas	5
Certificación Condominios Sociales: 6 Copropiedades	164
<b>Total</b>	<b>15.702</b>

### 6.1. Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) DS N° 255.

Este Programa busca beneficiar a familias, entregando soluciones para el mejoramiento de viviendas antiguas, así como también a los mejoramientos de condominios sociales.

- **Título II – Llamado Especial Mejoramiento Viviendas Antiguas**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Comité de mejoramiento “Los Adobes de Santa Rosa”, Sector damero central</b>
Fuente de Financiamiento	MINVU – DS N° 255 – TITULO II
N° De Beneficiarios	15
Monto	7.602 UF.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecutado
Cambio de techumbre, refuerzo estructural, muros, actualización sistema eléctrico, cambio de cielo, cambio de puertas y ventanas, pintura de fachadas.	

- **Título II – Llamado Regular Mejoramiento de la Vivienda**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Comité de mejoramiento “Los Rezagados”, Distintos sectores de la comuna.</b>
Fuente de Financiamiento	MINVU – DS N°255 – TITULO II
N° De Beneficiarios	11
Monto	533 UF.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecutado
Obras de eficiencia energética, instalación de colector Solar.	



- **Título III – Condominios Sociales**

En el año 2023 se certificaron los siguientes condominios sociales:

Condominio Social	Sector
Copropiedad 1	Portal Nevado
Copropiedad 2	Portal Nevado
Copropiedad 8	Portal Nevado
Copropiedad 9	Portal Nevado
Copropiedad 4	Remodelación Viña del Mar
Copropiedad 1	Los Libertadores

## 6.2. Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios DS N° 27

A través de este programa, se logró beneficiar a 48 familias, a través de los proyectos del Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales.

- **Capítulo III – Mejoramiento de Condominios Sociales**

Nombre del proyecto	Comité de desarrollo “Violeta Parra”, Sector 11 Villa Los Copihues
Fuente de financiamiento	MINVU – DS N° 27 – CAPITULO III
N° de beneficiarios	48
Monto	6.480 UF.- impuesto incluido
Etapas en la que se encuentra	Ejecutado
Cambio de techumbre, canaletas y bajadas de agua lluvia, extensión alero interior, escaleras, iluminación áreas comunes, ventanas y pintura en fachadas.	

## 6.3. Cuadro Resumen Proyectos Adjudicados y en Ejecución

Subsidio	Título	N° Beneficiarios	Monto adjudicado (UF)
DS N° 255	Título II Mejoramiento de viviendas	26	8.135
DS N° 27	Capítulo III Mejoramiento de Condominios Sociales	48	6.480
Asentamientos Precarios	Subsidio de Arriendo	43	6.493
<b>Total año 2023</b>		117	21.108



Construcción Sistema De Alcantarillado Sector Riecillo.



Construcción Sistema De Alcantarillado Sector Riecillo.



Mejoramiento camarines villa Jardines Familiares, Los Andes.



Construcción Sistema Alcantarillado Particular Las Vizcachas II.



Construcción sede social Horizonte IV, Los Andes.



Sistema de alcantarillado particular Villa Aconcagua.



Mejoramiento Parque Avenida Argentina.



Mejoramiento camarines villa Jardines Familiares, Los Andes.



Ampliación 2 salas de clases Escuela España, Los Andes.



Construcción sede remodelación Viña del Mar.



Sistema de alcantarillado particular Villa Aconcagua.



Construcción sede social Horizonte IV, Los Andes.



Mejoramiento plaza central Los Acacios.



Construcción multicancha Dr. Hormazabal.



Mejoramiento sala de bombas condominio Monte verde.



Ampliación 2 salas de clases Escuela España, Los Andes.



Construcción sede remodelación Viña del Mar.



Construcción multicancha Dr. Hormazabal.



Mejoramiento sala de bombas condominio Monte verde.



Ampliación 2 salas de clases Escuela España, Los Andes.



Mejoramiento plaza central Los Acacios.



Mejoramiento sala de bombas condominio Monte verde.



SPD Ampliación sistema de teleprotección en vfas estructurales Los Andes y Monte Verde.



Mejoramiento Parque Avenida Argentina.



Construcción Sistema De Alcantarillado Sector Riecillo.



Construcción Sistema Alcantarillado Particular Las Vizcachas II.



Construcción sede social Horizonte IV



Mejoramiento Parque Ambrosio O'Higgins.



Remodelación Plaza Los Folkloristas y Obras Complementarias Eje Las Araucarias.



Mejoramiento Sede Social Libertadores.



Mejoramiento Parque Ambrosio O'Higgins.



Mejoramiento Multicancha Villa Hermanos Maristas.



Reparación y Construcción de Multicancha Villa Aconcagua.



Remodelación Plaza Los Folkloristas.



Construcción Tenso Estructura Para Colegio Maximiliano Salas.



SPD Ampliación sistema de teleprotección en vías estructurales.



Fortalecimiento de la economía Barrio René Schneider.



Mejoramiento Multicancha Villa Hermanos Maristas.



Fortalecimiento de la economía PQMB René Schneider.



Mejoramiento Sede Social Los Libertadores.



Alarmas comunitarias.



Día del niño PQMB.



Remodelación Plaza Los Folkloristas y Obras Complementarias Eje Las Araucarias.



Mejoramiento Parque Ambrosio O'Higgins.



Construcción Pista Canotaje Slalom y Kayak Cross en Río Aconcagua.



Construcción Pista Canotaje Slalom y Kayak Cross en Río Aconcagua.



Mejoramiento multicancha.



Mejoramiento plaza Carol Urzúa.



Mejoramiento plaza Carol Urzúa.



Mejoramiento de Espacios Públicos en Barrio Rene Schneider.



Mejoramiento plaza Carol Urzúa.



Construcción de Miradores Cerro La Virgen.



Mejoramiento de Espacios Públicos en Barrio Rene Schneider.



Entrada en funcionamiento Oficina Barrial.



Conformación Consejo Vecinal de Desarrollo PQMB.



Navidad PQMB.



Obra de Confianza Social PQMB.



Caminata participativa PQMB.



Caminata Adulto Mayor PQMB.



Alarmas comunitarias.



Talleres de Diseños Participativos PQMB.



Navidad solidaria PQMB.



Talleres de Diseños Participativos PQMB.



Mejoramiento condominios sociales PQMB.



Mejoramiento condominios sociales PQMB.



Obra de Confianza Social.



Mejoramiento condominios sociales PQMB.



Comité de mejoramiento "Los Adobes de Santa Rosa".



Mejoramiento condominios sociales PQMB.



Hito inaugural PQM casco histórico.



Comité de mejoramiento "Los rezagados".



Alarmas comunitarias.



Construcción Tenso Estructura Para Colegio Maximiliano Salas.



Mejoramiento Puentes Cimbra Camino Internacional.

## VIII. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo comunitario, en los ámbitos social, económico, cultural y deportivo, considerando especialmente la integración y participación de los residentes de la comuna.

El Departamento está conformado por las siguientes Subdirecciones:

- Subdirección de Asistencia Social
- Subdirección de Desarrollo Social y Comunitario
- Subdirección de Desarrollo Económico Local
- Subdirección de Cultura, Turismo y Patrimonio

### 1. SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Asistencia Social</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal
<b>Monto</b>	\$80.000.000.-
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	Enero a diciembre 2023
<p><b>Atenciones:</b> El equipo de Asistencia Social conformado por profesionales del área, atiende diariamente casos tanto de orientación en diversas materias, gestión, coordinación y derivación a otras entidades públicas y/o privadas que permitan la obtención de un beneficio.</p> <p>Para brindar un mayor acercamiento a la comunidad, los profesionales que componen el equipo, participan en distintas actividades en terreno tales como "Municipio en terreno", que permiten la atención a aquellos vecinos que por diversas razones no pueden dirigirse hasta la Municipalidad.</p> <p><b>Total Atenciones: 3.603</b></p> <p><b>Informes Sociales:</b> Elaboración de informes sociales para ser presentados a la Delegación Provincial Presidencial de Los Andes para gestionar ayudas sociales; Universidades para gestionar becas y/o beneficios estudiantiles; Tribunal de Familia a solicitud de este mismo organismo para regular Pensión de Alimentos o Divorcios; Fundaciones para entrega de beneficios; entre otras instituciones.</p> <p><b>Total de informes sociales: 2.253</b></p> <p><b>Ayuda Social:</b> Entrega de "Ayuda Social", entendida como aquella que consiste en la asistencia directa y específica, dirigida a personas y/o grupos familiares con residencia en la comuna de Los Andes, que presenten problemas o carencias puntuales, cuya finalidad es asegurarle los medios indispensables para la subsistencia.</p> <p>Estas ayudas sociales consisten en la entrega de alimentos, kits sanitarios o de higiene, leche, vale de gas, pasajes de traslado a Valparaíso y Santiago, gastos fúnebres, pañales de adulto y niño, suplementos alimenticios, medicamentos, aporte para exámenes médicos, aporte en ayudas técnicas, entre otras prestaciones.</p> <p><b>Total de ayudas entregadas: 1.952</b></p>	

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Beca Municipal Educación Superior</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal
<b>Monto</b>	\$37.800.000.-
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	Proceso marzo a mayo 2023
<p>La necesidad de apoyar con un aporte monetario a estudiantes de carreras profesionales y carreras técnicas, que cursan estudios superiores en las ciudades de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar o en otras ciudades del país y que pertenecen a familias con alto grado de vulnerabilidad.</p>	

Consiste en un apoyo económico de libre disposición que se entrega a alumnos residentes de la comuna de Los Andes y que se encuentren estudiando carreras de nivel técnico (2,5 semestres) y carreras de nivel profesional (8 semestres).

Esta beca benefició a 170 alumnos, de acuerdo a la siguiente distribución:

Categoría	Becados	Monto
Carreras Profesionales	100	\$24.650.000.-
Carreras Técnicas	70	\$13.150.000.-

El proceso de evaluación de la Beca Municipal, comprendió por parte del equipo de profesionales de la DIDECO, la recepción de los antecedentes de postulación y entrevista presencial, revisión de antecedentes, evaluación final y otorgamiento del beneficio.

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Beca Municipal de Transporte Rural</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal
<b>Monto</b>	\$8.000.000.-
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Proceso marzo a abril 2023

La necesidad de apoyar a estudiantes de Educación Básica (7º y 8ª) y educación media, que pertenecen a familias con alto grado de vulnerabilidad de las localidades del sector rural del Camino Internacional de la comuna de Los Andes y que cursan sus estudios en colegios ubicados en el radio urbano de la comuna, por lo que deben trasladarse diariamente.

Consiste en un apoyo en ticket de transporte para que los alumnos puedan desplazarse diariamente a los colegios donde se encuentran matriculados desde sus domicilios rurales.

**Esta beca benefició a 35 alumnos.**

El proceso de evaluación de la Beca Municipal de transporte rural, comprendió por parte del equipo de profesionales de la DIDECO, la recepción de los antecedentes de postulación y entrevista presencial, revisión de antecedentes, evaluación final y otorgamiento del beneficio.

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Subsecretaría de la Niñez
<b>Monto</b>	\$28.463.000.-
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Proyecto 2024 se encuentra aprobado por Seremi Desarrollo Social y Familia. Actualmente se encuentra en la tramitación del Convenio.

**El Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI), Modalidad Discapacidad** tiene como objetivo favorecer el desarrollo, funcionamiento y bienestar integral de niños(as) de 0 a 4 años y de 5 a 9 años que presenten discapacidad leve o moderada y/o una condición que pueda asociarse a discapacidad, mediante la **ejecución de planes de intervención** con propósitos de avance a **nivel individual, familiar y comunitario**.

**Colaboradores:** salud; sala de estimulación de CESFAM centenario, sala de estimulación CESFAM cordillera andina, jardines infantiles, establecimientos educacionales y escuelas de lenguaje.

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa Fondo Fortalecimiento Municipal</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Subsecretaría de la Niñez
<b>Monto</b>	\$14.400.000.-
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	En inicio del proyecto. Realizando Plan de Trabajo Formulación de Proyecto 2024

El Fondo Fortalecimiento Municipal es una red integrada de programas y prestaciones organizada, coordinada y monitoreada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. La red de salud pública es la puerta de entrada a Chile Crece Más, ya que gestantes, niñas y niños son incorporados al subsistema en el primer control de gestación.

**Grupo Objetivo** Gestantes y niños entre 0-9 años de edad que se atiendan en el Servicio Público de Salud.

**Objetivo General:** Apoyar la gestión intersectorial de las redes comunales Chile Crece Más (CHCM) que coordinan las Municipalidades que implementan el Subsistema de Protección a la Infancia.

**Integrantes de la red:** Salud, educación, jardines infantiles, Corporación Asistencia Judicial, Registro Social de Hogares, Oficina de la Discapacidad, OMIL, Subsidio Único Familiar, Red Mejor Niñez, FAE, PPF, PIE KINTUNEI, Oficina Protección Derechos (OPD). La red se reúne de manera mensual.

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Registro Social de Hogares</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal y Ministerio Desarrollo Social y Familia
<b>Fecha de postulación</b>	Demanda espontánea durante el año en curso
<p>Es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales, está construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de diversas instituciones.</p> <p>Es de postulación espontánea para todos los residentes de la comuna de Los Andes que deseen o necesiten la aplicación del Registro Social de Hogares, para optar a algún beneficio o subsidio que entregue el municipio o Estado.</p> <p>Los factores que determinan la situación socioeconómica son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suma de ingresos laborales, pensión y de capital de todos los integrantes del hogar.</li> <li>• Número de integrantes del hogar.</li> <li>• Características de los integrantes, edad, discapacidad o dependencia.</li> <li>• Evaluación de bienes y servicios a los que accede o posee un hogar y que permiten inferir su nivel socioeconómico al ser contrastado con el ingreso real percibido por el hogar.</li> </ul> <p>Durante el año 2023 se actualizaron 13.296 solicitudes que ingresaron a la plataforma que posee el Ministerio de Desarrollo Social y Familia: 6.100 por plataforma Clave Única y Clave RUN; 7.196 por plataforma municipal (en forma presencial).</p> <p>Durante el año 2023, se aprobaron en total 13.296 solicitudes y fueron rechazadas o desistidas un total de 1.945.</p>	

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa EJE</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	FOSIS Programa de Acompañamiento Familiar Integral
<b>Monto</b>	\$1.288.000.-
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Diagnóstico
<p>Programa NO postulable, focalizado por Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF). El acompañamiento a la Trayectoria Eje tiene por objeto "la realización de un diagnóstico", etapa donde los profesionales invitan a participar en el programa a las familias, que vienen en un listado seleccionado por el MDSF. Estas estarán en intervención metodológica durante un periodo de 24 meses. El año 2023 se invitó a participar a 110 familias.</p>	

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Subsidio Único Familiar</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Ministerio Desarrollo Social y Familia
<b>Etapa en que se encuentra</b>	Ejecución
<p>El Programa "<b>Subsidio Único Familiar</b>" (Subsidio Familiar, Maternal, Recién Nacido y Madre Beneficiaria), pertenece a la Red Estatal y tiene por objetivo entregar un aporte en dinero a los menores de 0 a 18 años de edad, embarazadas, madres beneficiarias y recién nacidos de escasos recursos, que no cuentan con previsión o trabajo estable que de origen a la Asignación Familiar. Estos subsidios fueron otorgados durante el año 2023, de acuerdo al porcentaje del Registro Social de Hogares, el que debe ser igual o inferior al 60%.</p> <p>Durante el año 2023 se otorgaron <b>2.390 nuevos subsidios</b>, donde actualmente el monto a pagar por concepto de este subsidio es de \$20.328 mensual por causante.</p>	

Nombre del Programa	Subsidio Agua Potable															
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Desarrollo Social															
<p>El Subsidio Agua Potable y Alcantarillado Urbano, es un programa de la Red Estatal, que consiste en un financiamiento al consumo de hasta 15 m<sup>3</sup> de los cargos fijos y variables, tanto en el Sector Urbano y Rural.</p> <p>Este Subsidio es para todos los residentes de la comuna de Los Andes que habitan una vivienda (propietario, arrendatario o usufructuario), con RSH vigente, que cumplan con el 5% de carencia y que estén al día en el pago del consumo de agua potable.</p> <p><b>Sector Urbano</b></p> <p>El subsidio de Agua Potable Urbano, cuenta actualmente con <b>3.418</b> cupos en el área urbana distribuidos de la siguiente manera:</p> <table border="0"> <tr> <td>Tramo 1</td> <td>870</td> <td>(65% de 15 m<sup>3</sup> del consumo)</td> </tr> <tr> <td>Tramo 2</td> <td>2.401</td> <td>(30% de 15 m<sup>3</sup> del consumo)</td> </tr> <tr> <td>Tramo 3</td> <td>147</td> <td>(100% de 15 m<sup>3</sup> del consumo del Programa SSyO)</td> </tr> </table> <p>En el año 2023 en el área urbana se han asignado <b>1.292</b> subsidios llegando al <b>100%</b> de la cobertura anual, total asignado <b>3.418</b> beneficiarios al 31 de diciembre 2023. Existen <b>238</b> personas en lista de espera.</p> <p><b>Sector Rural</b></p> <p>Los beneficiarios deben pertenecer al Comité de Agua Potable Rural del sector, cuenta con <b>187</b> cupos distribuidos de la siguiente manera.</p> <table border="0"> <tr> <td>Tramo 1</td> <td>176</td> <td>(50% de 15 m<sup>3</sup> del consumo)</td> </tr> <tr> <td>Tramo 3</td> <td>11</td> <td>(100% de 15 m<sup>3</sup> del consumo del Programa SSyO)</td> </tr> </table> <p>En el año 2023 en el área rural se han asignado <b>64</b> subsidios, en total al 31 de diciembre 2023 se han otorgado <b>164</b> subsidios, que corresponde al <b>88%</b> de la cobertura anual, no existiendo lista de espera.</p> <p>Al 31 de diciembre 2023 existen 20 cupos disponibles en tramo 1 y 3 disponibles tramo 3.</p>		Tramo 1	870	(65% de 15 m <sup>3</sup> del consumo)	Tramo 2	2.401	(30% de 15 m <sup>3</sup> del consumo)	Tramo 3	147	(100% de 15 m <sup>3</sup> del consumo del Programa SSyO)	Tramo 1	176	(50% de 15 m <sup>3</sup> del consumo)	Tramo 3	11	(100% de 15 m <sup>3</sup> del consumo del Programa SSyO)
Tramo 1	870	(65% de 15 m <sup>3</sup> del consumo)														
Tramo 2	2.401	(30% de 15 m <sup>3</sup> del consumo)														
Tramo 3	147	(100% de 15 m <sup>3</sup> del consumo del Programa SSyO)														
Tramo 1	176	(50% de 15 m <sup>3</sup> del consumo)														
Tramo 3	11	(100% de 15 m <sup>3</sup> del consumo del Programa SSyO)														

Nombre del Programa	Programa Habitabilidad
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Desarrollo Social y Familia. - FOSIS
Monto	\$26.000.000.-
Etapas en la que se encuentra	100% ejecución
<p>Familias pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades participaron del Programa Habitabilidad, que consta en asegurar las condiciones básicas para que las familias y/o personas cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro, entregando soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad. El total de familias a intervenir en el año 2023, fue de 8 familias con soluciones integrales.</p>	

Nombre del Programa	Programa de acompañamiento Familiar Integral
Fuente de Financiamiento	FOSIS Programa de Acompañamiento Familiar Integral
Monto	\$48.707.200.-
Etapas en la que se encuentra	Ejecución – Acompañamiento
<p>Programa NO postulable, focalizado por MIDESO y F. Tiene una duración de 24 meses, donde se realiza diagnóstico e intervención psicosocial y sociolaboral, mediante sesiones periódicas de acuerdo con la metodología.</p> <p>La ejecución del programa considera la perspectiva de la pobreza multidimensional, contemplando 6 dimensiones (educación, ingresos, trabajo y seguridad social, salud, participación y vivienda y entorno) con el objetivo de trabajar en base a las capacidades y los recursos que posee cada familia.</p> <p>Programa asociado a transferencias monetarias, único bono garantizado por 24 meses BONO DE PROTECCIÓN y otros bonos condicionados.</p> <p>El año 2023 se intervino un total de 230 familias aproximadamente.</p>	



<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa Albergue municipal</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal
<b>Monto</b>	\$9.631.999.-
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	01 febrero al 31 mayo 2023 y 18 noviembre al 31 diciembre 2023
<p><b>El dispositivo albergue municipal</b>, a través de sus profesionales realiza labores de atención directa a los usuarios, que busca dar respuesta inmediata, utilizando además las redes institucionales internas y externas, de acuerdo a los recursos y entrega de prestaciones disponibles, tales como; entrega de útiles de aseo, entrega de ropa, alimentación y pernoctación, velando así por el fiel cumplimiento del derecho a la igualdad de oportunidades de estas personas, con el fin de obtener su plena inclusión social.</p> <p>Cabe destacar que el programa será subvencionado con aportes municipales y se atendió diariamente a 25 personas aproximadamente.</p>	

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa Noche Digna Plan Protege Calle Albergue</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
<b>Monto</b>	\$68.000.0000.-
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	01 de junio al 17 de noviembre 2023
<p>El programa brinda alternativas de hospedaje y atención básica (alojamiento, alimentación y acceso a servicios básicos) a personas en situación de calle en época de bajas temperaturas. Se otorga alojamiento en el Albergue municipal con una capacidad de 20 personas, entregando estos servicios 170 días en el año.</p>	

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa Modelo de intervención para usuarios en situación de calle, cobertura 2021 - 2023.</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
<b>Monto</b>	\$59.600.000.-
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	3er año de ejecución.
<p>El Programa del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entrega (atención psicosocial y sociolaboral, transferencias monetarias, útiles de aseo personal, ropa de abrigo, ropa de cama y vestuario).</p> <p>El público objetivo son personas mayores de 18 años que se encuentran en situación de calle, que carezcan de residencia fija y que pernoctan en lugares públicos o privados, que no tienen las características básicas de una vivienda. Los participantes deben vivir en la comuna y cumplir con factibilidad de intervención, donde se aborda el problema de la exclusión y la vulnerabilidad social.</p> <p>Respecto de las postulaciones, es importante mencionar que no es un programa postulable, sino más bien al que se invita a participar.</p> <p>La cobertura corresponde a 20 Usuarios con 2 años de intervención por cobertura, el Programa inició el 16 noviembre 2021 y su fecha de cierre es el 16 de noviembre 2023.</p>	

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa Ruta Social</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Ministerio de Desarrollo Social y Familia. -
<b>Monto</b>	\$89.550.000.-
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	90% ejecución
<p>El programa Ruta Social, Noche Digna, Plan Protege Calle 2023, inició el 18 de agosto de 2023 y finaliza el 02 de marzo 2024.</p> <p>Entrega prestaciones de alimentación; desayuno y cena, higiene, abrigo y atención básica de salud a personas en situación de calle que pernoctan en la vía pública, a través de equipos móviles que se desplazan diariamente en la comuna.</p> <p>Se atiende a 35 personas al desayuno y 35 personas en la cena.</p>	

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Oficina Municipal para personas en situación de calle.</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Financiamiento Municipal
<b>Monto</b>	\$5.750.000.-
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	Ejecución año 2024
<p>Entrega atención psicosocial y sociolaboral, (acompañamiento, gestiones, etc), útiles de aseo personal, ropa de abrigo, ropa de cama y vestuario a todas aquellas personas mayores de 18 años que se encuentran en situación de calle que carezcan de residencia fija y que pernoctan en lugares públicos o privados, que no tienen las características básicas de una vivienda.</p>	

## 2. SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

<b>Nombre de Área</b>	<b>Oficina Municipal para Personas Mayores</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Presupuesto Municipal
<b>Monto</b>	\$103.370.000.-
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	Ejecución
<p>La Oficina Municipal de Personas Mayores divide su atención en tres áreas:</p> <p><b>1. Atención de casos sociales con 1400 atenciones registradas.</b></p> <p>Postulación a diferentes beneficios que entrega el Estado, derivaciones a redes de apoyo públicas y privadas, como SERVIU, Delegación Presidencial Provincial, CESFAM, FONASA y entrega de información respecto a beneficios y subsidios municipales.</p> <p>Entrega de ayudas sociales: alimentos, útiles de aseo del hogar, útiles de aseo personal, pañales de adultos, frazadas, andadores, bastones ortopédicos, materiales de construcción, suplementos alimenticios, entre otros.</p> <p><b>2. Atención a dirigentes y socios de organizaciones de personas mayores, considerando que en la comuna hay más de 93 clubes de adulto mayor constituidos, en el cual se registran 1.750 atenciones.</b></p> <p>En este sentido se ha realizado capacitaciones a dirigentes (talleres), asesoría y apoyo en la postulación a proyectos, apoyo en la constitución de nuevas organizaciones (4 nuevas el año 2023), con apoyo y asesoría en los procesos de elección de nuevas directivas.</p> <p><b>3. Ejecución de actividades destinadas a personas mayores de la comuna y a socios de clubes de Adulto Mayor.</b></p> <p><b>. Subvención municipal a 90 clubes de adultos mayores</b>, asciende a un monto total anual de \$27.000.000. Para el cual se convoca a los clubes a postular al "Programa Subvención 2023", de acuerdo a las Bases de Subvención Municipal para organizaciones de personas mayores. Además, se hace entrega de una subvención municipal para Unión Comunal de Adultos Mayores por un monto de \$2.000.000.</p> <p><b>Talleres Dirigidos a Personas Mayores</b>, se realizan talleres de actividad física, estimulación cognitiva, taller de coro y taller de autocuidado.</p> <p><b>Actividades Recreacionales</b>, programas de viajes recreacionales para personas mayores, por un monto de \$26.000.000, celebración Navidad Dorada por un monto de \$20.000.000, paseo al aire libre para organizaciones por un monto de \$3.000.000 y caminatas urbanas y trabajo en terreno con las organizaciones en fechas conmemorativas de cada una de ellas.</p> <p><b>Operativos para Personas Mayores</b>, 6 operativos oftalmológicos con 550 atenciones y 6 operativos de podología con 1.200 atenciones.</p>	

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Talleres Oficina Municipal de las Personas Mayores 2023</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	Ejecución
<p>El programa consiste en realizar talleres semanales para usuarias/os que presentan un diagnóstico apto para la práctica de ejercicios físicos y de estimulación, que busca entregar herramientas para obtener una forma de vida activa, que es ejecutado por tres profesionales del área de la Kinesiología. Durante los meses</p>	

de enero y febrero se realiza taller de hidrogimnasia en la piscina del Liceo América con 70 participantes y desde los meses de marzo a diciembre se realiza el taller de gimnasia con 100 participantes impartido por 3 kinesiólogas.

<b>Nombre de Área</b>	<b>Oficina Municipal de la Discapacidad “Programa Discapacidad, bienestar e inclusión”</b>
<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipalidad de Los Andes
<b>Monto</b>	\$98.953.850.-
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Ejecución

La Oficina Municipal de la Discapacidad tiene por objetivo fomentar el desarrollo local inclusivo desde una perspectiva integral, a través del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial, para reorientar y/o profundizar las políticas inclusivas de desarrollo municipal, desarrollando estrategias en rehabilitación grupal, intermediación laboral y promoviendo sus derechos y participación en todos los ámbitos de la vida.

Nuestro trabajo tiene como objetivo generar un proceso creciente en los territorios, de inclusión social de las Personas con Discapacidad (PcD), sus familias y organizaciones. Con la finalidad de impulsar gestiones intersectoriales de envergadura, para estabilizar una política pública de largo plazo que fortalezca planes de inclusión social para las personas con discapacidad desde los gobiernos locales en alianza con las organizaciones comunitarias y la comunidad.

La metodología de intervención está dirigida para que las personas logren adquirir herramientas y mejoren sus condiciones de vida, realizando actividades de capacitación, sensibilización, educación y entretención. Dentro de la gestión año 2023 se encuentran capacitaciones dedicadas a informar sobre los beneficios y servicios orientados a las personas con discapacidad y los derechos que poseen a nivel personal y laboral. También se incorporan actividades de visibilización, oficios y apoyo hacia su salud.

Se da continuidad a la sala de rehabilitación infantil, en donde se realizaron 2.343 sesiones durante el año 2023, cobertura que se acrecentó con respecto al 2022.

El año 2023 se realizó la entrega de subvención a 12 agrupaciones para personas con discapacidad, por un monto total de \$3.600.000.- recursos destinados a las diferentes iniciativas presentadas.

Se cuenta además con un facilitador de señas, que realiza atenciones y orientaciones a usuarios con discapacidad auditiva, además de interpretar semana a semana el concejo municipal.

Inicia el servicio de apoyo a la comunidad con transporte escolar para niños y niñas con discapacidad.

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Talleres Oficina Municipal de la Discapacidad 2023</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Ejecución

Programa consiste en brindar apoyo especializado a niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna con discapacidad, a través de talleres grupales y/o sesiones individuales, tales como; taller de hidroterapia, macramé, deporte inclusivo, danza y ballet inclusivo. Los talleres lo integran alrededor de 300 personas, los que se concretan a través de esta área en donde mejoran distintas condiciones, ya sea la condición física (resistencia, velocidad, fuerza, movilidad, motricidad, coordinación, percepción, adaptación, ritmo, equilibrio etc.), previene las enfermedades por falta de movilidad y favorecen la seguridad y flexibilidad de la persona con discapacidad en su vida diaria, además de las manualidades que les permite generar ingresos económicos extras, la concentración y sociabilización. Mencionar además que no solo se beneficia la persona con discapacidad sino además su núcleo familiar.

Los talleres se extienden por 10 meses y su objetivo es apoyar a las personas con discapacidad para que mejoren su bienestar físico, social y económico.

Actividades de promoción y conmemoración de diferentes hitos en torno a la discapacidad, tales como Día Internacional del Síndrome de Down, Día Mundial de la concienciación del autismo, Día de la Discapacidad, por mencionar algunos, además de actividades deportivas y culturales que se realizan durante todo el año; torneo nacional de bochas, actividad incluida dentro del aniversario de Los Andes y campeonato comunal de cueca inclusivo en septiembre.

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Casa Municipal de la Mujer</b>
Fuente de Financiamiento	Municipalidad
Monto	\$58.338.000.-
Etapa en la que se encuentra	Ejecución

La casa de la Mujer busca contribuir a generar espacios de apoyo, contención, capacitación, formalización de agrupaciones y por sobre todo un espacio de pertenencia para la Comunidad andina que resalte el rol de la mujer y promueva una equidad de género.

Objetivos: impulsar actividades, proyectos y acciones estratégicas para avanzar en el ejercicio de los derechos de las mujeres, la igualdad y equidad de género en el ámbito local.

Se realizaron diferentes actividades, recreativas, formativas y de capacitación las que tuvieron un alcance a 9.034 Mujeres. Además, se realizaron entrega de Subvenciones a 36 Agrupaciones de Mujeres y 7 agrupaciones que participan en la casa Municipal de la mujer por un monto de \$12.900.000.-

<b>GESTIÓN CUANTITATIVA PERIODO 2023</b>	
<b>Detalle</b>	<b>Total</b>
Act. Día de las Madres	257
Act. Retiro de mujeres	33
Act. Día cáncer de mamas ( concierto " por ellas de rosa")	79
Act. Festival de la voz	150
Act. Jornada para niños y madres	460
Act. Expo salud	66
Act. Conversatorio	40
Act. Conmemoración internacional día de la mujer desayuno mujeres destacadas	106
Act. Conmemorativa	1.600
Charlas Anglo-américa	216
Capacitación Agrupación de mujeres	130
Curso Manipulación de Alimento	1.248
Curso Conducción	2.383
Curso Primeros Auxilios	198
Curso Cuidados adulto mayor	143
Derivación al curso de Gasfitería implementado por programa empleaT	90
Derivación al curso de Curso Guardia os10 implementado por el programa empleaT	48
Exposición Emprendedoras (Amigurumi)	30
Exposición Espacio urbano	54
Exposición Delegación	36
Taller Repostería	574
Taller Pelvis Strong	227
Taller Manejo de estrés	30
Taller Contención Emocional	26
Taller Desintoxicación	76
Taller de cueca	92
Taller de Macramé	156
Taller Defensa personal	48
Taller de Tejido	35
Taller Enea grama de la personalidad	20
Taller Cuidado de la Piel	40
Taller Amigurumi	90
Taller Resolución de conflictos	44
Taller Yoga	67
Taller de Autocuidado	13
Taller Desarrollo Personal	8
Taller Emerge (emprendedoras)	20
Taller de FONASA	8
Taller de personalidad	22
Taller de Sercotec	31
Taller Medicina Ayurveda	30
Taller Informativo de beneficios sociales	10
<b>Total</b>	<b>9.034</b>

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Oficina Municipal de la Comunidad LGBTQ+</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipalidad
<b>Monto</b>	\$11.400.000.-
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Ejecución

La función de la Oficina Municipal de Protección a la Comunidad LGBTQ+, es abordar las problemáticas de discriminación que se puedan encontrar en diversos entornos del desarrollo de la persona, con la finalidad de facilitar la orientación, organización y fortalecer la participación de la comunidad LGBTQ+, la sensibilización y la promoción de un buen trato, sin discriminación, garantizando una atención inclusiva.

El rol de esta oficina, es ser un facilitador y puente entre las diversas necesidades de la comunidad LGBTQ+, con los diversos representantes de la red e instituciones que pueda dar respuesta a sus necesidades específicas.

Entre las acciones ejecutadas por esta oficina durante el año 2023, se registran 75 atenciones espontáneas, conmemoración de 10 hitos relevantes para la comunidad LGBTQ+ entre ellos el Candlelight, en el mes del Orgullo se realizó el primer Carnaval del Orgullo Multicolor contando con la participación de transformistas, Drag Queen's y con academias de baile locales, conmemoración del Día Internacional de la memoria trans, 38 reuniones de coordinación con la red local y organizaciones de la diversidad, levantamiento de una mesa técnica de trabajo con la participación de instituciones públicas, ejecución de operativos podológicos y aplicación de test de VIH, participación en ferias educativas de la sexualidad, gestión de traslados a otras comunas solicitado por usuarios para participar en actividades propias de la diversidad sexual, entre otros.

<b>Gestión cuantitativa periodo 2023</b>	
Total Atenciones individuales	75
Nro. participantes en actividades masivas	600

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa Salud Mental y Bienestar</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Fondos Municipales.
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Ejecución

Programa permanente de capacitación para personas mayores, dirigentes, cuidadores de mayores, eliminando barreras de conocimientos en temas de envejecimiento.

Para el cumplimiento de lo anterior, se creó un programa de asistencia integral para personas mayores en condición de vulnerabilidad social con un equipo conformado por una Psicóloga, Kinesióloga, los cuales evaluaron a los usuarios para atenderlos en sus necesidades.

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa Vínculos</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Seremi de Desarrollo Social y Familia
<b>Monto</b>	\$16.913.105.-
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Ejecución

Programa Eje Diagnóstico / Terminada  
Programa Vínculos 2° año Versión 16  
Programa Vínculos 1° año Versión 17

Forma parte de las políticas públicas orientadas a las personas mayores del país, promoviendo el ejercicio de sus derechos y participación activa en redes, reforzando la valorización de esta etapa de su vida. Su objetivo es la generación de condiciones que permitan a las personas mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.

El programa consiste en brindar apoyo especializado a personas mayores. Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementan un proceso de intervención en las áreas psicosocial y socio-ocupacional. El acompañamiento se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las personas mayores para que mejoren su bienestar.

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa Cuidadoras de Respiro</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Ejecución
<p>Atiende a 46 vecinos y vecinas de la comuna que presenten algún grado de discapacidad o dependencia severa y con una escasa red de apoyo. Se realizó con un total de 2.000 atenciones a los usuarios del programa. Este beneficio va en directo apoyo, sea en su desarrollo, independencia y autonomía, de la persona con discapacidad donde existen múltiples necesidades. La intervención se realiza en el domicilio de cada persona entregando un acompañamiento, cuidado y herramientas para que puedan mejorar su calidad de vida, acompañamiento en la realización de trámites, aseo personal, acercamiento a atenciones médicas, entre otros, con una mirada inclusiva y como sujetos de derechos a una atención preferente de cada persona. El acompañamiento se extiende por 6 meses o más, según su condición y avances.</p>	

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa Sala de Rehabilitación Infantil (PRIC)</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Ejecución
<p>El programa de rehabilitación integral e inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad de la comuna de Los Andes, tiene por objetivo aumentar las prestaciones/oferta de rehabilitación, mediante una sala de rehabilitación infantil, además de la promoción de acciones que fortalezcan la coordinación interna del municipio entre el equipo de rehabilitación y los equipos encargados de otras áreas vinculadas al trabajo con niñas, niños y adolescentes (NNA) con discapacidad o necesidades de rehabilitación.</p> <p>Las intervenciones tienen un enfoque socio-sanitario, que permitan una inclusión social efectiva de los niños, niñas y adolescentes, no solo en sus procesos de autonomía e independencia, sino también, en sus propios contextos, determinados por el curso de vida en el que se encuentran como: el juego, el deporte y la recreación, la educación regular y su participación familiar y comunitaria.</p> <p>Durante el 2023 se entregaron 54 terapias a niñas, niños y adolescentes de la comuna, en 2.343 sesiones, que presentan diversas discapacidades o patologías y que requieren tratamientos de rehabilitación, terapias diseñadas para optimizar el funcionamiento y reducir la discapacidad en individuos con condiciones de salud en interacción con su entorno.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Mediación Vecinal y Comunitaria</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Ejecución
<p>Servicio ofrecido a la comunidad andina, con el objetivo de apoyar y orientar en la gestión de sus conflictos, de manera de instaurar el diálogo y la justicia colaborativa, como medio de resolución de conflictos.</p> <p>Grupo objetivo: Todos los vecinos(as) de la comuna de Los Andes, mayores de 18 años.</p> <p>En su línea de promoción el programa de Mediación Vecinal, realiza capacitaciones, charlas educativas y talleres a actores de la comunidad (dirigentes de organizaciones territoriales y organizaciones funcionales), con la finalidad de potenciar sus capacidades y habilidades en todo lo que se relaciona con la gestión del conflicto. Durante el año 2023 se brindó atención desde los distintos componentes de mediación vecinal y comunitaria a 334 personas beneficiarios directos y 2.500 beneficiarios indirectos.</p>	

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Oficina Municipal de Pueblos Originarios</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipalidad
<b>Monto</b>	\$9.260.000.-
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Ejecución
<p>El objetivo de esta oficina es implementar políticas comunales que permitan a las comunidades indígenas que habitan en Los Andes, su desarrollo en el ámbito cultural, artístico, cosmovisión, derivación en materias de ayudas sociales, vinculación con la red local, orientación en su postulación a fondos concursables,</p>	

potenciar el reconocimiento y participación de todas las personas interesadas, independiente de su ascendencia, origen, formación cultural, como una forma de inclusión.

Cabe señalar que entre las acciones ejecutadas por esta oficina durante el año 2023, se registraron 62 atenciones por consultas espontáneas, 3 actividades masivas; celebración del Wiñon Tripantú en conjunto con DAEM feria conmemoración día de la mujer indígena y una visita guiada para estudiantes al Parque Ceremonial Mapuche en Santiago.

Se realizaron los siguientes talleres: mapuzüngun, hierbas medicinales y telar mapuche, en los cuales participaron un total de 66 usuarios, 6 talleres de sensibilización, 30 reuniones de coordinación con Asociación Indígena Inapire Huinchanmapu y la red local.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Oficina Municipal de la juventud</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Presupuesto Municipal
<b>Monto</b>	\$3.000.000.-
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	En ejecución
<p>La Oficina Municipal de la Juventud ha potenciado la organización comunitaria juvenil, a través de actividades artísticas, deportivas, ambientales, turísticas y solidarias, alcanzando un total de 1600 jóvenes en sus actividades de forma directa y más de 3.000 jóvenes de forma indirecta. Los ejes de acción corresponden a: participación ciudadana, asociatividad, voluntariado, cultura juvenil, educación y gestión.</p> <p>En el ámbito comunitario se apoya a las agrupaciones de jóvenes en actividades relacionadas con el medio ambiente, deportivas y artísticas.</p>	

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa Mujer, Derechos sexuales y reproductivos</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	SERNAMEG y Municipalidad de Los Andes
<b>Monto</b>	SERNAMEG \$26.997.315.- Aporte Municipal \$7.000.000.-
<b>Cobertura</b>	937 NNA y adultos participantes
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	Ejecución
<p>El Programa Mujeres, derechos sexuales y reproductivos (MDSR) busca contribuir en el fortalecimiento de la autonomía física, toma de decisiones de mujeres y jóvenes, promoviendo la igualdad en temas de sexualidad, maternidad, embarazo adolescente y derechos.</p> <p>Las líneas de acción son: Talleres para jóvenes de 14 a 19 años, talleres para mujeres desde los 20 años, atenciones personalizadas, jornadas de prevención en salud integral y diferentes talleres para la comunidad andina.</p>	

<b>Nombre Área</b>	<b>Área de Gestión Comunitaria y Territorial</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Presupuesto Municipal
<b>Monto</b>	\$199.958.520.-
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	Ejecución
<p>El Área de Gestión Comunitaria y Territorial se integra como unidad específica al trabajo de DIDECO desde el año 2021, su principal rol es generar un nexo entre el municipio y la comunidad, brindando acompañamiento y orientación a los dirigentes sociales, generar distintas coordinaciones entre la comunidad con las diferentes Direcciones Municipales, entidades públicas y privadas.</p> <p>El área de gestión comunitaria y territorial es el primer nexo de las Juntas de Vecinos (como organizaciones territoriales) y las diversas organizaciones funcionales de la comuna con nuestro municipio y sus diversas Direcciones y/o Departamentos, para ello cuenta con los equipos de:</p> <p><b>Gestores Territoriales</b></p> <p>Trabajan de forma personalizada con las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, distribuidas en 5 grandes sectores que abarcan todo el territorio, siendo el principal eje gestionar los diversos requerimientos y necesidades que estas organizaciones les representan, así como también el llevarles la</p>	

oferta de instrumentos y programas, tanto municipales como externos, para mejorar las condiciones, infraestructura y calidad de vida de los vecinos. Durante el período del año 2023 se atendieron más de 1.500 requerimientos y/o gestiones, entre las que se encuentran reuniones bilaterales con dirigentes comunitarios, asambleas ampliadas, capacitaciones, visitas a terreno, resolución de problemáticas y apoyo ante emergencias. Esto se suma a la cooperación en la realización de actividades de desarrollo socio-comunitario realizadas en las propias organizaciones y localidades presentes en nuestra comuna.

Entre las actividades llevadas a cabo durante el año 2023 por el área de gestión comunitaria y territorial, se destaca una profundización del trabajo comunitario, lo que se tradujo en mayor presencia en terreno y una cobertura más intensa del territorio a atender. Esta área también gestionó y apoyó en la coordinación de importantes actividades como la celebración del Día del Niño, Día del Dirigente, Revancha del Guatón Loyola, Navidad y entrega de juguetes, actividades recreativas de verano, entre otras.

### Proyectos Comunitarios

La sección de Proyectos Comunitarios tiene la responsabilidad de convocar, articular y facilitar la postulación de proyectos a Programas, Concursos y Programas de carácter público y/o privado, logrando la participación de más de 60 organizaciones territoriales y funcionales de nuestra comuna, de las cuales un 20% se adjudica el financiamiento de los fondos postulados.

Además, esta área coordinó y prestó apoyo a las diversas organizaciones territoriales, funcionales y sociales de nuestra comuna para el proceso de postulación de proyectos FONDECOS 2023, el cual tuvo un considerable aumento este año, asignando financiamiento a 109 organizaciones sociales y comunitarias (aumento del 45% respecto 2022) por un monto total de \$111.647.681.- (aumento del 31% respecto 2022), de un total de 131 proyectos admisibles a concurso.

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa 4 a 7</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Servicio Nacional de Mujer y la Equidad de Género Municipalidad
<b>Monto</b>	Aporte SERNAMEG \$41.499.560.- Aporte Municipalidad \$6.780.000.-
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	En ejecución
<p>Proporciona a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado, en apoyo a su participación en el mercado laboral, con apoyo transversal para la autonomía económica de las mujeres participantes, quienes pueden acceder a talleres, fortaleciendo sus competencias laborales, para acceder a la oferta laboral disponible, según su perfil.</p> <p>Durante el año 2023, participaron del programa 140 niños y 100 mujeres en los establecimientos educacionales, Escuela José Miguel Carrera desde marzo a diciembre y Escuela Gabriela Mistral desde enero a diciembre.</p>	

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Oficina Municipal de Migración</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Presupuesto Municipal
<b>Monto</b>	\$4.000.000.-
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	En ejecución
<p>Su principal objetivo es brindar un servicio de acompañamiento, asesoría y acciones de inclusión para la población migrante y la comunidad de acogida desde el enfoque de derecho y no discriminación en la comuna de Los Andes.</p> <p>Durante el periodo 2023 se realizaron 434 atenciones presenciales de tramitaciones de residencias temporales - definitivas, cartas de amparo y empadronamiento biométrico, de las cuales 192 corresponde a mujeres, 179 a hombres y 63 NNA (infancias). También se realizaron 670 atenciones remotas de las cuales el 60% corresponden a mujeres y un 40% a hombres.</p> <p>En conjunto se desarrollaron 3 operativos territoriales de carácter masivo, beneficiando directamente a 450 personas con atenciones presenciales.</p>	



Se desarrollaron 10 capacitaciones de carácter formativo; en red intersectorial jardines infantiles y salas cunas, programas de la red institucional OPD -CHCC, red de salud y establecimientos educacionales, beneficiando alrededor de 250 profesionales del intersector. También se ejecutaron 3 talleres en 3 establecimientos educacionales municipalizados, beneficiando alrededor de 70 NNA

Se realizó un seminario de carácter provincial con la participación de 45 profesionales de la red institucional provincial. Se focalizó un fondo directo de la SEREMI CAyP Valparaíso / Ciudadanía Cultural, Inclusión Migrante en conjunto con CCLA.

Se realizó 1 Festival Intercultural en el anfiteatro del Parque Urbano, con una audiencia aproximada de 500 asistentes. También se conmemoró la Navidad en contexto de movilidad humana, beneficiando alrededor de 300 personas adultos y NNA. Finalmente se desarrolló un diagnóstico en infancias en movilidad humana en establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Los Andes.

### 3. SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

<b>Nombre del Área</b>	<b>Oficina de Información Laboral - OMIL</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
<b>Monto</b>	\$35.300.000.- impuesto incluido.
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Ejecutado

La Oficina de Información laboral, tiene entre sus principales áreas de intervención lo siguiente:

- Servicio de Información Laboral: Entrega de información del mercado laboral y de programas e instrumentos públicos y privados de empleo y empleabilidad en el territorio.
- Servicio de Orientaciones Individuales y Grupales: Con el objetivo de co-construir una ruta laboral para todas las personas del sistema que requieran definir o redefinir su trayectoria laboral.
- Servicio de Vinculación Laboral: Generar una vinculación adecuada y oportuna entre la oferta y demanda de empleo, a través de un proceso de adecuación entre las habilidades e intereses de las personas que buscan empleo y las vacantes entregadas por el sector productivo.

En relación a las actividades de intermediación ejecutadas durante el año 2023, podemos mencionar lo siguiente:

- Se realizó un encuentro empresarial denominado “El impacto de los Juegos Panamericanos en la economía local de Los Andes”
- Trabajo activo con Anglo American, en materia de empleo y capacitación.
- Se coordinaron capacitaciones para usuarios cesantes de la comuna.
- Se realizaron actividades de trabajo en terreno, de la Subdirección de Desarrollo Económico Local, donde OMIL entrega atención y vacantes laborales.
- Se realizó trabajo colaborativo relacionado con vacantes laborales y acercamiento a empresas locales, con el Centro de Apoyo para la Integración Social, de Gendarmería.
- Se trabajó en el Programa de Empleo denominado, “Programa de Inversión en la comunidad – PIC”, donde se encuentran insertos laboralmente 84 andinos que ejecutan diferentes labores en organizaciones públicas de la comuna.
- Se realizaron aprestos laborales a estudiantes de escuelas municipales y andinos capacitados con cursos SENCE.
- Se trabajó de manera activa con personas en situación de discapacidad, adultos mayores y migrantes a través de análisis de puestos de trabajo en empresas y evaluaciones funcionales.
- Se organizó una capacitación para funcionarios de la RED de empleo provincial, relatoría enfocada en la actualización permanente de funcionarios OMIL.

<b>Gestión Cuantitativa Periodo 2023</b>	
Total Atenciones	27.274
Colocados	620
Necesidades declarativas de personas	8.371
Entrega de servicios de intermediación	14.007
Personas que egresan de cursos de capacitación laboral	296
Modificación del perfil del postulante	5.929
Inscripciones nuevas BNE	1.268

<b>Nombre del Área</b>	<b>Oficina de Fomento Productivo</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal
<b>Monto</b>	\$28.000.000.-
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	En ejecución

Esta Oficina tiene la misión de constituirse en una instancia de apoyo real y efectivo para los emprendedores de la comuna, poniendo a su alcance las herramientas e instrumentos que les permitan crear y gestionar negocios exitosos, potenciando sus capacidades a través de una intensa labor de difusión, capacitación, asesoría y acompañamiento para los andinos que se vinculan con el mundo del emprendimiento.

Durante el año 2023 trabajamos y desarrollamos un sin número de actividades en estrecha colaboración con instituciones: SERCOTEC, FOSIS, SII, Servicio de Salud, Centro de Negocios Aconcagua de SERCOTEC, Gobierno Regional de Valparaíso- Mujer Emprende, entre otros.

#### Actividades

- Asesorías técnicas en modelo de negocios
- Asesoría técnica y evaluación a solicitudes de permisos municipales
- Realización de “Primera Escuela de Emprendimiento Femenino”: Participación de 40 emprendedoras, trabajo realizado con Centro de Negocios Aconcagua.

#### Talleres informativos de Formalización y asesoría técnica

- Taller informativo con SII.
- Taller informativo con Servicio Salud: Resolución Sanitaria

#### Expo y Ferias de emprendedores

- Expo Mujer Emprende: Se realizó esta actividad en Plaza de Armas en el mes de octubre, donde participaron 60 expositoras de la comuna de Los Andes.
- Fan Fest Panamericanos: Participaron emprendedores de la comuna artesanos, food truck, cerveceros etc.

Métrica de venta y comercialización	
Bazar y artesanías	\$3.694.000.-
Food trucks y cervecerías	\$13.815.500.-
Carritos y otros	\$947.000.-
Juegos infantiles	\$1.420.000.-
<b>Total general de ventas</b>	<b>\$19.876.500.-</b>

#### Ejecución y Organización Filan 2023:

- Actividad organizada con la Junta de Adelanto de Los Andes y la Municipalidad. Participaron 100 expositores, 12 Food Truck, 14 cerveceros, empresas e instituciones públicas y privadas.

Métrica de venta y comercialización	
Bazar y artesanías	\$44.978.760.-
Food trucks y cervecerías	\$77.598.300.-
Juegos infantiles	\$16.511.000.-
<b>Total general de ventas</b>	<b>\$139.088.060.-</b>

Asistencia público	
Total mujeres	30.339
Total hombres	25.445
Total niños	15.819
<b>Total general</b>	<b>71.603</b>

#### Feria de Artesanas, Plaza de Armas

Se realizaron 12 Ferias de Artesanas, participaron 60 artesanas de la comuna, representando a 4 organizaciones de artesanas y 10 personas en situación de discapacidad durante el año 2023.

#### Actividades

- Día del emprendimiento: Se destacó a 20 emprendedores de la comuna de Los Andes.
- Concurso a la Mejor Empanada 2023: Participaron 15 empresarios gastronómicos.
- Día del emprendimiento femenino: Participaron 10 expositoras emprendedoras, se reconoció a 20 mujeres emprendedoras destacadas de la comuna.

<b>Nombre del Área</b>	<b>Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)</b>																				
<b>Fuente de Financiamiento</b>	SERNAMEG - Municipalidad Los Andes																				
<b>Monto</b>	Aporte SERNAMEG \$21.501.000.- Aporte municipal \$16.125.750.-																				
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Ejecutado																				
<p>Programa que favorece a una cobertura anual de 110 mujeres en la comuna de Los Andes (segunda comuna con mayor cobertura anual en la Región de Valparaíso). Estas 110 mujeres participaron de toda la línea formativa y en la construcción de sus proyectos laborales.</p> <p>Está centrado en aportar a las distintas autonomías de las mujeres, a través de talleres de formación para el trabajo, la equidad de género y la autonomía económica; entregando apoyos para la construcción y potenciamiento de perfiles, proyectos laborales y procesos de intermediación, colocación laboral y apoyos para emprendimientos, postulación a fondos concursables, entrega de cupos para capacitaciones en oficios y para ambas líneas laborales.</p> <p>En el año 2023 participaron 111 mujeres en diversos talleres de capacitación (91 mujeres de la línea independiente donde se consideran también a las mujeres con perfil mixto y 20 mujeres línea dependiente); 55 emprendimientos femeninos PMJH postulados a FOSIS / 11 mujeres seleccionadas (20% de proyectos ganados); 155 derivaciones para programa odontológico "Más sonrisas para Chile" (89 derivaciones a CESFAM Cordillera Andina y 66 derivaciones a CESFAM Centenario); 11 certificaciones en albañilería, 3 certificaciones en manejo de Grúa Horquilla, 10 certificaciones con UVM en el cuidado de adultos mayores y PeSD, 11 certificaciones SENCE auxiliar de aseo, 15 certificadas SENCE gestión del emprendimiento, entre muchas otras certificaciones; 44 capacitaciones y procesos de apresto laboral con 10 colocaciones laborales efectivas y con contrato; 63 cupos en espacios de comercialización gratuitos para emprendedoras PMJH; Trabajo en red con programas SERNAMEG, VCM y PRODEMU, entre muchos otros.</p>																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>Detalle de Capacitaciones y Certificaciones Año 2023 Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Apresto Laboral con OMIL</td> <td>44</td> </tr> <tr> <td>Resolución Sanitaria SENCE</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Manejo de Grúa Horquilla SENCE</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Albañilería e instalaciones sanitarias SENCE</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Electricidad SENCE</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cuidado de Adulto Mayor y PeSD con U.V.M:</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Curso SENCE Tips para Entrevistas Laborales</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Auxiliar de Aseo SENCE</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Manipulación de alimentos con IST</td> <td>7</td> </tr> </tbody> </table>		<b>Detalle de Capacitaciones y Certificaciones Año 2023 Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)</b>		Apresto Laboral con OMIL	44	Resolución Sanitaria SENCE	5	Manejo de Grúa Horquilla SENCE	3	Albañilería e instalaciones sanitarias SENCE	11	Electricidad SENCE	1	Cuidado de Adulto Mayor y PeSD con U.V.M:	10	Curso SENCE Tips para Entrevistas Laborales	23	Auxiliar de Aseo SENCE	11	Manipulación de alimentos con IST	7
<b>Detalle de Capacitaciones y Certificaciones Año 2023 Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)</b>																					
Apresto Laboral con OMIL	44																				
Resolución Sanitaria SENCE	5																				
Manejo de Grúa Horquilla SENCE	3																				
Albañilería e instalaciones sanitarias SENCE	11																				
Electricidad SENCE	1																				
Cuidado de Adulto Mayor y PeSD con U.V.M:	10																				
Curso SENCE Tips para Entrevistas Laborales	23																				
Auxiliar de Aseo SENCE	11																				
Manipulación de alimentos con IST	7																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>Cursos Línea Laboral Independiente Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Curso Gestión del emprendimiento y formalización SENCE</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Escuela de Emprendimiento Femenino con Sercotec Aconcagua</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Biblioredes Moodle Online</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Charla Capital Abeja Emprende Sercotec</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Capacitación Sercotec a Fomento Productivo</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Distintos Cursos con Sercotec Aconcagua</td> <td>54</td> </tr> </tbody> </table>		<b>Cursos Línea Laboral Independiente Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)</b>		Curso Gestión del emprendimiento y formalización SENCE	15	Escuela de Emprendimiento Femenino con Sercotec Aconcagua	8	Biblioredes Moodle Online	15	Charla Capital Abeja Emprende Sercotec	8	Capacitación Sercotec a Fomento Productivo	3	Distintos Cursos con Sercotec Aconcagua	54						
<b>Cursos Línea Laboral Independiente Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)</b>																					
Curso Gestión del emprendimiento y formalización SENCE	15																				
Escuela de Emprendimiento Femenino con Sercotec Aconcagua	8																				
Biblioredes Moodle Online	15																				
Charla Capital Abeja Emprende Sercotec	8																				
Capacitación Sercotec a Fomento Productivo	3																				
Distintos Cursos con Sercotec Aconcagua	54																				

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	INDAP- I. Municipalidad Los Andes
<b>Monto</b>	Aporte INDAP \$35.974.000.- Aporte municipal \$5.404.973.-
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Ejecutado
<p>El programa PRODESAL atiende a 109 pequeños agricultores y a sus familias, las cuales desarrollan actividades productivas en rubros agrícolas, pecuarios, apícola y turismo rural.</p> <p>Se encuentra a cargo de profesionales del área silvoagropecuaria: 1 Ingeniera Agrónoma como coordinadora del programa, 1 Médico Veterinario como asesor técnico y 1 apoyo administrativo para solventar las necesidades de cada uno de ellos de manera eficaz y efectiva. Se desarrolla a partir de un plan de trabajo</p>	

anual, con un eje productivo del cual a los usuarios se les asesora y capacita en mejorar y/o mantener sus sistemas productivos, además de desarrollar nuevos emprendimientos.

Complementariamente desde el año 2022, se incorpora el eje de mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, basado en la confección de un Plan de Articulación Social, donde se les brinda apoyo y orientación a resolver sus principales problemas sociales.

#### 4. SUBDIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO.

Esta subdirección busca generar instancias de participación y de acercamiento ciudadano a las distintas expresiones de la cultura, patrimonio y turismo. Entendemos que la cultura y el patrimonio son las expresiones más profundas de identidad de una comunidad, por lo tanto, generan un sentido de arraigo y respeto por parte de las comunidades.

Por otra parte, la actual política pública del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, establece como uno de los lineamientos estratégicos la participación y acceso a las artes y la cultura. Dentro de las funciones de la nueva institucionalidad cultural se encuentran el promover el desarrollo de audiencias y facilitar el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales y fomentar en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad.

Así mismo, llama a la institucionalidad cultural a fomentar, colaborar y promover el fortalecimiento de las iniciativas, proyectos y expresiones comunitarias de las culturas y de las organizaciones sociales, territoriales y funcionales vinculadas a estas manifestaciones culturales, como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones, es parte de las funciones ministeriales.

Contribuir y promover iniciativas para el desarrollo de una cultura cívica de cuidado, respeto y utilización del espacio público, de conformidad a los principios de esta ley es otro de los aspectos mencionados como funciones del Ministerio por ley. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2018).

En base a estos lineamientos de política pública y a la convicción desde la actual gestión municipal, se asume el compromiso de hacer más accesible la cultura a la ciudadanía, respondiendo con acciones que permitan ampliar el acceso a las diversas manifestaciones de la cultura y favorezcan el reconocimiento y valoración de los patrimonios.

<b>Nombre del Programa</b>	Turismo
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal
<b>Monto</b>	\$5.710.000.-
<b>Etapas en la que se encuentra</b>	Terminado

El área de turismo perteneciente a la subdirección de Cultura, Turismo y Patrimonio de la Ilustre Municipalidad de Los Andes, durante el año 2023 realizó actividades vinculadas a turismo social, turismo aventura, turismo patrimonial y turismo gastronómico, a la vez y bajo el convenio firmado por los Alcaldes de las comunas de Calle Larga, Rinconada y San Esteban, se realizó un trabajo en red y colaborativo en el cual el objetivo es promover y hacer difusión de rutas, espacios y oferta turística del Valle del Aconcagua.

Durante el año 2023 se realizaron actividades dirigidas para toda la comunidad andina tales como caminatas patrimoniales, trekking, viajes a través de SERNATUR, visita a museos, talleres educativos y expos touroperadores.

Fuimos sede de la celebración regional del “Día Mundial del Turismo”, actividad que convocó a touroperadores, empresarios gastronómicos, empresarios hoteleros y autoridades ligadas al turismo de toda la región de Valparaíso.

Así mismo, fuimos pieza importante en la realización del “Mapa Destino Valle del Aconcagua” el cual fue el producto logrado gracias al trabajo colaborativo entre la alianza público privada.

El área de turismo de la Ilustre Municipalidad de Los Andes participó haciendo promoción turística en diferentes espacios y ferias tales como; “Fan Fest Panamericanos 2023”, “Feria Echinuco”, FILAN, FITVAL, entre otras instancias muy relevantes.

En el mes de mayo, se realizaron 10 actividades las cuales estaban lineadas a la celebración del “Día del Patrimonio”, todas las actividades fueron vinculativas a la comunidad realizando entrega y traspaso de conocimientos intergeneracionales.

El día de la montaña se conmemoró con el “Mes de la Montaña” y para ello, se realizaron 10 actividades vinculadas al turismo aventura realizando talleres, charlas y ascensos a cerros con la finalidad de potenciar y apoyar al tour operadores de nuestra comuna.

Otro de los atractivos turísticos que colmaron las calles de baile y alegría fue la “4ta versión Carnaval Antü Yampai”, esta actividad contó con maravillosos y llamativos pasacalles de batucadas con una muestra de vestimenta, colores, cultura, sonido de los tambores y mucha alegría terminando con un gran espectáculo para toda la comunidad y otras personas provenientes de todo el país.

El trabajo continuo y colaborativo entre Municipio, SERNATUR y la Corporación Regional de Turismo de Valparaíso es clave para el éxito de promoción del turismo del Valle del Aconcagua.

Convocatoria actividades durante 2023: 10.000 asistentes aproximadamente.

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Cultura</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Municipal
<b>Monto</b>	\$50.980.000.-
<b>Etapa en la que se encuentra</b>	Terminado

El área de Cultura de la Municipalidad a través del Centro Cultural de Los Andes, desarrolló durante el año 2023 dos ejes de gestión (actividades de extensión cultural y actividades formativas) orientados a promover, apoyar y difundir la cultura y las artes en nuestra comuna y la provincia.

Programa de Extensión Cultural 2023: Comprende el desarrollo de actividades artístico- culturales de pequeño, mediano y gran formato en los ámbitos de la música, artes visuales, literatura, actividades educativas, cine, patrimonio, folclor, danza, teatro y ecología.

En este marco, se realizaron las siguientes actividades:

<b>Actividad</b>	<b>N° Actividades</b>	<b>N° Asistentes</b>
Exposición de artes visuales	10	7.500
Lanzamiento libros	6	250
Danza	13	13.800
Eventos musicales	10	7.500
Teatro	4	800
Narración oral	16	480
Cine	8	2.100
Mediación escolar en artes visuales	44	1.320
Turismo		10.000
<b>Total</b>		<b>43.750</b>

Exposiciones Galería Centro Cultural: Durante el año 2023 el Centro Cultural de Los Andes realizó diversas exposiciones de artes visuales en la galería. En total se realizaron 10 exhibiciones con artistas visuales regionales y locales. Cabe destacar el trabajo constante que ha tenido el Centro Cultural con agrupaciones e instituciones de las artes visuales como la APECH (asociación de pintores y escultores de Chile), Colectivo Punto de Fuga, Bienal de Valparaíso, Museo de Bellas Artes Palacio Baburizza, Colectivo Ni Musa ni Modelo, entre otros.



Talleres plaza de armas.



Talleres plaza de armas.



Subsistema de protección integral a la Infancia CHILE CRECE CONTIGO.



O.M.I.L.



O.M.I.L.



Subsistema de protección integral a la infancia CHILE CRECE CONTIGO.



PRODESAL



PRODESAL



Mujeres Jefas de Hogar (PMJH).



Registro Social de Hogares.



Subsistema de protección integral a la infancia CHILE CRECE CONTIGO.



O.M.I.L.



Mujeres Jefas de Hogar (PMJH).



Mujeres Jefas de Hogar (PMJH).



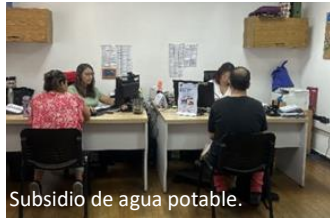
Programa albergue noche digna plan protege calle 2023.



Programa Habitabilidad.



Registro Social de Hogares.



Subsidio de agua potable.



Taller de comics.



Programa albergue municipal.



Mediación escolar en Artes Visuales.



Programa de acompañamiento familiar integral.



Beca municipal para la educación superior.



Talleres plaza de armas.



Programa de acompañamiento familiar integral.





Navidad Dorada en el parque urbano.



Paseo al aire libre con personas mayores.



Jornada de autocuidado en el centro cultural.



Oficina discapacidad.



Programa Cuidadoras de Respiro.



Oficina discapacidad.



Participantes del programa Vínculos versiones 16 y 17.



Programa Cuidadoras de Respiro.



Oficina discapacidad.



Programa Sala de Rehabilitación Infantil.



Navidad Dorada en el parque urbano.



Taller deporte inclusivo.



Programa Cuidadoras de Respiro.



Programa Sala de Rehabilitación Infantil.



Taller deporte inclusivo.



Talleres Oficina Municipal de la Discapacidad.



Taller deporte inclusivo.

Talleres Oficina Municipal de la Discapacidad.



Talleres Oficina Municipal de la Discapacidad.



Talleres Oficina Municipal de la Discapacidad.



Talleres Oficina Municipal de la Discapacidad.



Programa Sala de Rehabilitación Infantil.



Día Internacional de la diversidad.



Visita Parque Ceremonial Mapuche.



Wiñol tripantun.





Mediación vecinal y comunitaria.



Taller deporte inclusivo.



1er Carnaval Orgullo multicolor.



Programa Sala de Rehabilitación Infantil.



Taller deporte inclusivo.



Mediación Vecinal y Comunitaria.



Visita Parque Ceremonial Mapuche.



Visita de bomberos a niños y niñas.



Jornada de jardines VTF.



Presentación Pueblos originarios Escuela Gabriela Mistral.



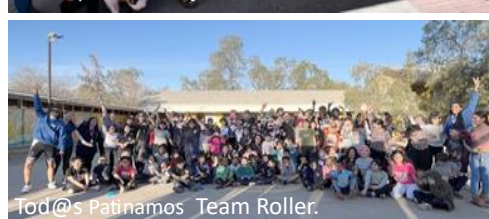
Taller de repostería en alianza con la Casa Municipal de la Mujer e IST.



Conmemoración de las personas trans que fallecieron por causa del VIH/SIDA.



Taller telar Mapuche.



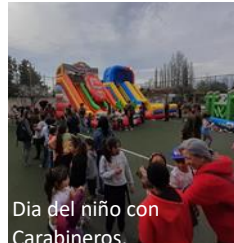
Tod@s Patinamos Team Roller.



Jornada "La previa" con jóvenes.



Talleres formativos.



Día del niño con Carabineros.



Paseo de cierre programa.



Oficina de migración.



Capacitación FONDECOS.



Cine en nuestro centro.



Taller de skate.



Oficina de migración.



Paseos a balnearios de la zona.



Jornada "La previa" con jóvenes.



Creación Club de Adulto Mayor, Barrio La Concepción



Tarde de cine "Verano Entretenido"



Actividad mountain bike.

## IX. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública se ha transformado en un tema de importancia nacional, de lo cual las y los vecinos de la ciudad de Los Andes, no están ajenos. Es por esto que el accionar de la Dirección se ha centrado en generar en conjunto a la comunidad, acciones de prevención en la comisión de delitos e incivildades y por sobre todo en acciones y planes que permitan disminuir las sensaciones de inseguridad, que hoy embarga a una parte importante de la ciudadanía.

Para concretar el objetivo plasmado a inicios del año 2023, el cual es “Contribuir a la disminución de la sensación de inseguridad, así como la prevención de la comisión de delitos”, es que la Dirección de Seguridad Pública ha trabajado en sus 2 áreas de trabajo:

- Situacional: Patrullaje preventivo y central de control de cámaras.
- Psicosocial: Oficina de Protección de Derechos (OPD) y SENDA Previene.

Así como también a través del Consejo Comunal de Seguridad Pública y el Plan Comunal de Seguridad Pública, se han realizado una serie de acciones durante el año 2023, las cuales se detallan a continuación:

- **Patrullaje preventivo:** Es una estrategia dirigida a mejorar la percepción de seguridad de los vecinos tanto en el radio urbano como rural de la comuna, mediante el despliegue territorial y la implementación de las acciones que permitan supervisar el cumplimiento de la normativa municipal respecto de los bienes de uso público, mobiliario urbano, detectando y registrando en su recorrido las irregularidades en materias de competencia municipal proporcionando a la comunidad un servicio de orientación información y contención en el ámbito de seguridad ciudadana para lo cual cuenta con un contingente de 14 inspectores.
- **Dupla psicolegal:** Compuesta por una profesional Psicóloga y una Abogada, teniendo como objetivo garantizar a las víctimas y sus familias que continúen con su desarrollo habitual, así como atender las necesidades e impactos que surgen derivado de los delitos o las violaciones de derechos humanos de las que fueron víctimas. Esta asistencia psicológica y legal otorgará a las víctimas y familias que, por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, económicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar. Deberá apoyar en la restitución de la confianza y la solidaridad potenciando las iniciativas colectivas de reconstrucción de los lazos comunitarios
- **Senda previene:** Establece un sistema integral para abordar la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito local. Esto se hace posible gracias al convenio entre la I. Municipalidad de Los Andes y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). Durante su existencia, la oficina ha implementado programas de prevención en diversos entornos, incluyendo educativos, laborales y comunitarios. Contribuye a la seguridad pública, mediante el aumento de la percepción de riesgo frente al consumo de sustancias, dirigido a niños, niñas, adolescentes y adultos. Este compromiso ha sido constante, adaptándose a las necesidades cambiantes de la comunidad a lo largo del tiempo.

- **OPD:** Su objetivo principal es prevenir las vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos el espacio comunal. Su grupo objetivo son niños, niñas, adolescentes de 0 a 17 años con 11 meses y 29 días, que se encuentren en exclusión social o vulneración de derechos. La vía de ingreso a este programa es a través de derivación de otras instancias públicas, comunitarias y por demanda espontánea.
- **Central de cámaras de televigilancia:** Tiene como objetivo la vigilancia preventiva de la comuna, en donde los operadores observan las imágenes de las 41 cámaras instaladas en la ciudad, para detectar actividades delictivas, conductas sospechosas o inusuales además de otros incidentes. Se tiene contacto directo con las policías y se lleva un registro de los hechos.

## 1. CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el año 2023, se realizaron 6 Consejos Comunales de Seguridad Pública, los cuales contaron con la participación de miembros permanentes, autoridades e invitados a sesiones.

Participantes:

- Don Manuel Rivera Martínez, Alcalde - Presidente
- Don Jaime Álvarez Vargas, Coordinador de la Dirección de Seguridad Pública - Secretario Ejecutivo
- Sra. Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal - Ministra de fe
- Delegado Presidencial Provincial
- Macro Comunal de la Subsecretaría de Prevención del Delito
- Sra. Marta Yochum, Concejala
- Don Jaime Álvarez Sepúlveda, Concejal
- Representante de Carabineros de Chile
- Representante de la Policía de Investigaciones de Chile
- Representante de Gendarmería
- Representante de COSOC
- Representante de Fiscalía
- Representante de SENAME
- Representante de SENDA
- Representante de Aduanas
- Representante de SAG
- Representante de Centro de Reinserción Social.

El cuadro de asistencia de los miembros del Consejo, considera el porcentaje en relación con el total de sesiones realizadas durante el año 2023, desglosando en:

Consejeros representantes	ene	mar	abr	jun	jul	nov	Asistencia
<b>Alcalde (Presidente)</b>	si	si	si	si	si	si	100%
<b>Secretaria Municipal</b>	si	si	si	si	si	si	100%
<b>Coordinador de Seguridad Pública</b>	si	si	si	si	si	si	100%
<b>Delegación Presidencial Provincial</b>	si	si		si	si	si	83%
<b>Macro Comunal SPD</b>	si	si					33%

Consejeros representantes	ene	mar	abr	jun	jul	nov	Asistencia
Concejel Jaime Álvarez		si	si				33%
Concejel Marta Yochum	si	si	si	si	si	si	100%
Carabineros	si	si	si	si	si	si	100%
Policía de Investigaciones	si	si	si	si		si	83%
Gendarmería	si	si	si	si	si	si	100%
COSOC	si	si		si	si		67%
Fiscalía			si				17%
SENAME	si	si			si		50%
Senda Previene	si	si	si	si	si	si	100%
Aduanas	si	si		si	si	si	83%
Servicio Agrícola Ganadero SAG	si						17%
Centro de Reinserción Social	si	si	si	si	si	si	100%

## 2. MEDIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA

- **Aumento de la dotación de inspectores para patrullaje preventivo en un 20%.** Con lo anterior se aumentan los patrullajes preventivos en horario y días.
- **Aumento de número de cámaras de seguridad.** Se aumentaron a 41 cámaras de vigilancia instaladas en distintos puntos de la comuna, 4 cámaras panorámicas sector Plaza de Armas, 6 pórticos lectores de placas patentes cada uno con 2 cámaras (entrada y salida).
- **Aumento de vehículos en un 30%.** Se postula a un proyecto en la Subsecretaría de Prevención del Delito, donde se adjudica la suma de \$41.500.000.-, los que serán utilizados para la compra de una camioneta 4x4 que en este momento se encuentra en proceso de licitación.
- **Adquisición de Dron.** Con fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se adquiere un equipo de televigilancia (drone). A raíz de esta adquisición, tres inspectores municipales realizaron el curso de Operador de RPAS, lo que les permitió realizar los exámenes en la Dirección General de Aeronáutica Civil, certificándose como Operadores RPA
- **Aumento de patrullaje de lunes a domingo hasta las 00:00 hrs.** Medida que se encuentra en ejecución actualmente.
- **Se dotará al equipo de patrullaje de mejores herramientas. Nuevos elementos de protección personal.** Con fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se adquiere equipamiento de seguridad para inspectores, tales como chalecos antibalas, cascos balísticos y anteojos de protección.
- **Patrullajes mixtos (con Carabineros).** El 24 de julio 2023, se firma el Convenio de Colaboración con Carabineros de Chile, el cual tiene como objetivo aunar esfuerzos en miras a posibilitar al máximo la seguridad pública comunal, disponiendo para esta labor una camioneta municipal conducida por un inspector municipal.
- **Asesoría y contención a víctimas de delitos.** La Dupla Psicológica se encuentra vigente, atendiendo a vecinos que han sido víctimas de delitos, entregando asesoría legal y contención emocional. Además, se promueve la prevención del delito en Establecimientos Educativos (Ley de Responsabilidad Penal Adolescente), como también en JJ.VV. y organizaciones comunitarias.

### 3. PATRULLAJE PREVENTIVO

Ítem	Cantidad
Entrega de notificaciones del JPL	530
Partes cursados	2.998 Empadronados
	65 Titular
	340 Patentes Comerciales
	10 Obras
	7 Medio Ambiente
	<b>Total 3.420</b>
Reuniones con JJVV en los territorios	72
N° decomisos realizados	78
Vehículos capturados por el lector de placas patentes	10
Respuestas a OIRS	164

### 4. DUPLA PSICOLEGAL

Ítem	Cantidad
Asesorías jurídicas y contención emocional a personas víctimas de delitos (julio a diciembre 2023)	46 usuarios directos 138 usuarios indirectos
Promoción de ley 20.084 responsabilidad penal adolescente en establecimientos educacionales	15 Charlas 8 Establecimientos 1000 Beneficiarios
Prevención del delito en barrios y JJVV	6 JJVV

### 5. SENDA PREVIENE

Resumen beneficiados en establecimientos educacionales	Cantidad
Estudiantes	7.241
Padres, apoderados y adultos responsables	210
Docentes y directivos	295
Número de beneficiarios indirectos (aprox.)	33.095

### 6. CENTRAL DE CÁMARAS

Número	Cantidad
Número de horas de grabación y monitoreo central de cámaras	7.608
Número de denuncias efectuadas directamente por parte de personal de turno en la sala de control de cámaras que constituyen hipótesis de flagrancia	DMCS- 68 FALTAS 2000
Robos en lugar no habitado y sector céntrico habitado	14
Infractores Ley 20.000 sanciona tráfico, microtráfico de estupefacientes y consumo sustancias psicotrópicas	105 Detenidos 4
Infractores Ley 19.925 expendio y consumo de bebidas alcohólicas	304
Ejercicio del comercio ambulante damero central	670
N° de requerimientos efectuados por policías respecto del control de cámaras	- Carabineros de Chile- 16 - Policía de Investigaciones- 32
N° de respuestas de los requerimientos de información efectuados por las policías, ministerio público y otros tribunales	- Carabineros de Chile- 16 - Policía de Investigaciones- 32 - Juzgado de Familia- 2 (contexto Violencia Intrafamiliar e Intrapololeo) - Fiscalía Local- 37 - Juzgado de Policía Local- 9
Contingencia social	- Marchas- 8 - Cámaras vandalizadas- 0 - Detenidos- 0
N° de llamadas línea 800-204-400	- Carabineros y otros- 86 - Luminarias reparación- 43 - Seguridad Ciudadana- 320

## 7. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (OPD)

Numero	Cantidad
Nº de niños y adolescentes NNA que participaron en área de gestión Intersectorial	3.031
Nº de adultos que participaron en área de gestión intersectorial	1.853
Nº total de participantes en área de gestión intersectorial	4.884
Alcance aproximado a través de publicaciones en redes sociales	3.846
Nº de niños, niñas y adolescentes NNA atendidos formalmente en el área de protección de derechos	287

Ítem	Cantidad
Vías de ingreso área de protección	- Tribunal de Familia- 246 - Personas Naturales (Madre, padre, familiar o vecino)- 26 - Instituciones u organizaciones de la comunidad- 15
Tipo de atención brindada	- Psicológica, social y legal- 206 - Curaduría ad litem- 58 - Mixta (psicosocial y curaduría ad litem)- 23

### Área de gestión intersectorial

Mes	Actividades desarrolladas
<b>Enero</b>	- Participación en Mesa Ampliada Chile Crece Contigo
<b>Febrero</b>	- Columna opinión "Día nacional por la No violencia en el pololeo" - Taller Intercultural "Diferentes pero Iguales" A Programa Hijos de madres Temporeras
<b>Marzo</b>	- Inicio sesiones Consejo Consultivo 2023 - Difusión Competencias Parentales a padres componente OPD - Charlas de sensibilización respecto a la migración y regularización de NNA que ingresan por paso irregular efectuada en coordinación con Oficina de Migración y CHCC, a educadoras de jardín infantil Portalitos de Daniela y Pasitos andinos.
<b>Abril</b>	- Sesión Consejo Consultivo - Capacitación a profesionales de la red intersectorial "Contexto Migratorio actual, regularización de NNA que ingresan al país por pasos no habilitados" - Capacitación a profesionales Programa 4ª7 "Enfoque de derechos y Obligatoriedad de denunciar"
<b>Mayo</b>	- Capacitación a Trabajadores Sociales DIDECO - "Enfoque de derechos y obligatoriedad de denunciar" - Participación en Feria Migrante
<b>Junio</b>	- Sesión Consejo Consultivo - Conmemoración Día Internacional Contra el Trabajo Infantil - Capacitación a profesionales escuela San José de Los Andes "Obligatoriedad de denunciar y prevención de abuso sexual"
<b>Agosto</b>	- Celebración Día de la Niñez sector María Paula - Celebración Día de la Niñez Alto Aconcagua - Columna de opinión "Conmemoración Día de la Niñez" - Celebración Día de la Niñez Parque Urbano - Feria de la Niñez en sector Río Blanco - Feria de la Niñez Plaza de Armas - Concurso "Mi familia es especial" - Sesión Consejo Consultivo - Participación Consejo Consultivo en Junta Interescolar por la Salud Mental - Participación Consejo Consultivo La Junta Trabaja - Participación Consejo Consultivo La junta Concreta - Visita Consejo Consultivo a Tribunal de Familia - Capacitación a profesionales mesa Chile Crece Calle Larga en "Enfoque de derechos y Obligatoriedad de denunciar" - Participación en Feria de la Sexualidad

Mes	Actividades desarrolladas
<b>Septiembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación Consejo Consultivo Regional</li> <li>- Participación Consejo Consultivo en La junta Proyecta</li> </ul>
<b>Octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primera sesión Consejo Consultivo ampliado</li> <li>- Segunda sesión Consejo Consultivo</li> <li>- Charla a comunidad educativa escuela John Kennedy "Movilidad Humana e Integración"</li> <li>- Taller Intercultural "Diferentes pero iguales" a estudiantes Escuela John Kennedy</li> </ul>
<b>Noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dialogo Consejo Consultivo con Alcalde</li> <li>- Difusión Competencias Parentales a Padres del componente OPD</li> <li>- Exposición en Seminario Política Nacional de Migración</li> <li>- Carnaval por los derechos de la Niñez</li> <li>- Exposición en Seminario "Inclusión en la primera Infancia: Herramientas metodológicas para trabajar con niños TEA"</li> <li>- Feria de la Niñez</li> </ul>
<b>Diciembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Columna de opinión "NNA tienen derecho a la identidad"</li> <li>- Capacitación profesionales Escuela Cumbres de Aconcagua "Enfoque de derecho y Prevención Abuso Sexual"</li> <li>- Participación en Navidad Migrante</li> </ul>



Patrullaje preventivo.



Patrullaje preventivo.



Patrullaje preventivo.



Patrullaje preventivo.



Patrullaje preventivo.



Patrullaje preventivo.



Patrullaje preventivo.



Patrullaje preventivo.



Patrullaje preventivo.



Patrullaje preventivo.



Patrullaje preventivo.



Patrullaje preventivo.



Actividades con SENDA previene.



Actividades con OPD.



Actividades con SENDA previene.



Actividades con SENDA previene.



Dupla psicolegal.



Actividades con SENDA previene.



Actividades con SENDA previene.



Actividades con SENDA previene



Actividades con SENDA previene.



Actividades con OPD.



Dupla psicolegal.



## X. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Ley General de Urbanismo y Construcciones, regula las funciones que debe desempeñar la Dirección de Obras, dentro de las cuales se encuentran los servicios de revisión de antecedentes para otorgar Permisos de Construcción, Subdivisiones, Fusiones, Recepciones de Obras, otorgar Certificados, Revisión de Patentes Comerciales entre otros.

A su vez la Dirección de Obras Municipales debe fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente y verificar los denuncios remitidos por la comunidad a este departamento.

Durante el año 2023 la Dirección de Obras otorgó los siguientes servicios:

### 1. EDIFICACIÓN

Durante el año 2023, se emitió un total de 71 resoluciones correspondientes a permisos de edificación de obra nueva, ampliación mayor a 100 m<sup>2</sup>, modificaciones de proyectos, regularización de edificación antigua anterior al 31 de julio de 1959, Ley N° 20898, obras menores y Ley N° 21052, por un monto total de \$26.122.089 Se detalla a continuación, además, el número, superficie edificada y montos correspondientes a derechos municipales por concepto de otros tipos de aprobaciones y autorizaciones.

Tipo de permiso	N° de permisos	Superficie (m <sup>2</sup> )	Monto derechos
Obra Nueva	6	1.255,03	\$3.113.954
Ampliación + 100 m <sup>2</sup>	4	758,86	\$1.900.986
Regularización Ley 20898	3	107,95	\$346.310
Regularización Ley 21052	1	989,46	\$3.263.114
Regularización edificación anterior al 31/07/1959	6	1.750,72	\$2.964.850
Obra menor ampliación	5	242,81	\$829.680
Obra menor modificación	28	-----	\$4.357.448
Obra menor ampliación art. 166° Iguc	15	337,28	\$385.983
Modificación de proyecto	3		\$8.959.764
<b>Subtotal</b>	<b>71</b>	<b>5.442,11</b>	<b>\$26.122.089</b>

Adicionalmente a esto, se cuenta en el periodo 2023 con 4 aprobaciones de anteproyectos de edificación, y 2 copropiedades inmobiliarias, por un monto total de \$5.120.973 en derechos municipales, según el siguiente detalle.

Tipo de aprobación o permiso	N° de aprobaciones	Monto derechos municipales
Anteproyecto de Edificación	4	\$4.122.715
Copropiedad	2	\$998.258
<b>Total resoluciones</b>	<b>6</b>	<b>\$5.120.973</b>

### 2. URBANIZACIÓN

En materia de urbanización, se emitieron durante el periodo un total de 20 aprobaciones, por un monto total en derechos municipales correspondiente a \$49.907.600.

Tipo de aprobación o permiso	N° de aprobaciones	Monto derechos municipales
Subdivisión	12	\$20.809.608
Anteproyecto de Loteo	1	\$33.161
Fusión	4	\$59.593
as de Urbanización Garantizadas	1	\$15.613

Tipo de aprobación o permiso	N° de aprobaciones	Monto derechos municipales
División predial con afectación a Utilidad Pública	1	\$28.925.399
Modificación loteo DFL2 con Construcción Simultánea	1	\$64.226
<b>Total resoluciones</b>	<b>20</b>	<b>\$49.907.600</b>

### 3. OTRAS APROBACIONES Y AUTORIZACIONES

En relación a otras aprobaciones y autorizaciones, se emitió un total de 12 resoluciones, correspondientes a obras preliminares, rectificaciones menores, cambios y designaciones de profesionales, cambio de propietario, y aviso de antena, por un monto total según tabla.

Tipo de aprobación o permiso	N° de aprobaciones	Monto derechos municipales
Obras Preliminares	1	\$57.415
Rectificaciones, Cambios y Designaciones de Profesionales	10	\$158.920
Aviso de Antena	1	\$126.656
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>\$342.991</b>

Monto total de derechos municipales recaudado año 2023: **\$81.493.653.-**

Superficie nuevos permisos y modificaciones de proyecto: **5.442,11 m<sup>2</sup>.-**

#### 3.1. Ocupaciones de Vía Pública

Tipos de permisos	Cantidad	Monto \$
Ocupación de Vía Pública	246	25.101.310

#### 3.2. Aplicación de Ley 20.296 sobre la Instalación, Mantenimiento e Inspección Periódica de Ascensores y Otras Instalaciones Similares

Tipos de permisos	Cantidad	Monto \$
Ingreso de Expedientes	21	251.184

#### 3.3. Otras Solicitudes

Tipo de solicitud	Cantidad
Expedientes de patentes comerciales (Ingresado en DOM)	142
Citaciones al J.P.L.	87

#### 3.4. Ingreso por solicitudes de emisión de certificados e informes previos

Tipos de solicitud	Cantidad
Certificados	2623
Informes Previos	447
<b>Total</b>	<b>3070</b>

Monto total recaudado por certificados de informes previos **\$14.300.674.-**

### 4. RECEPCIONES OTORGADAS

#### 4.1. Edificación

Recepciones	Cantidad	M <sup>2</sup> Recepcionados	Monto
Recepciones de Edificación	42	80.567,51	\$15.186.960

#### 4.2. Urbanización de Loteos

Recepciones	Cantidad	Monto \$
Urbanización de Loteos	5	\$456.463

#### 5. PROYECTOS HABITACIONALES RECEPCIONADOS

Nombre Conjunto habitacional	Sendero de Los Andes III – Primera Etapa
Empresa	Inmobiliaria PY S.A.
Ubicación	María Ponce de Salas N°300
Cantidad de unidades	173 Viviendas y 2 Locales Comerciales.
M <sup>2</sup> recepcionados	9.977,19 m <sup>2</sup>

Nombre Conjunto habitacional	Sendero de Los Andes III – Etapa 2A
Empresa	Inmobiliaria PY S.A.
Ubicación	María Ponce de Salas N°300
Cantidad de unidades	150 Viviendas.
M <sup>2</sup> recepcionados	8.569,68 m <sup>2</sup>

Nombre Conjunto habitacional	Edificio Vista Parque
Empresa	Inmobiliaria Vista Parque SPA.
Ubicación	Avenida Argentina N°520
Cantidad de unidades	126 Departamentos y 6 Locales Comerciales
M <sup>2</sup> recepcionados	9.095,48 m <sup>2</sup>

Nombre Conjunto habitacional	Condominio San Orlando
Empresa	Inmobiliaria Magua Ltda.
Ubicación	Avenida Juan Pablo II N°1801
Cantidad de unidades	80 Departamentos; 32 Viviendas y 3 Locales Comerciales
M <sup>2</sup> recepcionados	7.022,98 m <sup>2</sup>

Nombre Conjunto habitacional	Condominio San Víctor
Empresa	Inmobiliaria Magua Ltda.
Ubicación	Avenida Juan Pablo II N°1800
Cantidad de unidades	22 Departamentos y 1 Local Comercial
M <sup>2</sup> recepcionados	1.429,31 m <sup>2</sup>

Nombre Conjunto habitacional	Valle Andino Parcial (Etapa 7).
Empresa	Inmobiliaria Galilea Centro SPA.
Ubicación	Enrique de la Fuente SN°
Cantidad de unidades	12 Viviendas.
M <sup>2</sup> recepcionados	742,32 m <sup>2</sup>

Nombre Conjunto habitacional	Valle Andino Parcial (Etapa 8).
Empresa	Inmobiliaria Galilea Centro SPA.
Ubicación	Enrique de la Fuente SN°
Cantidad de unidades	14 Viviendas.
M <sup>2</sup> recepcionados	866,04 m <sup>2</sup>

Nombre Conjunto habitacional	Valle Andino Parcial (Etapa 9).
Empresa	Inmobiliaria Galilea Centro SPA.
Ubicación	Enrique de la Fuente SN°
Cantidad de unidades	8 Viviendas.
M <sup>2</sup> recepcionados	494,88 m <sup>2</sup>

Nombre Conjunto habitacional	Conjunto Cumbre de Los Andes Edificio N° 4
Empresa	Inmobiliaria Galilea Centro SPA.
Ubicación	Luis Ferreto Mellafe N° 300
Cantidad de unidades	20 Departamentos.
M <sup>2</sup> recepcionados	1.234,62 m <sup>2</sup>

### 5.1. Inspección de Proyectos

En el año 2023 se realizó la inspección de proyecto gestionado por la Secretaría Comunal de Planificación denominado “Construcción Cierre Perimetral e Iluminación Cerro JJ Aguirre Los Andes”, adjudicado mediante Licitación Pública ID 2794-35-LE23 por un monto de **\$34.737.921.-**

### 5.2. Otros Ámbitos de la Gestión

Dentro de los ámbitos de la gestión de la Dirección de Obras Municipales, y principalmente en el desarrollo de sus funciones, se hace necesario destacar las siguientes actividades:

Se trabajó en conjunto con la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la I. Municipalidad de Los Andes, en la Revisión de expedientes relacionado con Informe de Mitigación de Impacto vial (IMIV) y Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

## 6. INFORME DE MITIGACIÓN DE IMPACTO VIAL (IMIV)

En el marco de los proyectos de loteos presentados en la Dirección de Obras Municipales para la conformación de nuevos conjuntos habitacionales y Espacios Comerciales, se trabajaron los siguientes IMIV:

- Centro Comercial de Los Andes, Inmobiliaria San Pío Ltda. (aprobado) 863.11m<sup>2</sup> proyectados.
- Conjunto Habitacional Lomas del Patagual 2 (desistimiento) 100 departamentos.
- Lomas del Patagual 1 (desistimiento y posteriormente en evaluación) 296 departamentos.
- Condominio Santa Carmen Gloria (rechazado y posteriormente en evaluación), 156 departamentos y 2 Locales Comerciales.

## 7. DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA)

**Proyecto fotovoltaico Juncal Solar:** Descripción: El Proyecto tiene como objetivo la generación eléctrica, en base a energía solar captada mediante módulos fotovoltaicos, para posteriormente evacuarla a la red de distribución del Alimentador San Rafael. La instalación generadora de electricidad estará compuesta por 15.008 paneles solares bifaciales de 650 Wp cada uno, de esta forma se alcanzará una potencia instalada de 9,755 MWp que serán conectados a 2 inversores, cuya potencia nominal individual asciende a 4.600 kWn. Adicionalmente, se consideran 2 inversores bidireccionales de 4,6 MW conectado a 2 sitios de almacenamiento de energía compuesto por baterías de Litio-Fosfato-Hierro. De esta forma, se alcanzará una potencia nominal 9,2 MWn, que será conectada a 2 centros de transformación de 4,6 MWn cada uno, alcanzando una potencia nominal de 9 MWn, que será evacuada a la red de distribución del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

**Central de Respaldo tipo PMGD San Rafael:** El Proyecto corresponde a una central de generación eléctrica de respaldo en base a combustible diésel de 9,0 MW de capacidad instalada, destinada a inyectar energía eléctrica al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cuando este lo solicite producto de fallas en el suministro eléctrico normal derivadas de situaciones de contingencia y/o de emergencia. Durante dichos eventos, se estima una autonomía máxima de 5 horas por cada evento, en base a lo cual se estima un funcionamiento estimado de 60 horas/año durante la Fase de Operación.

**Transporte terrestre de sustancias químicas y residuos peligrosos:** El proyecto considera la ejecución de labores de transporte por carretera de sustancias químicas y residuos peligrosos, entre las regiones de Antofagasta y de los Lagos.

Corresponde a una modificación de proyecto, conforme a la definición establecida en el artículo 12, del D. S. N° 40/2012. Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA), pues interviene y complementa un proyecto de transportes existente, el cual cuenta con Resolución de Calificación Ambiental N° 169 del año 2008 y cuyo alcance del proyecto corresponde al transporte de residuos peligrosos en la Octava Región del Biobío.

El transporte se realizará por rutas ya establecidas y utilizadas permanentemente por el transporte nacional, desde la región de Antofagasta hasta la región de Los Lagos, por lo tanto, el proyecto no contempla el diseño ni apertura de nuevas vías de transporte terrestre.

El proyecto considera las operaciones de transporte, iniciadas desde la carga y estiba de los camiones en el lugar de origen, hasta la descarga en el lugar de destino de las empresas cliente.

## **8. ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL LOS ANDES**

Dentro del proceso de Actualización del Plan Regulador Comunal Los Andes, se trabajó en gestiones en conjunto con el Asesor Urbanista Arquitecto Sr. Claudio Ahumada Mora, en dar respuestas a las observaciones realizadas por parte de la Contraloría General de la República. En este sentido, se ha tenido que sostener reuniones con Ministerio de Bienes Nacionales, para abordar observación que no es de directa resolución por parte del municipio.

## **9. LEY N° 20.958**

Por concepto de Ley N°20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, la Unidad de Edificación y Urbanización recaudó un total de \$4.486.908, correspondientes a expedientes de la Ley N°20.898 en su modalidad de regularización de ampliaciones de viviendas de hasta 2.000 UF y Recepción de Permisos de Edificación.

Es importante señalar que a la fecha no se ha elaborado por parte del Municipio el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

No obstante, con respecto al PIIMEP, es importante indicar que a través de la Secretaría Comunal de Planificación se obtuvo el financiamiento para su elaboración. Actualmente se encuentra en el proceso de licitación ya adjudicado para comenzar con su elaboración.

## XI. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

La Dirección de Tránsito realiza sus funciones en cumplimiento a las disposiciones legales relativas a la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 3.063, de Rentas Municipales, Ley 18.290, de Tránsito, Decretos Supremos y Resoluciones emanadas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, atingentes al tránsito público y privado, Ordenanzas, Decretos y Resoluciones Municipales.

Dentro de sus funciones, se puede destacar:

- Mejorar la seguridad peatonal y vehicular de la comuna, en especial la estudiantil.
- Dar respuesta rápida y oportuna a los diversos planteamientos de la comunidad, acorde a la disponibilidad de recursos humanos y monetarios del Municipio.
- Maximizar la eficiencia de los procesos administrativos, a fin de lograr dar atención rápida y fluida a los contribuyentes que concurren a realizar pagos de derechos municipales, como: permisos de circulación y licencias de conducir.
- Permitir la continuidad del desarrollo de las gestiones operativas del Departamento, relacionadas con las siguientes áreas: señales de tránsito, demarcaciones y semáforos.
- Elaborar y presentar a la Alcaldía proyectos de tránsito, fundamentalmente orientados a solucionar los sistemas de semáforos, instalación de nuevos puntos, y planes de señalizaciones de tránsito, orientados a la asignación de nombres y sentidos de tránsito de conjuntos habitacionales. Además de presentar situaciones que deben ser corregidas debido a modificaciones de leyes o reglamentos.
- Contribuir a la prevención de accidentes y mejoramiento de la operatividad de las condiciones viales de algunos sectores de la comuna.
- Realizar programas de fiscalizaciones de las diferentes materias relacionadas con el tránsito público y privado.

### 1. LICENCIAS DE CONDUCIR

#### 1.1. Atención de Público

Descripción	Cantidad
Personas diarias citadas a exámenes	35
Solicitud de antecedentes diarios	20 a 35
Retiro de Licencias diarias	15 a 20
Consultas diarias en general	30
Personas atendidas diarias por Director	1 a 5
Numero de oficios despachados	1.787

#### 1.2. Licencias Otorgadas

Especificación por clase							
A-1	A-2	B	C	D	E	F	Total
374	381	6674	967	1269	2	113	9.780

#### 1.3. Licencias Profesionales Otorgadas

Especificación por clase					
A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	Total
3	646	368	643	519	2.179

#### 1.4. Licencias Denegadas Año 2023

Especificación por clase							
A-1	A-2	B	C	D	E	F	Total
13	19	316	49	1	0	1	399

#### 1.5. Licencias profesionales denegadas

Especificación por clase					
A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	Total
0	31	10	31	5	77

El total de ingresos por licencias de conducir durante el año 2023, fue de **\$264.986.280.-**

#### 1.6. Participación por Tipo de Licencias Otorgadas

Tipo de licencias de conducir otorgadas	Totales	Porcentaje
Primera vez Profesionales y clases: B,C,D,F	1.260	10,5%
Renovaciones Profesionales y clases: B,C,D,F	10.669	89,5%
<b>Total</b>	<b>11.959</b>	<b>100%</b>

#### 1.7. Detalle de Otorgamiento de Licencias por Primera Vez

Licencias por primera vez	Cantidad	Porcentaje
Licencias B,C,D,E,F	1.062	84,3%
Profesionales A1,A2,A3,A4,A5	198	15,7%
<b>Total</b>	<b>1.260</b>	<b>100%</b>

#### 1.8. Detalle de Denegación de Licencias de Conducir en Procesos de Renovación y de Obtención por Primera Vez

Licencias denegadas	Cantidad	Porcentaje
Antiguas A-1, A-2 Primera Vez Clases: B,C,D,E,F	399	83,8%
Profesionales A1,A2,A3,A4,A5	77	16,2%
<b>Total</b>	<b>476</b>	<b>100%</b>

## 2. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

### 2.1. Vehículos Particulares y Otros.

Con motor	Total
Automóvil Particular	8.814
Camionetas	2.567
Station Wagons	5.126
Furgón	508
Motocicletas, Motonetas	1.383
Jeep	151
Minibús Particular	53
<b>Total</b>	<b>18.602</b>

Sin motor	Total
Carro de Arrastre hasta 1750 Kgs.	120
Casa Rodante hasta 1750 Kgs.	24
<b>Total</b>	<b>144</b>

## 2.2. Vehículos de Transporte Colectivo.

Vehículos	Total
Bus	694
Taxi Colectivo	495
Taxi Básico	34
Taxi Turismo	43
Taxi-Bus	0
Mini-Bus	307
<b>Total</b>	<b>1.573</b>

## 2.3. Vehículos de carga

Con motor	Total
Camión Simple	524
Tracto-Camión	548
Tractor Agrícola	3
Maquinaria Automotriz Especializada	77
Carro Bomba	9
<b>Total</b>	<b>1.161</b>

Sin motor	Total
Semi-Remolque sobre 1.750 Kgs.	690
Remolque sobre 1.750 Kgs.	14
<b>Total</b>	<b>704</b>

El total de permisos de circulación año 2023, fue de **22.184.-**

El total de permisos de circulación año 2022, fue de **20.661.-**

Comparación año 2022 - 2023: lo que representa un incremento del **7,4%**.

## 2.4. Participación por Tipo de Vehículos

Tipo de vehículos	Totales	Porcentaje
Particulares	18.746	84,5%
Locomoción Colectiva	1.573	7,1%
De Carga	1.865	8,4%
<b>Total</b>	<b>22.184</b>	<b>100%</b>

## 2.5. Comparación de los Ingresos: Año 2022 – 2023

2022	2023	Incremento	Porcentaje
\$2.155.307.921	\$2.515.405.140	\$360.097.219	16,7%

## 2.6. Comparación Cantidades de Permisos de Circulación: 2022–2023

2022	2023	Incremento	Porcentaje
20.661	22.184	1.523	7,4%

## 3. GESTIÓN DE TRANSITO

Resumen de gestión y coordinaciones realizadas con la comunidad organizada, en relación a temas de tránsito y el impacto de estos para el desarrollo de la comuna y otras participaciones atinentes a la unidad:



Temas	N°	%
Visitas de terreno a Juntas de Vecinos por requerimientos solicitados	80	12,5
Visita de terreno generado por la Unidad de Gestión de Tránsito.	130	20,3
Atención de público en Departamento de Tránsito	140	21,8
Atención de solicitudes de permisos de ocupación de vía pública	153	23,9
Análisis de ubicación y justificación de instalación de “Reductores de Velocidad”; señales de tránsito y demarcaciones	40	6,2
Reuniones de coordinación con gremios del transporte público	10	1,6
Análisis y aprobaciones de planos de señalización y demarcación presentadas por inmobiliarias y/o personas particulares.	2	0,3
Entrega de oficios de respuestas de Alcaldía por temas viales	56	8,7
Permisos de actividades en la vía pública	28	4,4
Análisis Sistema SEIM; Básicos; intermedio; mayor.	2	0,3
<b>Total gestiones realizadas de enero a diciembre</b>	<b>641</b>	<b>100</b>

### 3.1. Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad

Vigente desde diciembre del 2021. La Dirección de Tránsito y Transporte Público, tiene como función específica la de evaluar e informar a nivel de observaciones, realizar propuestas y/o aprobar o rechazar presentaciones de proyectos, en los Informes de Mitigaciones de Impactos Viales.

A continuación, se presentan los proyectos que la Dirección de Tránsito, tuvo participación el año 2023, realizando las evaluaciones correspondientes.

Nombre del Proyecto	Centro Comercial Los Andes
<p>Mediante Resolución Exenta 11/2023, de 24-03-2023, la Dirección de Tránsito y Transporte Público del Municipio de Los Andes, aprueba informe de mitigación en impacto vial del proyecto simple “CENTRO COMERCIAL LOS ANDES”, con ID 05144666-1, de titular INMOBILIARIA E INVERSIONES SAN PIO LTDA.</p> <p>Descripción del proyecto: El proyecto consta de una edificación que albergará locales comerciales y oficinas. Con una superficie de terreno bruta de 900,56 m<sup>2</sup> y una superficie proyectada de 863,11 m<sup>2</sup> construidos. No considera estacionamientos vehiculares.</p>	

Nombre del Proyecto	Lomas del Patagual 2
<p>Elaborado por Alejandro Pizarro y Cia SPA, con categorización básico para transporte privado motorizado y básico para viajes en otros modos.</p> <p>Ubicación: al sur de calle Octavio Arellano Vivanco y calle El Patagual con límite comuna de Calle Larga.</p> <p>Descripción: 100 departamentos distribuidos en torres de cinco pisos. El sistema SEIM, con fecha 28-04-2023, informa el desistimiento al proyecto “LOMAS DEL PATAGUAL 2”.</p>	

Nombre del Proyecto	Lomas del Patagual 1
<p>Elaborado por Alejandro Pizarro y Cia SPA, con categorización intermedio para transporte privado motorizado e intermedio para viajes en otros modos, para ser revisado por la SEREMITT Región de Valparaíso.</p> <p>Ubicación: Al sur de calle Octavio Arellano Vivanco y al oriente de calle Chacay, sector sur de la ciudad.</p> <p>Descripción: El proyecto considera la construcción de 296 departamentos en dos etapas, la primera con 136 y la segunda con 160 departamentos. El titular del proyecto informa a la SEREMITT Región de Valparaíso, con fecha 09 de junio de 2023, el desistimiento al proyecto “LOMAS DEL PATAGUAL 1”, por modificaciones de fondo de arquitectura.</p>	

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Conjunto Habitacional Condominio Santa Carmen Gloria</b>
<p>Con categorización intermedia para viajes en otros modos, para ser revisado por el órgano evaluador de la SEREMITT Región de Valparaíso.</p> <p>Ubicación: Calle Víctor Korner s/n, al poniente de Avenida Santa Teresa de Los Andes.</p> <p>Descripción: El Proyecto corresponde a un proyecto de uso residencial/equipamiento, destino vivienda/comercio, considerando 156 departamentos y 2 locales comerciales, con una superficie construida de 10.208,81 m<sup>2</sup> y una superficie de terreno de 11.795 m<sup>2</sup>. Se proyectan 137 estacionamientos vehiculares (tres estacionamientos para personas con movilidad reducida) y 69 estacionamientos para bicicletas.</p> <p>Por Resolución Exenta 1193/2023, SRM-VALP, de fecha 05-06-2023, se rechaza informe de mitigación en impacto vial del proyecto "Conjunto habitacional condominio Santa Carmen Gloria.", del titular inmobiliaria Santa Carmen Gloria Spa.</p>	

### 3.2. Gestión, Desarrollo y Ejecución de Proyectos Operativos de Mejoramiento de Seguridad en Cruces de la Comuna

Proyecto piloto de cruces seguros comuna de Los Andes

La intervención consideró un proyecto piloto de esquinas o cruces seguros en la comuna.

Se realizaron trabajos en esquinas de la ciudad con demarcación termoplástica amarilla en pavimento, demarcación acrílica en soleras, tachones reflectantes y señalética vertical, para evitar posibles accidentes.

El proyecto se ejecutó en las siguientes esquinas:

- Membrillar - Freire
- Esmeralda - Yervas Buenas
- Avda. Chile / Bolivia
- Yervas Buenas - O'Higgins
- Yervas Buenas - Manuel Rodríguez
- Santa Rosa - Las Heras

Para lo anterior, se realizó por la Municipalidad propuesta pública con ID N° 2794-43-LE22.

La propuesta fue adjudicada, contratada y ejecutada por la empresa VIALETICA LTDA, entre el 15-01-2023 y el 16-02-2023, con un monto invertido de: \$5.946.642.- IVA incluido.

### 3.3. Semaforización

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Conexión 30 cruces de semáforos de la comuna de Los Andes e instalación de 6 cámaras de televisión al sistema de control de tránsito regional</b>
<p>Convenio suscrito entre la Delegación Presidencial de la Región de Valparaíso, la Subsecretaría de Transportes y la Municipalidad de Los Andes. El proyecto considera la conexión de 30 cruces de semáforos e instalación de 6 cámaras de televisión. Además, considera por medio de futuros proyectos de comunicaciones, implementar la integración al Sistema de Control de Tránsito de Valparaíso, de las intersecciones que se puedan semaforizar posteriormente.</p> <p>Lo anterior, con motivo que los cruces de semáforos y elementos estarán integrados al Sistema de Control de Tránsito Regional, donde la U.O.C.T, podrá realizar el control y coordinar centralizadamente la operación de los semáforos, estableciéndose planes de tiempos prefijados con programaciones más eficientes durante el día concordante con las condiciones de demanda existente y para otras intersecciones que se puedan semaforizar a posterior.</p>	

Por lo anterior, se detallan los cruces de semáforos que se han integrado al Sistema de Control de Tránsito Regional y la ubicación de las 6 cámaras, los que han sido ejecutados al mes de diciembre del 2023 y están plenamente en funcionamiento.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Ampliación sistema de control región Valparaíso conexión Los Andes</b>
<p>El proyecto considera la semaforización de 9 intersecciones y su conexión al sistema centralizado de control de tránsito regional, además de la instalación y conexión a sistema de video de 4 cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV) que apoyarán las labores de monitoreo de las condiciones de tránsito.</p> <p>El proyecto es financiado con fondos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones</p> <p>Monto de proyecto. \$626.524.265.-</p> <p>Tiempo ejecución: 720 días.</p> <p>Año 2023: considera la instalación de cruces: Hermanos Clark con El Mirador y San Rafael con Las Industrias.</p>	

#### 4. ESTADÍSTICAS DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO

##### 4.1. Instalación de Señaléticas Nuevas

Tipo de señalización	Nº de señaléticas realizadas	%
Señal de prioridad Pare	25	11,3
Señal de prioridad Ceda El Paso	4	1,8
Señal reglamentaria	99	44,6
Señal preventiva	34	15,3
Señal informativa	18	8,1
Nombre de calles y sentidos de Tránsito	34	15,3
Delineadores	6	2,7
Parada locomoción colectiva	2	0,9
<b>Total</b>	<b>222</b>	<b>100%</b>
<b>Monto Invertido: \$14.468.000.-</b>		

##### 4.2. Mantenimiento de Señales de Tránsito

Tipo de señalización	Nº de señaléticas reinstaladas	%
Señal de prioridad Pare	171	21,7
Señal de prioridad Ceda El Paso	81	10,3
Señal reglamentaria	231	29,2
Señal preventiva	129	16,3
Señal informativa	10	1,3
Nombre de calles y sentidos de Tránsito	147	18,6
Delineadores	7	0,8
Parada locomoción colectiva	14	1,8
<b>Total</b>	<b>790</b>	<b>100%</b>
<b>Monto Invertido: \$19.790.600.-</b>		



Yervas Buenas con Manuel Rodríguez.



Membrillar con Freire.



Av. El Mirador con Hnos Clark.



Yervas Buenas con O'higgins.



Av. Chile con Bolivia.



Yervas Buenas con Manuel Rodríguez.



Esmeralda con Yervas Buenas.



Sta. Rosa con Las Heras.



Sta. Rosa con Las Heras.



Membrillar con Freire.



Hnos. Clark con Av. El mirador.



Av. Chile con Bolivia



Esmeralda con Yervas Buenas.



Yervas Buenas con O'higgins.



Hnos. Clark con Av. El mirador.

## XII. DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Este Departamento es el encargado de asesorar al Sr. Alcalde, en materias de orden medioambiental y de desarrollo de la planificación de nuevos parques, jardines y áreas verdes de la comuna. Además, de proponer nuevas ordenanzas o modificaciones a las ya existentes, en materia de cuidado de parques y jardines, arbolado urbano, humedales y cambio climático.

### 1. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADEC

#### LE 4.1 Mejoramiento valorización y creación de espacios verdes de acceso público.

- **Programa de creación y mantención permanente de plazas, áreas verdes y espacios públicos.**

Este programa se ejecuta a través del contrato “Servicio de mantención, conservación, reparación y aseo de áreas verdes, parques y recintos deportivos, para la comuna de Los Andes”, con la empresa Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A., desde el 01/12/2020 hasta el 31/12/2026, donde actualmente se mantienen un total de 307 áreas, con un total de 391.041 m<sup>2</sup> en mantención. Dicho contrato estuvo a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, hasta el mes de mayo de 2023, luego de lo cual, paso a la Administración Municipal, a través de la Subdirección de Contratos Municipales.

- **Manejo de arbolado urbano de la comuna**

Desde el mes de octubre de 2023, tiene a cargo el contrato de Suministro con la Empresa Serol Spa, la cual está encargada de realizar manejo del arbolado urbano de la comuna (tala, poda, rebaje, descepado y reposición de aceras), en especies que no se encuentren en el Damero Central o en áreas verdes con mantención. Hasta la fecha se han recibido más de 120 solicitudes, de distinto tipo, de las cuales ya se han atendido el 50 %. El valor anual de este contrato es de 40 millones de pesos.

- **Proyecto reforestación Cerro de la Virgen**

Este proyecto se ha trabajado en conjunto con SECPLAN y la Dirección Nacional de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas y está en pleno desarrollo. Se plantaron dos sectores, en un área de 3,41 hectáreas, con especies nativas del tipo forestal esclerófilo como Algarrobo, Guayacán, Huingán y Espino, en una densidad de plantación de 1.100 plantas / há, las cuales están siendo mantenidas por la empresa que se adjudicó los trabajos de reforestación. Actualmente el porcentaje de prendimiento de las especies plantadas es de un 85%, debiendo llegar al tercer año de ejecución del proyecto con un mínimo de 80% de especies vivas.

#### LE 5.1 Gestión ambiental con énfasis en manejo de residuos

- **Plan comunal de gestión medio ambiental.**

A través de este plan se fomenta el reciclaje en los vecinos y en los establecimientos educacionales con la instalación de un Punto Limpio en cada uno de los 13 establecimientos municipales y con distintas iniciativas, como capacitaciones y talleres, retiro de orgánico y materiales reciclables a domicilio, recepción de material en el Punto Verde. Se realizaron además convenios para la instalación de campanas de reciclaje de vidrio y jaulas para reciclaje de plásticos y latas; este plan también

incluye el trabajo con los vecinos para el buen manejo de sus residuos sólidos domiciliarios. En este contexto, tenemos 3.500 viviendas con contenedores de 120 litros de color amarillo para la disposición del material reciclable (plástico, papel, latas, cartón), el cual posteriormente es retirado por camión municipal, para trasladarlo al centro de reciclaje (Punto Verde).

## LE 5.2 Control y protección animal

- **Programa de tenencia responsable de animales**

Este programa se ejecuta desde nuestro Centro de Atención Primaria Animal C.A.P.A, con fiscalizaciones semanales de las denuncias que se reciben de los vecinos. Además, se realizan charlas y talleres al respecto en distintos sectores de la comuna, los que son acompañados de operativos de vacunación y desparasitación.

## LE 14.2 Mejoramiento de servicios municipales a la comunidad

- **Fomentar la presencia y vinculación del Departamento con la comunidad.**

Esto se ha ejecutado a través del aumento de las visitas a terreno y fiscalizaciones, a través de 2 inspectores ambientales encargados de recorrer la comuna, teniendo contacto con los vecinos, recogiendo sus inquietudes y solicitudes en cuanto a distintos temas, además de detectar infracciones a las ordenanzas vigentes en el ámbito medioambiental.

El departamento está conformado por las siguientes unidades:

- Sustentabilidad
- Parques y Jardines
- Centro de Atención Primaria Animal (C.A.P.A)

## 2. SUSTENTABILIDAD

Durante el periodo 2023, esta unidad ha realizado diversos tipos de actividades, se han ejecutado charlas y capacitaciones presencialmente para concientizar a la comunidad en el cuidado y preservación del entorno natural de nuestra bella ciudad, así como la importancia del manejo de los residuos incentivando el reciclaje.

Es primordial mantener el contacto con nuestros usuarios, para así tener el conocimiento real de cada situación en nuestra ciudad, es por esto que se hace vital mantener reuniones y charlas periódicas con ellos.

Como se evidenciará la constante entrega de información y trabajo en terreno es fundamental para generar un cambio de conciencia por parte de los vecinos y así poder incentivar el reciclaje de residuos.

### 2.1. Actividades Realizadas

Nombre de la Actividad	Reciclaje para adultos mayores
Durante el año 2023 hemos mantenido la extracción de reciclaje a domicilio de los Adultos Mayores de la comuna, como una forma de incentivar aún más la conciencia del reciclaje dentro de este grupo etario obteniendo muy buenos resultados.	

Nombre de la Actividad	Separación en origen y reciclaje a domicilio
<p>Cerca de 3500 familias fueron beneficiadas con la entrega de contenedores, proyecto que consistió en 2 lutocares por cada hogar, uno amarillo para el reciclaje (plástico, cartón, vidrios, latas y tetrapak) y uno negro para los residuos sólidos domiciliarios.</p> <p>Este programa fue financiado a través de SUBDERE, siendo la Unidad de Sustentabilidad la encargada de realizar el retiro puerta a puerta del material reciclable, recorriendo los sectores de lunes a sábado, con una frecuencia de un día por cada sector. El destino temporal de estos residuos es el Centro de Reciclaje Comunal “Punto Verde”, para luego ser retirados por recicladores de base, quienes mantienen convenios de colaboración con nuestro municipio. Durante el año 2023 se sumaron a este programa los sectores de Villa La Gloria y Villa Aires de Aconcagua.</p>	

Nombre de la Actividad	Reciclaje municipio
<p>Dentro de las dependencias municipales se han instalado receptáculos para que los funcionarios puedan llevar a cabo la tarea de reciclar. Cuando estos ya se encuentran en su capacidad máxima son retirados por personal de la Unidad de Sustentabilidad y trasladados a nuestro Centro de Reciclaje.</p>	

Nombre de la Actividad	Reciclaje orgánico
<p>Como todos los años se cuenta con una recolección diferenciada, la que nos permite seguir realizando el retiro de residuos orgánicos puerta a puerta en la comuna, esta acción se ejecuta los días martes, miércoles, jueves y sábados por diferentes sectores. Estos residuos tienen por destino final el Centro de Reciclaje “Punto Verde” en donde se elaboran camas de compostaje siguiendo el proceso de maduración de las mismas, obteniendo finalmente el apreciado compost, de igual manera es utilizado en vermicompostaje.</p>	

Nombre de la Actividad	Chipeado de ramas
<p>El chipeado de ramas es una actividad habitual dentro de las labores que se realizan en esta unidad, las ramas que son retiradas desde la vía pública hasta el centro de reciclaje son chipeadas en su totalidad, con el propósito de aportar dicho chip a la elaboración de camas de compostaje, material que posteriormente es entregado al mejoramiento de áreas verdes y erradicación de micro basurales.</p>	

Nombre de la Actividad	Sistema Certificación Ambiental Municipal SCAM
<p>Actualmente nos encontramos trabajando en la fase de gobernanza etapa apresto, dicha fase consiste en crear una mesa con actores de entidades públicas y privadas de la comuna, para trabajar en un concepto medio ambiental, los que están definidos en el manual SCAM. Esto permitirá avanzar a la próxima etapa de esta certificación, además de poder obtener recursos desde la Subsecretaría de Medio Ambiente.</p>	

Nombre de la Actividad	Educación ambiental
<p>La educación ambiental es uno de los ejes principales de la gestión de la Dirección de Medio Ambiente. Este proceso formativo constante se basa en los siguientes principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El abordaje interpretativo y holístico permite comprender la interdependencia entre los elementos que conforman e interactúan en el ambiente.</li> <li>● El respeto y valor de la biodiversidad, a fin de proteger la sostenibilidad de los ecosistemas y las culturas.</li> <li>● El reconocimiento de la diversidad cultural y las culturas de los pueblos originarios, valorando los diferentes modelos culturales como oportunidad para comprender el mundo y relacionarse con la naturaleza.</li> <li>● La participación y formación ciudadana, promoviendo el desarrollo de procesos educativos integrales que orienten la construcción de una perspectiva ambiental, la participación, la comunicación y el acceso a la información pública.</li> </ul>	

- El cuidado del patrimonio natural y cultural, a fin de valorar las identidades culturales y el patrimonio natural y cultural en todas sus formas.
- El ejercicio ciudadano a un ambiente sano, abordado desde un enfoque de derechos para el desarrollo de las presentes y futuras generaciones.

Teniendo en cuenta lo antes descrito se ha iniciado durante el año 2023 un proceso de trabajo con la totalidad de colegios y liceos que están bajo la administración de DAEM Los Ande, esto junto a otros establecimientos particulares de la comuna; presentando a continuación las principales acciones desarrolladas:

**Entrega de puntos limpios a cada establecimiento DAEM:** Está compuesto por 3 contenedores para reciclaje de papel, aluminio y plásticos a la totalidad de los establecimientos de la comuna.

**Visitas guiadas:** Alrededor de 400 alumnas y alumnos de distintos establecimientos educacionales, conocieron en el Punto Verde y todas las acciones que se desarrollan para poder llevar a cabo la tarea de reciclar.

Nombre de la Actividad	Trabajo colaborativo con otras unidades municipales
Se desarrolló un trabajo colaborativo con otras unidades municipales, en especial con la oficina de la niñez, participando con stand en las distintas actividades que organizan para niñas y niños de la comuna, entregando información y acciones para fomentar el reciclaje y economía circular. De igual forma se desarrolló un trabajo con la oficina de "Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos" programa SERNAMEG de DIDECO, con quienes a través de la educación ambiental se busca contribuir al cuidado del medio ambiente y la erradicación de la violencia contra la mujer.	

Nombre de la Actividad	Fiscalización ambiental
Durante el año 2023, a través de los fiscalizadores ambientales de la Unidad de Sustentabilidad, se aumentaron las inspecciones en distintos puntos de la comuna, para detectar infracciones a las ordenanzas vigentes, en relación al ámbito Medio Ambiental. Durante el periodo se cursaron 226 citaciones al JPL, por distintos tipos de infracciones como estacionar en áreas verdes, dejar residuos y escombros en la vía pública, disposición de escombros en sitios no autorizados entre otras faltas.	

## 2.2. Cantidad de Usuarios Punto Verde

El número de usuarios que asistió al Punto Verde este año 2023 fue de 8.000 personas de diferentes comunas. Lo que significa un aumento del 5% en relación al año 2022.

Comuna de residencia	Cantidad de usuarios
Los Andes	7.025
San Esteban	450
Calle Larga	380
Rinconada	120
San Felipe	25
<b>Total Anual</b>	<b>8.000</b>

La cantidad de reciclaje, ingresados a Punto Verde, año 2023 fue de 798,253 toneladas y se detalla en la siguiente tabla:

Cantidad en Kilogramos									
Reciclaje	Cartón	Plástico	Tetrapak	Vidrio	Orgánico	Latas	Papel	Aceite	Total kg
Total Toneladas	107,32	71,5	1,8	327,67	242,23	2,94	39,13	5,67	798,253

Además, se debe considerar que existen 38 campanas para vidrio y más de 130 campanas y/o receptáculos para plásticos que se encuentran distribuidos en distintos sectores de la comuna.



En cuanto a la cantidad de residuos sólidos domiciliarios retirados durante el año 2023, se registró un total de 26.896,53 Toneladas, lo que significa una reducción del 1,74% en relación a la cantidad dispuesta el año 2022 (27.372,97 Ton).

### **3. CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA ANIMAL (C.A.P.A)**

Tiene por objetivo satisfacer las necesidades de mejoras en salud y tratamiento de los animales de compañía de la ciudad de Los Andes. Importante mencionar también, la labor de prevención que se realiza.

Está orientado a cubrir los requerimientos de los sectores más vulnerables de la comuna, que no cuentan con recursos para la atención primaria de sus mascotas. Por ello, los cobros están directamente asociados al Registro Social de Hogares y al % de vulnerabilidad.

El Centro de Atención Primaria Animal, está compuesta por 3 funcionarios:

- 1 médico veterinario a cargo del centro, que además se desempeña en la atención de pacientes y que además se desempeña en la fiscalización de la ley 21.020.
- 2 médicos veterinarios para atención de pacientes del centro de atención primaria animal y fiscalización.

Los Objetivos Específicos del centro se desarrollan a continuación:

- Otorgar atenciones primarias, preventivas de baja complejidad a caninos y felinos pertenecientes a la comuna de Los Andes
- Velar por el cumplimiento del Decreto Alcaldicio N° 2159 del año 2018, que se crean en base al Artículo 7 de la Ley de Tenencia Responsable N° 21.020, a través de fiscalizaciones en terreno.
- Promover la tenencia Responsable a través de la elaboración de una estrategia educacional de difusión que permita abarcar los distintos segmentos etarios de la población de la comuna.
- Postular a fondos concursables para fines de bienestar animal y prevención de enfermedades zoonóticas, y ejecutar correctamente lo adjudicado.
- Promover el control de la reproducción indeseada de caninos y felinos a través de la esterilización masiva.
- Efectuar apoyo y atención prioritaria a aquellas ONG de bienestar animal pertenecientes a la comuna de Los Andes.

En función a la realización de acciones preventivas y de tratamiento de patologías de mascotas, se realizan consultas ambulatorias y estabilización de urgencias. Junto con ello, diagnósticos veterinarios en caninos y felinos (asistencia, alimentación y nutrición animal), tratamiento de patologías, primeros auxilios veterinarios, cirugías menores, desparasitación, vacunación y difusión de la ley de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía.

#### **3.1. Total de atenciones veterinarias en C.A.P.A**

Durante el año 2023 los animales atendidos fueron; 1824 Caninos y 529 Felinos dando un total de 2353 animales. Esto significó un aumento del 88% de las atenciones, en relación al año 2022 las cuales fueron 1.252 atenciones.

Es importante mencionar que, por cada atención, los pacientes vuelven a un nuevo control, con la finalidad de continuar un tratamiento y/o revacunación.

Respecto al registro nacional de mascotas, podemos mencionar que durante año 2023, se han registrado **490** mascotas en la comuna de Los Andes aprobadas por el Municipio. (Fuente [www.registroley21020.cl](http://www.registroley21020.cl).)

### 3.2. Actividades Realizadas

Nombre de la Actividad	Charlas de tenencia responsable
<p>Durante el año 2023, las charlas se canalizaron a través de las distintas juntas de vecinos y se consideraron algunos colegios municipales a intervenir, las cuales estuvieron a cargo de profesionales Médico Veterinarios dedicados al área de Tenencia Responsable. Por otra parte, el Centro de Atención Primaria Animal, utiliza frecuentemente redes sociales para promover la tenencia responsable de animales de compañía. En total, se realizaron <b>13 charlas a la comunidad, con un total de 265 alumnos capacitados</b>. Entre los establecimientos intervenidos se encuentran los siguientes: Escuela José Miguel Carrera, Escuela Jhon Kennedy, Escuela Ignacio Carrera Pinto, Escuela Ferroviaria, Escuela España, Escuela El Sauce, Corporación Humberto Casarino, Colegio Claudio Gay, Colegio Particular Andes Chile</p> <p>Todo esto bajo el alero de la normativa vigente a nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 21.020 sobre tenencia responsable de animales de compañía.</li> <li>• Ley 20.380 sobre protección animal.</li> </ul> <p>Y las Ordenanzas locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenanza 2159/25 septiembre, 2018, de Tenencia de mascotas y animales de compañía de la comuna de Los Andes.</li> <li>• Ordenanza 2545/09 noviembre, 2018, de Cuidado y Protección de animales mayores.</li> </ul>	

Nombre de la Actividad	Esterilizaciones de mascotas con fondos municipales
<p>Durante los últimos años, se ha visto un incremento de mascotas abandonadas en la comuna, es por ello que la Ilustre Municipalidad de Los Andes, destinó recursos propios para dar atención principalmente a caninos y felinos sin dueño y de esta forma poder reducir las camadas no deseadas.</p> <p><b>El total de mascotas intervenidas fue de 500.</b></p>	

Nombre de la Actividad	Reuniones con otros servicios
<p>Durante este año nos reunimos con las siguientes instituciones: SAG, Seremi de Salud, Gobernación, Carabineros, Programa Quiero Mi Barrio, para tratar temas de; Peligro de la fauna silvestre, Protocolos en caso de mordeduras de animales, Protocolo frente a catástrofes naturales y zoonosis. Con el propósito de coordinar en conjunto acciones de prevención y trabajo colaborativo entre las distintas instituciones.</p>	

Nombre de la Actividad	Esterilizaciones en campamentos
<p>En conjunto con agrupaciones animalistas, se pudo intervenir los campamentos Bicicross, Laberinto y Las Juntas de nuestra comuna realizando más de 100 cirugías.</p>	

Nombre de la Actividad	Ejecución de Proyectos
<p>Durante el año 2023, el Centro de Atención Primaria Animal ejecutó gracias a fondos del programa Mascota Protegida, financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, <b>Plan Nacional de Esterilización, Responsabilidad compartida, comuna de Los Andes</b>.</p> <p>Este Plan permitió realizar un total de <b>2000 esterilizaciones</b> en distintos puntos de la comuna.</p>	

Nombre de la Actividad	Jornadas de adopción y entrega de alimento a ONG de la comuna de Los Andes
<p>Durante el año 2023 y debido a la gran cantidad de mascotas en abandono, la Ilustre Municipalidad de Los Andes destinó recursos para la entrega de alimentos a las distintas ONG de la comuna. Muchas veces las mascotas no llegan en buenas condiciones, por lo que es de suma importancia una adecuada alimentación. Junto con lo anterior, se impulsa campaña para incentivar la adopción, la cual también entregó atención primaria a estas mascotas rescatadas. Los animales son revisados, desparasitados y entregados con la primera vacuna a las ONG para posteriormente darlos en adopción. De esta forma, se incentiva al adoptante a que debe cumplir con los requerimientos sanitarios mínimos al momento de responsabilizarse por una mascota.</p> <p>Durante el año 2023, La Municipalidad de Los Andes, entregó a las ONG, alrededor de 2.850 toneladas de alimento, en directa ayuda a animales en situación de abandono.</p> <p>Periódicamente, el Centro de Atención Animal atiende animales en situación de abandono en coordinación con las ONG promovedoras de la tenencia responsable de mascotas de la comunidad.</p> <p>El total de animales atendidos a las distintas ONG durante el año 2023, fue de <b>308 mascotas</b>. Es importante mencionar, que la mayoría de ellas se han dado en adopción, por lo que toma mucha importancia la labor que se realiza en el centro veterinario entregando el primer control sanitario, ya que esta prestación facilita la entrega de adopción por parte de las ONG.</p>	

Nombre de la Actividad	Fiscalización de denuncias por falta a la ley 21020, sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía												
<p>Fiscalizadores en conjunto con una unidad técnica, atienden los denuncios en base a la ordenanza municipal, la cual se apega a los lineamientos de la Ley 21.020, esta nos permite fiscalizar y multar. Toda multa aplicada está asociada a la Ley de Tenencia Responsable de Animales y la Ordenanza Local DA 2159.</p> <p>Las personas concurren de forma presencial al Departamento o por correo electrónico donde se estampa la denuncia de forma anónima, siempre que acredite alguna imagen de prueba (fotos, videos), se coordina con seguridad pública y se va a terreno a fiscalizar.</p> <p>Será a beneficio de la municipalidad los partes ingresados al JPL de manera de incentivar la fiscalización. Ese dinero además deberá ser utilizado para implementar la ley e ir en ayuda de los animales rescatados.</p> <p>Las denuncias recibidas durante el año 2023 según el siguiente detalle:</p>													
<table border="1" data-bbox="509 1490 1112 1647"> <thead> <tr> <th>OIRS</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Malos olores</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Animales sin supervisión</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Mascotas malas condiciones Sanitarias</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>		OIRS	Total	Malos olores	8	Animales sin supervisión	8	Mascotas malas condiciones Sanitarias	1				
OIRS	Total												
Malos olores	8												
Animales sin supervisión	8												
Mascotas malas condiciones Sanitarias	1												
<table border="1" data-bbox="505 1684 1117 1926"> <thead> <tr> <th>Correo Electrónico</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Malos olores</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Animales sin supervisión</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Mascotas malas condiciones Sanitarias</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Animales mordedores</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Abandono</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>		Correo Electrónico	Total	Malos olores	4	Animales sin supervisión	8	Mascotas malas condiciones Sanitarias	6	Animales mordedores	1	Abandono	1
Correo Electrónico	Total												
Malos olores	4												
Animales sin supervisión	8												
Mascotas malas condiciones Sanitarias	6												
Animales mordedores	1												
Abandono	1												



Reforestación Cerro La Virgen .



Programa de reciclaje en origen.



Punto de reciclaje de cartón en Municipio.



Chipeo de ramas.



Reciclaje de residuos orgánicos en origen (Adultos mayores).



Reciclaje de residuos orgánicos en origen.



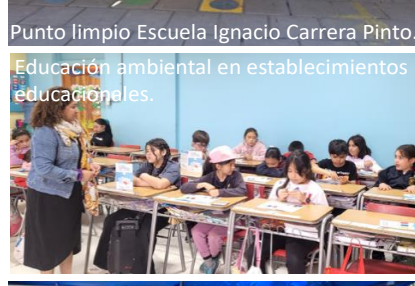
Punto limpio Escuela Ignacio Carrera Pinto.



Retiro de reciclaje en origen.



Punto limpio Escuela España.



Educación ambiental en establecimientos educacionales.



Visitas a punto verde.



Educación ambiental en punto verde.



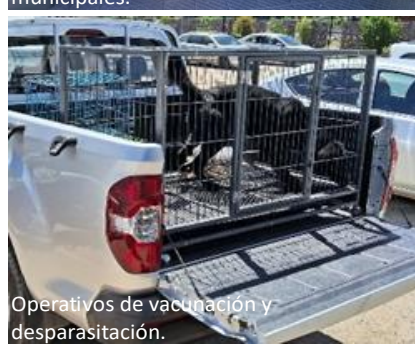
Educación ambiental en actividades municipales.



Charlas de tenencia responsable de mascotas.



Esterilizaciones en centro veterinario.



Operativos de vacunación y desparasitación.



Operativo de esterilización y chipeo.



Reforestación Cerro La Virgen .



Reciclaje de residuos orgánicos en origen (Adultos mayores)



Educación ambiental en establecimientos educacionales.

### XIII. DIRECCIÓN DE SALUD

El Departamento de salud da cuenta anual de la gestión administrativa, técnica y clínica durante el periodo 2023, de sus fuentes de financiamiento y la distribución de su gasto.

En primer término, se señala que la Dirección de salud tiene a su cargo la administración de la salud primaria dependiente de la Ilustre Municipalidad de Los Andes y a su vez de todos los servicios complementarios que se prestan en el ámbito de atención de salud primaria, generando acciones para el cuidado, prevención, tratamiento de enfermedades crónicas y atención de diversas morbilidades y afecciones que se presentan en la salud de nuestra población inscrita.

Para el logro de las acciones mencionadas se cuenta con infraestructura y equipamiento en los centros de salud, que están disponibles para entregar las atenciones médicas y biopsicosociales; entre ellas **CESFAM Centenario** que representa uno de los centros de salud con mayor población inscrita a su cargo; el Servicio de Atención de Urgencias de Alta Resolutividad, en adelante **SAR**, que atiende las urgencias en salud de toda persona que habite en el Valle del Aconcagua, inclusive de cualquier persona que requiera atención de urgencia vital; **CECOSF Juan Pablo Segundo**, centro de Salud orientado a la promoción de salud y actividades con un enfoque predominantemente comunitario; **Posta Río Blanco**, centro médico rural orientado a atender la población de Río Blanco y sus alrededores. En la actualidad se trabaja en un importante proyecto de reposición de la posta, por una infraestructura más moderna y acorde a los requerimientos sanitarios actuales; por último, se cuenta con la Unidad Oftalmológica de atención primaria UAPO. Todos estos centros de atención en su conjunto atienden una población a cargo de 31.275 personas inscritas y validadas en FONASA. Adicionalmente y como una forma de alivianar el gasto en medicamentos y gastos ópticos de las familias andinas, la actual administración municipal ha impulsado la gestión de la Farmacia Popular y Óptica Comunitaria, llegando en la actualidad a tener 8.462 inscritos que se ven directamente beneficiados con el acceso a medicamentos y lentes de bajo costo.

Durante el año 2023 se trabajó fuertemente en impulsar un enfoque comunitario y un programa de salud orientado en acercar la medicina preventiva a los distintos sectores de Los Andes, para lo cual se ha adquirido una clínica móvil que cuenta con 3 box que permitirán llevar prestaciones de odontología, salud de la mujer y médico de atención morbilidad, la que en la actualidad y luego de un arduo trabajo cuenta con la autorización sanitaria del dispositivo móvil, estando lista para salir a realizar atenciones seguras y con mejor acceso a las familias que lo requieran.

#### 1. FINANCIAMIENTO DE SALUD PRIMARIA.

Para desarrollar atenciones de salud, su financiamiento se sustenta principalmente con tres fuentes de ingreso entre ellos: el ingreso denominado per cápita, el aporte municipal y el financiamiento de programas de apoyo a la gestión local, denominado PRAPS.

**El Per-cápita FONASA:** Es un mecanismo de financiamiento que se paga de acuerdo a la población inscrita en los centros de salud, por un precio estipulado anualmente por el Ministerio de Salud, en referencia a una canasta de prestaciones, llamada Plan de Salud Familiar. Para efectos del año 2023 los ingresos ascendieron a \$3.971.242.896,

considerando una población inscrita per cápita de 31.275 usuarios por el valor per capita basal de \$10.451.-

**Aporte Municipal:** Para el periodo 2023, la Ilustre Municipalidad de Los Andes ha considerado un aporte de M\$20.000.-, ingreso que permitirá sustentar acciones de fortalecimiento de las acciones en salud.

**Aporte anual PRAPS:** El Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud (PRAPS) surge en 1990, en el marco de una definición política del Ministerio de Salud (MINSAL) orientada a dar prioridad a la estrategia de atención primaria. En sus inicios (1990-1994), el objetivo fue resolver los problemas más urgentes de acceso, capacidad resolutoria y cobertura asistencial, a partir de 1994-1995 el PRAPS adquiere el carácter de “Área de Gestión”, respondiendo a la tarea de diseñar y probar nuevas tecnologías orientadas a las iniciativas locales. Por este concepto el año 2023 se recibió un aporte de **\$2.121.694.658.-**

Presupuesto programas de Reforzamiento a la Atención Primaria de Salud Año 2023	
CECOSF	\$69.656.968.
SAR	\$ 874.098.288
Sembrando Sonrisas	\$13.651.904
Imágenes diagnósticas	\$ 87.752.950
Elige Vida Sana	\$30.843.726
Fondo de Farmacia	\$ 130.804.084
Más Adultos Mayores Autovalentes	\$ 36.407.290
Acompañamiento Psicosocial	\$ 21.038.35
Capacitación funcionaria	\$ 2.750.380
DIR	\$11.511.523
Equidad en Salud Rural	\$21.162.882
Modelo de Salud Familiar	\$ 41.523.827
Fortalecimiento RR.HH	\$ 16.423.072
Rehabilitación Integral	\$36.718.851
Endodoncias Generales	\$ 3.310.860.
Endodoncias Especialistas	\$1.793.640
Prótesis Generales	\$4.411.520
Prótesis Especialistas	\$1.203.118
Peridoncias Especialistas	\$3.742.775
Apoyo CECOSF	\$19.305.381
Extensiones Horarias (Morbilidad)	\$ 57.291.789
GES 60 años	\$ 64.787.544
Hombres Escasos Recursos	\$16.172.478
Más Sonrisas para Chile	\$48.260.728
Estudiantes Enseñanza Media y/o Equivalente	\$33.945.723
Atención Domiciliaria	\$2.809.920
Resolutividad	\$179.211.454
Salud Mental	\$21.649.185
Estrategias COVID-19	\$ 65.964.669
Chile Crece Contigo	\$41.629.797
RR.HH Diplomados	\$1.500.000
Mantenimiento a la infraestructura	\$9.377.393
FENAPS	\$54.042.504
Apoyo Cuidados Paliativos	\$45.646.788
Apoyo a la Gestión	\$7.289.542

<b>Presupuesto programas de Reforzamiento a la Atención Primaria de Salud Año 2023</b>	
Campaña de Invierno	\$9.760.000
Reforzamiento en atención adolescentes (SENAME)	\$17.455.434
Cuidados Preventivos	\$8.689.255
Buenas Prácticas	\$6.000.000
Adquisición Pañales	\$ 2.099.065
<b>Total</b>	<b>\$2.121.694.658</b>

Según lo informado en detalle anteriormente, los ingresos percibidos durante el año 2023 fueron de un total de \$6.112.937554.-

Todos estos ingresos en su conjunto permiten dar cobertura a los distintos gastos que devienen de la tarea sanitaria, entre ellos:

- Compra de fármacos y medicamentos-
- Compra de insumos clínicos (quirúrgicos)
- Compra de servicios de vigilancia
- Compra de servicios de aseo
- Toma de exámenes radiológicos
- Toma de exámenes de laboratorio clínico
- Fomento del modelo de salud familiar
- Atención clínica (remuneración de Personal)
- Compra de equipamiento clínico

Durante el periodo se logró por parte de los equipos realizar 117.788 atenciones de salud, ya sea en controles preventivos o atención de morbilidad, 13.156 atenciones de urgencias en servicio SAR y 7.317 ventas de medicamentos.

Para desarrollar estas atenciones se cuenta con un importante de profesionales del ámbito sanitario, entre ellos, profesional médico, de enfermería, biopsicosocial, administrativo y auxiliar de servicio, contando para el periodo con una dotación de 189 funcionarios de la planta de salud, entre personal de planta y contrata.

Para el financiamiento de los sueldos de funcionarios del Departamento de salud se requirió el siguiente presupuesto:

<b>Funcionarios</b>	<b>Presupuesto</b>
Planta	\$1.948.499.393
Contrata	\$1.276.328.428
Suplencias	\$171.557.334
<b>Total</b>	<b>\$3.396.385.155</b>

Para el financiamiento de los sueldos de funcionarios a honorarios que participaron en la ejecución de programas de refuerzo PRAPS se requirió de un presupuesto adicional de **\$1.078.111.098.-**

En relación a la situación previsional del personal vinculado al área de salud, es importante mencionar que el año 2023 no registra cotizaciones impagas o deudas previsionales.

## **2. POBLACIÓN INSCRITA**

La población inscrita validada al mes de septiembre de 2023 es de 31.985, se espera que cada año este no vaya en ascenso, por lo que las expectativas al 2024 son exponenciales, en relación a que existe un desarrollo inmobiliario importante en el territorio que atendemos,

es dable destacar que este desarrollo demográfico hacia el sector sur de la comuna de Los Andes, forma parte del área jurisdiccional correspondiente al Centro de Salud Cente.-nario con los siguientes sectores: Villa El Patagual, Condominio Las Bodegas, Villa Los Portones, Barrio Oriente, Condominio Monte Verde, Av. Héctor Humeres, Enrique De la Fuente, Condominio Monte Blanco, Villa Jardines de Los Andes, Villa Lomas de Santa Rosa, Villa Laderas de Santa Rosa, Villa Aires de Aconcagua y Villa Santa Rosa. En resumen, hoy el área de intervención de nuestro establecimiento es todo el sector sur de la comuna, desde Avenida Chacabuco hasta el límite con la comuna de Calle Larga.

La variación de los últimos nueve años de la población inscrita, es la siguiente:

Población Per Cápita	
Año	Cantidad De Personas
2015	29.841
2016	28.883
2017	29.449
2018	30.106
2019	30.788
2020	31.011
2021	31.146
2022	31.127
2023	31.985

### 3. ÍNDICES Y METAS SANITARIAS

Durante el año 2023 y como cada año uno de los desafíos sanitarios más trascendentes es el compromiso con las metas sanitarias a nivel país, con el inicio de una nueva década y los desafíos que esta conlleva, el Ministerio de Salud establece los Objetivos Sanitarios de la Década 2021-2030 y su consiguiente Plan Nacional de Salud, el que adopta como principios rectores asegurar los derechos en salud, alcanzar la cobertura universal y reducir las inequidades de sanidad presentes en la población y cuyo fin último es lograr altos niveles de salud para toda la población.

Una forma objetiva de medir todos nuestros procesos son los índices de actividad y las metas sanitarias, las que cuantifican las prestaciones entregadas y que revisaremos a continuación:

Índices de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS)

IAAPS	Meta	Número de Actividades Proyectadas	Actividades Realizadas	Cumplimiento
1. Ámbito RISS: Modelo Asistencial	100%	2	2	100%
2. Establecimientos Funcionando Lun – Vi 08:00 A 20:00 Sáb 08:00 A 13:00	100%	1	1	100%
3. Tasa de Consulta de Morbilidad y Controles Médicos por Habitante Año => A 1,0	1,20%	37.600	44.440	141,83%
4. % de Consultas y Controles Resueltos en APS. (Sin Derivación a Nivel 2°)	>=90%	39.996	42.089	105,23%
5. Tasa De VDI = A 0,22	16%	1.519	1.872	123,22%
6. A. EMPA Hombres Mujeres 20-64 Años	19,90%	3.303	3.562	107,85%



IAAPS	Meta	Número de Actividades Projectadas	Actividades Realizadas	Cumplimiento
B. EMPA Hombres Mujeres 65 Y Mas	44,97%	2.285	2.352	102,92%
7. Cobertura Evaluación de DSM en Niños y Niñas de 12 A 23 Meses Bajo Control	100%	202	202	100%
8. Cobertura de Salud Integral a Adolescentes de 10 A 19 Años	14,94%	610	589	96,56%
9. Porcentaje de Consulta de Morbilidad Odontológica en Población de 0 A 19 Años	57,31%	4.126	3.746	90,78%
10. A. Cobertura de Atención Integral de T. Mentales en Personas de 5 Años y Mas	18,00%	1241	1447	116,62%
B. Tasa de Controles de Atención Integral Salud Mental	5,94%	8.595	8.678	100,96%
11. Cumplimiento del GES de Ejecución APS	100%	1	1	98,7%
12. Cobertura de Vacunación Anti influenza en Población Objetiva Definida para el Año en Curso	80%	12.393	13.809	89%
13. Ingreso Precoz a Control de Mujeres Embarazadas	84,80%	196	215	109,76%
14. Cobertura de Métodos Anticonceptivos en Adolescentes de 15 a 19 Años Inscritos	18,13%	366	270	73,76%
15. Cobertura Efectiva de Tratamiento en Personas con DM2 de 15 Años y Mas	59,29%	2.163	2.263	104,63%
16. Cobertura Efectiva de Tratamiento en Personas Con HTA de 15 Años y Mas	52,47%	4.351	4.137	95,08%
17. Proporción de Niñas y Niños Menores de 3 Años Libres de Caries en Población Inscrita.	59,19%	389	349	89,75%
18. Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	52,12%	786	810	103,06%
19. Fármacos Trazadores.	100%	100%	100%	100%

### 3.1. Metas Sanitarias

Nombre Meta	Población Total	% De Cumplimiento Meta	Población Projectada	Población Realizada	% Realizado
1. Recuperación del Desarrollo Psicomotor	8	100%	8	0	100%
2. Cobertura de PAP en Mujeres de 25 a 64 Años Con PAP Vigente (5047 Dic)	9326	54,21%	5.790	4.199	83,05%
3. A. Control Odontológico en Población de 0 a 9 Años	3.117	38,27%	1193	1.457	122,14%
B- Niños y Niñas de 6 Años Libres de Caries	398	17,40%	69	69	100%
4. A. % de Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en Personas de 15 Años y Más	3.648	25,32%	924	995	107,72%
B. Evaluación Anual de Pie en Personas con Diabetes Bajo Control de 15 y más Años	2.263	77,08%	1.742	1.767	101,43%
5. % de Cobertura Efectiva de HTA en Personas de 15 Años y Más	8.293	37,41%	3.102	3,009	96,98%
6. % de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en Menores de 6 Meses de Vida	168	63,00%	106	94	89,08%

Nombre Meta	Población Total	% De Cumplimiento Meta	Población Proyectada	Población Realizada	% Realizado
7. Establecimientos con Plan de Participación Social en Salud, Elaborado, Ejecutado y Evaluado Participativamente	Si/No	Si			Si
8. Cobertura de tratamiento en personas con asma y EPOC	4790	96,95%	766	743	96,95%

#### 4. FARMACIA COMUNITARIA

Uno de los desafíos más relevantes de la existencia de la Farmacia Comunitaria es disminuir el gasto de muchas familias que deben invertir una porción importante de sus ingresos en medicamentos de uso crónico y que no se encuentran financiados por la canasta de atención primaria ni garantías AUGE, es así que este proyecto representa una inversión social del municipio para beneficiar directamente a las familias que viven en la comuna de Los Andes. Durante el año se realizaron 7.317 ventas por un monto de \$255.041.990.-

Es importante destacar que la Farmacia Comunitaria no posee lucro alguno, que los precios de ventas son equivalentes al precio de costo, lo que favorece mayormente a los usuarios y familias andinas, siendo el municipio quien asume los costos de mantención y honorarios profesionales de este dispositivo.

#### 5. ÓPTICA COMUNITARIA

En la actualidad, se cuenta con una óptica comunitaria dedicada a facilitar el acceso a la atención oftalmológica y la adquisición de lentes ópticos a precio de costo, lo que representa un valioso beneficio socioeconómico para las familias que utilizan este servicio.

Desde su creación en 2021, se ha presenciado un notable incremento en la cantidad de usuarios que utilizan este beneficio, reflejado tanto en ventas, inscripciones y atenciones. Hasta la fecha, se cuenta con un total de 6.746 usuarios inscritos, se han realizado 5.789 atenciones y se han vendido 7.909 lentes.



## XIV. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

### 1. EDUCACIÓN MUNICIPAL LOS ANDES

El Departamento de Educación Municipal de Los Andes concibe la Educación como una oportunidad de desarrollo humano que no solo traslada el legado a las futuras generaciones, sino que también es el entorno por medio del cual se debe inculcar y despertar la curiosidad por el conocimiento; además de forjar los medios para implementar lo aprendido y posicionar como elemento preponderante el pensamiento crítico; departamento que se adhiere e impulsa los principios fundamentales del sistema educativo chileno, los cuales se han consagrado en la Constitución Política de la República, y en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, donde se estipula:

- El derecho a la Educación y la libertad de enseñanza
- El carácter permanente de la educación
- El derecho de los padres a educar a sus hijos y a escoger el establecimiento de enseñanza en que ello ocurra.
- La obligatoriedad de la educación básica
- La responsabilidad del estado limita a financiar un sistema gratuito que haga posible el acceso a la educación obligatoria, responsabilidad ampliada al fomento de la educación, la ciencia, la cultura y la protección e incremento del patrimonio cultural.
- La responsabilidad de la comunidad en el desarrollo y perfeccionamiento de la educación.

Es un desafío para las comunidades educativas que los diferentes actores sean parte del mundo educativo, cuyo rol pueda desplegar la construcción de dinámicas propicias para aprendizajes significativos:

Los líderes directivos de jardines infantiles, salas cuna, escuelas y liceos tendrán la misión de generar las condiciones y establecer colaborativamente los mecanismos adecuados, según las características específicas de sus comunidades, para que los equipos pedagógicos y técnicos se sientan bienvenidos, acogidos y cuenten con las herramientas necesarias para el reencuentro con niños, niñas, estudiantes y sus familias.

De igual modo, los equipos docentes y educadores, asistentes de la educación y equipos de apoyo, tienen un rol fundamental para que, en las salas de actividades, las aulas, los patios, y otros espacios educativos, todas y todos se sientan bienvenidos, y se vivencie que la primera preocupación es con el bienestar de la comunidad. Para esto es clave el reconocimiento mutuo, explorar intereses, expectativas y contener las preocupaciones de los niños, niñas y jóvenes de nuestro sistema.

El área de educación municipal, administra los establecimientos educacionales de la comuna de Los Andes, conformados por los establecimientos educacionales propiamente tal y los jardines infantiles VTF, teniendo entre sus funciones:

- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con educación, y además servicios incorporados a su gestión.
- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros.
- Realizar todas las acciones y orientaciones necesarias, de manera que todos los establecimientos educacionales elaboren los documentos internos que permiten la

entrega de lineamientos al interior de las unidades educativas, como, por ejemplo: PEI, PME, Plan de Seguridad, Plan de Formación Ciudadana, entre otros.

- Proponer, ejecutar y supervisar acciones que favorezcan el logro de los objetivos de aprendizajes del marco curricular vigente, reflejados en los resultados y avances concretos en las evaluaciones educativas.
- Establecer acciones que permitan la retención o el aumento de alumnos en los establecimientos educacionales de la comuna.
- Tomar todas las acciones que correspondan de manera que las redes y alianzas establecidas con otras instituciones, puedan ejercer su impacto en los establecimientos educacionales de la comuna.
- Diseñar un programa de perfeccionamiento para los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación, de los diferentes establecimientos educacionales, jardines infantiles, así como mejorar las competencias técnicas pedagógicas y profesionales del personal del DAEM, que permita realizar los procesos administrativos con mayor eficiencia.
- Velar por el buen clima laboral, en los distintos establecimientos educacionales, jardines infantiles y en el DAEM de la comuna.

### 1.1. Visión

Nos consideramos y seremos considerados como una de las cinco mejores instituciones de educación pública de la región por nuestro compromiso con la formación de ciudadanos responsables y autónomos, con espíritu crítico, abiertos a la diversidad, inclusivos, capaces de enfrentar desafíos en forma creativa y respetuosa, destinados a promover el bien social en escenarios con múltiples contextos que aporten al desarrollo comunal.

### 1.2. Misión

Entregar una educación pertinente y de excelencia, enfocada al desarrollo integral de las capacidades de los educandos, a través de la promoción de valores y conocimientos concebidos como herramientas intelectuales, culturales, morales y sociales que eleven su calidad de vida en los ámbitos personal, familiar y comunitario.

### 1.3. Valores

Educar en valores significa extender el alcance de la educación de manera que no se limite a la enseñanza y el aprendizaje de materias, habilidades y temarios, planteándose metas relacionadas con el ámbito moral y el civismo, con objetivo final de formar ciudadanos responsables. Hablar de la dignidad, la equidad, la libertad, el respeto y el amor que nos son innatos, por lo que una educación en valores debe estar dirigida siempre en pro del bien común, basada en la inteligencia, en la consciencia y en la voluntad, indispensables para su desarrollo social, estimulando así su integración social, convivencia sana y pacífica, igualdad, solidaridad y cooperación entre la comunidad, previniendo con ello las desigualdades sociales.

Los valores de toda comunidad educativa son:

- Tolerancia (capaz de reconocer las diferencias individuales y colectivas).
- Cooperatividad (basado en los principios de justicia, equidad y democracia).

- Creatividad (Que sea innovador, investigativo, positivo y transformador de su entorno).

Los valores humanos de una persona, nos referimos al conjunto de normas que facilitan la armonía y la convivencia en la sociedad y/o en la comunidad educativa, los más recurrentes en las comunidades escolares de la comuna son: respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia, solidaridad, perseverancia, empatía, disciplina, creatividad, identidad y sentido de pertinencia.

La práctica de los valores en las organizaciones sostiene el proceso de toma de decisiones, es el cauce estratégico hacia el futuro porque alinean a las personas y las comprometen a trabajar juntas, para alcanzar metas comunes en procura de la realización de los objetivos de la institución.

Asimismo, se debe poner énfasis en aspectos de igualdad y justicia, incluyendo aspectos ligados a políticas de género y disidencias sexuales, reconociendo colectivos y minorías que aportan a la diversidad tanto dentro como fuera de los espacios educacionales.

#### **1.4. Modelo de Calidad de la Gestión Escolar**

Uno de los referentes de calidad que el Ministerio de Educación ha impulsado en los últimos años es el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

Algunas características del modelo: no diferencia a los establecimientos por tipo o nivel de enseñanza, identifica procesos que debieran estar presente en cualquier institución escolar; las áreas y dimensiones son aquellas que inciden en la generación de resultados del establecimiento; no es prescriptivo, identifica los procesos significativos que pueden abordarse desde la heterogeneidad, de la práctica particular de cada establecimiento; sistematiza las acciones, vincula los procesos a la obtención de metas; tiene como principio orientador el mejoramiento continuo promoviendo la idea sistemática de incrementar calidad; permite la coordinación y articulación de todos los procesos de gestión sobre la base de la comprensión, del enfoque sistémico para mirar las interrelaciones entre las dimensiones de cada una de las áreas, de los procesos y los resultados.

Dado lo anterior, el modelo promueve la responsabilidad de los actores de la comunidad educativa respecto de los resultados del establecimiento, promoviendo, a su vez, una gestión profesional y rigurosa.

#### **1.5. Objetivos Estratégicos**

El documento política de Reactivación Educativa Integral “Seamos Comunidad” esboza el siguiente objetivo general:

*“Impulsar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades escolares durante la pandemia, articulando recursos y políticas en dimensiones prioritarias”.*

Este nuevo ciclo de aprendizaje se espera que niños, niñas y jóvenes amplíen sus oportunidades para un desarrollo integral en salas cunas, jardines infantiles, escuelas y liceos, constituyéndose estos en espacios acogedores, confiables y seguros para las comunidades educativas.

El plan estratégico comunal para el periodo 2024-2025 ha sido trabajado por diversos actores de las comunidades escolares y pretende alinear los estamentos a las estructuras institucionales considerando los propósitos y metas de la comuna de Los Andes.

## **2. OBJETIVOS COMUNALES AÑOS 2024-2025**

Garantizar que las comunidades educativas cuenten con un proyecto educativo Institucional actualizado, acorde con las políticas y/o principios educacionales tanto del Ministerio de Educación como los de la comuna de Los Andes, considerando las necesidades educativas y formativas de los estudiantes con el fin de ofrecer una educación de calidad.

### **2.1. Área Liderazgo**

Fortalecer la acción de los equipos directivos, apoyando los procesos de mejoramiento en la gestión institucional administrativa y curricular de los establecimientos educacionales y jardines infantiles; para detectar necesidades e implementar estrategias de solución frente a variadas contingencias

### **2.2. Área Gestión Pedagógica**

Apoyar a todas las unidades educativas del sistema de educación municipal, en sus acciones de gestión curricular, con el propósito de mejorar cualitativa y cuantitativamente los logros de aprendizajes de alumnos y alumnas, a través de acciones e instancias de reflexión técnico - pedagógicas institucionalizadas a nivel comunal.

Favorecer la apropiación de mejores aprendizajes permitiendo la articulación de acciones relacionadas con el mejoramiento de una gestión pedagógica de calidad, en el nivel de educación parvularia y en su transición hacia la educación básica y educación media.

Propiciar la inclusión escolar de estudiantes con NEE de carácter permanente y transitorio a través de la diversificación de la enseñanza y capacitaciones atingentes a nivel de comunidad educativa y familias.

Ofrecer a los alumnos una variada gama de actividades deportivas, artísticas y culturales, además de fortalecer el desarrollo de la clase de educación física en los establecimientos municipales.

### **2.3. Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes**

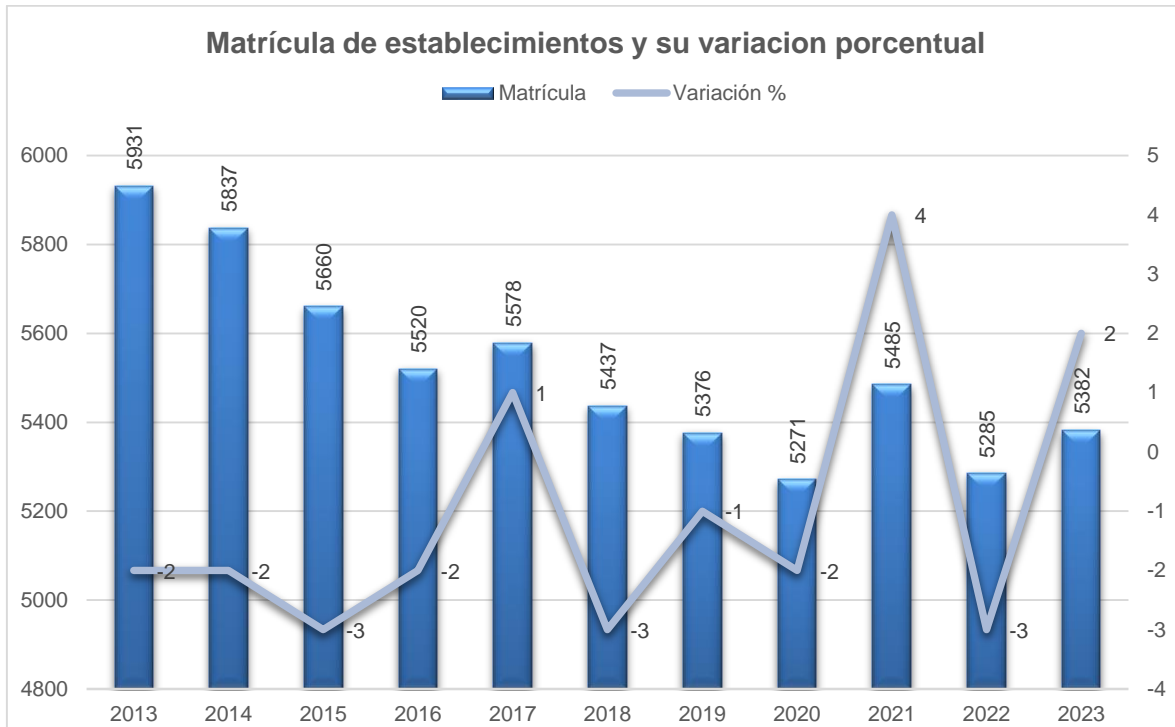
Propiciar instancias de perfeccionamiento profesional y trabajo colaborativo para los equipos de convivencia escolar, con el fin de consolidar una línea de trabajo comunal fuertemente capacitada a la hora de atender las necesidades, tanto curriculares como extracurriculares, de aquellos estudiantes que presentan mayores falencias, conforme a los elementos de vulnerabilidad que los caracterice.

Aumentar el bienestar psicosocial de los niños y niñas del primer nivel de transición de educación parvularia hasta 4° año de educación media del sistema de educación municipal, a través de un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas.

## 2.4. Área Recursos

Contar con los recursos humanos, financieros, materiales y redes externas necesarias para la adecuada implementación de los procesos educativos y el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales de la comuna de Los Andes.

## 2.5. Matrícula



El año 2023 se registró una matrícula comunal de 5382 estudiantes de los cuales un 9% corresponde a estudiantes extranjeros y el promedio de asistencia comunal fue de 83%. La representación gráfica refleja claramente una tendencia significativa en la matrícula de los establecimientos educacionales de la comuna a lo largo de la última década. En general, se destaca una disminución del 9% en la matrícula durante este período, lo que sugiere un declive continuo en la inscripción de estudiantes en las escuelas de la comuna del 2013 al 2020.

Sin embargo, es relevante destacar un punto de inflexión en el año 2021. Durante este año en particular, se observa un aumento del 4% en la matrícula en comparación con el año anterior. Esta tendencia atípica es digna de mención, ya que ocurrió en un contexto en el que las escuelas estaban lidiando con la pandemia y habían implementado clases en línea como medida de seguridad. Este incremento claramente relacionado con factores específicos de la pandemia, como la adaptación de las escuelas a las clases en línea o cambios en las preferencias de los padres y estudiantes debido a las circunstancias excepcionales. El año 2023 se visualiza una recuperación del 2% respecto al año anterior y que la tendencia va en aumento en cuanto a matrícula.

## 2.6. Relación asistencia y matrícula escolar

Estos dos aspectos son fundamentales en la gestión económica, ya que el financiamiento de este modelo de educación se apoya principalmente en ellos, siendo determinantes en la labor administrativa y financiera. La matrícula continúa siendo una necesidad en nuestro sistema educativo, y aunque se corrigió y mejoró su disminución mediante acciones

implementadas entre 2016 y 2019, una revisión y un enfoque proyectivo nos instan a retroalimentar este proceso para optimizar el financiamiento del sistema.

El Sistema de Admisión Escolar (SAE), es una plataforma web para la inscripción en la matrícula escolar disponible en [www.sistemadeadmisiónescolar.cl](http://www.sistemadeadmisiónescolar.cl). En esta plataforma, las familias pueden encontrar información sobre todos los colegios de su interés, incluyendo detalles sobre el proyecto educativo, el reglamento interno, actividades extracurriculares y características específicas de cada institución, entre otros aspectos. Utilizando esta información, los padres y apoderados pueden realizar postulaciones en línea, estableciendo sus preferencias en cuanto a los establecimientos de su elección.

Este sistema de admisión, único en nuestro país y en consonancia con la era digital, ha eliminado la selección tradicional de estudiantes. Ahora, los apoderados pueden elegir libremente el establecimiento al que desean postular a sus hijos, sin restricciones basadas en antecedentes familiares, pruebas académicas de selección o entrevistas personales.

El gráfico a continuación ofrece una comparación de la matrícula escolar en el año 2023 con respecto al año 2022 en los 14 establecimientos educativos de nuestra comuna.

Este análisis visual nos permitirá identificar las tendencias y cambios en la matrícula a lo largo de estos dos años, proporcionando información valiosa sobre la dinámica educativa en nuestra comunidad.



Es importante resaltar en el gráfico el aumento de 97 estudiantes en el año 2023, existen establecimientos educativos que han logrado mejorar sus cifras de matrícula favoreciendo positivamente el total comunal. Entre ellos, destacan Liceo Max Salas Marchan, Liceo Bicentenario Técnico Amancay, Liceo Politécnico América, Escuela José Miguel Carrera, CEIA, Escuela Río Blanco, la Escuela El Sauce y la Escuela Especial Valle Andino que mantiene constante su matrícula.

A continuación, se presenta el cuadro de matrícula por establecimiento actualizado al año 2023.



Establecimiento	Pre-Básica	Básica 1º a 6º	Básica 7º a 8º	Media H-C	Media T-P	Básica Adulto	Media Adulto	Especial	Total
Liceo Maximiliano Salas Marchan	—	—	73	933	—	8	115	—	1129
Liceo Bicentenario Amancay	—	—	—	—	422	—	—	—	422
Escuela España	165	615	225	—	—	—	—	—	1005
Liceo República Argentina	12	121	53	78	—	—	—	10	274
Liceo Politécnico América	—	—	—	—	230	—	—	29	259
Escuela John Kennedy	23	167	62	—	—	—	—	13	265
Escuela Especial Valle Andino	—	—	—	—	—	—	—	90	90
Escuela ferroviaria	32	185	56	—	—	—	—	—	273
Escuela Gabriela Mistral	46	141	52	—	—	—	—	—	239
Escuela José Miguel Carrera	27	118	41	—	—	—	—	—	186
CEIA Dr. Osvaldo Rojas González	—	—	—	—	—	75	440	—	515
Escuela Río Blanco	21	76	29	—	—	—	—	—	126
Escuela El Sauce	46	169	66	—	—	—	—	—	281
Escuela Ignacio Carrera Pinto	43	207	68	—	—	—	—	—	318
<b>Total</b>	<b>415</b>	<b>1799</b>	<b>725</b>	<b>1011</b>	<b>652</b>	<b>83</b>	<b>555</b>	<b>142</b>	<b>5382</b>

Asimismo, se adjunta un gráfico que muestra la matrícula de los 5 jardines VTF, comparando el presente año con el anterior. Este gráfico revela una disminución del 6% en la matrícula.



La siguiente tabla presenta la relación de matrícula versus capacidad de estudiantes por jardín VTF

Código JUNJI	Nombre del jardín infantil	N° estudiantes	Capacidad máxima
335142	Portalitos de Daniela	45	52
335150	Luz de Luna	88	104
335169	Mi Mundo de Colores	48	52
335177	Cuncuna Rayito de Luna	74	104
335185	Pasitos Andinos	48	52
<b>Total</b>		<b>303</b>	<b>364</b>

## 2.7. Nuevo escenario de la Educación Técnico Profesional Andina.

Este aspecto ya fue considerado en los PADEM 2019-2021, pero sigue siendo un punto crucial en el devenir educativo de la comuna. Dos de los cuatro liceos de la administración municipal pertenecen a la modalidad técnico-profesional y esta tiene una relevancia fundamental en el futuro de una fracción significativa de estudiantes. En una mirada objetiva y avalada por los resultados, puede afirmarse fehacientemente que la educación técnico profesional en nuestra comuna está bien posicionada, al brindar a los educandos el desarrollo de aptitudes, competencias, habilidades y conocimientos desde un enfoque de aprendizaje práctico, dando la oportunidad de descubrir mejor sus talentos, incorporando nuevas formas de trabajo en tecnologías de vanguardia.

En la actualidad el **Liceo Politécnico América** se destaca por ser el impulsor de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), implementando una innovadora transformación en sus aulas que ha resultado ser pionera no solo en la comuna y región, sino en el país. Notorio ha sido el cambio tanto en infraestructura como en la metodología de enseñanza, así como en su clima de convivencia y el interés de una fracción importante del estudiantado por el aprendizaje. Sus especialidades (construcción y electricidad) cuentan con un moderno centro de innovación, que favorece el aprendizaje tecnológico e informático.

Por su parte, el **Liceo Bicentenario Técnico Amancay** con énfasis en la formación integral para la autonomía y el emprendimiento cuenta con las especialidades técnicas de Administración con mención en Recursos Humanos, Atención de Párvulos, Gastronomía con mención en Cocina y Servicios Hoteleros. Este plantel educacional ha potenciado su proyecto con grandes inversiones en adaptación y mejoramiento de infraestructura en beneficio de la comunidad educativa que lleva más de 100 años formando profesionales en diversas áreas.

Este nuevo contexto dinámico de la actual educación técnico profesional de nuestra comuna, exige instaurar una gestión estratégica para que nuestros dos liceos técnicos profesionales enfoquen el accionar en estrategias que permitan la instalación curricular plena con fines de seguir incrementando dinámicamente las posibilidades de trabajo y el desarrollo económico productivo de la provincia de Los Andes y de la Región de Valparaíso. Esta gestión estratégica apunta a los siguientes puntos:

- Instalación de un Consejo Asesor Empresarial Comunal, convocado y presidido por el Sr. Alcalde, que relacione las fuerzas productivas con las especialidades de los dos liceos técnicos profesionales.
- La instauración por parte del DAEM, de un coordinador técnico profesional en su equipo académico, que oficie de relacionador(a) entre el empresariado de la zona y los establecimientos educacionales.
- Esbozar y trabajar nuevas especialidades para el Liceo Politécnico América, y actualización de las especialidades para el Liceo Bicentenario Técnico Amancay, a fin de implementarla para el año 2024.

### 3. PROGRAMAS

#### 3.1. Inclusión Educativa

La equidad constituye uno de los pilares fundamentales del sistema educativo nacional. La educación comunal municipal andina tiene como política atender las necesidades de aprendizaje de TODOS SUS ESTUDIANTES, pero con un especial énfasis en aquellos más vulnerables. Es necesidad imperiosa hacer de la inclusión una columna vertebral de todo nuestro sistema y por ello el Departamento de Educación Municipal de Los Andes dirigirá sus acciones en tres dimensiones que son elementos fundamentales a considerar en la inclusión escolar:

- **Culturas inclusivas:** Una escuela inclusiva cuenta con una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que todos y cada uno de sus miembros profesorado, alumnado, personal de administración y servicios y familia se sientan valorados.
- **Políticas inclusivas:** En esta dimensión se sostiene que para plasmar la inclusión se requiere de decisiones organizativas y curriculares, que posibiliten la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes.
- **Prácticas de aula:** Se espera que tanto las actividades que se desarrollan en el aula como aquellas otras de tipo extraescolar sean accesibles para todos los estudiantes.

Asimismo, se debe tener en cuenta las nuevas miradas de inclusión, multiculturalidad, diversidad e igualdad de género, disidencias sexuales y colectivos LGBTQ+ para ser trabajados dentro de un enfoque de respeto de los derechos de todas las personas tanto dentro como fuera del sistema educativo, reconociendo así a todas las personas desde su esencia como seres humanos.

#### 3.2. Programa de Integración Escolar PIE

A través de la Reforma Educacional, se han desarrollado políticas y orientaciones con el fin de mejorar la calidad y equiparar oportunidades para aprender. En este marco, el Programa de Educación Especial del Ministerio de Educación, ha sido el responsable de implementar las políticas de atención de las personas con “Necesidades Educativas Especiales”, en todos los niveles y modalidades del sistema escolar.

El programa de Integración Escolar de Los Andes inserto en cada unidad educativa se ha propuesto brindar el apoyo necesario a los educandos con necesidades educativas especiales, cumpliendo de esta manera los principios de equidad e igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de nuestra comuna.

#### 3.3. Convivencia Escolar

Para el DAEM de Los Andes, además de lo intelectual y cognitivo, es relevante brindar espacios equilibrados y armónicos para la convivencia escolar, donde lo afectivo, lo ético, los respetos integrales constituyan dimensiones patentes y latentes en los ambientes de nuestras escuelas y liceos. Se trata de recuperar dimensiones perdidas de la convivencia humana que hacen digna la existencia.

### **3.4. Programa Habilidades para la Vida**

Se enmarca en una serie de programas, intervenciones y servicios desarrollados en el Departamento de Bienestar Estudiantil, sección de salud de JUNAEB. Desde ahí se enfoca en mejorar el nivel de salud de los estudiantes de enseñanza pre básica, básica y media de establecimientos públicos, particulares subvencionados y servicios locales de educación a través de acciones de promoción, que buscan prevenir el riesgo biopsicosocial, favoreciendo su calidad de vida y acceso equitativo al sistema escolar y apoyando sus trayectorias educativas.

El fin principal del Programa Habilidades para la Vida es aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar (asistencia, permanencia y rendimiento académico) de los y las estudiantes del país, mediante una intervención de la salud mental escolar en las comunidades educativas, y que, a largo plazo, eleve la calidad de vida, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuya daños en salud en la población (depresión, suicidio, consumo problemático de sustancias, conductas antisociales, entre otra).

### **3.5. Extraescolar**

La unidad extraescolar es la encargada de promover todas las actividades extra programáticas de los establecimientos municipales, de tal manera de proponer un plan integral de educación donde se incluyen actividades deportivas, culturales y programas saludables que son impulsadas por diversas entidades como JUNAEB, MINEDUC e IND además de actividades propias de la red de educación física compuesta por todos los establecimientos de la red DAEM.

#### **3.5.1. Programas recreativos de invierno y verano**

Estos programas denominados “campamentos recreativos” y “escuelas abiertas” se llevan a cabo en los períodos de vacaciones tanto de invierno como de verano y benefician a 250 niños de nuestros establecimientos. Consiste en otorgarle vacaciones con recursos JUNAEB en donde permanecen una semana en diversos lugares, en el caso de los campamentos y 20 días de actividades recreativas en las escuelas abiertas.

#### **3.5.2. Juegos deportivos escolares IND**

Los Juegos Deportivos Escolares, es la instancia deportiva más importante para los alumnos(as) donde participan los 14 establecimientos municipales, más los particulares y subvencionados, por ser una competencia de participación masiva, en todas las disciplinas deportivas tales como, fútbol, básquetbol, balonmano, voleibol, tenis de mesa y ajedrez.

Cabe señalar, que esta competencia deportiva se desarrolla a nivel de todo el territorio nacional, donde cada establecimiento participa en 2 categorías y en 2 géneros por cada una de las disciplinas.

Los juegos deportivos escolares se inician en una etapa comunal, luego continúan en fase provincial, regional, nacional y posteriormente en la etapa sudamericana.

Esta competencia deportiva se inicia en el mes de abril en su etapa comunal, culminando en el mes de noviembre en su fase nacional y sudamericana.

Por último, se debe mencionar que los juegos deportivos escolares son organizados por el Instituto Nacional de Deportes (IND) y coordinados por la unidad extraescolar (fixtures, recintos, traslados, etc).

### **3.5.3. Programa de natación escolar**

Esta actividad se realizó en los períodos de marzo-mayo y octubre-diciembre, donde participaron 300 alumnos de nuestros establecimientos y está propuesta por la unidad extraescolar en conjunto con la red de educación física con la finalidad de insertar la disciplina de Natación al plan curricular de la asignatura de educación física y de esta manera los alumnos (as) puedan desarrollar habilidades motrices básicas para esta disciplina, además de ampliar el abanico de oportunidades del aprendizaje.

Este programa se realiza en dependencias de la Piscina América y la convocatoria es para todos los establecimientos de la red DAEM.

### **3.5.4. Eventos artísticos culturales**

La unidad extraescolar realiza eventos comunales de índole artística- cultural tales como:

- Encuentro Comunal de Cueca Escolar
- Gala Folclórica Comunal
- Revista de Gimnasia Comunal

En estos eventos participan todos los establecimientos de la red DAEM

### **3.5.5. Programa Elige Vivir Sano**

El Programa Elige Vivir Sano se ejecuta previa postulación y adjudicación de recursos MINEDUC, beneficiando alrededor de 1000 alumnos(as) en donde se instalan talleres de actividad física-deportiva atendiendo a las necesidades de cada establecimiento.

Este programa se lleva a cabo con la implementación de 3 talleres con una periodicidad de 2 horas cronológicas a la semana cada uno.

El financiamiento de este programa contempla el recurso humano y el material para el desarrollo de los talleres.

### **3.5.6. Apoyo y colaboración a establecimientos**

La unidad extraescolar genera en conjunto con los establecimientos, actividades deportivas y recreativas, atendiendo a los intereses de cada uno de ellos y colabora con la ejecución y planificación de las actividades.

En este punto es necesario señalar que cada una de las iniciativas propuestas por los establecimientos es analizada y desarrollada en forma conjunta con cada uno de ellos, beneficiando aproximadamente a 2.000 estudiantes.

Entre las actividades realizadas por los establecimientos se encuentran; trekking, cicletada familiar, campeonato baby fútbol, fútbol calle pre-escolar, campeonato de natación y muestras deportivas.

## 4. ACCIONES RELEVANTES POR ESTABLECIMIENTOS

### 4.1. Liceo Maximiliano Salas Marchan

Nombre de la Actividad	Academia de Robótica
<p>Academia que permite el trabajo en equipo de los y las estudiantes participantes, desarrollando en ellos una habilidad propia del siglo XXI, tecnología que permite acercarse a la asignatura electiva: pensamiento, computación y programación (profundización).</p> <p>Tradicionalmente, estos estudiantes participan junto a su profesora en desafíos vinculados con la robótica, que les ha permitido su participación en competencias a nivel comunal y provincial, obteniendo logros destacados.</p>	

Nombre de la Actividad	Gala Folclórica
<p>El objetivo de esta actividad, arraigada en el quehacer educacional, fomenta y fortalece el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad Maxsalina.</p> <p>Actividad desarrollada en el mes de septiembre, donde los estudiantes se esfuerzan por lograr los objetivos de aprendizaje de esta asignatura y sus interrelaciones.</p> <p>A través de esta actividad los y las estudiantes desde 7º básico a 4º medio, en la unidad de folclor de la asignatura de educación física, investigan, conocen y participan en bailes folclóricos nacionales e internacionales, además de desarrollar habilidades propias de la asignatura como de su desarrollo personal (trabajo en equipo, solidaridad, responsabilidad, entre otras).</p> <p>Por último, se permite desarrollar aquellas habilidades que, transversalmente, impactan en los aprendizajes de todos los y las estudiantes, instancia en que el establecimiento abre sus puertas a la comunidad escolar y andina, de este modo se fortalece la conciencia y el compromiso social que tiene el liceo con la comunidad en general.</p>	

Nombre de la Actividad	Día del Libro
<p>Durante el mes de abril tradicionalmente se celebra el mes del libro, ocasión en que se desarrollan diferentes actividades en la asignaturas de Lenguaje, desde 7º a 4º medio, culminando con la realización de la Feria del Libro donde, tanto docentes como estudiantes, participan activamente en la representación de un libro elegido por estudiantes de cada curso y se organizan stands donde se presenta a través de diferentes muestras el contenido del libro seleccionado (disfraces, recuerdos, ornamentación, etc.).</p> <p>Esta actividad permite desarrollar en los y las estudiantes aquellas habilidades que, transversalmente, impactan en sus aprendizajes y en esta instancia el establecimiento se abre a la comunidad escolar y andina, fortaleciendo así la conciencia y el compromiso social que tiene el liceo con la comunidad en general.</p>	

### 4.2. Liceo Bicentenario Técnico Amancay

Nombre de la Actividad	II Encuentro de Líderes Estudiantiles
<p>Es una actividad enmarcada en el modelo pionero. El objetivo fue fomentar el intercambio de ideas, experiencias y mejores prácticas entre los líderes estudiantiles, donde se busca que desempeñen un papel activo en la mejora de la calidad de la educación. Participaron todos los colegios y liceos integrantes del Modelo Pionero e invitados de escuelas de la red DAEM Los Andes.</p>	

Nombre de la Actividad	Feria de Proyectos de Innovación y Tecnología
<p>Actividad enmarcada en el Modelo Pionero realizada en la Plaza de Armas de la ciudad de Los Andes, donde nuestros estudiantes expusieron por primera vez a la comunidad Aprendizaje basado en proyectos (ABP) y Aprendizaje basados en retos (ABR). Toda la comunidad fue partícipe de los frutos de esfuerzo y dedicación de nuestros jóvenes, futuros profesionales de Educación Técnico Profesional.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>III seminario Nacional e Internacional de Escuelas Hospitalarias, Universidad de BIO BIO</b>
<p>Nuestro Establecimiento fue destacado a nivel nacional por el trabajo de intercambio educativo con la Escuela Hospitalaria, la Directora Jeannette Segovia fue invitada a exponer el modelo de trabajo aplicado en el Liceo Bicentenario Técnico Amancay en el seminario realizado en la Universidad del Bío Bío sede Chillán.</p>	

#### 4.3. Escuela España

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Apadrinamiento Lector</b>
<p>Durante todo el año 2023 los estudiantes de primero y octavo básico participaron del apadrinamiento lector, el cual consiste en que alumnos/as de cursos superiores (8° básico) se conviertan en padrinos/madrinas de los de cursos inferiores (1° básico) para compartir momentos de lectura. Así las madrinan/padrinos tienen la labor de leer cuentos u otros textos del interés del ahijado/a.</p> <p>Con esta actividad se pretende principalmente desarrollar el gusto por la lectura, pero además contribuir a desarrollar las relaciones interpersonales del alumnado y el acercamiento entre niños y niñas de edades diferentes.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Actividad Deportiva Masiva CEM (crecer en movimiento)</b>
<p>La Escuela España como escuela modelo del IND, se adjudicó un año más la gestión de una actividad de promoción de vida activa y saludable en su comunidad educativa.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Los frutantes: música nutritiva directo al corazón</b>
<p>Los estudiantes presenciaron la visita musical de "Los Frutantes" quienes promueven una vida saludable a través de la música, el juego, el teatro y el baile.</p>	

#### 4.4. Liceo Bicentenario República Argentina

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Campeonato Regional de Cuenca</b>
<p>Estudiantes del Liceo República Argentina participaron y obtuvieron el 1er lugar en la categoría de 5to a 8vo básico en el Comunal de Cuenca organizado por el DAEM Extra-Escolar en la Escuela Ferroviaria (12 de septiembre). Los estudiantes Sabrina Dorante y Martín Robles, ambos de 8vo básico, asistieron en representación de la comuna de Los Andes en el Regional de Cuenca en la localidad de Casablanca.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Acrosport "Figuras corporales para jugar y comunicar"</b>
<p>Docentes de la asignatura de Educación física y salud, presenta proyecto práctico en el Programa Educativo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.</p> <p>El objetivo de esta actividad se basó en la aplicación de una metodología de resolución de problemas a través de la enseñanza de la disciplina deportiva de Acrosport.</p> <p>Integraron esta actividad 25 estudiantes de 4to básico a 4to medio, incluido el curso especial del Liceo. El proyecto realizado fue destacado dentro de las 20 mejores prácticas educativas. Este trabajo es parte del libro "Educar para Transformar, El rol social del Deporte"</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Diálogos en movimiento</b>
<p>Es un programa del Plan Nacional de Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objetivo es fomentar la lectura mediante el encuentro entre estudiantes y autores nacionales e internacionales. El programa se desarrolló mediante un proceso de lectura compartida que dura cuatro sesiones, mediadas por una docente quien propicia la comunicación e intercambio de ideas. El proyecto finalizó con el encuentro entre los estudiantes y el autor Marcelo Simonetti, creador de la obra "Horizonte Vertical".</p>	

Los participantes fueron: Yarleny Guerra (8vo Básico), Ana Carvajal (8vo Básico), Valentina Venegas (8vo Básico), Alirio González (1ro Medio), Oscar Araya (2do Medio) y Gerardo Mendoza (4to Medio).

Nombre de la Actividad	Salida Pedagógica Cajón El Peñón
<p>Estudiantes de 1ro y 2do Medio ejecuta proyecto referido a comprender la relación entre biodiversidad, funcionamiento de sistemas naturales, y la provisión de servicios que estos brindan al bienestar de las personas y la sociedad. El objetivo fue articulado entre las asignaturas de Ciencias y Educación física.</p> <p>Dentro de las actividades preparativas estuvieron: limpieza y reflexión en el sector del Cerro La Virgen, charlas por parte de militares de montañas, técnicas de desplazamiento, primeros auxilios y principios de no dejar rastros "NDR", clases específicas al tema en ciencias.</p>	

Nombre de la Actividad	Festival de Villancicos
<p>Los estudiantes desde el pre básico hasta cuarto medio, se preparan en la asignatura de música para presentar a la comunidad en diciembre un festival de villancicos.</p> <p>Con esta muestra se cierra la formación anual en la formación instrumental y coral de los/las estudiantes. Es una muestra en que la familia se reúne en el Liceo y los estudiantes desarrollan su autoestima, seguridad e intereses artísticos.</p>	

#### 4.5. Liceo Bicentenario Politécnico América

Nombre de la Actividad	Cicletada Familiar 2023
<p>Se realizó una Cicletada Familiar donde se invitó a toda la comunidad estudiantil del liceo y se abrió la invitación a la comunidad de Los Andes y la provincia.</p> <p>Se congregó a más de 350 ciclistas y deportistas para disfrutar de una cicletada familiar. Fueron 12 kilómetros de recorrido por las calles de la ciudad.</p>	

Nombre de la Actividad	Desarrollo de Proyectos ABP
<p>Estudiantes trabajaron con un vecino de la ciudad de Los Andes, apoyándolo para dar solución a un problema de salud referido a falta de entrega de prótesis por parte del sistema público. Los estudiantes desarrollaron diferentes prototipos a fin de encontrar la mejor solución y mejorar la calidad de vida de Don Rubén Castro.</p> <p>Este proyecto ganó el concurso de CREADORES del Diario el Mercurio, MINEDUC y TV representando a la región en el Concurso Nacional de Creadores en la ciudad de Santiago.</p>	

Nombre de la Actividad	Cazadores del Patrimonio Perdido
<p>Alumnos investigaron el patrimonio de Los Andes, referido a casas coloniales, iglesias y otras viviendas que han dado vida a la ciudad en sus distintos momentos históricos. Se finalizó con la impresión de un libro el cual se entregó a todas las bibliotecas de los colegios y a la biblioteca municipal.</p>	

#### 4.6. Escuela John Kennedy Los Andes

Nombre de la Actividad	Gestión y entrega de colaciones
<p>Se gestionó con la fundación "Agrupación solidaria entregando alegría", la entrega de colaciones semanales para todos los estudiantes. Acción que fue importante por las condiciones sociales y de vulnerabilidad que viven nuestros estudiantes.</p>	

Nombre de la Actividad	Visita Universidad Playa Ancha Valparaíso.
<p>Estudiantes de 5° y 6° básico participan contando su experiencia en el uso de la robótica en las clases de matemáticas cuanto les sirvió trabajar de manera concreta utilizando la tecnología. Dicha presentación que</p>	



se realizó en el mes de diciembre, donde los estudiantes fueron invitados por la Universidad de Playa Ancha a exponer sus logros y experiencias en el aula magna de la universidad.

Nombre de la Actividad	Participación Encuentro Nacional de Robótica
Estudiantes del taller de robótica participaron en la competencia nacional de robótica realizada en el Polideportivo de Calle Larga, obteniendo el tercer lugar a nivel nacional y clasificando a la siguiente categoría de la competencia nacional.	

#### 4.7. Escuela Especial Valle Andino

Nombre de la Actividad	Dulce Tentación
Talleres laborales exploran diferentes técnicas de trabajo buscando reafirmar hábitos laborales y sociales y afianzar los nuevos aprendizajes.	

Nombre de la Actividad	Salidas pedagógicas
A través de variadas actividades artísticas, pedagógicas y de participación cívica y social se busca potenciar aprendizaje de forma integral en nuestros estudiantes.	

Nombre de la Actividad	Convivencia escolar
A través de variadas actividades apoyadas por el equipo de convivencia escolar y la asignatura de Educación física se busca potenciar la autovaloración positiva de los estudiantes "YO PUEDO", que generan orientaciones enfocadas en el bienestar socioemocional individual y colectivo, fortaleciendo las relaciones interpersonales y la sana convivencia.	

#### 4.8. Escuela Ferroviaria

Nombre de la Actividad	Feria vocacional
El equipo directivo, docentes y equipo de convivencia escolar orientan y apoyan a los estudiantes de 8° año básico en la postulación SAE 2023, con el propósito de dar continuidad de estudios a la enseñanza media, consolidando el valor de la superación y altas expectativas hacia estudios superiores y oportunidades laborales calificadas.	
Esta actividad también permite un trabajo colaborativo y en red con los diferentes liceos pertenecientes al DAEM Los Andes, en donde exponen sus ofertas educativas y oportunidades futuras para las y los estudiantes.	

Nombre de la Actividad	Fiesta de la primavera
La comunidad de la Escuela Ferroviaria, celebró la llegada de la primavera con una fiesta llena de alegría y color. En agradecimiento por el apoyo de las familias, la amistad, la vida y el respeto.	
Toda la escuela se unió en este emocionante carnaval, primero dando ofrendas a la madre tierra, cada curso con disfraces creativos, música vibrante alusivos a la actividad y posteriormente con un recorrido por las calles de Los Andes, todo lo anterior hizo de este día una experiencia inolvidable lo que permitió además fortalecer uno de nuestros sellos que es la formación valórica.	

Nombre de la Actividad	Semana de la Educación Artística
La Escuela Ferroviaria celebró la semana de la Educación Artística, donde toda la comunidad se puede expresar a través de la música, la danza y las artes visuales, la narrativa y todo lo conlleva la expresividad del ser humano, potenciando el sello artístico del establecimiento.	

#### 4.9. Escuela Gabriela Mistral

Nombre de la Actividad	Arte para vivir las emociones
<p>Es un taller que desarrolla el arte para vivir las emociones. El arte fomenta las reacciones emocionales en las personas y del mismo modo también favorece el desarrollo de la imaginación y en relación a esto, la capacidad de reflexión y de comunicación, así como la creatividad. Dentro de los beneficios destacan una mayor capacidad para identificar y comunicar sus emociones y una mejora, por tanto, de las habilidades sociales. Podemos ver cambios positivos en el estado emocional, el aumento de la confianza y la autoestima, la reducción del estrés y mayor conocimiento de sí mismo, entre otras.</p>	

Nombre de la Actividad	Competencias Deportivas Interescolares
<p>El deporte y las competencias que pueden programarse desde esta disciplina, permite que los y las estudiantes pongan en acción las habilidades para el trabajo en equipo que están inmersas en aquellas habilidades para la vida y que son comportamientos aprendidos que las personas usan para enfrentar situaciones problemáticas de la vida diaria. En este caso, enfrentar competencias deportivas que requieren el conocimiento de sí mismo, empatía, comunicación afectiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, resolución de problemas y conflictos, manejo de sentimientos y emociones, y manejo de tensiones y estrés. Los y las estudiantes de la Escuela Gabriela Mistral se enfrentan con otras instituciones educativas en fútbol, voleibol, entre otros.</p>	

Nombre de la Actividad	Día de los pueblos originarios
<p>En esta actividad cultural, los y las estudiantes deben reconocer y valorar el legado cultural de los pueblos originarios, base de nuestra sociedad multicultural. Además, el reivindicar su aspecto histórico y cultural reconociendo su relevancia en la construcción de nuestra identidad. En esta actividad se abordaron los dos sellos institucionales: por un lado, las habilidades para la vida como la comunicación afectiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de sentimientos y emociones; por otro, el arte para las emociones donde el desarrollo de la imaginación, la capacidad de reflexión y de comunicación y la creatividad, permitieron fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela y fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	

Nombre de la Actividad	Semana de la Ciencia en mi escuela
<p>La Semana de la Ciencia es un evento de divulgación científica y tecnológica, se desarrollan actividades donde se activan las habilidades referidas al conocimiento científico y tecnológico, todas aquellas orientadas a difundir informaciones y contenidos que no necesariamente sean novedosos o de actualidad, pero que contribuyan a aumentar el nivel de cultura científica y tecnológica de todos los y las estudiantes en sus respectivos niveles. Con este tipo de actividades se desarrollan habilidades científicas tales como, explorar hechos y fenómenos, analizar problemas, observar, recoger y organizar información relevante.</p> <p>El propósito es fomentar la participación de toda la comunidad escolar en cuestiones relacionadas con la ciencia y la tecnología, acercándolos a las diferentes áreas que cubren las ciencias. El desarrollo de esta actividad se lleva a cabo mediante la exposición de los proyectos, investigaciones o experimentos realizados por los estudiantes durante el año, con la única idea de comunicar los logros obtenidos de manera procedimental y experimental mediante un método constructivista, es decir, donde cada niño y niña logre aprendizajes significativos con sus propios logros y sean capaces de exponer dichos resultados.</p>	

#### 4.10. Escuela General José Miguel Carrera

Nombre de la Actividad	Salidas pedagógicas
<p>Esta iniciativa tiene como objetivo principal conectar los conocimientos adquiridos en el aula con la realidad, brindando a los estudiantes la oportunidad de profundizar en entornos prácticos y estimulantes, considerando nuestro foco principal, el cual se enmarca en la enseñanza de habilidades.</p>	

Al establecer conexiones con instituciones culturales y educativas, buscamos ofrecer a nuestros estudiantes una serie de oportunidades para aprender de manera diferente y didáctica.

Nombre de la Actividad	Celebración del día de las artes y el patrimonio
<p>Acorde con nuestro sello institucional, celebramos anualmente en nuestra escuela esta actividad, la cual está integrada en nuestra planificación. El propósito de llevar a cabo esta actividad es fomentar el desarrollo integral de los estudiantes y la importancia de preservar y valorar nuestro patrimonio cultural.</p>	
<p>Al participar en actividades artísticas, los estudiantes tienen la oportunidad de expresar creativamente sus emociones y pensamientos, además de potenciar habilidades como la comunicación, la resolución de problemas, colaboración y trabajo en equipo.</p>	
<p>La realización de esta actividad, proporciona a los estudiantes un espacio educativo enriquecedor tanto a nivel académico como personal.</p>	

Nombre de la Actividad	Muestra artística- folclórica
<p>Considerando la diversidad cultural con la que cuenta nuestra escuela es que se llevó a cabo una destacada muestra artística, deportiva y folclórica. Esta idea tenía como propósito presentar a los apoderados las diferentes destrezas, coreografías y en general el trabajo realizado durante el año en el desarrollo de habilidades y exploración del conocimiento de diferentes culturas. A través de las manifestaciones artísticas y folclóricas, se buscó resaltar la belleza de las diferentes tradiciones, promoviendo así un ambiente inclusivo y respetuoso.</p>	

#### 4.11. CEIA Dr. Osvaldo Rojas González

Nombre de la Actividad	XI Encuentro de las Artes 2023
<p>Evento anual que reunió a estudiantes de diversos establecimientos de la red de educación municipal de Los Andes, así como a talentosos estudiantes de las diferentes sedes de nuestro plantel de educación de jóvenes y adultos. Las delegaciones vibraron con emoción al presenciar las asombrosas actuaciones, con cautivadores bailes hasta conmovedoras interpretaciones de poesía y canciones. Dicha actividad se llevó a cabo en la Casa de La Cultura de Los Andes y conto con la presencia de autoridades, directores invitados, público en general y comunidad completa del CEIA Dr. Osvaldo Rojas González.</p>	

Nombre de la Actividad	Creación de Alebrijes
<p>Estudiantes investigaron qué son los alebrijes. Elemento de la cultura popular mexicana, que consiste en la creación de seres imaginarios formados por la combinación de dos o más seres (animales, aves, peces o reptiles) reales, cuando una persona crea un Alebrije, este se transforma en el ser protector de sus sueños.</p>	
<p>Cada estudiante escribió un cuento, con los alebrijes creados por cada uno de ellos.</p>	
<p>Posteriormente, usando papel de diario, alambre, engrudo y tempera, cada estudiante diseñó y construye el Alebrije que describió en su cuento.</p>	
<p>Aprendizajes: Redacción de un texto literario, reglas de redacción y ortografía, expresión oral, reconocer y valorar elementos de otras culturas, valorar el trabajo manual, valorar el proceso de reciclaje de elementos desechables como el papel de diario.</p>	
<p>Beneficios: Lograr que el desarrollo de las habilidades de la lecto – escritura fuera más atractivo para los y las estudiantes, facilitar el desarrollo de la expresión oral, cada Estudiante reconoció su capacidad de crear textos literarios, cada estudiante descubrió sus capacidades para producir obras con material concreto sencillo, valoraron los aportes de culturas extranjeras.</p>	
<p>Finalmente, cada estudiante debe exponer ante el curso su cuento y mostrar su Alebrije.</p>	

Nombre de la Actividad	Feria Ecológica Solidaria
<p>Actividad de articulación de las asignaturas de Ciencias naturales y convivencia social, apoyadas por el equipo de convivencia escolar del establecimiento. Se trabajó colaborativamente en la reutilización de prendas de vestir para trabajar conceptos como problemática ambiental global, conservación del entorno natural, economía circular y solidaridad.</p>	

#### 4.12. Escuela Río Blanco

Nombre de la Actividad	Talleres deportivos y artísticos
<p>En respuesta a las necesidades educativas de los/as estudiantes, el término de la jornada horaria obligatoria escolar, se brindaron una serie de actividades con enfoque deportivo y/o artístico.</p>	

Nombre de la Actividad	Ferias Pedagógicas
<p>Instancias semestrales en las que los y las estudiantes, protagonizan la exposición de sus proyectos interdisciplinarios a la comunidad educativa, en el marco de las metodologías activas y el trabajo colaborativo junto a Anglo American y educación 2020.</p>	

Nombre de la Actividad	Acto Anual
<p>Como una forma de culminar el año lectivo, los estudiantes de cada curso, junto a sus profesores jefes, presentaron ante la comunidad una muestra de danzas tradicionales de los países Latinoamericanos.</p>	

#### 4.13. Escuela El Sauce

Nombre de la Actividad	El Sauce en el tiempo
<p>Actividad que valora el patrimonio de nuestra Escuela y la construcción de nuestra identidad durante el paso de los años, vinculando a la comunidad de El Sauce y acercando la Escuela a todos los vecinos del sector, construyendo sentido de pertenencia y valoración patrimonial en la comunidad.</p> <p>En esta actividad participa el Municipio de Los Andes, departamento de Educación, Autoridades y toda la comunidad del sector. Esta actividad promueve el desarrollo integral de los estudiantes, a través de experiencias educativas profundas y significativas.</p>	

Nombre de la Actividad	Participación Feria Científica CIENTEAR
<p>La Academia de la Ciencias "Willka Wara" de la Escuela El Sauce, logró el primer lugar como mejor proyecto y primer lugar en categoría ciencia artes en "Feria Científica Nacional CIENTEAR" realizado en Cochamó X Región de los Lagos, con su proyecto "Etnoastronomía Incaica".</p>	

Nombre de la Actividad	Concurso de fotografía a nivel mundial
<p>La academia de la Ciencias y Astronomía de la Escuela El Sauce, durante los últimos años ha desarrollado investigaciones participado en distintos certámenes a nivel nacional e internacional. El año 2023 los estudiantes de la academia participaron en el concurso fotográfico organizado por el Movimiento Internacional para las Actividades de Ocio en Ciencia y Tecnología, donde lograron estar entre los finalistas junto a China, Pakistán y Chile, los que fueron evaluados por un comité científico experto de Europa. Los estudiantes de la Escuela El Sauce han sido de los ganadores People Choice Awards en el evento mundial de MILSET.</p>	

#### 4.14. Escuela Ignacio Carrera Pinto

Nombre de la Actividad	Cuidado de nuestro entorno natural
<p>¿Qué sueñan las niñas y niños para el Cerro La Virgen de Los Andes? ¿Qué importancia le dan desde el punto de vista educacional y medioambiental? "Sube", es un ambicioso proyecto desarrollado en el Cerro de</p>	

La Virgen, iniciativa impulsada por Codelco en colaboración con City Green y la Municipalidad de Los Andes, y ejecutada con el respaldo de la Fundación Mi Parque. Durante esta actividad, los estudiantes de nuestra escuela tuvieron la valiosa oportunidad de compartir sus experiencias y aspiraciones relacionadas con el Cerro de La Virgen, un lugar de gran importancia para la comunidad educativa. A lo largo de los años, hemos dedicado esfuerzos constantes en la limpieza y reforestación de este espacio, contribuyendo así al cuidado y preservación de nuestro entorno.

Nombre de la Actividad	Acciones sustentables del manejo de recursos naturales
<p>En el marco de nuestra búsqueda por comprender y valorar los recursos naturales de Chile, los estudiantes participaron en una visita educativa a la piscicultura de Río Blanco. El objetivo principal de esta experiencia fue reconocer y ubicar en mapas los recursos naturales significativos del país, diferenciar entre recursos renovables y no renovables, y comprender la importancia de cuidarlos en el contexto de un desarrollo sostenible.</p> <p>La piscicultura se reveló como un destacado ejemplo de desarrollo sostenible en nuestra región. Durante la visita, nuestros estudiantes no solo observaron de cerca el proceso de trabajo y desarrollo de la piscicultura, sino que también interactuaron directamente en sus instalaciones. Esta experiencia les proporcionó aprendizajes significativos, permitiéndoles comprender de manera práctica cómo se lleva a cabo este proceso y resaltando la importancia de su preservación en el marco de un desarrollo sostenible para la región.</p>	

Nombre de la Actividad	Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023
<p>Como es de vuestro conocimiento, el año recién pasado se realizaron los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, el mayor evento deportivo realizado en nuestro país, donde nuestro establecimiento a través de una postulación que se realizó de forma online en el mes de marzo 2023, fue seleccionado para ser parte de del Programa de Educación de los Juegos Santiago 2023. Dentro del contexto de esta iniciativa nuestros docentes de Educación Física Daniela Ladrón de Guevara y Cristopher Cortés Zamora, cursaron diversos módulos formativos en formato online de manera auto institucional, la que presentaba herramientas de utilidad para la labor educativa permanente. Estos módulos los trabajamos con estudiantes de séptimo y octavo año básico durante los meses de abril hasta agosto del 2023, donde en este último mes en el marco del programa de educación de los juegos es que recibimos la visita un equipo del programa el día viernes 27 de agosto para documentar una clase en vivo con material audiovisual y algunas breves entrevistas a docentes y estudiantes. A raíz de esta última es que recibimos la grata noticia de que la actividad realizada en nuestro establecimiento fue seleccionada como una de las 20 experiencias que fueron presentadas en el libro "Educar para transformar". Cabe destacar que tuvimos la grata experiencia de poder viajar con una cantidad de 190 estudiantes de quinto a octavo a la ciudad de Santiago y Quillota para presenciar juegos en vivo como salto ecuestre, golbol, rugby en silla de ruedas y canotaje.</p>	

Nombre de la Actividad	Programa Elige Vivir Sano 2023
<p>Diversos establecimientos de la ciudad de Los Andes, participaron en el programa Elige Vivir Sano del MINEDUC el cual fue guiado por la Coordinación Extraescolar del Departamento de Educación Municipal de Los Andes encabezado por el coordinador extra escolar Claudio Arriagada. En esta oportunidad fuimos 3 escuelas seleccionadas para la ejecución de este proyecto el cual consiste en la realización de talleres deportivos de 2 horas a la semana por taller, teniendo como tope 3 talleres por establecimiento, en el año 2023 se realizaron los talleres de tenis de mesa, basquetbol y voleibol, logrando una participación de 90 estudiantes entre todos los talleres, donde logramos realizar partidos inter escuelas, participar en el comunal de tenis de mesa obteniendo el segundo lugar en la categoría varones de 6° a 8° Básico. Finalizamos con una gala deportiva donde se mostraron y presentaron los diversos deportes que existen en nuestro establecimiento, recibiendo medallas y diplomas de distinción cada uno de nuestros deportistas. Es por este motivo que seguiremos postulando a esta iniciativa la que beneficia a toda nuestra comunidad educativa.</p>	



Academia de robótica.



Gala folklórica.



Apadrinamiento lector.



Actividad deportiva masiva CEM.



Acrosport "Figuras corporales para jugar y comunicar".



Día del libro.



Salida pedagógica en Cañón El Peñón.



Aula magna Universidad de Playa Ancha.



Regional de cueca.



Cazadores del Patrimonio Perdido.



Cicletada familiar 2023.



participación en encuentro y competencia nacional de robótica.



Diálogos en movimiento.



Los frutantes: música nutritiva directo al corazón.



Taller "Dulce tentación".



Gestión y entrega de colaciones de fundación.



Desarrollo de Proyectos ABP "Ortesis del Siglo XXI".



Festival de villancicos.



Academia de robótica.



Día del libro.



Apadrinamiento lector.



Convivencia escolar.



Feria vocacional.



Cuidado de nuestro entorno natural.



Semana de la ciencia en mi escuela.



Explorando el mundo de la piscicultura.



Semana de la educación artística.



Muestra artística folklórica.



Juegos panamericanos.



Celebración día de las artes y el patrimonio.



Ferias pedagógicas.



Celebración día de las artes y el patrimonio.

Celebración día de las artes y el patrimonio.



Encuentro de las artes 2023.



Creación de aleibres.



Feria ecológica solidaria.



Feria científica nacional "CIENTEART".



Día de los pueblos originarios.



Programa elige vivir sano.



Fiesta de la primavera.



Competencias deportivas interescolar.



Figuras corporales para jugar.



Cicletada familiar 2023.



Ortesis del Siglo XXI.

## XV. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

### 1. OBJETIVOS

#### 1.1. Objetivo Estratégico General

Fomentar la participación de la ciudadanía en la práctica de actividades físicas y deportivas, contribuyendo con ello en el autocuidado de la salud y la promoción de una cultura deportiva de calidad y estilos de vida saludable, durante todo el ciclo de vida de nuestros habitantes.

#### 1.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar e implementar talleres y escuelas deportivas para contribuir al autocuidado del estado de salud de la población en general.
- Consolidar la adherencia de la comunidad en su conjunto hacia una cultura deportiva y de estilos de vida saludable.
- Desarrollar el sistema de gestión, control, difusión y comunicación de la oferta comunal respecto de las actividades físicas y deportivas existentes.
- Fortalecer las redes de trabajo intersectorial vía online, con actores públicos y privados, especialmente en las áreas de salud y prevención.
- Apoyar a las organizaciones deportivas para postulación de proyectos vía online.

### 2. ACCIONES Y LABORES REALIZADAS

- Talleres deportivos.
- Apoyo a las organizaciones deportivas.
- Recuperación de recintos y espacios públicos para la práctica deportiva.
- Inauguración de obras Estadio Centenario Los Andes.
- Formulación y presentación de proyectos deportivos al Fondeporte del IND.

A continuación, se describen algunas actividades realizadas:

Nombre de la Actividad	Apoyo para la constitución de la nueva asociación de voleibol de Los Andes
<p>En el salón de reuniones del Estadio Centenario y con la presencia de autoridades, ministro de fe del IND y dirigentes de distintos clubes, se constituyó oficialmente la Asociación de Voleibol de Los Andes. La constitución de esta entidad se genera con el objetivo de fortalecer a la disciplina en la comuna, para que Los Andes vuelva a ser protagonista del Voleibol.</p> <p>En esta primera directiva que funcionará por los próximos cuatro años, Juan Gregorio Montenegro resultó electo presidente, mientras que Raúl Cacciuttolo del colegio Marista y Rodolfo Oyanedel, del Club Municipal de Voleibol Halcones de Los Andes, lo acompañarán como tesorero y secretario.</p>	

Nombre de la Actividad	Caminata Canina
<p>La caminata canina 2.5K se realizó en conmemoración al aniversario 96° de Carabineros de Chile, fue todo un éxito, con una masiva concurrencia y participación ciudadana de más de 300 personas acompañadas por sus mascotas de diversas razas. Contó con la participación de las familias andinas que se tomaron las calles de la ciudad caminando junto a sus amigos, los canes, quienes fueron los verdaderos protagonistas de la jornada.</p>	



Nombre de la Actividad	Capacitación para postulación de proyectos
<p>Dirigentes del deporte recibieron orientación técnica para la postulación a fondos del 8% FNDR Gore Valparaíso. Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Patín Carrera, Pesca, Tenis, Voleibol y otras ramas fueron representadas por los dirigentes que participaron de la capacitación que impartió la Corporación, con el objetivo de acompañar a las distintas organizaciones que postulan a los fondos concursables.</p> <p>En la jornada de asesoría y orientación técnica se revisaron las bases de postulación, plazos, requisitos, la pauta de admisibilidad y evaluación técnica, entre otras temáticas relativas al proceso de postulación.</p>	

Nombre de la Actividad	Taller de escalada deportiva
<p>El taller se realiza en el Gimnasio Centenario los días martes y jueves. Su profesor Juan Ignacio Jiménez guía a un grupo de 30 niños y niñas andinos en el aprendizaje de la disciplina de la escalada, de manera totalmente gratuita y abierta a la comunidad.</p>	

Nombre de la Actividad	Campeonato Padel
<p>El Padel se vive en Los Andes. Durante todo un fin de semana, el complejo deportivo Más Sport fue el escenario de emocionantes partidos donde decenas de duplas tanto masculinas como femeninas demostraron su destreza en la cancha.</p>	

Nombre de la Actividad	Muestra deportiva de gimnasia y Cheerleaders
<p>Una tremenda jornada fue la que vivimos en las instalaciones de la Escuela España. Se desarrolló una Gala de Gimnasia Rítmica a cargo del Club de Gimnasia Aconcagua, que contó con la participación del Club Sportiva de La Calera como invitados. La instancia además estuvo marcada por una increíble muestra deportiva de Cheerleader por parte del Club Gárgolas, que marcó la previa de este esperado evento.</p>	

Nombre de la Actividad	Taller de entrenamiento funcional
<p>En el Gimnasio Centenario se desarrolla el taller gratuito de entrenamiento funcional para vecinos y vecinas de Los Andes. Las entretenidas y potentes clases se realizan entre los meses de junio y diciembre.</p>	

Nombre de la Actividad	Campeonato de gimnasia rítmica en Los Andes
<p>En el Gimnasio Centenario se desarrolló el Campeonato de gimnasia rítmica que reunió a más de 100 gimnastas de la región. Se trató de una bella instancia deportiva que contó con la participación del Club Quintero, Club Rayo de Luz Puchuncaví, Club Sportiva La Calera, y el anfitrión Club Gimnasia Aconcagua de Los Andes, quienes contribuyen con un ambiente de competencia saludable y promoción de valores fundamentales del deporte.</p>	

Nombre de la Actividad	Campeonato de voleibol femenino
<p>En el Gimnasio Centenario se vivió un ¡Sábado de voleibol femenino!. El Deportivo Colina se coronó como campeón, seguido del Colegio Alemán San Felipe en el 2° puesto; y el Club deportivo municipal Halcones en 3° lugar; y el Club Monkey San Felipe en el 4° lugar.</p>	

Nombre de la Actividad	Actividades polideportivas de recreación infantil
<p>El Team a cargo de estos mini eventos deportivos se instala en el Parque Ambrosio O'Higgins de la ciudad, para desarrollar módulos de actividad física. Consiste en la implementación de atractivos equipamientos deportivos tales como: Bossu, pesas rusas, escaleras agilidad, cuerdas crossfit, balones medicinales con bote, camas elásticas para la realización de power-jumping al ritmo del playlist moderno.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Partido selección chilena de voleibol damas V/S selección de Nueva Zelanda</b>
<p>Con un lleno total de público en el Gimnasio Juan Muñoz Herrera del Liceo Mixto, se enfrentaron en un partido de exhibición, las selecciones nacionales de Chile y Nueva Zelanda. Este evento deportivo se enmarca dentro de las diversas actividades del mes aniversario de la ciudad. Más de 1.000 personas repletaron el recinto deportivo para alentar al seleccionado nacional que se impuso en tres set a su similar de Nueva Zelanda.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Entrega de material deportivo para el voleibol de Los Andes</b>
<p>Un importante aporte se entregó a la Asociación de Voleibol de Los Andes en el Gimnasio Centenario. Se trató de 13 balones y una malla, los cuales serán utilizados para que jugadores y jugadoras puedan entrenar y mejorar sus habilidades. El aporte fue recibido por los deportistas y el presidente de la Asociación.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Campeonato Asociación de Basquetbol</b>
<p>En el Gimnasio Centenario se realizó esta competición, siendo finalmente el equipo "Mixto" quien se coronará como el gran campeón del torneo. El equipo Guerreros del Valle obtuvo el segundo lugar. Los equipos representativos de Lince y LeBajón, se ubicaron en el tercer y cuarto lugar respectivamente.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Partido selección chilena de voleibol damas v/s selección de México</b>
<p>Con lleno total de público en el Gimnasio Juan Muñoz Herrera del Liceo Mixto, se realizó el partido con las selecciones nacionales de Chile y México. Este es el último partido oficial y preparatorio de la selección nacional previo a los Juegos Panamericanos Santiago 2023.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Campeonatos y eventos comunales</b>
<p>Se desarrollaron diversos eventos deportivos de competencia de carácter comunal y regional, tanto al aire libre como también en el Gimnasio Centenario, destacándose las disciplinas de Mountainbike con más de 140 corredores que animaron la Copa Andes Project. También se destacó la competencia de Mountainbike Ruedas Cordillera con la participación de más de 70 corredores.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Taller de Running Estadio Regional</b>
<p>Se desarrolla el taller de running los días lunes, miércoles y viernes. El running se toma la pista atlética del Estadio Regional en el excelente taller que se realiza para vecinos y vecinas de nuestra comuna.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Corrida Trail Running</b>
<p>Cerca de 500 personas se congregaron en la Plaza de Armas de Los Andes para participar en las pruebas 10k, 5k y caminata canina, como parte de las actividades del evento "Corrida Promoción de los Juegos Panamericanos Santiago 2023". Este evento deportivo, que tuvo lugar un domingo 22 de octubre, contó con la activa participación de personas de todas las edades, personas con discapacidad, así como numerosas familias enteras y sus fieles amigos de cuatro patas. La comunidad de Los Andes demostró su entusiasmo y apoyo a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 al unirse en esta jornada que celebró la pasión por el deporte y la inclusión.</p>	

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023</b>
<p>La ciudad de Los Andes se prepara para ser sede de los Juegos Panamericanos en la disciplina de canotaje slalom, competencia que se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de octubre en las aguas del Río Aconcagua.</p>	

La práctica de la actividad física y deportiva en la comuna de Los Andes, considerando solamente las actividades aquí descritas, nos permiten establecer que más de 6.800 personas de distintas edades lograron participar en alguna de las actividades físicas deportivas realizadas en nuestra comuna, bajo el impulso de la Corporación de Deportes y apoyo del Instituto Nacional de Deportes y Gobierno Regional Valparaíso.

Como dato referencial podemos concluir que en comparación al año 2023, el número de participantes en el presente año 2023 aumentó en más de 3.300 personas, lo que representa un incremento del 51% respecto del año anterior.

### 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución presupuestaria		
Cuentas	Ingresos	%
Subvención municipal	\$ 128.600.000	60,1
Proyecto gore	\$ 24.975.850	11,6
Proyecto Juegos Panamericanos Santiago 2023	\$ 44.555.980	21
Aportes	\$ 1.100.500	0,5
Ventas / arriendos	\$ 14.700.000	6,8
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 213.932.330</b>	<b>100</b>

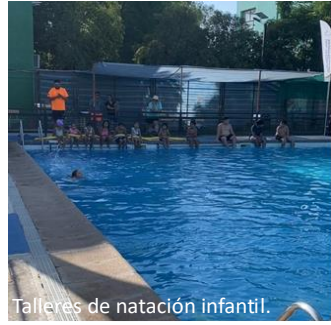
Ejecución presupuestaria		
Ítem	Gastos	%
Remuneraciones código del trabajo	\$ 100.409.771	48,6
Honorarios monitores deportivos	\$ 23.611.168	11,4
Bienes y servicios generales	\$ 81.801.488	39,6
Interés previsional	\$ 583.448	0,3
<b>Total gastos</b>	<b>\$ 206.405.875</b>	<b>100</b>



Natación personas con discapacidad.



Talleres de natación infantil.



Talleres de natación infantil.



Cuadrangulares básquetbol.



Tenis infantil.



Hidrogimnasia personas mayores.



Cuadrangulares básquetbol.



Cuadrangulares básquetbol.



Campeonato fútbol Los barrios.



Campeonato fútbol Los barrios.

Caminata canina.



Tenis infantil.



Talleres de natación.



Capacitación para postulación de proyectos.



Campeonato de pádel.



Muestra deportiva de gimnasia y cheerleaders.



Campeonatos y eventos comunales.



Campeonato de pádel.



Capacitación para postulación de proyectos.



Taller de running.



Corrida Trail running.



Taller de running.



Campeonatos y eventos comunales.



Campeonatos y eventos comunales.



Natación personas con discapacidad.



Natación personas con discapacidad.



Tenis infantil.



Taller de escalada deportiva.



Taller de escalada deportiva.



Taller de entrenamiento funcional.



Actividades polideportivas de recreación infantil.



Muestra deportiva de gimnasia y cheerleaders.



Campeonato de voleibol femenino.



Actividades polideportivas de recreación infantil.



Partido internacional de voleibol femenino.



Muestra deportiva de gimnasia y cheerleaders.



Campeonato asociación de básquetbol.



Entrega de material deportivo para el voleibol de los andes.



Partido internacional de voleibol femenino.



Campeonato asociación de básquetbol.



Entrega de material deportivo para el voleibol de los andes.



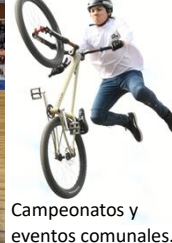
Campeonatos y eventos comunales.



Atletismo categoría master.



Partido internacional de voleibol femenino.



Campeonatos y eventos comunales.



Corrida Trail running.



Campeonato asociación de básquetbol.



Campeonatos y eventos comunales.



Partido internacional de voleibol femenino.



Tenis infantil.



Campeonato fútbol Los barrios.



Partido internacional de voleibol femenino.



# Los Andes

---

PUERTA DE ENTRADA A CHILE

# CUENTA PÚBLICA

2 0 2 3

Alcalde **Manuel Rivera Martínez**  
Honorable **Concejo Municipal**